

# Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Actualizado Perú hacia el 2021



DOCUMENTO PRELIMINAR



# Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Actualizado Perú hacia el 2021

DOCUMENTO PRELIMINAR

Presidente de la República  
Ollanta Moisés Humala Tasso

Presidente del Consejo de Ministros  
Pedro Cateriano Bellido

Presidente del Consejo Directivo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico  
Carlos A. Anderson Ramírez

Miembros del Consejo Directivo:  
Fabiola María León Velarde Servetto, Javier Enrique Dávila Quevedo, José Antonio Arévalo, Vladimiro Huaroc Portocarrero, Manuel Ángel Clausen Olivares, Shirley Emperatriz Chilet Cama.

Director Ejecutivo  
Rubén Esquivés Guerra

Director Nacional de Prospectiva y Estudios Estratégicos  
Fredy Vargas Lama

Director Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico  
Álvaro José Velezmoro Ormeño

Director Nacional de Seguimiento y Evaluación  
Víctor Adrián Vargas Espejo

Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
Carlos Loaiza Selim

Jefa de la Oficina General de Administración  
Patricia Dávila Tasaico

Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica  
Angel Eulogio Portugal Vargas

Asesor de Presidencia  
Mauro Gutierrez Martínez

Asistente de la Presidencia del Consejo Directivo  
Cynthia Argumedo Hernández

Equipo técnico y consultores  
Paola Alfaro Mori, Enrique Arias Aróstegui, Carlos Cabrera Soto, Gabriela Carbajo Alvarez, René Castro Vergara, Alex Chávez Valencia, María Chia Loayza He, Karin Cuba Vidal, Nathalia Delgado Calisaya, Augusto Delgado Narro, Omar Del Carpio Rodriguez, Paul Durand Villaroel, Maria Teresa Fortunic, Alejandro Gomez, Christiam Gonzales Chávez, Ángel González Ramirez, Pedro Guevara Ballón, Josue Luna Nole, Mariana López Morales, Roger Merino Acuña, Roy Muñoz Gomez, Alberto Navarro Correa, Herbert Olivera Valentín, Socorro Orellana, Mariela Pacheco, Luciana Pardo Saavedra, Marcel Ramirez La Torre, Ricardo Reyes Pires, Miguel Sánchez Piscoya, Nathaly Vega Alvarado, Martha Vicente Castro, Carmen Zeña Acosta.

Coordinadora de Publicaciones  
Claudia Rospigliosi Cáceda

© Centro Nacional de Planeamiento Estratégico  
Av. Canaval y Moreyra 480, piso 11, San Isidro, Lima, Perú  
Teléfono: 211 7800  
Correo electrónico: [webmaster@ceplan.gob.pe](mailto:webmaster@ceplan.gob.pe)  
Dirección URL: [www.ceplan.gob.pe](http://www.ceplan.gob.pe)

Abril 2015





## Acrónimos

AFIN	Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional
AFP	Administradora de Fondos de Pensión
AL	América Latina
APP	Asociación público-privada
BBVA	BBVA Banco Continental
BCRP	Banco Central de Reserva del Perú
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BRT	Bus rapid transit
CAF	Corporación Andina de Fomento
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CC. PP.	Centros poblados
Cepal	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
Ceplan	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CIES	Consortio de Investigación Económica y Social
Cites	Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres
Cofopri	Organismo de Formalización de la Propiedad Informal
ComexPerú	Sociedad de Comercio Exterior del Perú
Concytec	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CTI	Ciencia, Tecnología e Innovación
Cuna Más	Programa Nacional Cuna Más
Devida	Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas
DGE	Dirección General de Epidemiología del Ministerio de Salud
ECA	Estándar de Calidad Ambiental
EDA	Enfermedad diarreica aguda
Enaho	Encuesta Nacional de Hogares
Enapres	Encuesta Nacional de Programas Estratégicos
Endes	Encuesta Nacional Demográfica y de Salud Familiar
EPI	Environmental Performance Index
EPS	Entidad prestadora de salud
EsSalud	Seguro Social de Salud
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FF. AA.	Fuerzas Armadas
Fitel	Fondo de Inversión en Telecomunicaciones
FMI	Fondo Monetario Internacional

GEI	Gases de efecto invernadero
GNL	Gas natural licuado
GNV	Gas natural vehicular
GRD	Gestión del riesgo de desastres
HSH	Hombres que tienen sexo con hombres
ICR	Índice de Competitividad Regional
ICVT	Índice de Competitividad de Viajes y Turismo
I + D	Producto Bruto Interno en Investigación y Desarrollo
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IED	Inversión Extranjera Directa
IEP	Instituto de Estudios Peruanos
IFs	Modelo Internacional Futures
Imarpe	Instituto del Mar del Perú
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
IPCC	Panel Intergubernamental de Cambio Climático
IPC	Índice de Percepción de la Corrupción
IRA	Infección respiratoria aguda
ITS	Infección de transmisión sexual
JNE	Jurado Nacional de Elecciones
Juntos	Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres
Lapop	Proyecto de Opinión Pública de América Latina
LMP	Límite máximo permisible
Mbps	Megabits por segundo
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
Midis	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
Minagri	Ministerio de Agricultura y Riego
Minam	Ministerio del Ambiente
Mincetur	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
Mindef	Ministerio de Defensa
Minedu	Ministerio de Educación
Minem	Ministerio de Energía y Minas
Minjus	Ministerio de Justicia
Minsa	Ministerio de Salud
MIT	Instituto Tecnológico de Massachusetts
Mivivienda	Fondo Mivivienda
MMPCD	Millones de pies cúbicos diarios
MTC	Ministerio de Transportes y Comunicaciones
MVCS	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MYPE	Mediana y Pequeña Empresa
MW	Megavatio
NRI	Ránking mundial de capacidad tecnológica (networked readiness index)
OACDH	Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OEA	Organización de los Estados Americanos
OEFA	Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMT	Organización Mundial del Turismo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONDS	Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros
ONPE	Oficina Nacional de Procesos Electorales
ONU	Organización de las Naciones Unidas
Osinergmin	Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería
Osiptel	Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones
PBI	Producto bruto interno
PCM	Presidencia del Consejo de Ministros
PEA	Población económicamente activa
PEDN	Plan Estratégico de Desarrollo Nacional
Pentur	Plan Estratégico Nacional de Turismo
Pensión 65	Programa Nacional de Asistencia Solidaria
Pesem	Plan Estratégico Sectorial Multianual
PISA	Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos
Plan CC	Planificación ante el Cambio Climático
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PM 2,5	Material particulado de diámetro menor a 2,5 micras
PM 10	Material particulado menor a 10 micras
PNDDBA	Plan Nacional de Desarrollo de Banda Ancha
PNMGP	Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública
PNP	Policía Nacional del Perú
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PPP	Producto bruto interno per cápita
Produce	Ministerio de la Producción
Proinversión	Agencia de Promoción de la Inversión Privada

PromPerú	Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo
Qali Warma	Programa Nacional de Alimentación Escolar
Reniec	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil
RICYT	Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología
RR. NN.	Recursos naturales
SAMU	Sistema de Atención Médica Móvil de Urgencia
SBS	Superintendencia de Banca, Seguros y AFP
Sedapal	Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima
SEDLAC	Base de Datos Socioeconómicos para América Latina y el Caribe
SEIN	Sistema Eléctrico Interconectado Nacional
Senace	Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles
Sencico	Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción
Serfor	Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre
Sida	Síndrome de inmunodeficiencia adquirida
SIG	Sistema de Información Geográfica
Sinafor	Sistema Nacional de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre
Sinanpe	Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado
SIS	Seguro Integral de Salud
SISS	Superintendencia de Seguridad y Saneamiento de Chile
SMV	Servicio Militar Voluntario
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
Sunass	Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento
Techo Propio	Programa Techo Propio
TIC	Tecnologías de la información y la comunicación
TMB	Tonelada métrica bruta
UCI	Unidad de cuidados intensivos
UNEP	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
Unesco	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
Usaid	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
VAB	Valor agregado bruto
VIH	Virus de inmunodeficiencia humana
Vivienda	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
VRAEM	Valle de los ríos Apurímac, Mantaro y Ene
WEF	Foro Económico Mundial (World Economic Forum)
WGI	Worldwide Governance Indicators

# Prefacio

El 2021 no solo marcará el segundo centenario de la independencia del Perú, puede ser también el año del ascenso del Perú al grupo de países de alto desarrollo humano, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE. Para entonces, podremos exhibir orgullosos una trayectoria de crecimiento económico sostenido e inclusivo, habiendo mostrado 30 años de crecimiento del PBI a una tasa anual promedio del seis por ciento, con una estructura productiva más diversificada y una economía más competitiva, gracias a las mejoras en capital humano (fruto de efectivas reformas en educación y salud) así como los avances en la infraestructura (transporte, tecnologías de la información, comunicaciones, energía, saneamiento y servicios básicos) los que harán posible que muchos más peruanos se incorporen a los mercados nacionales e internacionales, dejando para siempre la pobreza y que así se haga realidad una autentica inclusión social.

Ciertamente, hacia el 2021, el Perú no habrá eliminado la pobreza, pero la habrá reducido significativamente, y la pobreza extrema –para todo efecto práctico– será una cosa del pasado. Seguiremos siendo un país con desigualdad, pero seremos mucho más inclusivo que en la actualidad. Debido al peso de la historia, las diferencias entre lo urbano y lo rural persistirán, principalmente en materia de servicios básicos como salud y educación, agua y saneamiento, electricidad, pero sus devastadores efectos serán mucho menores que en aquellas “décadas perdidas” de fines del siglo XX, gracias a la acción de un Estado que entiende a cabalidad su papel en la búsqueda de la justicia social.

Hacia el 2021, los peruanos tendremos más oportunidades, producto de una sociedad que abraza la globalización y el cambio tecnológico con un sentimiento de genuina emoción.

La economía peruana mostrará una mayor diversificación productiva que se habrá potenciado gracias al incremento de las capacidades cognitivas, productivas e innovadoras de su gente y no sólo a partir de su stock de recursos naturales (como los provenientes de su minería, su biodiversidad y su riqueza bioclimática) los que, por su vulnerabilidad o reducida complejidad productiva, pudieron haber retenido al país en la llamada “trampa de los ingresos medios”.

La implementación de la estrategia nacional para el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación “Crear para Crecer” habrá empezado a dar frutos al articular los resultados de la investigación con el sector productivo, al incrementar el número de investigadores y profesionales debidamente calificados, al mejorar los niveles de calidad de los centros de investigación y generar nuevos incentivos para la innovación.

Las políticas de educación y la salud, articuladas con el Plan Nacional de Diversificación Productiva (PNDP) habrán empezado a constituirse en los motores de un crecimiento sostenido, sustentable e inclusivo. En el 2021, el 100% de los peruanos contará con la cobertura de un seguro de salud y la inversión en educación habrá alcanzado el 6% del PBI, llegando a la meta planteada por el Acuerdo Nacional en el 2002, lo que sumado a las reformas emprendidas por el actual gobierno en la revalorización de la carrera docente, la inversión en infraestructura educativa, la mejora en la calidad de aprendizajes, la modernización de la gestión y la política

nacional de enseñanza del inglés contribuirán a mejorar el capital humano. Por otro lado, el Plan Nacional de Diversificación Productiva habrá contribuido a ampliar la canasta exportadora de la economía, al adecuar y simplificar las regulaciones, así como al incrementar la productividad de la economía y reducir su heterogeneidad en el ámbito territorial.

Nuestra vocación exportadora se verá recompensada por su integración a cadenas de mayor valor agregado, gracias al aprovechamiento inteligente de los acuerdos comerciales que el Perú habrá firmado y negociado con las principales economías del mundo.

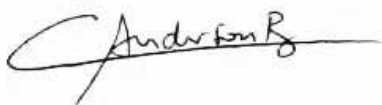
El Mercado Integrado de América Latina (MILA) será para entonces una vibrante realidad.

La Alianza del Pacífico será el corredor principal de nuestra relación exportadora con la principal zona económica del mundo: el Asia-Pacífico y el MILA se habrá convertido en la plataforma principal de nuestro mercado de valores.

Al 2021, las brechas en infraestructura entre lo que necesitamos para impulsar al máximo nuestra capacidad productiva y lo que tendremos –producto de un masivo programa de inversiones– seguirán siendo significativas, pero con una clara tendencia a reducirse gracias a la inversión pública y privada, potenciadas mediante las asociaciones público-privadas, sobre todo en materia de logística para la producción, así como en la construcción de infraestructura social y productiva.

El esfuerzo de concertación de los diversos sectores políticos, sociales, empresariales, laborales y académicos, tanto del sector público, privado y de la sociedad civil en la preparación de este Plan Estratégico Nacional de Desarrollo pueden darnos una señal de los avances que el país puede conseguir en materia de desarrollo institucional y democrático cuando se anteponen los intereses del país.

Y es que a pesar de todas las debilidades y desafíos que enfrentaremos como país, en el análisis final, hacia el 2021 el camino recorrido habrá sido –para la inmensa mayoría de peruanas y peruanos– significativamente positivo en todos los ámbitos temáticos del desarrollo, porque habremos conseguido hacer realidad ese país más justo, moderno, competitivo y democrático con el que todos soñamos.



Carlos Anderson Ramírez  
Presidente del Consejo Directivo CEPLAN

# Perú hacia el 2021

Contribuir a ser un país moderno, competitivo y democrático  
**de alto desarrollo humano**, sustentado en una **estructura productiva diversificada**

Perú ingresando a la **OCDE**

**Educación**  
básica y superior de **Calidad**

**Economía diversificada**

( que impulse el crecimiento económico sostenido basado en una mayor capacidad productiva y transformadora )

**Aseguramiento**  
Universal en **Salud**

Tendremos un **Estado** que entienda su papel en la búsqueda de la **Justicia Social**

**30 años de crecimiento** (al **6% (prom.)**) ininterrumpido

**Pobreza**  
reducida significativamente

y **Pobreza**  
extrema será un tema del pasado

Tendremos **mayor igualdad**

( aunque con diferencias entre lo urbano y rural )

**Brecha de infraestructura**  
reduciéndose

( Producto de un masivo programa de inversiones )

**Mercado Integrado Latinoamericano**

como plataforma principal de mercados de valores

**Exportaciones**  
integradas a cadenas de mayor valor agregado

**Alianza del Pacífico**  
como principal corredor



# Los retos al 2021

Creación de por lo menos **3 millones** de nuevos empleos

Mejorar la **seguridad** ciudadana

Reducir drásticamente la brecha **urbano-rural** en materia de provisión de servicios básicos de calidad

Incrementar la inversión en **educación** hasta llegar al 6% del PBI

Hacer frente al **cambio** climático

Lograr la **diversificación productiva** e impulsar las exportaciones intensivas en conocimiento

**Reducir** drásticamente la informalidad

El 100% de la población debe estar afiliada a un seguro de **salud**

Cerrar la brecha de **infraestructura nacional**, viabilizando el desarrollo regional sostenible

Proveer servicios previsionales a **800 mil** adultos mayores

Romper la inercia del continuo deterioro de la **calidad educativa** en todos sus niveles

**Superar** el ciclo de los metales

Impulsar el proceso de industrialización transversal, basado en las **PYME**

# Las oportunidades al 2021

IDH de un país de **alto desarrollo** humano

Un PBI per cápita de **13380 dólares**  
(PPP, año 2005)

Pobreza extrema **eliminada** (3%)

Un **PBI** de 443 mil de millones (PPP, año 2005)

Pasar a ser la **quinta economía**  
de América del Sur

Consolidación de la **clase media emergente**

Duplicación de la **clase consumidora**  
(> 10\$) de 7.7 millones a 13.6 millones

**Exportaciones** totales de US\$ 93 mil de  
millones de dólares corrientes

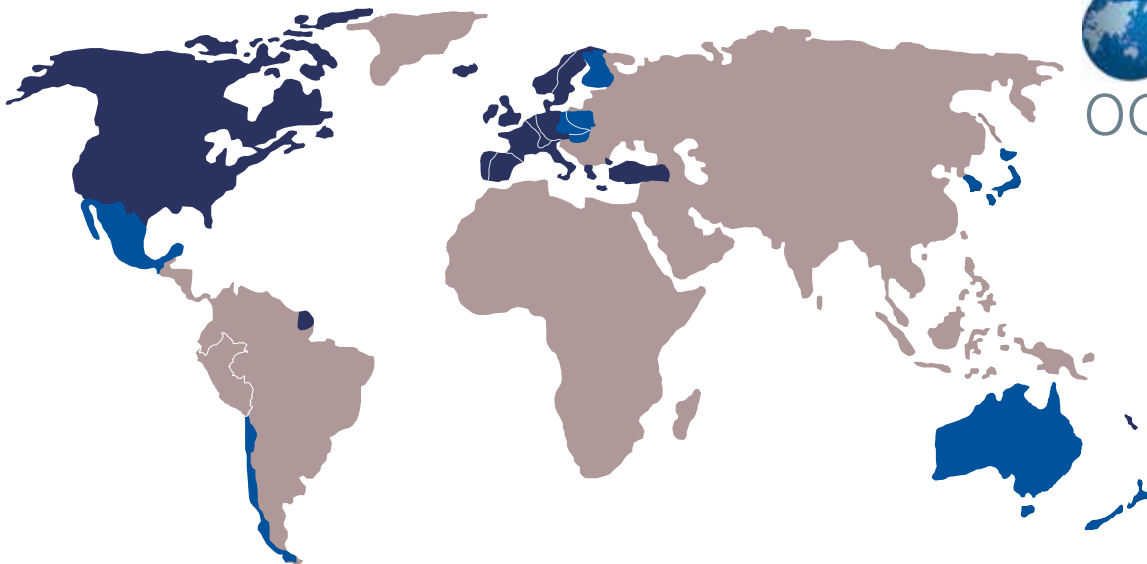
**Aprovechamiento** del bono demográfico  
para impulsar la productividad y el crecimiento



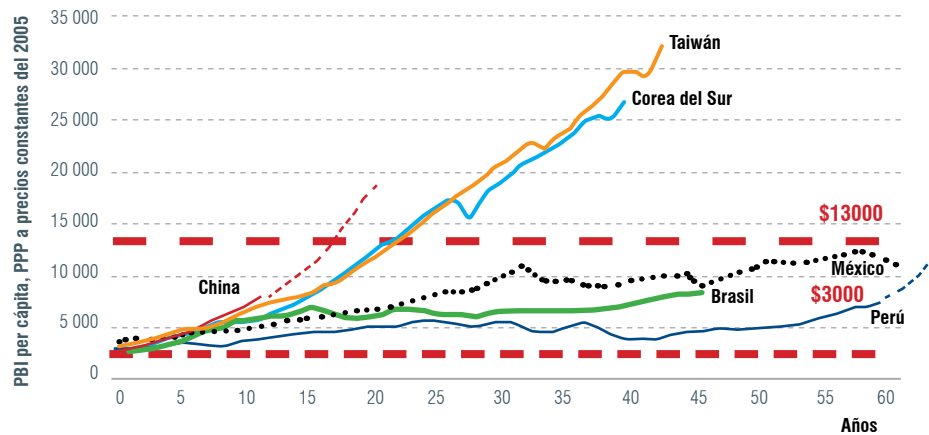


## La gran oportunidad

Dar un salto cualitativo determinante en la búsqueda del desarrollo e ingresar al grupo de países con mayor nivel de desarrollo humano, miembros todos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).



Además, lograr tal objetivo supone haber escapado de la trampa de los ingresos medios.



Fuente: Penn World Tables



# Introducción

El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, ente rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, tiene la responsabilidad de elaborar el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), instrumento técnico que contiene los lineamientos de política, las prioridades, los objetivos, las metas y las acciones de orden estratégico para el desarrollo armónico del país, promoviendo las sinergias entre las instituciones públicas, el sector privado y la sociedad civil, a fin de lograr el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del Estado Constitucional de Derecho.

El Plan Estratégico de Desarrollo Nacional fue aprobado mediante el Decreto Supremo N° 054-2011-PCM, lo cual permitió que las entidades conformantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico ajustaran sus Planes Estratégicos a los objetivos de desarrollo nacional previstos en este documento, previamente aprobados por el Foro del Acuerdo Nacional. A su vez, los decretos supremos N°089-2011-PCM y N°051-2012-PCM determinaron los parámetros de actualización y ampliaron el plazo original de su preparación en dos años más.

La actual administración del Presidente Ollanta Humala entiende que existe la necesidad de incluir en el Plan Estratégico los lineamientos fundamentales de su actual política de gobierno, como son los de construir un “Perú con Progreso para todos”. Esto se concreta en un país con un crecimiento económico sostenido, con avances sustantivos en inclusión social, con una mayor diversificación productiva, con reformas en educación y salud ya en marcha, con las reformas contenidas en el “Plan de Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018” ya encaminadas, con la Reforma del Servicio Civil, la Reforma Tributaria, la Reforma del Mercado de Valores, y la Reformas del Marco Fiscal ya dando sus frutos, así como también, con una mayor inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación, que conjuntamente con la suscripción de 21 acuerdos comerciales, nos acercan más a convertirnos en un país miembro de la OCDE.

El gobierno de Presidente Humala ha propuesto líneas de acción de mediano plazo, como la erradicación de la pobreza extrema, la reforma política, la igualdad de derechos y de oportunidades, el reconocimiento de la diversidad cultural como un activo de nuestra identidad nacional y metas sociales que están alineadas con los objetivos del milenio, las que sumadas a la concertación económica y social en el ámbito nacional, regional y local harán posible una gestión y gobernanza territorial más racional y que vaya al reencuentro histórico con el Perú rural.

Dado que la visión estratégica de un país se enfoca en el largo plazo, en el presente proceso de actualización del PEDN, se ha buscado mantener los elementos estructurales de su

versión original. No obstante ello, advertimos que en la versión que presentamos se ha revisado, delimitado y actualizado el contenido temático de los ejes siguientes:

- (i) Derechos humanos e inclusión social;
- (ii) Oportunidades y acceso a los servicios;
- (iii) Estado y gobernabilidad;
- (iv) Economía, competitividad y empleo;
- (v) Desarrollo territorial e infraestructura productiva, y
- (vi) Ambiente, diversidad biológica y gestión de riesgos de desastres.

Asimismo, como parte de este proceso de actualización se han determinado seis lineamientos de política y se han establecido catorce prioridades nacionales.

El diseño metodológico del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Perú hacia el 2021 contiene los enfoques participativo, econométrico y prospectivo, que buscan armonizar las diversas propuestas a fin de conferirle solidez, coherencia, así como viabilidad social y política. Además, el enfoque general del mismo es el desarrollo humano, el cual sitúa a las personas en el centro del desarrollo, potenciando sus capacidades, el goce de sus derechos y el aumento de sus oportunidades para mejorar sus condiciones de vida.

A su vez, el presente plan enfatiza la importancia del crecimiento verde y la necesidad de avanzar en la gobernabilidad democrática y la búsqueda de la eficiencia en la administración pública, así como el apoyo al progreso científico, tecnológico y de la innovación como medios para lograr el crecimiento sostenible. Por ello, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Perú hacia el 2021 plantea mirar el futuro con optimismo, objetivos y metas ambiciosas, pero también realizables, al estar sustentadas en un riguroso análisis prospectivo y una visión concertada del país.



# Justificación de la actualización

El Plan Estratégico de Desarrollo Nacional fue concebido y diseñado para un entorno nacional e internacional diferente al actual, con líneas bases al 2010 en su mayoría. Luego de tres años es necesario incluir los cambios en los supuestos y proyecciones macroeconómicas, y además, actualizar la información sobre políticas públicas, puesto que algunas de las recomendaciones del plan original ya han sido implementadas. En efecto, durante los últimos tres años se han dado avances considerables en la consolidación del desarrollo de nuestro país. La Ley de Reforma Magisterial, la Ley de Servicio Civil, la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, el Plan Nacional de Diversificación Productiva, los 19 acuerdos comerciales que han entrado en vigor y el mantenimiento del crecimiento sostenido son algunos de los hitos más importantes en este esfuerzo por impulsar el desarrollo nacional por parte del gobierno del Presidente Ollanta Humala.

Por otro lado, el entorno internacional evidencia dos crisis, la de Europa y la de Estados Unidos de América, que en contra de los pronósticos, aún se mantiene. El fortalecimiento de la economía del Asia-Pacífico es otro de los componentes destacados de las transformaciones del entorno internacional.

El proceso de actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional se inició con la promulgación del Decreto Supremo N.º 089-2011-PCM, en el cual se establecen cuatro fines para este proceso:

## ► Fines de la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional



El Plan Estratégico de Desarrollo Nacional El Perú hacia el 2021 (PEDN) contempla el cumplimiento de los objetivos planteados en el referido Decreto Supremo. En ese sentido, contribuye a afianzar el crecimiento con inclusión social en democracia, enfocando los lineamientos y acciones estratégicas bajo una perspectiva de desarrollo económico y social; particularmente, incluyendo la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social “Incluir para Crecer” como enfoque de política social y lucha contra la pobreza. Así también, consigue alinear la igualdad de derechos, oportunidades y metas sociales con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, incorporándolos en los objetivos y acciones estratégicas de los ejes e incorporando la agenda de desarrollo post 2015 en las prioridades nacionales.

Con el fin de alcanzar la concertación de diversos actores y niveles de gobierno en el proceso mismo de actualización del PEDN se organizaron talleres de consulta con especialistas del sector público y privado. En total, se contó con la participación de más de 450 expertos nacionales y del extranjero, consultas vía oficial a los sectores, encuestas en línea, se consideraron las propuestas de los partidos políticos desarrolladas en el Diálogo Nacional y se incluyeron los temas de prospectiva desarrollados en los Foros del Futuro organizados por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN). Finalmente, para lograr el reencuentro histórico con el Perú rural se han priorizado las acciones orientadas a mejorar las condiciones y calidad de vida de las poblaciones rurales, mediante el análisis de la situación actual bajo un enfoque de brechas e incluyendo un enfoque de interculturalidad en el tratamiento de los derechos humanos.

**► Cumplimiento de los fines de la actualización**

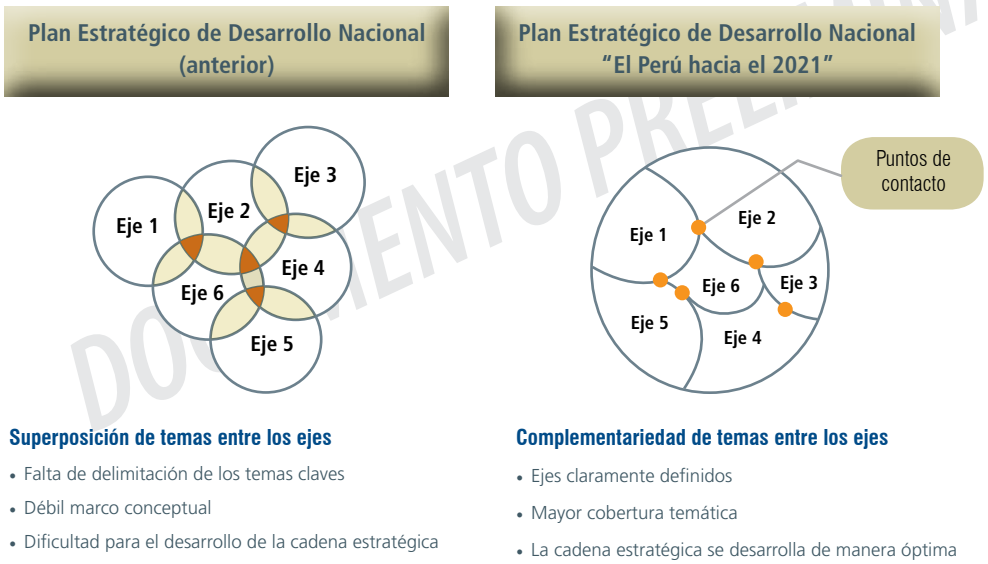


Desde que se dio a conocer el primer Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, éste recibió una serie de atenciones de carácter metodológico; en particular, problemas de superposición de los temas contenidos en los seis ejes que conforman la base fundamental del plan y los problemas tanto por el excesivo número de indicadores (91), como por el hecho de que muchos de dichos indicadores presentaban distorsiones de carácter estadístico.

En el presente plan, los seis ejes estratégicos de desarrollo son complementarios y no superpuestos, donde cada tema está relacionado y delimitado claramente con una mayor cobertura temática orientada a los desafíos y cierre de brechas con una visión prospectiva.

El desarrollo de los ejes se sustenta en una revisión documental más amplia y actualizada, tomando en cuenta los importantes avances del país, la comparación internacional, y las políticas implementadas en los últimos años.

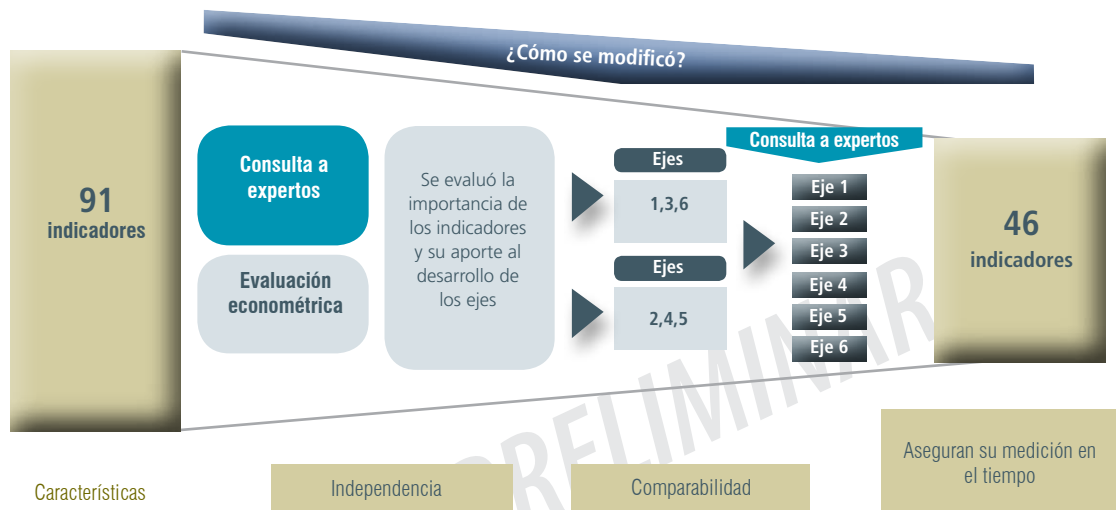
**Razones técnicas, la superposición de temas**



En relación a los indicadores, el presente Plan reduce el número de indicadores de 91 a 46, incluyendo seis indicadores líderes y considerando metas al 2016 y 2021, tomando como base principal las proyecciones del Marco Macroeconómico Multianual 2015-2017. Para ello, se realizaron consultas a expertos y se realizaron evaluaciones econométricas, logrando que los indicadores sean independientes, comparables y medibles en el tiempo. El número más reducido de indicadores permitirá un mejor seguimiento y monitoreo en el tiempo y, por lo tanto, evaluar mejor el avance en el logro de las metas establecidas.

### ► Razones técnicas, el número de indicadores

- Cantidad elevada de indicadores: dificulta su seguimiento para el logro de las metas.
- Colinealidad: indicadores parecidos o relacionados.
- Los indicadores no se identifican: correctamente con los objetivos que buscan monitorear.



DOCUMENTO PRELIMINAR

El número más reducido de indicadores permitirá un mejor seguimiento y monitoreo en el tiempo y, por lo tanto, el logro de las metas establecidas en el plazo fijado.





# Las etapas del proceso de actualización

El Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Perú hacia el 2021 ha sido actualizado a través de un proceso ordenado en cuatro etapas:



## ■ Diseño metodológico

El proceso de actualización del PEDN se inició con el diseño metodológico bajo el cual se elaboraron los lineamientos, criterios y guías para su actualización. El diseño combina tres métodos: participativo, econométrico y prospectivo, lo que ha implicado armonizar técnicas y herramientas propias del análisis prospectivo, econométrico y participativo a fin de conferirle al plan solidez, coherencia y viabilidad social y política.

- **Prospectivo**, en cuanto a la utilización de técnicas que permiten entender el curso probable de las principales tendencias, tales como la construcción de escenarios en talleres de expertos y encuestas especializadas tipo Delphi.
- **Participativo**, en cuanto que el análisis de tendencias, árbol de problemas y esquemas de solución, así como los indicadores han sido trabajados con un número amplio de investigadores, analistas, expertos de los ámbitos público y privado, incluyendo a las universidades. Además, la metodología usada es participativa en el más amplio sentido, por cuanto incluye consultas a la población como la encuesta a 100 mil familias en torno a su visión del Perú al 2021 y al 2050.
- Y, finalmente, **econométrico** por el uso abundante de métodos y técnicas estadísticas para el análisis de tendencias, indicadores y variables económicas.

### ■ Fase 1: Diseño metodológico



### ■ Análisis prospectivo

Se continuó con el análisis prospectivo que permitió pensar el futuro de forma integrada. En esta etapa se produjeron importantes insumos que aportaron al contenido del PEDN como los escenarios posibles de desarrollo al 2021 contruidos con el aporte de expertos y especialistas, encuestas y panel de expertos, análisis estructural y de tendencias y proyecciones al 2021 utilizando el modelo IFs, entre otros. Además, con los viceministerios, se priorizaron políticas nacionales transversales y se desarrollaron “plantillas prospectivas”, herramientas para el análisis sectorial con visión prospectiva desarrolladas por CEPLAN.

### ■ Fase 2: Análisis prospectivo



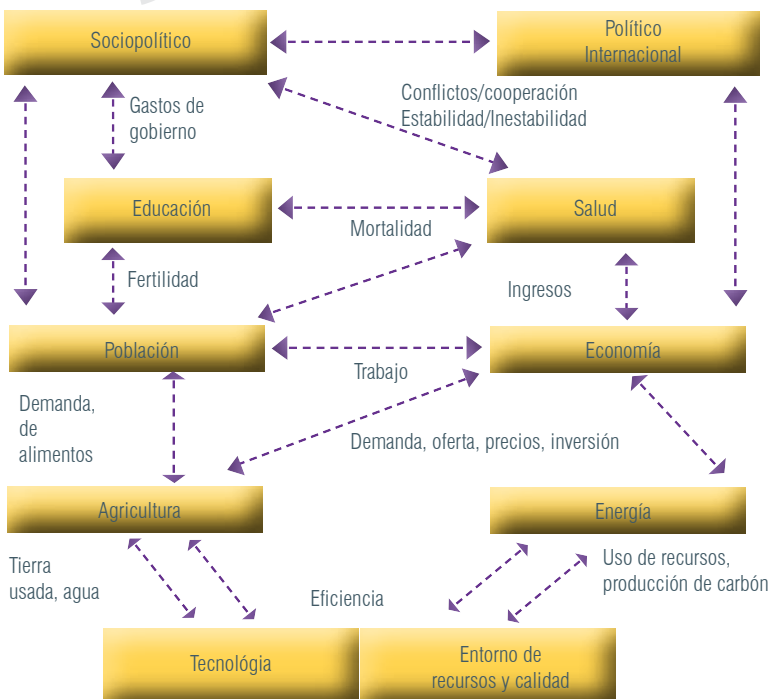
## Modelo International Futures (IFs)

El modelo International Futures (IFs) es un sistema de modelación integrada a gran escala que tiene como propósito servir como herramienta de análisis de las tendencias de largo plazo a nivel de país, región y economía global. El modelo IFs logra este nivel de análisis a través de la formulación, modelación y proyección de las variables que interactúan en la economía, así como sus múltiples interacciones entre ellas. Su objetivo central es facilitar la exploración del futuro global a través de la simulación de escenarios alternativos sobre la base de cambios en variables de control.

La dinámica económica y de desarrollo humano cambia con cada vez mayor velocidad, lo cual lleva a la necesidad de considerar la inclusión de determinados elementos y dinámicas en la planificación de mediano y, sobre todo, de largo plazo. El modelo IFs se desarrolla a través del manejo de una extensa base de datos y la formulación teórica de las diversas relaciones causales de las principales variables económicas.

De esta forma, el modelo permite representar el comportamiento de los principales agentes económicos (hogares, gobiernos y empresas) que interactúan en una variedad de estructuras globales (demográficas, económicas, sociales y ambientales). Así, el sistema general incorpora diferentes sub-modelos, incluyendo la dinámica poblacional, el sub-modelo económico, agricultura, educación, energía, la dinámica socio-política, la política internacional, infraestructura, medio ambiente, tecnología y salud. Cada módulo caracteriza la relación de una serie de variables, resumida a continuación:

### Interrelación modular



Todos los módulos presentan relaciones dominantes y una interrelación dentro de un mismo sistema; asimismo, presentan diagramas, ecuaciones, códigos de programación, bases históricas de datos y otras fuentes de información. El sistema se basa en diversos enfoques estándar para modelar áreas temáticas específicas siempre, que sea posible, extendiendo e integrando las diferentes relaciones en las diversas áreas temáticas. Consta exactamente de 2,724 variables, de las cuales 2,416 contienen data histórica y 308 son creadas mediante algoritmos (entre ellas variables dummies). Cada ecuación o algoritmo se estima mediante unos códigos o programas expresados en el lenguaje de programación del Visual Basic 6.0 .

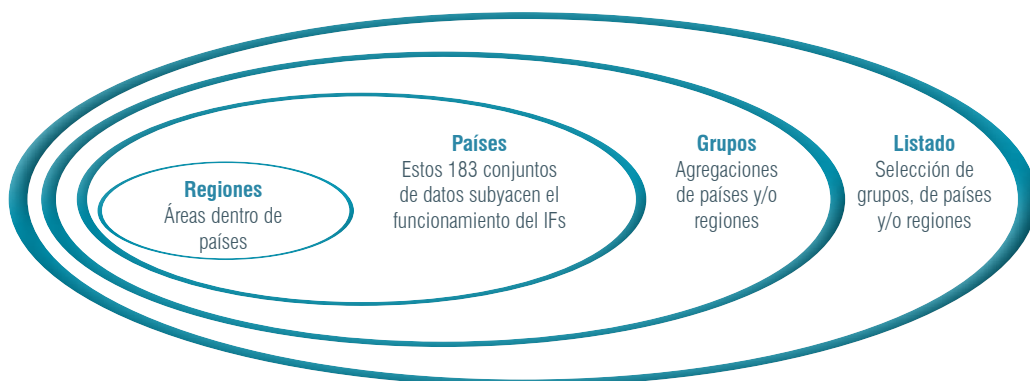
Asimismo, el sistema facilita el desarrollo de escenarios a través de un árbol de escenarios que determina los efectos en las variables del sistema, ante cambios exógenos. Adicionalmente, brinda acceso a una extensa base de datos para el análisis longitudinal y transversal. Los datos provienen de 183 países desde el año 1960.

El sistema representa una herramienta para la toma de decisiones de largo plazo, permitiendo identificar y entender el estado y las relaciones causales de las variables de interés en un país, región o a nivel global. Asimismo, se logra la exploración de las tendencias de variables específicas, y las consecuencias en otros aspectos dentro de la misma dinámica económica.

De esta forma, el modelo asume que la interacción y los asuntos globales son cada vez más importantes. Asimismo, factores como el medio ambiente y el impacto de la interacción humana son recogidos en el sistema, especialmente en el análisis de largo plazo. Esto permite la reflexión sobre el futuro para una mayor clarificación de los objetivos y prioridades, así como el desarrollo de escenarios alternativos y la simulación de consecuencias y efectos ante el cambio exógeno en alguna de las variables de interés.

Para la representación geográfica se incluyen bases de datos de 183 países los cuales se pueden visualizar por separado o como parte de grupos determinados por el usuario; es decir, se puede obtener información agregada por países, regiones, continentes u otra selección arbitraria según los objetivos del investigador.

**■ Representación geográfica del modelo IFs**



## Participación de expertos

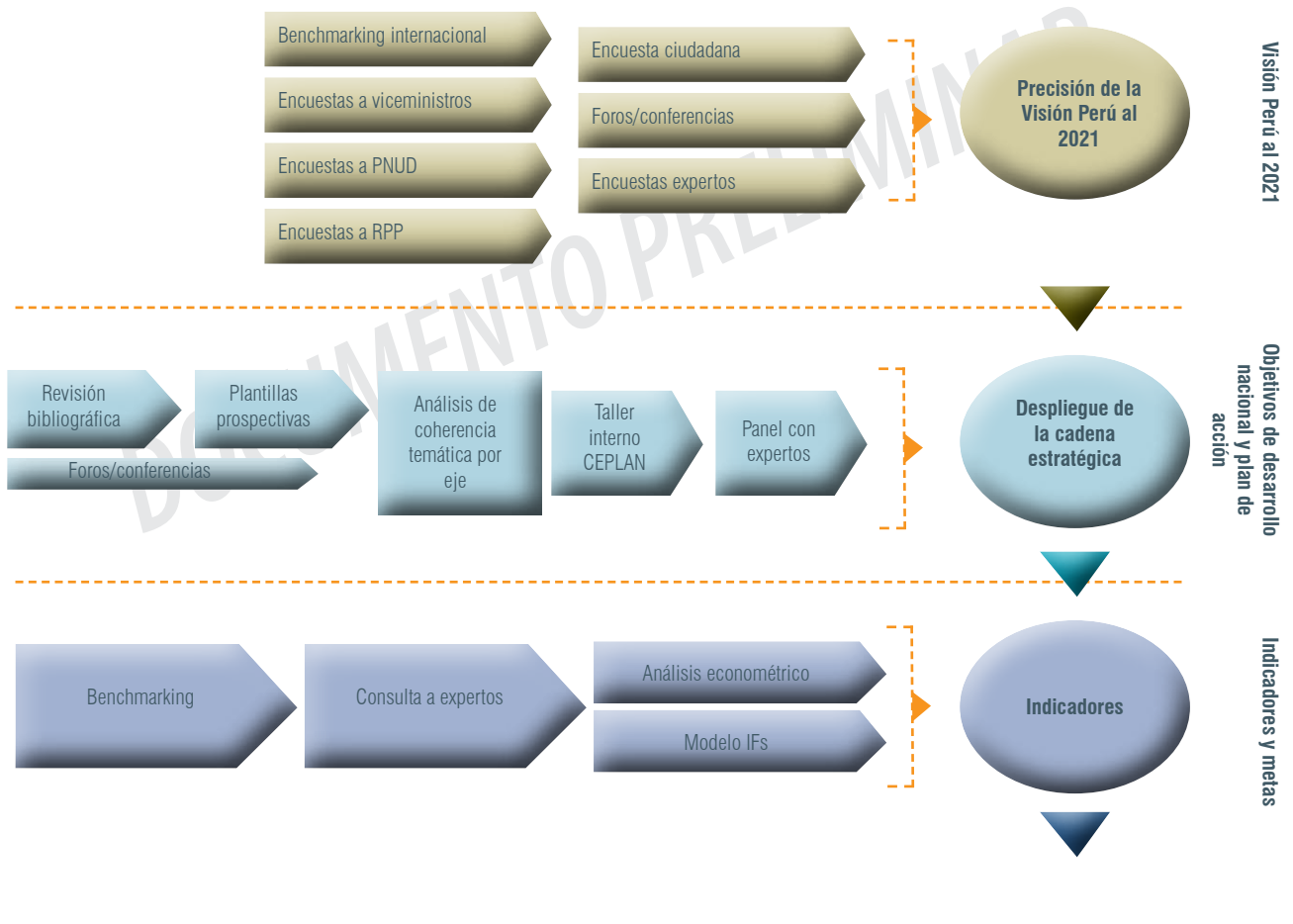
El proceso de actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Perú hacia el 2021, contempló la participación activa y continua de expertos. El siguiente esquema muestra la participación de los expertos en los diferentes eventos organizados por CEPLAN y su correspondencia con las etapas del proceso metodológico de la actualización del plan.

Evento	Nombre de evento	Fase	Proceso
Foros del Futuro	<ul style="list-style-type: none"> <li>El futuro de la educación y la educación del futuro</li> <li>Seguridad alimentaria</li> <li>Cambio climático</li> <li>Las empresas peruanas y el surgimiento de China como gran potencia</li> <li>Educación superior</li> <li>El futuro de la salud</li> <li>El futuro de las TIC</li> <li>Riesgos y posibilidades de la Alianza del Pacífico</li> <li>Ciudades sostenibles</li> <li>Tercera revolución industrial: la nueva era de la innovación</li> <li>I Cumbre de agentes de cambio: Perú digital 2.0</li> </ul>	Fase estratégica	Precisando el Reto del Perú hacia el año 2021
Talleres	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de factores claves para el desarrollo nacional</li> <li>Revisión de escenarios construidos</li> <li>Socialización de la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico</li> </ul>	Fase prospectiva	Anticipa el futuro de manera participativa
		Fase de articulación	Articulación sectorial, regional y territorial
Reuniones con expertos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reuniones con los ministerios</li> <li>Reuniones en el CEPLAN</li> <li>Reuniones con la Agencia Alemana de Cooperación Técnica - GIZ</li> </ul>	Fase prospectiva	Incorporando la perspectiva del Poder Ejecutivo
		Fase estratégica	Identificación de los objetivos del desarrollo nacional
		Fase estratégica	Revisión de planes sectoriales y temáticos
Encuestas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificando los factores de desarrollo nacional</li> <li>Construcción de escenarios de desarrollo nacional</li> <li>Análisis de políticas nacionales de carácter multisectorial</li> </ul>	Fase prospectiva	Anticipa el futuro de manera participativa
			Incorporando la perspectiva del Poder Ejecutivo

## ■ Análisis estratégico

La etapa de análisis estratégico se desarrolló en tres fases: uno, para revisar la visión nacional al 2021 con los insumos que se recogieron en los procesos de consulta a diversos actores vinculados al desarrollo (encuestas, foros, talleres, entre otros); dos, para revisar los objetivos de desarrollo nacional y el proceso de actualización a través de una revisión bibliográfica, talleres internos y análisis de coherencia temática por cada eje; tres, para redefinir los indicadores y metas al 2016 y 2021 a través de un análisis econométrico y en base a proyecciones del modelo IFs.

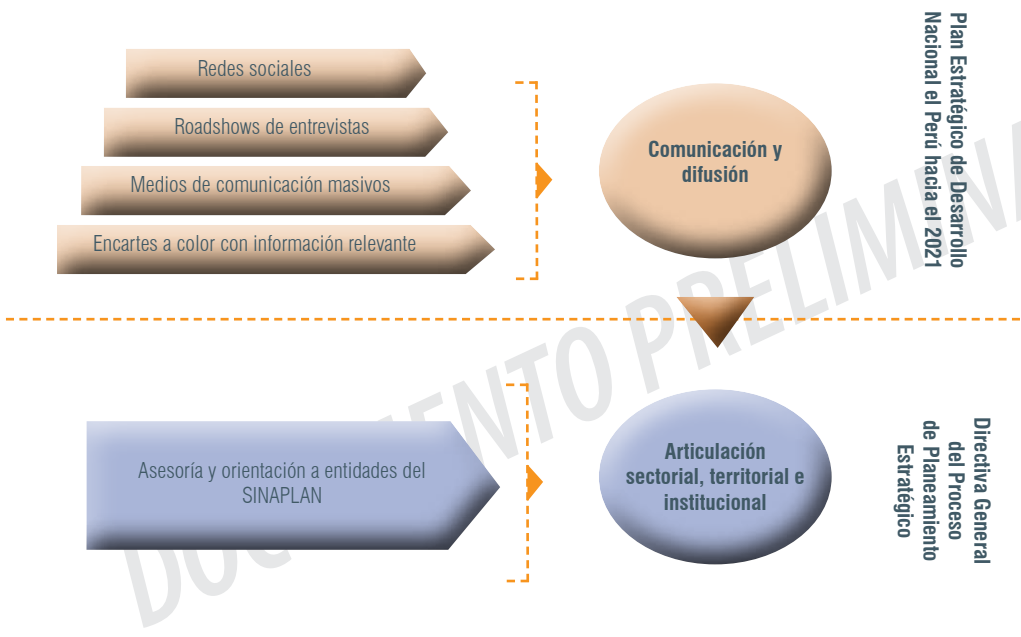
### ■ Fase 3 Análisis estratégico



## ■ Articulación

El Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Perú hacia el 2021 busca lograr la apropiación del documento por parte de todos los actores y sectores del país. Para ello se propone iniciar un amplio proceso de comunicación y difusión, a través de todas las estrategias de comunicación disponibles. Adicionalmente, se necesita articularlo bajo un enfoque territorial e intersectorial, a través de la elaboración de directivas y planes.

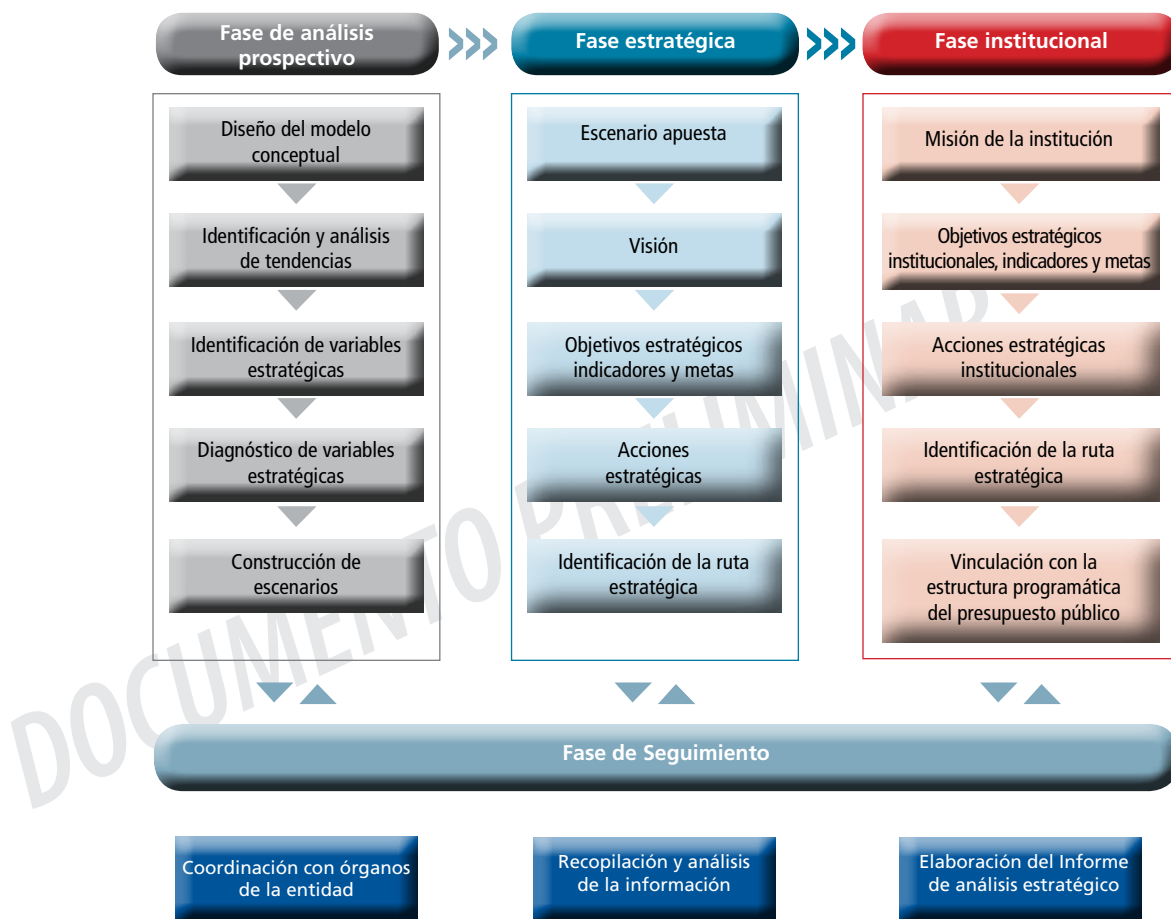
### ► Fase 4 Articulación



Para lograr la implementación del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Perú hacia el 2021 como herramienta orientadora del desarrollo nacional se establece una vinculación funcional entre los objetivos nacionales, sectoriales y territoriales. Para este fin, CEPLAN ha formulado la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico, la cual desarrolla una metodología aplicable al sector público, conteniendo principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos que orientan y regulan el proceso de planeamiento estratégico.

La directiva formulada tiene por finalidad que la gestión de las entidades de la administración pública sea coherente, integrada, alineada y complementaria sinérgicamente al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.

En tal sentido, reconoce al planeamiento estratégico como un proceso que permite tomar decisiones sobre la base de objetivos y rutas estratégicas a través del pensamiento orientado al futuro y la anticipación estratégica, para lo cual, establece las siguientes fases del proceso de planeamiento estratégico:

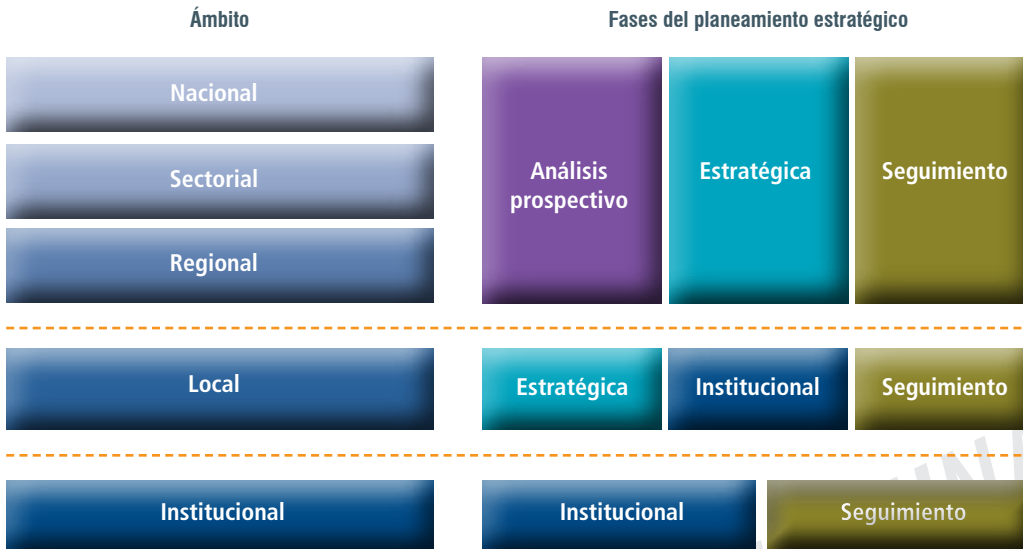


Para cada fase del proceso de planeamiento estratégico, se desarrollan instrumentos y se determinan los resultados, finalidad y utilidad de las mismas. Ello, con el objetivo de garantizar un proceso eficiente, efectivo, transparente, racional, coherente y flexible; que permita al gestor público encontrar en el planeamiento estratégico una metodología adecuada para el cumplimiento de los fines institucionales.

El proceso de planeamiento estratégico es participativo, lo que se prioriza en el desarrollo de las fases de análisis prospectivo y estratégico. Por cuanto, se reconoce que para construir un futuro común se requiere la participación de diversos actores y la suma de sus esfuerzos, que permitan alcanzar los objetivos planteados.

Adicionalmente, en la directiva se establecen los ámbitos en los cuales se va a realizar determinadas fases del proceso de planeamiento estratégico. Conforme se muestra en el siguiente cuadro:

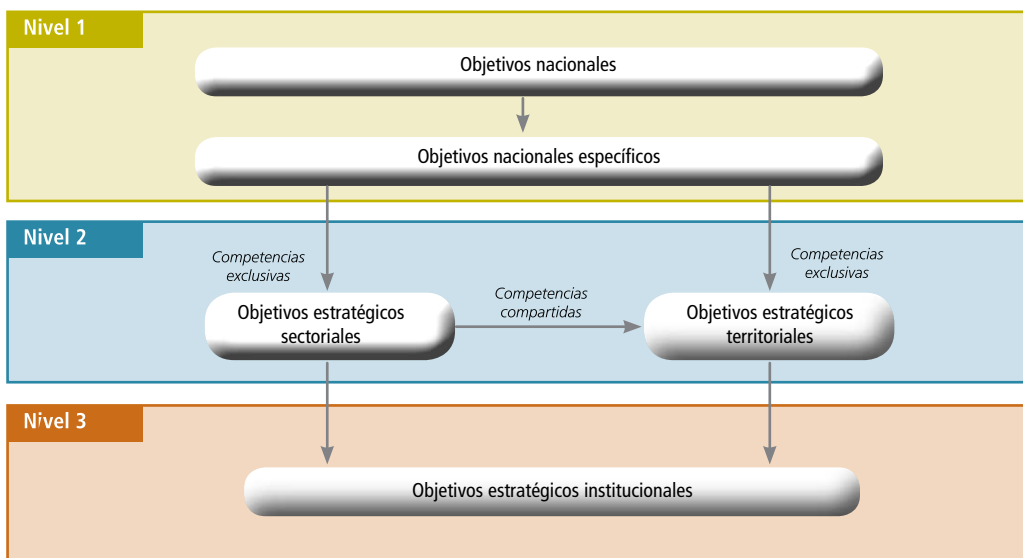
## ► Sistema de planeamiento estratégico



Por otro lado, se busca que todas las entidades de la administración pública, orienten sus esfuerzos a alcanzar los objetivos formulados de manera armónica, consolidando los objetivos nacionales contenidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Perú hacia el 2021.

En este sentido, se establece un mecanismo de articulación a través de los objetivos, indicadores y metas, entendido como el aporte que brinda el objetivo planteado por la institución, gobierno local, gobierno regional o sectores, al logro del objetivo nacional.

Este mecanismo de articulación, se desarrolla en el siguiente diagrama:



El proceso de implementación de la propuesta metodológica y normativa planteada en la Directiva ha de ser progresivo, enfatizado por el rol orientador del CEPLAN. Así, se desarrollarán guías metodológicas y se programarán talleres de capacitación y programas de acompañamiento para la formulación de planes regionales, sectoriales y locales, asegurando el alineamiento, coherencia e integración de los planes elaborados en los tres niveles del gobierno (nacional, regional y local).

Además, el proceso de planeamiento estratégico planteado, incluye una revisión continua del plan estratégico formulado, utilizando para ello:

- Informe de Análisis Estratégico, el que se elabora con la finalidad de presentar información sobre el avance en el logro de los objetivos estratégicos establecidos, así como el comportamiento de los riesgos y oportunidades.

Estas herramientas permiten anticiparse a los acontecimientos futuros y brinda a los documentos de gestión generados, la flexibilidad necesaria para adecuarlos y alcanzar los objetivos propuestos.

DOCUMENTO PRELIMINAR



# [ 3 ]

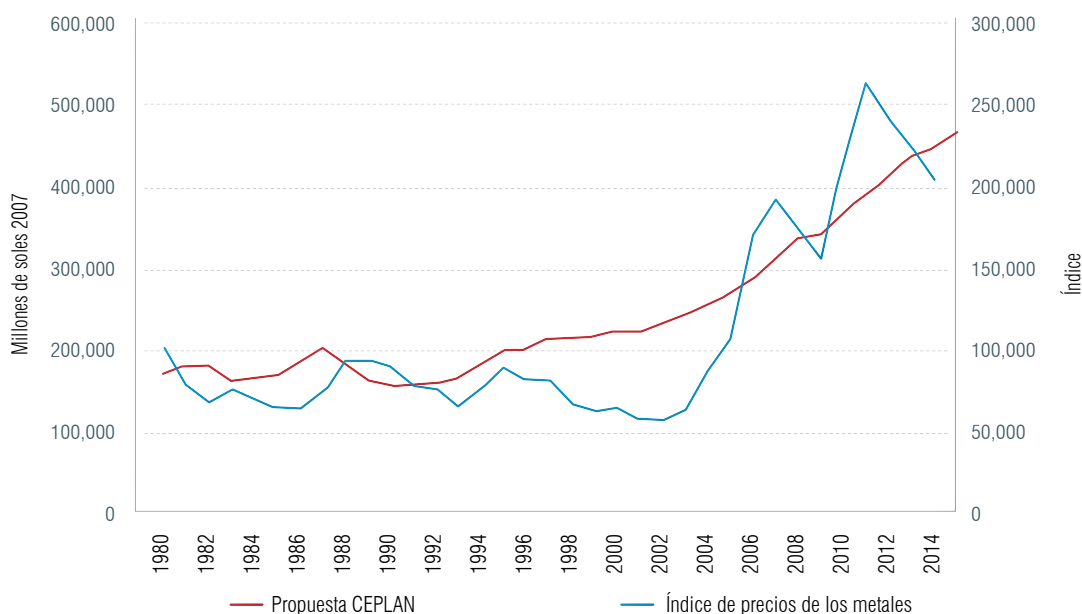
## La Diversificación Productiva

### ■ Diagnóstico de la economía peruana

Entre los años 2003 y 2014, el Perú ha sido un ejemplo en la región debido a su buen desempeño macroeconómico, que le ha valido un crecimiento promedio de 6% en la última década. Sin embargo, en los últimos 2 años este crecimiento ha mostrado una reducción significativa, en parte como consecuencia del probable fin del súper ciclo de los metales (como se conoce al periodo de acelerado crecimiento de los precios de los metales de las últimas dos décadas). La corrección a la baja del crecimiento del 2013 al primer trimestre del 2015 es probablemente el preludio de una tasa potencial de crecimiento del PBI menor que el experimentado en el periodo 2003 – 2012.

El ciclo favorable de altos precios de los minerales (que se inició entre finales de los noventa e inicios de la década del 2000), favoreció de manera importante al Perú debido a los mayores niveles de inversión, volumen de exportación y valor exportado en el sector. Entre los años 2000 y 2011, los precios del cobre y del oro, crecieron en 462% y 382%, respectivamente. Evento que podría haber explicado por lo menos un punto porcentual de las tasas de crecimiento del PBI observadas en el periodo.

#### ■ Perú: PBI agregado vs. Índice de precios de los metales (1980 - 2014)



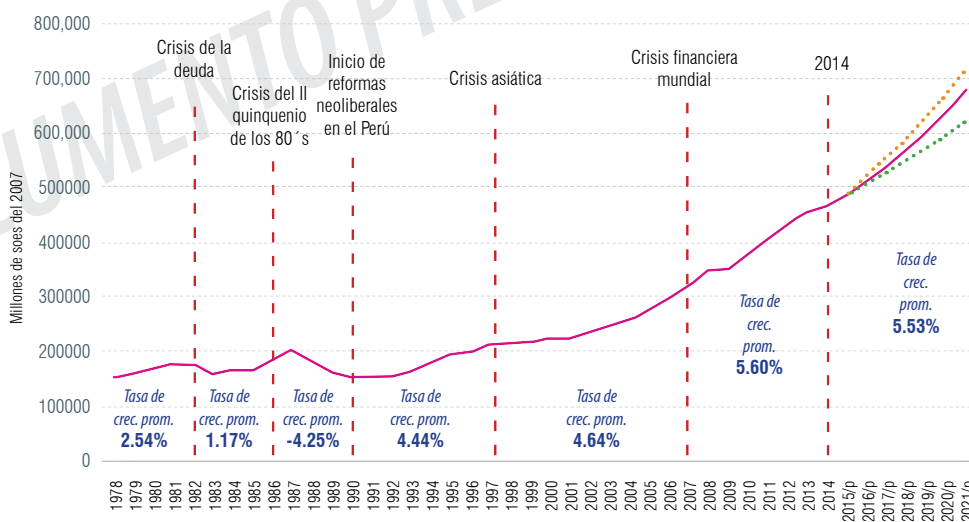
Fuente: BCRP, FMI, CEPLAN - IF's

No obstante, los precios de los minerales en los últimos años han decaído significativamente, incrementándose así la probabilidad de un escenario de mediano y largo plazo poco favorable para la economía peruana. Esto podría significar que la bonanza asociada a dichos precios, culminará con una potencial reducción de nuestras exportaciones tradicionales y con el estancamiento de nuevas inversiones en este sector. Por lo que la economía peruana quedaría sujeta a una mayor vulnerabilidad vinculada a las crisis internacionales como las de los años 1997 y 2007.

El Perú al igual que otras economías en desarrollo, no únicamente debe enfrentar el reto de elevar la productividad agregada; sino que simultáneamente es necesario reducir las brechas de productividad existentes entre sectores económicos, entre regiones, y entre empresas de una misma industria.

Hausmann y Klinger (2008), en su diagnóstico de crecimiento para el Perú, indica que el crecimiento de la economía peruana en las últimas décadas ha estado determinada por la inversión en el sector minero-energético, limitando la diversificación de la economía peruana y, por lo tanto, el crecimiento de la productividad de los sectores no mineros.

**Evolución del PBI agregado (millones de nuevos soles de 2007)**



Fuente: BCRP, MEF - MMM revisado 2015-2017, CEPLAN - IF's

Nota: /p (proyección).

Las proyecciones de crecimiento para la economía peruana (IFs – CEPLAN) muestran que la tasa de crecimiento promedio anual estimada para el periodo 2015 – 2021 será de aproximadamente 5.5%, inferior al 6% observado en el periodo 2003 – 2014. Esta menor tasa es coherente con la desaceleración en el crecimiento del precio de los metales. Por lo que se hace necesaria la implementación de un proceso de diversificación productiva, con la finalidad de disminuir la exposición a riesgos asociados a la volatilidad del precio de los minerales. Asimismo, se espera que la diversificación productiva genere inversiones significativas en los sectores no mineros, propiciand así, incrementos en la productividad de estos sectores, y más empleos con mejores salarios.

Es importante destacar que para lograr un adecuado diseño de la estrategia de diversificación es necesario tener en cuenta también, entre otros factores, la dotación institucional en la economía. Son particularmente relevantes el funcionamiento de los poderes políticos, la situación del Poder Judicial, las capacidades burocráticas y, en general, las costumbres y normas asociadas a las reglas de juego.

Es bajo este marco de análisis que surge el Plan Nacional de Diversificación Productiva (PNDP), en respuesta a la vulnerabilidad de la economía debido a la estructura productiva poco diversificada y de baja sofisticación tecnológica, que generará el impulso necesario para reducir las brechas de productividad y sentará las bases para el crecimiento sostenido.

## ■ Objetivos del Plan Nacional de Diversificación Productiva



## ■ Plan Nacional de Diversificación Productiva

Una estrategia de diversificación aislada es insuficiente para transformar la estructura productiva de la economía, ya que se encuentra sesgada al sector transable y hacia las empresas más productivas. Es por eso que se debe complementar con una estrategia orientada a elevar la productividad, reducir sobrecostos y eliminar regulaciones inadecuadas, a fin de promover el desarrollo productivo de las empresas, particularmente de aquellas que atienden al tramo inferior de la demanda.

El Plan Nacional de Diversificación Productiva se divide en tres ejes conformados por una dirección, un consejo en cada uno y 11 líneas de acción, las que se describen a continuación:

## ■ Ejes y Líneas de Acción del Plan Nacional de Diversificación Productiva



### ■ Eje 1: Promoción para la diversificación productiva.

**Línea de acción 1.** En esta primera línea se diseñará propuestas estratégicas con la finalidad de insertar a las empresas peruanas de sectores con potencial de crecimiento en cadenas globales de valor. Para lograr este objetivo se requiere de un conjunto de estudios previos que permitan identificar cadenas, potencialidades y capacidades. Las herramientas con las que se cuenta son: agenda estratégica para el desarrollo de sectores con potencial de crecimiento, difusión de información sobre demandas potenciales y agenda para la superación de brechas de productividad con socios comerciales.

**Línea de acción 2.** En esta línea de acción el tema céntrico es la atracción de inversión extranjera directa (IED). Su prioridad va más allá de la simple recepción de recursos financieros, la importancia real es la adquisición de conocimiento y transferencia tecnología, los cuales potenciarán el capital humano peruano.

**Línea de acción 3.** Esta línea de acción se centra en promover la innovación para avanzar en la diversificación. Las actividades que componen la promoción de la innovación son los estudios de competencia y de situación de posibilidades tecnológicas, programas para la promoción de innovación tecnológica física y social, consolidación de start-ups, programas de fortalecimiento de incubadoras de negocios, fondos para la innovación productiva, entre otras.

**Línea de acción 4.** Esta línea de acción se busca fomentar la innovación en las empresas y que esta sirva como instrumento permanente para el desarrollo de estrategias

competitivas. Para lograr este objetivo se seguirá una lista de acciones: implementación y consolidación de líneas de concurso de innovación empresarial, mecanismos de apoyo a la formulación proyectos de innovación, implementación e nuevas líneas de concursos de innovación, agendas de innovación sectorial, perfeccionamiento de fondos para la innovación, entre otros.

**Línea de acción 5.** En esta línea de acción se propone herramientas de calidad con el fin de generar condiciones favorables para los aumentos de productividad y competitividad. Las herramientas que se crearán en esta línea de acción son la implementación del instituto peruano para la calidad (INECAL), desarrollo de normas técnicas, acreditaciones laboratorios e Instrumento de financiamiento para la certificación de productos con normas técnicas

## ■ Eje 2: Eliminación de sobrecostos y de regulaciones inadecuadas

**Línea de acción 1.** Esta línea de acción se centra en el monitoreo y mejoras de regulaciones sobre todos en tres aéreas: laboral, salud y medioambiental. Las acciones a seguir son: la presentación de un informe anual sobre percepciones de regulaciones y la detección permanente de oportunidades de mejora de regulación.

**Línea de acción 2.** En esta línea se busca identificar oportunidades de mejora e implementar medidas idóneas para la optimización de aquellos trámites y procedimientos esenciales para el desarrollo de las actividades productivas del país. Las principales actividades que componen esta línea de acción son la simplificación de trámites a cargo, identificación de oportunidades para una mayor proactividad, facilitaciones pago de impuestos, la sistematización de la demanda de información del Estado y la difusión

## ■ Eje 3: Expansión de la productividad

**Línea de acción 1.** Esta línea de acción concentra propuestas para facilitar el acceso a conocimientos, tecnologías y know how. Su agenda se centra en la creación de programas de difusión tecnológicas en donde se fortalecerán los Centros de innovación y Tecnología (CITE), programas de centros de desarrollo empresarial en donde y difusión tecnológica en el sector agropecuario.

**Línea de acción 2.** Esta línea de acción presenta propuestas para lograr la interrelación entre las empresas, instituciones u organizaciones. La sinergia que produce la proximidad geográfica entre empresas de una misma industria e industrias conexas deriva en la reducción significativa de una serie de costos de producción. Los programas propuestos son el programa de apoyo a Clusters y el programa de desarrollo de proveedores

**Línea de acción 3.** Esta línea de acción se centra en la provisión de insumos complementarios los cuales tienen el potencial para incrementar la productividad. Las principales acciones que incorpora esta línea de acción son los mecanismos para mejorar la

provisión de insumos públicos y privados, reducción de brechas de infraestructura de transporte y comunicaciones, impulso de ordenamiento territorial y la promoción de parques industriales.

**Línea de acción 4.** Por último en esta línea de acción se trabajarán en temas como el mejoramiento de capital humano en los trabajadores y la demanda de profesionales. Las acciones propuestas serán las siguientes: agilización del proceso de licenciamiento de institutos y carreras en los institutos de educación superior tecnológica (IEST) y en los centros de educación técnico productiva (CETPRO), implementación del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, observatorios de educación y empleo; mejora de la infraestructura y gestión de IEST y CETPRO con participación privada; mejora y promoción del esquema de factoring; promoción de la sociedad de garantía recíproca (SGR), entre otras.

El Plan Nacional de Diversificación Productiva se presenta como una alternativa ante la desaceleración económica del país. Su objetivo es impulsar a las empresas que son el motor del país, a través de tres ejes que buscan aumentar la productividad y diversificación de la economía peruana. Para la implementación de estos ejes se requiere de un diseño institucional con tres fases: una primera de análisis y diseño de políticas (fase técnica), una segunda de coordinación (fase política) y una tercera de ejecución (fase de brazos ejecutores). El éxito del Plan dependerá mucho de la comprensión de sus ejes, la coordinación entre sectores y que tan adecuadas sean las capacidades en las burocracias involucradas.



# [4]

## El Perú en el contexto mundial 2021

En el año 2021 el mundo será probablemente no muy distinto al actual. Si tomamos como año base al 2005, se estaría hablando de un horizonte de mediano plazo, en el que la economía mundial será dos tercios más grande, la participación de Asia en el PBI mundial habrá pasado de 35% en el 2005 a 43% en el 2020, y el PBI de Perú llegaría aproximadamente a US\$444 mil millones hacia el 2021, nivel que convertiría al Perú en la quinta economía de la región latinoamericana.

### ■ Tendencias Mundiales

Tres publicaciones recientes<sup>1,2,3</sup> –de gran autoridad en el campo del análisis de las tendencias internacionales– coinciden con señalar como factores de cambio:

#### ■ Globalización y rol de Asia

La globalización tiene fundamentalmente dos fuerzas que lo conducen. Por un lado los cambios tecnológicos que hacen cada vez más pequeño el mundo, al reducir los costos de transporte y comunicación y, por otro lado, las políticas que liberalizan cada vez más el comercio y las inversiones. En ambos casos la tendencia mundial es que en los próximos años este proceso seguirá acentuándose; sin embargo, de la velocidad de integración global que se logre dependerán importantes aspectos del crecimiento económico futuro. Uno de los resultados tangibles positivos de la globalización es el crecimiento del comercio mundial, que se da a distintas velocidades, con un incremento mucho más pronunciado entre los países emergentes que entre los países desarrollados o entre los primeros y los segundos.

Se evidencia claramente una redistribución del ingreso y la producción mundial, que después de cuatro siglos de tener ubicado su eje en el Océano Atlántico ha pasado nuevamente al Pacífico, con un alto componente asiático, el cual será cada vez mayor. The Economist y otros think tanks globales sostienen que el papel de Asia será absolutamente relevante en los próximos decenios. Las 21 economías del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés), representan hoy el 57% del PBI mundial y 47% del comercio mundial<sup>4</sup>, con una participación cada vez más importante. La tabla a continuación muestra algunas proyecciones

1 The Economist (2006). Foresight 2020. Economic industry and corporate trends. EUI. UK.

2 Franklin, Daniel (2012). Megachange 2050. the Economist. UK

3 Gore, Al (2013). The Future. Random House. NY, USA.

4 APEC (2013) APEC at a Glance. Singapore.

realizadas por el Economist Intelligence Unit, para el 2030 y 2050, se espera que Asia represente nuevamente cerca del 50% del PBI mundial, como sucedió ya hacia el 1700 aproximadamente.

### Participación en el PBI Mundial por Región

	2010	2030	2050
Asia en Desarrollo	27,9%	39,50%	48,10%
Norte América	21,5%	16,90%	12,30%
Europa Occidental	18,7%	12,80%	8,90%
Latinoamérica	8,7%	8,50%	8,50%
Medio Oriente y Noráfrica	4,8%	5,80%	6,90%
Europa del Este	7,0%	6,50%	5,60%
África subsahariana	2,6%	3,60%	5,10%
Japón	5,8%	3,40%	1,90%

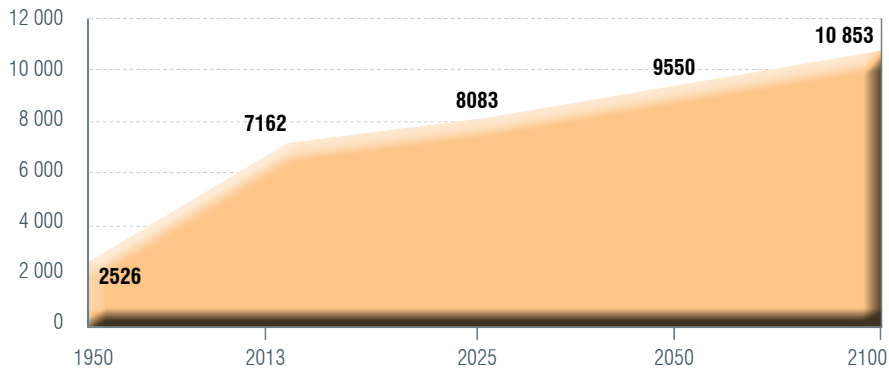
Fuente: EIU

En esta década, China, India y los países del ASEAN liderarán el crecimiento económico de las economías emergentes y tendrán un crecimiento que permitirá sacar a decenas de millones de personas de la pobreza; no obstante, al año 2020 estas economías permanecerán como economías de ingresos medios. Por tal motivo, los procesos de producción intensivos en mano de obra seguirán realizándose en países en desarrollo. En este contexto, el Perú tiene oportunidades y desafíos frente a este nuevo escenario global. La relación con Asia, en particular, debe ser profundizada: a) con una participación más activa en el APEC, que nos acerque más a las economías asiáticas en aspectos políticos, sociales y sobretodo económicos, con miras a reforzar los objetivos de diversificación productiva y de exportaciones; b) con un desarrollo rápido y planificado de la Alianza del Pacífico (que llevamos adelante con Colombia, México y Chile) en la cual se aproveche en forma equitativa los beneficios y oportunidades que se derivan de estar localizado en el corredor económico más dinámico del planeta; c) con el desarrollo del MILA como verdadero mercado regional de capitales conjunto, que permita atraer inversiones reales de todos los países desarrollados hacia el Perú.

#### ■ Demografía

El mundo está cambiando rápidamente, tanto en número como en composición de la población. En el año 2021 habrá cerca de 8 000 millones de seres humanos en el planeta.

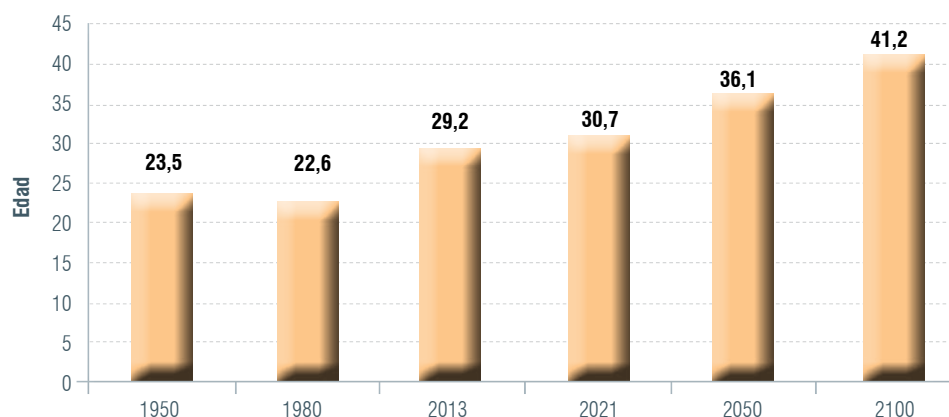
## ► Evolución de la población mundial (en millones): 1950 - 2100 .....



Fuente: EIU

Para entonces, la mitad de la población mundial estará concentrada en Asia, que pese a todo caerá en participación respecto al año 2000 en que tenía aproximadamente dos tercios del total de habitantes del planeta. El mayor crecimiento poblacional se dará en las economías en desarrollo, con un énfasis especial en los países del África Subsahariana. Por ejemplo, en el 2050 se espera que Nigeria y Tanzania ocupen el tercer y quinto lugar en el ranking de países más poblados del mundo. Así también, para el 2021 China estará cerca de alcanzar su máximo histórico de población y se espera para el 2025 una cifra de 1,400 millones de personas, poco más de 20% de la población mundial de dicho periodo.

Adicionalmente, en el mundo hay un claro cambio de composición etaria de la población, fenómeno que continuará en los próximos años, con foco en los países desarrollados. De las estadísticas poblacionales de Naciones Unidas, se observa que la mediana de la edad de la población mundial en el 2021 estará en torno a los 30,7 años, mientras que en el 2050 alcanzará los 36,1 años.

**Evolución de la edad promedio de la población mundial (en miles de millones)**

Fuente: Naciones Unidas (2012)

En lo referente a los países desarrollados, Estados Unidos tendrá, desde el punto de vista económico, un mejor perfil demográfico (más jóvenes que adultos mayores) que las economías europeas o Japón, lo cual afectará el desarrollo y composición del PBI mundial. Todo lo anterior tiene implicancias para el Perú, dado que si bien la población en promedio también está envejeciendo, aún es joven y permitirá contar con un bono demográfico que debe ser aprovechado.

En este sentido, se espera que en el 2025 existan al menos 30 mega ciudades de más de 10 millones de habitantes, en comparación con las dos que existían en 1950 (Nueva York y Tokio). Bajo esta caracterización, el Perú actualmente no cuenta con una megaciudad, ya que Lima se halla ligeramente por debajo de los 10 millones de habitantes. No obstante, las Naciones Unidas consideran que hacia el 2020 Lima se convertirá ya en una megaciudad, siendo la única de esta clase en Perú y sumándose a Buenos Aires, Sao Paulo y Ciudad de México en la región latinoamericana. Así, bajo esta tendencia, se espera que hacia el 2050 el 70% de la población mundial viva en ciudades, es decir, 6,500 millones de personas (el equivalente a la población total del mundo en el 2005).

- **Plataforma logística mundial**

La globalización y las redes de trabajo llevarán a las firmas a usar al mundo como su plataforma de materiales y mano de obra, así como el destino de sus ventas. Los procesos se realizarán cada vez más en diversas partes del mundo en simultáneo y la colaboración entre equipos de trabajo se volverá una habilidad muy valorada. En el desarrollo de las plataformas logísticas mundiales juega un papel fundamental el progreso de la infraestructura global de tecnologías de información y comunicación (TIC) y de banda ancha, que favorecen la transmisión simultánea de grandes flujos de información necesaria para la producción de bienes y servicios. Los conceptos de tele presencia, reuniones virtuales y fabricación remota cobran cada vez más vigencia. Los capitales fluyen en forma libre por una gran proporción del globo. Hoy es cosa de todos los días financiar, por ejemplo, proyectos tecnológicos en Singapur, con dinero

de fondos de pensiones japoneses, administrados por un banco alemán en Nueva York. A medida que disminuyan las barreras financieras (vía una sofisticación tecnológica en los controles de movimientos de capitales) esta tendencia se profundizará.

Esto representa una gran oportunidad para las PYME de alta productividad de todo el mundo, incluidas las peruanas, dada la posibilidad de estar conectadas con cadenas de valor globales, para la producción de insumos o para brindar servicios requeridos para el desarrollo de productos complejos. Por esta razón, cobra importancia alcanzar mayores sinergias y encadenamientos productivos intrarregionales que permitan innovar los productos del país, para insertarlos con éxito a competir en el escenario internacional.

#### ■ Cambio en los patrones de consumo: la personalización

Los consumidores valoran cada vez más el precio y la calidad, pero sobretodo la personalización de la producción. Esta será cada vez más importante como tendencia de un mercado global y segmentado al mismo tiempo, donde se brindarán productos y servicios diferenciados en función a la demanda que se presente. Esto brinda múltiples posibilidades no sólo a clientes finales sino también a pequeños emprendedores e innovadores, así como la posibilidad de contar con tecnología diseñada a medida de sus requerimientos, lo cual brinda amplias posibilidades de poder competir con las grandes industrias. Para ello resulta vital el fomento de los Start up y el movimiento de capitales (semilla o ángeles) a fin de promover pequeños negocios e ideas innovadores. Con este objetivo, el Plan Nacional de Diversificación Productiva ha incluido diversos programas de apoyo a la diversificación enfocados sobre todo en el acceso al capital, la generación de innovación y la clusterización.

Un ejemplo de lo que sería posible alcanzar con implementación de políticas de esta índole es, por ejemplo, el posicionamiento de la impresión 3D como difusor de la manufactura en punto de venta o en el hogar, que promoverá que cada individuo pueda diseñar en su propia casa una variedad de productos (productos finales e intermedios). Esta nueva tecnología, que viene de la habilidad recién adquirida de manipular átomos y moléculas para formar nuevos objetos en capas muy finas, se espera que en las próximas dos décadas revolucione la producción de bienes y la producción en masa.

#### ■ Impacto de la tecnología en las empresas y en la generación de conocimiento

La tecnología en general, propicia cada vez más la automatización de procesos simples. Esto va liberando recursos a las empresas que podrán concentrarse en el propio negocio (procesos desde innovación hasta atención personalizada). Se dará mucho más peso a la ganancia de productividad laboral vía el uso de tecnología de todo tipo. En los próximos años se dará mucho más énfasis al entrenamiento y desarrollo de habilidades blandas y al cambio organizacional. En el campo de la administración del conocimiento y de la información, el análisis de grandes fuentes de datos (Big Data) se convertirá en una herramienta de uso diario, frente a los inmensos volúmenes de información y al acceso universal a medios. Asimismo, el conocimiento será genera-

do no sólo por individuos, sino que será cada vez más común el conocimiento generado en grupo por “colaboración abierta distribuida” (del inglés Crowdsourcing), en el cual el conocimiento es aditivo. Esta forma de trabajo no sólo es empleada hoy en día informalmente, sino que es un método de trabajo que está siendo empleado por grupos de científicos globales en temas como el estudio del genoma humano.

En la misma línea, la tecnología de la comunicación (fija y móvil) avanzará a pasos agigantados en esta década, reforzando las industrias de servicios a través de mayor eficiencia. Por ello, los países OCDE seguirán manteniendo importantes ventajas frente al resto de países debido al uso intensivo de las TIC, y no se será sino hasta pasado el 2040 que los países en desarrollo alcanzarán el nivel de valor agregado que generan las industrias en el mundo desarrollado. Así, hoy en día ya es una realidad la banca electrónica y en los próximos años la banca móvil y la billetera virtual modificarán la forma en que el ciudadano promedio realiza transacciones comerciales. ¿Estamos preparados para ello?

Resulta necesario mencionar que la verificación de estas tendencias mundiales de mediano plazo darán una mejor perspectiva para las proyecciones hechas por los planes de desarrollo. Sin embargo, es necesario ver cómo es que estas tendencias mundiales se engarzan con la situación actual del país y permiten ver cuáles son las estrategias de crecimiento de largo plazo que deben ser reforzadas para tener un desarrollo sostenible en el tiempo. En tal sentido, se presenta un análisis de cómo se encontrará el Perú en el 2021 respecto a algunas variables relevantes, en relación a otros países del globo y de la región

#### ■ Un mundo con recursos escasos

El mundo viene afrontando una serie de riesgos en relación al aseguramiento futuro de los recursos. En general, la escasez presente y futura de estos es cada vez más evidente, siendo asunto de preocupación y debate internacional. Así, desde la reducción sistemática de las tierras de cultivo, las dificultades de acceso al agua dulce, hasta las aparentes limitaciones que vienen experimentando los países en cuanto al abastecimiento energético producto de combustibles fósiles, vienen generando importantes niveles de incertidumbre.

Diversos factores contribuyen a la inestabilidad de las principales regiones productoras y abastecedoras de estos recursos; entre ellos el hecho que más de 4 mil millones de personas viven hoy en día al límite con el suministro de los recursos, principalmente agua y alimentos, siendo foco de potenciales conflictos; así como las preocupaciones sobre la capacidad de los bosques y océanos del mundo para absorber carbono. Por ello, esta era de restricción de recursos representa importantes riesgos a la vida social y económica, razón de importancia para observar el futuro y tratar de implementar medidas paliativas tales como la reducción del uso de determinados recursos, o la búsqueda de una mayor eficiencia energética. De este modo, tras poco más de dos siglos de explotación intensiva, resulta necesario considerar las consecuencias.

Recientemente la FAO ha expresado su preocupación por la agricultura, puesto que, en un futuro no muy lejano no sería capaz de producir la cantidad de alimentos necesaria para sostener a una población mundial en crecimiento. La causa subyacente de

esta problemática es que se percibe una creciente demanda de productos agrícolas que ponen presión sobre los recursos naturales finitos, como la tierra. De otro lado, uno de los recursos bajo circunstancias de presión y escasez es el agua. Asimismo, con miras hacia el 2030, los principales impulsores del desafío del agua en el mundo estarán ligados al crecimiento económico y la expansión del desarrollo en el mundo urbano (urbanización e industria) y en el mundo rural (expansión agrícola). Con mayor énfasis en este último, en tanto hoy en día el 71% del agua que se extrae en el mundo se destina al agro, el 16% a la industria y el 13% al uso doméstico. De este modo, se observa que al 2020 la mayor parte de zonas donde se registra estrés hídrico se ubicarán en el mundo en desarrollo, principalmente África, Medio Oriente, China e India.

Igualmente, la energía producto de fuentes no renovables se proyecta como un bien escaso donde ya se perciben importantes signos de agotamiento del recurso. Esto se debe principalmente al declive en la producción de petróleo y gas en el mundo, además de las condiciones de volatilidad social y política de los países productores, poniendo en riesgo las rutas de abastecimiento energético, donde además, gran parte de este crecimiento se producirá fuera de países OCDE, que verán incrementar sus necesidades de energía en 90% hacia dicho periodo.

El país no es ajeno a este contexto, encontrándose en riesgo de impactar gravemente sobre su abastecimiento futuro de recursos, lo que causaría estragos en la economía y la productividad nacional. En este sentido, resulta urgente y necesario asumir mayores impulsos nacionales en cuanto al aprovechamiento y sostenibilidad de todos los activos del estado, en especial estos recursos. Asimismo, fortalecer las iniciativas de diversificación productiva y menor dependencia de la economía de los recursos primarios, resulta vital.

#### ■ El cambio climático y las evidencias del cambio

Los retos del medio ambiente son cada vez más complejos, globales y de efecto prolongado. La utilización masiva de combustibles fósiles, la ganadería y agricultura intensiva/extensiva, la desaparición acelerada de los bosques y selvas, así como la gran expansión urbana han disparado los indicadores medioambientales, principalmente los relacionados a los gases de efecto invernadero (CO<sub>2</sub>, CFC, Metano y otros), llevando a una serie de alteraciones y desequilibrios en el entorno en pocas décadas.

Los efectos ya son evidentes. Incluso en muchas regiones estos ya son persistentes, en tanto sus efectos vienen siendo percibidos con mayor frecuencia e intensidad. La vulnerabilidad de las poblaciones afectadas, así como la de los ecosistemas tendrá influencia en la magnitud de las consecuencias del cambio climático. Así, los ingresos crecientes y las aspiraciones a mejores niveles de vida incrementarán la presión sobre los recursos; igualmente lo harán las mejores perspectivas económicas de muchos países hoy en transición y amenazados no solo por el deterioro de sus recursos, sino por las exigencias sociales para la obtención de estos. En este sentido, la gestión del entorno se vuelve relevante, donde los gobiernos deberán aprender a hacerlo de manera sostenible y con visión de futuro.

Las causas y efectos del cambio climático son múltiples, no obstante una de las variables que mejor traduce los esfuerzos para mitigar sus efectos es la composición de la matriz energética global y los cambios en la misma. La matriz energética global al 2013 indica que la estructura de producción energética mantiene a las fuentes tradicionales no renovables (carbón 27%, gas 21% y petróleo 34%) como de uso principal. Otro factor que se relaciona directamente con el cambio climático es el cálculo de las emisiones de CO<sub>2</sub> producto de la actividad de los países. En el mundo se estima que las emisiones de CO<sub>2</sub> producto de la generación de energía se incrementarán de 31.2 billones de Tn métricas en 2010 a 36 billones de Tn métricas en 2020 y a 45.5 billones de Tn métricas en 2040, lo que representa un incremento del 46% en un periodo de poco menos de 30 años. Esto se verá impulsado por el fuerte crecimiento económico de los países en desarrollo, principalmente a los de menores ingresos, y la mayor dependencia del uso de combustibles fósiles producto de un marco legal permisivo.

Si bien el Perú no es un gran país emisor de CO<sub>2</sub>, se estima que pasado el 2030 podría alcanzar niveles de entre 5.7 y 8 Tn de CO<sub>2</sub> por persona. Tales valores se acercarán al límite de los países desarrollados, situado en 7 Tn per cápita debido al incremento del PBI prácticamente por cuatro hacia el 2050 y a la mejora en los ingresos per cápita.

Finalmente, la evolución de la superficie forestal en el mundo indica que, en general, la superficie forestal en las regiones industrializadas aumentará entre el 2000 y 2050 en alrededor de 170 millones de hectáreas. Al mismo tiempo, la superficie forestal en las regiones en desarrollo se reducirá entre 200 a 490 millones de hectáreas, lo que se verá acentuado, además, por las plagas, incendios y fenómenos climáticos de mayor intensidad producto del cambio climático. Tan solo en el periodo 2000-2010 se calcula que la superficie de bosques se redujo en 123 millones de hectáreas, dándose las mayores reducciones en África (-57 millones ha) y Sudamérica (-55 millones ha).

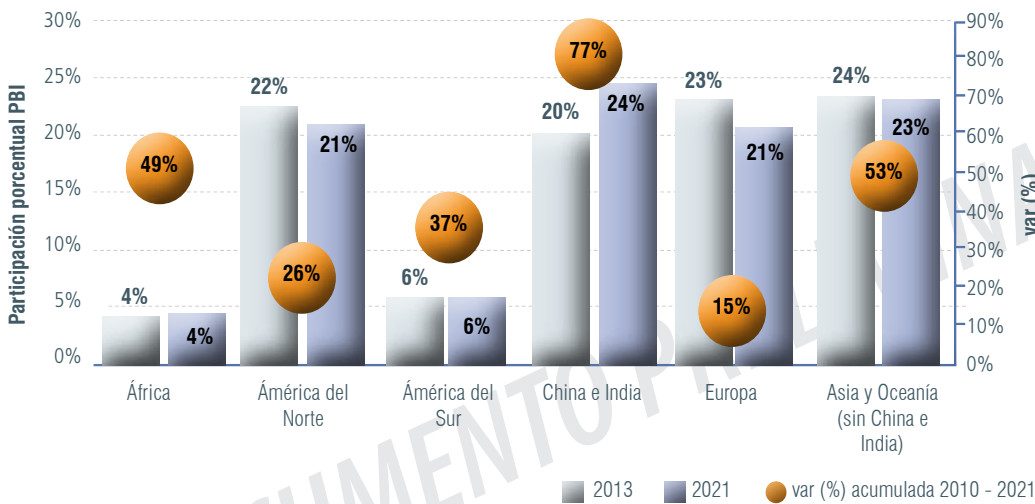
Frente a ello, el Proyecto de Planificación ante el Cambio Climático para Perú (PlanCC) incide sobre la importancia de manejar adecuadamente los bosques e implementar medidas de contención que permitan: evitar la pérdida de 2,4 millones de hectáreas<sup>5</sup> hacia el 2050; otorgar valor a entre 0,5 y 1,9 millones de hectáreas anuales hasta el 2050; e impulsar una serie de industrias conexas que antes estaban subvaloradas o no eran rentables bajo las actuales normativas de desarrollo empresarial.

5 El PlanCC considera que los 2,4 millones de bosques primarios podrían tener un elevado valor que otorgan al ecosistema a tal punto que, de acuerdo al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (TEEB), estiman en US\$6120 la hectárea de bosque en pie. Por este motivo, se estima que el costo de oportunidad de la deforestación de las 2,4 millones de hectáreas al 2050 podría alcanzar los US\$14,688 millones, equivalente al 11% del PBI al 2010.

## ■ El Perú del 2021 en el contexto de la economía mundial y regional

De acuerdo con la revista británica The Economist, la economía mundial en el año 2020 será dos tercios más grande de lo que era en el año 2005. Se espera que Asia pase de una participación del 35% del PBI mundial en el 2005 al 43% en el 2020.

### ■ Distribución del PBI (PPP, \$ del 2005)



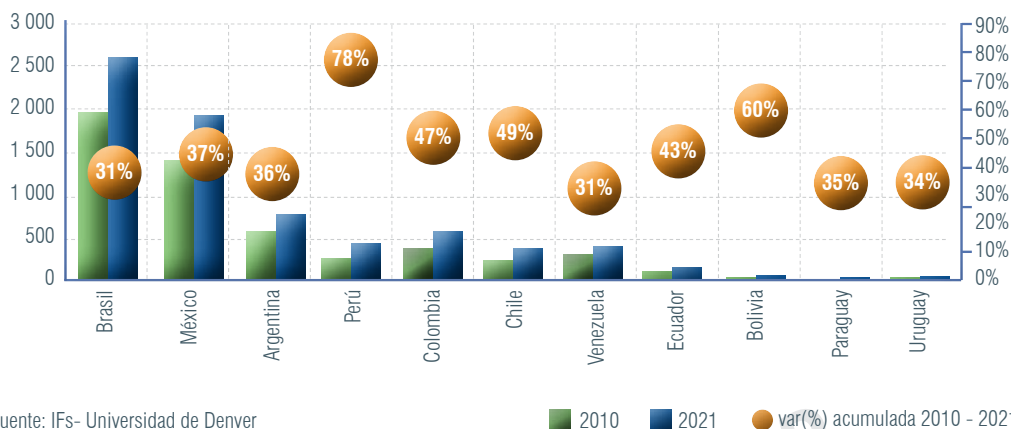
Fuente: Fuente: IFs-CEPLAN

Así, el PBI global crecería un total acumulado de 37.1% entre el 2010 y el 2021, impulsada principalmente por China e India. Por su parte, América del Sur crecería a una velocidad promedio cercana al 3.3% anual, lo que hace un total acumulado de 37% entre los años 2010 y 2021. Con esto, la región sudamericana se convierte en la tercera más dinámica después de China e India (77.7% acumulado) y África (48.8%).

### ■ El Perú: una economía en fuerte expansión a nivel regional

Hacia el 2021, Brasil seguirá siendo la mayor economía de la región sudamericana, con un PBI de US\$ 2.5 billones de dólares (PPP, dólares de 2005). Por su parte, el Perú probablemente tendrá un PBI cercano a los US\$ 450 miles de millones (PPP, dólares de 2005).

**PBI (Miles de Millones \$2005): 2010-2021**



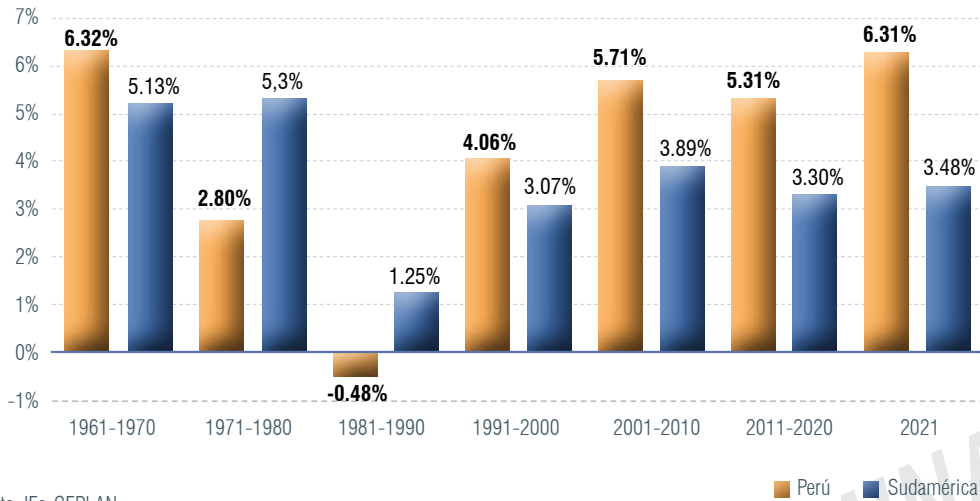
Fuente: IFs- Universidad de Denver

El gráfico anterior muestra que la economía del Perú será la más dinámica de la región hasta el año 2021, con un crecimiento acumulado de 78%, seguida por las economías de Bolivia, Chile y Colombia. Por otro lado, en términos relativos, se observa la predominancia de Brasil, que pasará de representar el 49,3% en el año 2010 al 46,8% del total de la economía sudamericana en el año 2021. Otro hecho de relevancia es que el Perú pasará de representar el 6,2% del PBI sudamericano en el año 2010 al 8,1% en el año 2021, debajo de México (35,1%), Argentina (14,3%), Colombia (10,5%) y Venezuela (7,5%), es decir que será la quinta economía de la región. Para lograr esto es necesario diversificarnos, por lo que el Plan Nacional de Diversificación Productiva representa una herramienta que ayudará a este fin.

■ **El crecimiento económico y la productividad de los factores del Perú en el 2021**

El Perú desde 1990 ha comenzado a exhibir tasas de crecimiento más dinámicas y sostenibles a lo largo del tiempo. Después de la estrepitosa caída del PBI real en la década de los ochentas, el país ha recuperado su dinamismo con tasas de crecimiento promedio alrededor del 5% entre 1990 y 2010. Así también, se espera que para la presente década el Perú tenga una tasa de crecimiento promedio de 5,4%, superior al crecimiento promedio de Sudamérica (3,3%).

► **Crecimiento del PBI (PPP, dólares del 2005)**

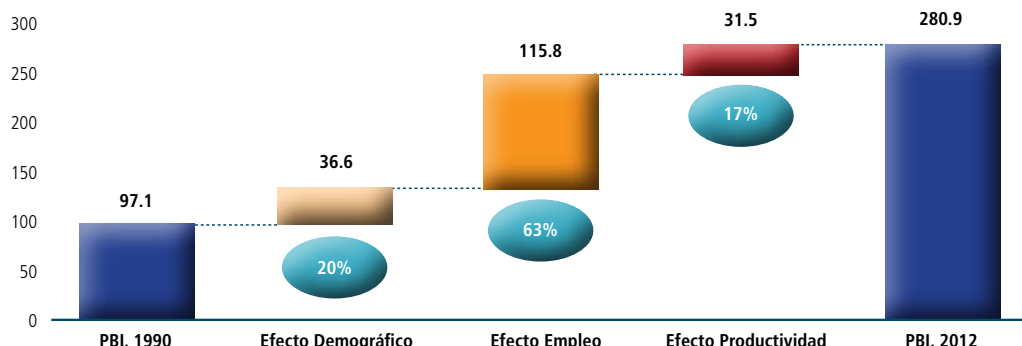


Fuente: IFs-CEPLAN

No obstante el crecimiento exhibido por la economía, resulta fundamental analizar cuánto de ese crecimiento proyectado proviene por ganancias en la productividad de los factores. Al respecto, la teoría económica clásica sostiene que el crecimiento económico de los países proviene de tres fuentes importantes: el trabajo, medido por el empleo; el capital, medido por la capacidad instalada en la economía (por ejemplo, fábricas, maquinaria, infraestructura, etc.); y el restante del crecimiento proviene de la productividad que los factores productivos aportan al crecimiento impulsados por las mejoras tecnológicas (residuo de Solow).

Históricamente se ha observado que el PBI en Paridad de Poder Adquisitivo, en dólares constantes del 2005 ha crecido entre el año 1990 y 2012 en 191% (PPP), pasando de 97 mil millones de dólares a 281 mil millones de dólares. Al respecto, el gráfico a continuación muestra cuánto del aumento del PBI en esos años proviene de factores como el crecimiento demográfico, el crecimiento en el empleo y cuánto de ese crecimiento proviene por productividad. Es así que de los 183 mil millones de dólares (PPP, dólares constantes del 2005) que el PBI creció entre 1990 y el 2012, un 20% (i.e. 36.6 mil millones de dólares) de ese crecimiento proviene exclusivamente del efecto del crecimiento demográfico en la economía como la creación y crecimiento de mercados. Por otro lado, la mayor parte del crecimiento del PBI tiene como fuente el efecto del crecimiento del empleo en la economía. Este crecimiento del empleo es consecuencia del crecimiento del mercado con la liberalización de la economía, el favorable contexto internacional que creó las condiciones necesarias para que las actividades económicas del país comiencen un proceso de crecimiento dinámico y estable, lo que tuvo como resultado un aumento en las necesidades de empleo. Todo este efecto representó un 60% del crecimiento total del PBI, lo que a su vez representa 111.6 mil millones de dólares.

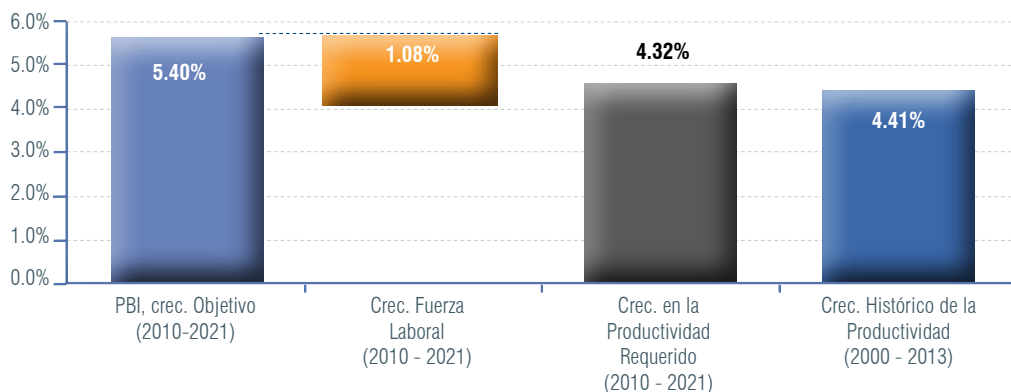
### Constructores del Crecimiento Económico del Perú: 1990 - 2012



Fuente: IFs-CEPLAN

Finalmente, se observa que un 17%, es decir, 30 mil millones de dólares proviene del crecimiento en productividad. Definiendo productividad como aquellos elementos que explican el crecimiento restante de la economía no proveniente del crecimiento demográfico y el empleo. El siguiente gráfico muestra un ejercicio prospectivo del requerimiento de crecimiento en productividad que la economía peruana necesitaría para los años venideros dependiendo de cual sea la meta de crecimiento. Es así que, con un crecimiento meta de 6.5% anual del PBI hasta el año 2021, tomando en cuenta que el crecimiento histórico de la fuerza laboral ha sido de 1.87%, se necesitaría un crecimiento de 4.66% en productividad. No obstante, el crecimiento histórico de la productividad laboral ha sido de 2.91% anual. Por lo tanto, para alcanzar la meta de 6.5% anual, se hace necesario elevar el crecimiento de la productividad laboral de 2.91% a 4.66%, es decir, es necesario establecer políticas que aumenten el crecimiento de la productividad en 1.75% adicional al promedio histórico.

### Requerimiento de Productividad para el Crecimiento Objetivo de 5.4% anual hasta el 2021

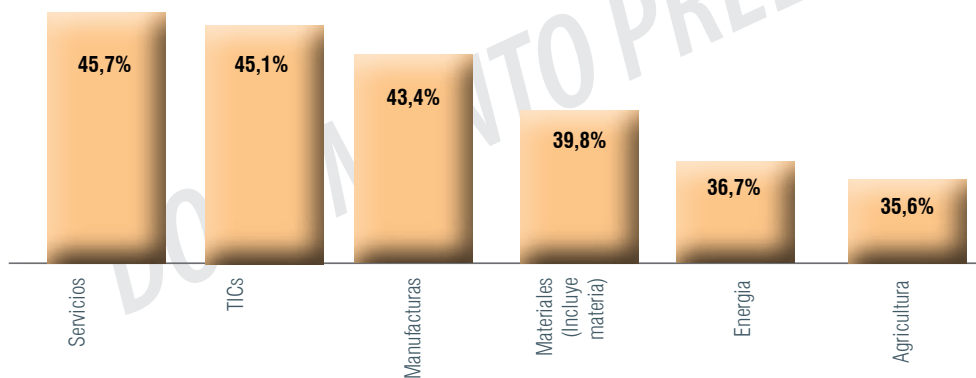


Fuente: IFs-CEPLAN

No obstante, estas políticas de incremento productivo deberán aterrizar en generar competitividad regional, más allá de Lima. Al respecto, el Plan Nacional de Diversificación Productiva indica que en términos agregados aún el país se halla rezagado de los otros países de la región como México, Chile y Uruguay, siendo la principal barrera las brechas internas de productividad que existen entre las regiones, lo que se traduce en mayores inequidades y desigualdad de oportunidades e ingresos entre los peruanos.

En el siguiente gráfico, se muestran los resultados del crecimiento acumulado de sectores con gran potencialidad. Dentro de los sectores más dinámicos y con mayor potencial de crecimiento en productividad destaca el sector servicios (45,7%) por encima del resto, el cual influirá positivamente en la transformación de la estructura productiva del Perú al 2021. En base al Plan de Diversificación Productiva, es necesario impulsar herramientas de calidad con el fin de generar condiciones favorables para los aumentos de productividad y competitividad en sectores como comercio, transporte, entre otros.

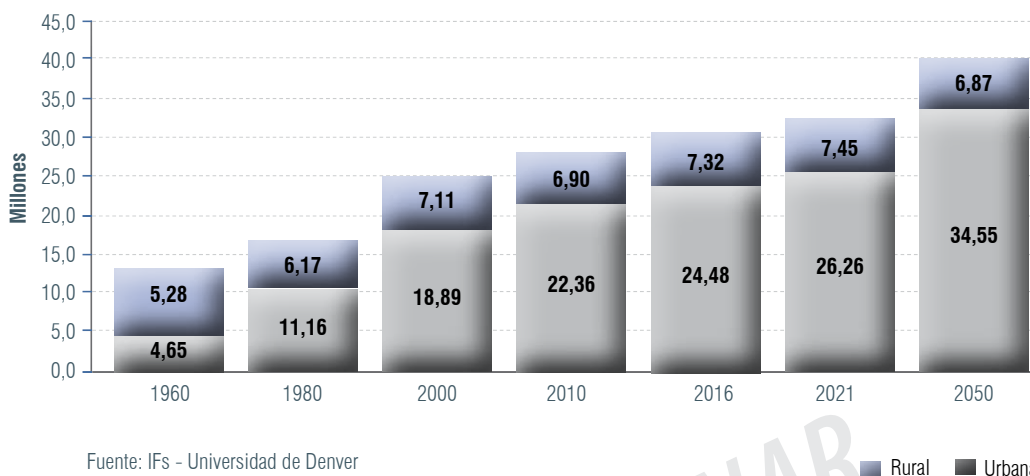
#### ► Crecimiento acumulado de la productividad para el Perú: 2010 - 2021



Fuente: IFS-Universidad de Denver

Respecto de ello, el Perú vive un proceso de transformación de la distribución poblacional. En 1960, el Perú era 53% rural, con 5.3 millones de personas viviendo en las zonas rurales, en comparación con los 4.7 millones de personas que habitaban las zonas urbanas. Esta configuración demográfica cambió drásticamente para el año 2010, año en donde el 76% de la población ya era urbana, con aproximadamente 22.4 millones de personas, mientras que el 24% de la población (6.9 millones de personas) aún vivía en las zonas rurales. Se espera que para el año 2021, el proceso de urbanización se desacelere y la población urbana constituya el 78% del total de la población peruana (26.3 millones de personas) y el 22% rural.

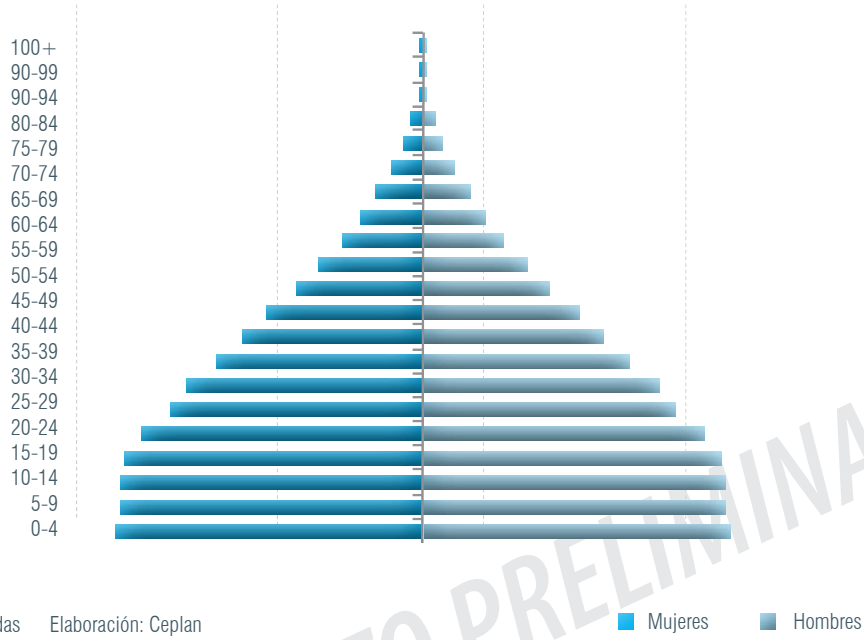
**▀ Población urbana-rural: 1960 - 2050**



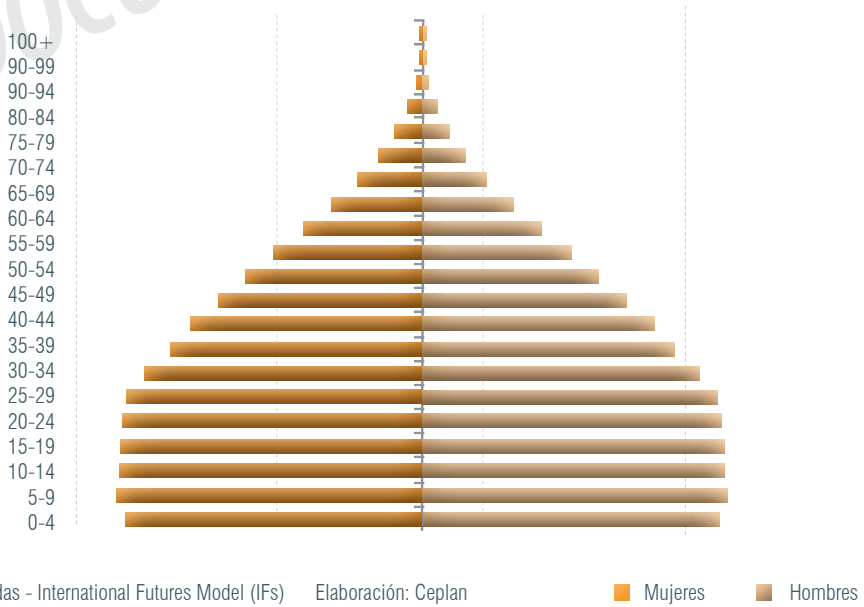
El crecimiento demográfico y la composición de la población que se espera tener en el país en los años venideros resulta ser fundamental para el proceso de desarrollo. En tanto constituye uno de los factores productivos más importantes, determina el tamaño potencial del mercado interno, y también representa la evolución de la demanda por servicios como educación, salud, alimentos entre otras cosas. Naciones Unidas espera que para el año 2025 más del 45% de la población peruana viva en ciudades con más de un millón de habitantes, y un 43% de la población en ciudades con menos de 500 mil habitantes. Conocer estos datos es fundamental para poder contar con un planeamiento urbano adecuado que incluya la satisfacción de demanda que se tendrá en los servicios públicos en cada una de las ciudades de acuerdo a su tamaño. Entre otros: colegios, hospitales, postas, agua y saneamiento, electricidad, etc.

Todo proceso de urbanización ocasiona consecuencias importantes sobre la pirámide poblacional por edad. A su vez, se producen cambios sobre la economía, debido a que se modifican las relaciones entre los agentes económicos pertenecientes a las zonas rurales y urbanas

► Pirámide de población del Perú 2010

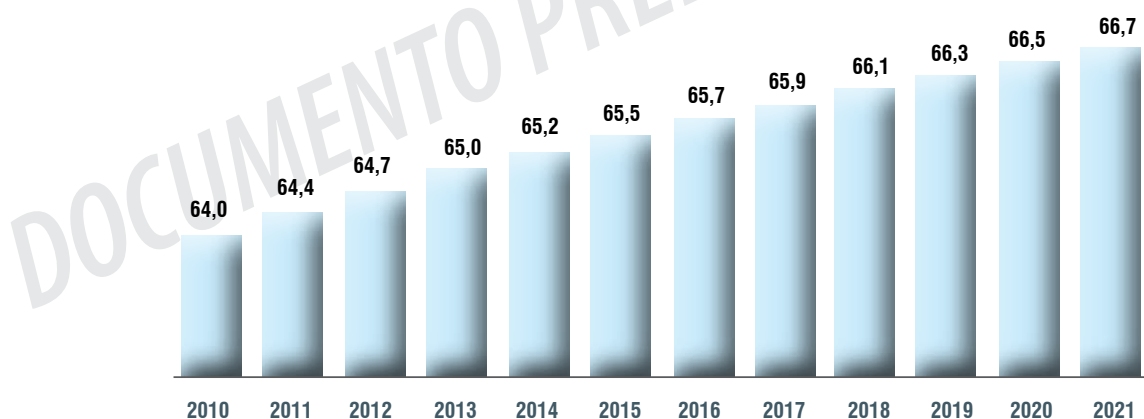


► Pirámide de población del Perú 2021



Las pirámides poblaciones muestran que en el año 2010 la población peruana estuvo compuesta mayoritariamente por jóvenes: una gran porción de la población se encontraba por debajo de los 25 años, particularmente hubo una amplia presencia de la población comprendida entre 0 y 20 años. Este hecho no se modifica de manera importante en el 2021, de manera natural se muestra que la mayor población se encuentre entre los 5 y 30 años pues son los grupos de edad con mayor población. Esto como parte del envejecimiento natural de la población. La importancia que tiene la estructura poblacional en la economía se manifiesta en la posibilidad de tener un bono demográfico importante en el Perú en los próximos años. Es decir, que la población al mantenerse joven o ser mayoritariamente joven constituye una fuente de recursos humanos importante que permite a la economía crecer de manera dinámica por muchos años en adelante. Muestra de la potencialidad existente en la evolución del bono demográfico es que para el año 2021 se espera un aumento extraordinario de la población en edad de trabajar, es decir, personas entre 15 a 65 años. Es decir, existe un potencial importante de fuente de crecimiento económico para los años venideros.

► **Población en edad de trabajar respecto al total (15-65 años): 2010-2021** .....



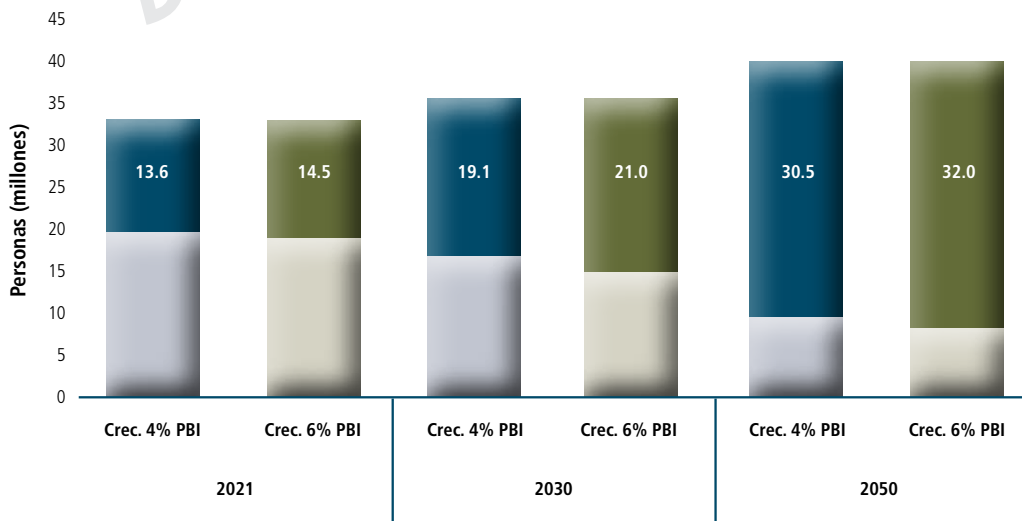
Fuente: IFs-CEPLAN

Estos avances en el crecimiento demográfico y cambio en la configuración de la población urbano-rural, constituyen parte del posible crecimiento de la economía en el futuro, sobre todo si se considera que son las ciudades las principales impulsoras del crecimiento económico de acuerdo a UNHABITAT. Sin embargo, resulta fundamental observar el crecimiento real de la demanda comparándolo con las capacidades de compra de la población existente y la población futura potencial, tal como lo hacen los países de la OCDE en cuanto a la medición del potencial de sus clases consumidoras a futuro.

■ El nacimiento de la sociedad del consumo peruana

Si se considera que un individuo que gana más de US\$10 diarios, es decir más de US\$3600 anuales, es capaz de consumir gran parte de esos ingresos en bienes que no sean únicamente alimentos y vestido, estamos frente a un fenómeno económico concreto: el nacimiento de una auténtica sociedad de consumo peruana. Realizando un ejercicio, utilizando el modelo IFs como herramienta prospectiva, se tiene dos resultados de la evolución de la “clase consumidora” (ingreso superior a US\$ 10 diarios) en el Perú bajo dos contextos. El primer contexto bajo un crecimiento promedio del PBI de 4% anual, y otro bajo 6% anual. Es así que, bajo un crecimiento promedio constante de 4% anual, la clase consumidora para el año 2021 estaría conformada por 13.6 millones de personas, mientras que bajo un crecimiento optimista de 6% la clase consumidora sería un 21% mayor, es decir, el tamaño potencial de la clase consumidora alcanzaría los 17.2 millones de personas. Ello significa que, para el año 2021, si la economía crece entre anualmente entre 4% y 6%, la clase consumidora representará entre el 41% y 51% de la población nacional, cifra alentadora por las implicancias no solo de ingreso sino de calidad de vida que están relacionadas a este estatus. Ahora, si estos escenarios se mantienen para el año 2050, se tiene que la clase consumidora bajo el contexto de crecimiento al 4% anual, alcanzaría un 30.5 millones de personas, y para el contexto de crecimiento de 6% anual, el tamaño de la clase consumidora sería de 32 millones de personas. Es decir, para el año 2050, si la economía crece entre anualmente entre 4% y 6%, la clase consumidora representará entre el 59% y 80% de la población nacional.

■ Crecimiento de la Clase Consumidora (personas que viven con más de 10\$ por día): al 2050



Fuente: IFs-CEPLAN

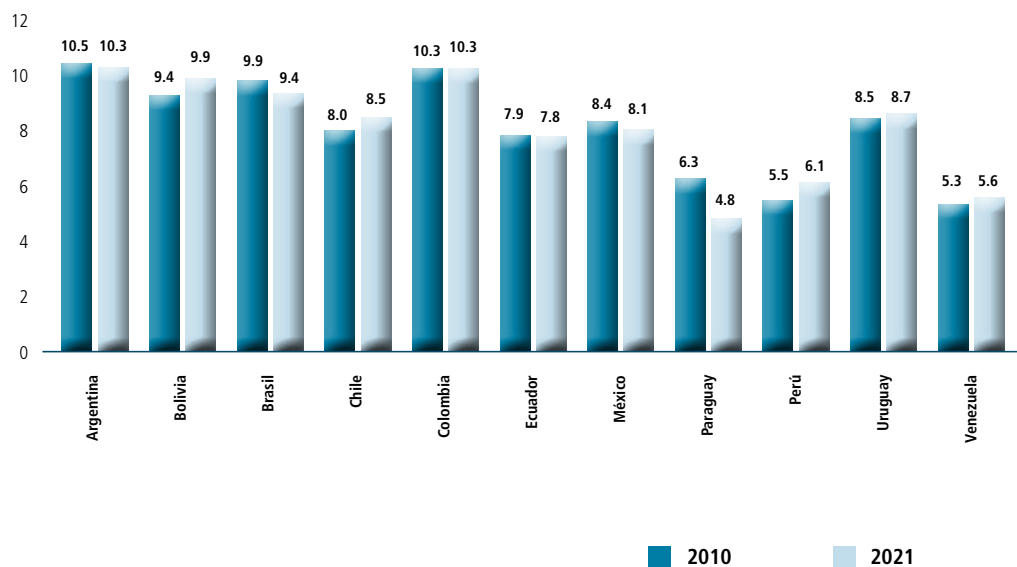
Sin embargo, para alcanzar estos objetivos es necesario que se ejecuten políticas orientadas a incrementar y reforzar las condiciones del empleo en el país, priorizando la reducción de los alarmantes niveles de informalidad laboral con que hoy contamos. En este sentido, el Plan Nacional de Diversificación Productiva toma estos objetivos considerando que si bien el país ha logrado buenos indicadores de empleo como consecuencia del crecimiento, aún casi el 70% de los trabajadores urbanos permanecen dentro de la informalidad y con escasas capacidades técnicas, lo que pone en riesgo no solo la productividad de las empresas y el país, sino también para el futuro de las clases consumidoras nacionales, haciéndolas más vulnerables a crisis eventuales y evitando su consolidación.

## ■ Prioridades nacionales mirando el largo plazo

### ■ Salud y educación

En el Pacto de Desarrollo del Milenio, se sostiene que las primeras medidas a las que los países en desarrollo tienen que dar máxima prioridad para salir de la pobreza, son la salud y la educación pública. Todo esto en búsqueda del crecimiento económico de largo plazo que asegure el desarrollo humano. En lo que respecta al nivel de gasto público peruano en educación y salud, si las tendencias se mantienen, tendrían una participación en el 2021 de 6,2% superior al 5,5% que presentaba en el 2010.

#### ■ Gasto público en Salud y Educación (% PBI)



Fuente: IFs-Universidad de Denver

Debido a que la salud y la educación son fundamentales para el desarrollo, no se espera seguir esta tendencia inercial sino hacer un quiebre en la tendencia mediante la consolidación de reformas, que incluyen el incremento de los fondos de inversión, y la ampliación de la cobertura, el acceso y la calidad en ambos casos. Con estas medidas al 2021 se espera incrementar la inversión en educación hasta llegar al 6% del PBI, llegando a la meta planteada hace más de 10 años por el Acuerdo Nacional; de igual manera se espera incrementar la inversión en salud de manera significativa. Consolidar estas medidas nos permitirá al 2021 alcanzar los niveles de inversión de países como Argentina, Brasil, Chile y Colombia, cerrando así una brecha histórica con países de la región; del 2021 en adelante los esfuerzos se concentrarán en alcanzar los niveles de los países desarrollados (OCDE).

#### ■ Efectividad gubernamental

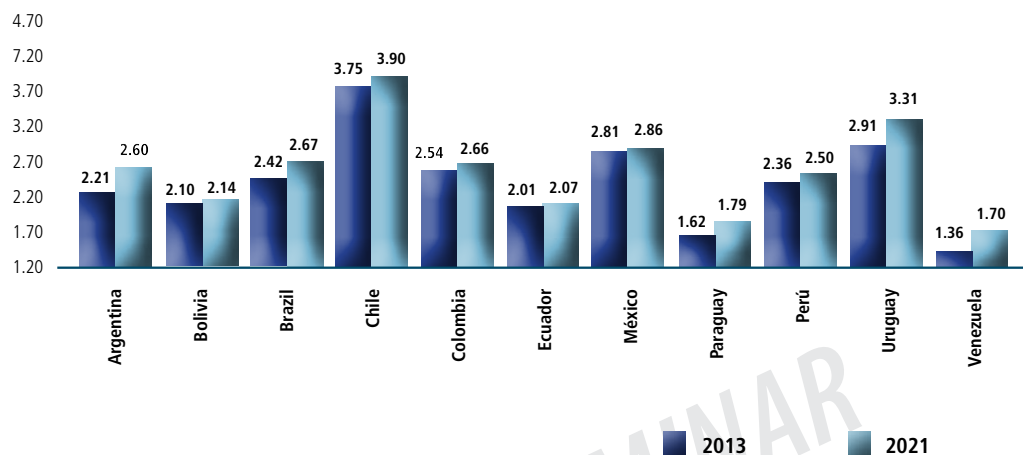
De acuerdo al Banco Mundial y otras instituciones multilaterales, este índice mide la competencia de la burocracia pública de los diversos países y la calidad de la prestación de servicios públicos<sup>6</sup>. Así mismo, está asociada a la capacidad de sus instituciones para ejercer la autoridad pública e impulsar un desarrollo económico, social y político duradero<sup>7</sup>.

En lo que respecta a la efectividad gubernamental, el camino por recorrer es largo para nuestro país. Al seguir la tendencia marcada en el índice del Banco Mundial, re-escalado usando el rango de 0 a 5, se observa que el Perú para el 2021 alcanzaría el valor de 2.5. Cabe agregar que un valor de 2.5 en el índice implica que el país está en el promedio mundial, por lo cual, para el año 2010, Perú se encontraba muy por debajo de países de la región como Chile y Uruguay.

6 Banco Mundial (2005). Governance Matters. Washington DC.

7 Fundación Este País (2007). Indicadores de Gobernabilidad. México DF.

## Índice de Efectividad Gubernamental



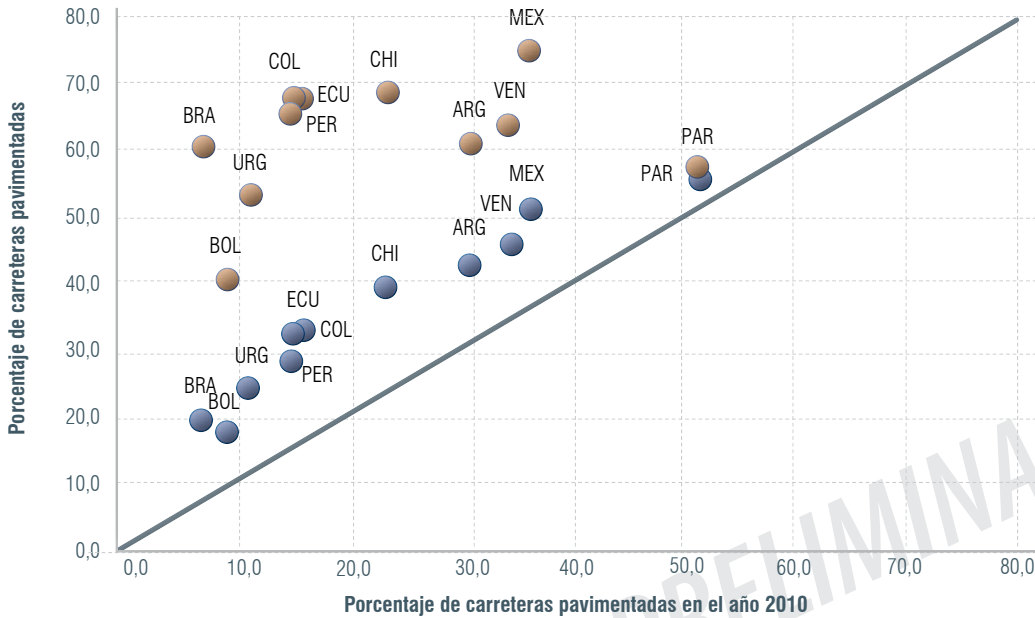
Fuente: IFs-Universidad de Denver

### Infraestructura

Es claro que la infraestructura tiene un alto impacto sobre el crecimiento económico de los países, lo cual lleva a un mayor desarrollo de la sociedad y los individuos. En estudios realizados en otros países, se tiene que el multiplicador entre la inversión en infraestructura y el impacto en PBI, dependiendo de la economía puede ser hasta 1,3 como en el caso de Reino Unido<sup>8</sup> (es decir por cada libra esterlina que se invierte se tiene un impacto positivo de 1,3 libras en el PBI de ese país).

8 Centre for Economics and Business Research. Impact on Infrastructure. Londres. 2013

■ Carreteras pavimentadas (%): 2021-2050



Fuente: IFs-Universidad de Denver

● 2021 ● 2050

■ Ciencia y tecnología

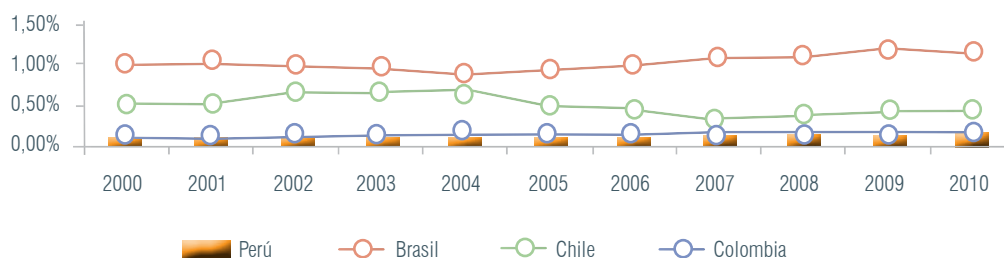
Ningún país que haya pensado seriamente en el desarrollo ha tenido avances sin una política sólida de ciencia y tecnología. Tanto en las naciones occidentales desarrolladas que avanzaron fuertemente en los siglos XIX y XX (con énfasis en los modelos de Estados Unidos, Alemania, Inglaterra y Japón)<sup>9</sup> como en las economías que están actualmente en la cresta del desarrollo (China, India, Singapur, Indonesia, Taiwán, entre otras) se consideró en su momento como fundamental crear un sistema de ciencia y tecnología sólido, con fondos del estado y de privados, en el cual se tuviese una inversión importante en innovación. Todo este sistema tiene como centro la promoción del científico como ente generador de conocimiento y articula los siguientes elementos: contexto institucional, recursos y marco regulatorio sólido para la investigación, infraestructura de la comunicación, condiciones de mercado, condiciones de producto y por último el sistema de educación y entrenamiento adecuado<sup>10</sup>.

El Perú no ha tenido una política adecuada de ciencia y tecnología, no se ha considerado la infraestructura ni los recursos para investigación en ciencias básicas ni aplicadas, no se ha incentivado a los científicos a quedarse en el país ni se ha protegido su trabajo. Todo ello se refleja en el pésimo coeficiente de invención que tenemos.

9. Landes, D. The Wealth and Poverty of the Nations. WW Norton & Co. Nueva York. 1998.

10. Feinson. S. Sistemas de Innovación Nacionales. SCPO. 1999.

■ **Gasto Público I+D (% del PBI): 2000-2010**



Fuente: IFs - Universidad de Denver

Pero para desarrollar la ciencia y tecnología en el país no sólo se necesita recursos económicos, sino apoyo para la focalización de los mismos en los proyectos adecuados. De las experiencias internacionales mencionadas anteriormente podemos resumir la necesidad de algunas medidas prioritarias para los próximos años de esta década y que están siendo actualmente aplicados por países vecinos, por ejemplo:

- Desarrollo de laboratorios tecnológicos de calidad mundial en sectores prioritarios, analizados por potencial. (por ejemplo Biotecnología)
- El desarrollo de un sistema de educación y entrenamiento de científicos adecuado, basada en la atracción de universidades top del mundo al país y envío de profesionales al extranjero.
- Políticas de atracción y retención de talentos (investigadores) nacionales y extranjeros.
- Marco legal sólido, que evite el plagio y la piratería.

A modo de corolario de este capítulo, se puede afirmar que para que se materialice todo lo presentado hasta el momento, será necesario profundizar en las reformas en cada uno de los 6 ejes analizados en el Plan a la brevedad, con el fin de conseguir un efecto transformador en los indicadores tanto económicos como sociales al 2021. Se deduce también que salvo que exista un cambio fundamental en la tendencia de las principales variables fundamentales de nuestra economía, tanto en el sector público como privado, se tendrá un nivel relativo similar al que poseemos actualmente en calidad de servicios brindados, pese al sólido crecimiento de PBI. Hacer algo distinto depende solo de nosotros.



## El Perú al 2021

### ■ Precisando la Visión del Perú 2021

Dado que la Visión del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional tal como está expresada en el documento original, es de muy largo plazo, hemos desarrollado un Reto al 2021, el cual ha sido generado a partir de:

- Encuesta ciudadana “Opinión para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Perú hacia el 2021”, realizada a 100.000 personas en sus domicilios, en las 25 regiones del país.
- Encuesta de “Percepción y actitudes de los peruanos de integración”, aplicada a 2.200 personas mayores de edad (a partir de 18 años), para conocer su opinión acerca de las áreas donde el gobierno debe actuar de manera prioritaria.
- Proceso nacional de consulta sobre la “Agenda de desarrollo post 2015”. Se realizaron 60 consultas, a 540 personas, con respecto a los escenarios deseados y visiones al 2030, que fueron elaborados de manera participativa en los talleres con poblaciones en situación de pobreza y/o vulnerabilidad. Asimismo se realizó, en este proceso, la consulta a líderes y expertos regionales.
- Encuestas, en las diversas fases del proceso, a expertos, quienes aportaron para la discusión, evaluación y validación del trabajo realizado en los ejes estratégicos. En todo el proceso de actualización del PEDN participaron más de 700 expertos.
- Encuesta “Análisis de Políticas Nacionales de Carácter Multisectorial”, aplicada a los viceministros. Participaron 30 viceministros, quienes enriquecieron el proceso de análisis de las políticas públicas de carácter multisectorial.

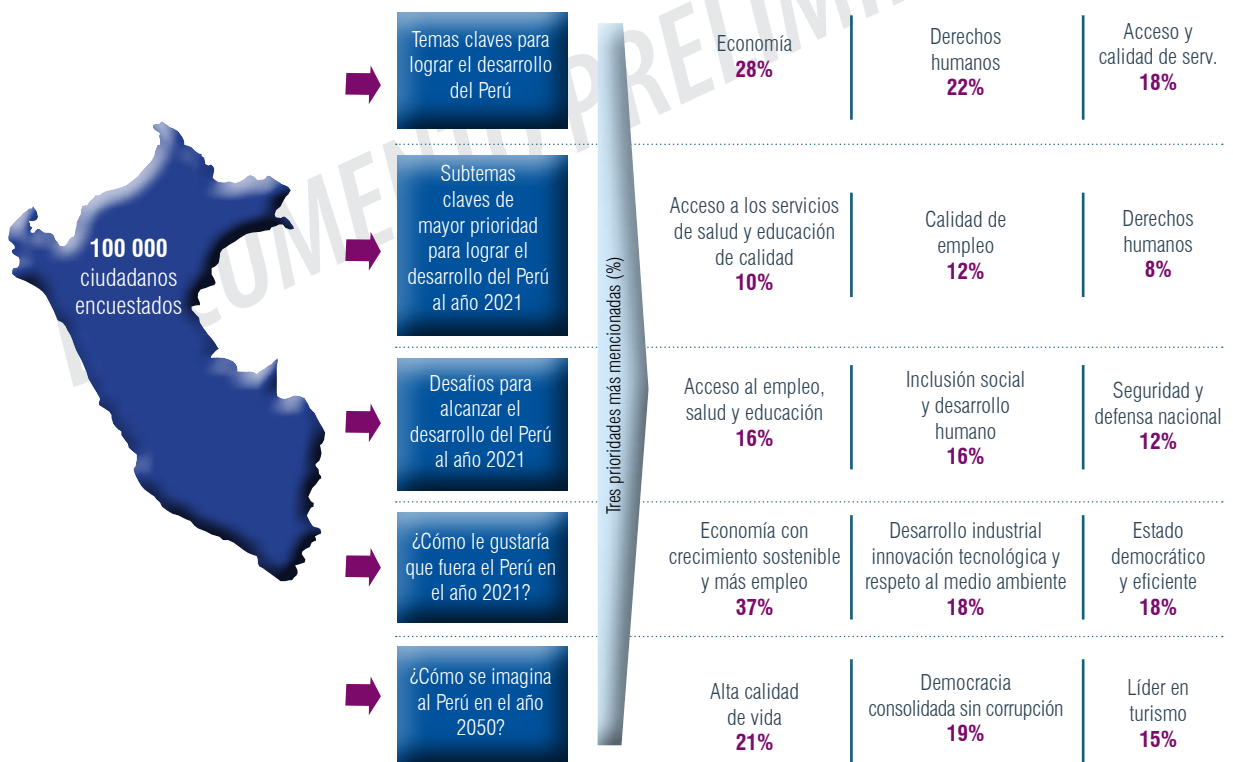
De esta manera, se involucró la participación de diversos actores y la ciudadanía para consolidar el Reto del Perú al 2021, con el fin de precisar la Visión del Perú al 2021.

▪ **Consulta a ciudadanos y su contribución**

Con un enfoque de participación e inclusión, se realizó una consulta a nivel nacional a una población muestral de 100.000. Se recogió información sobre la percepción de los peruanos con respecto a los temas clave para el desarrollo nacional al 2021, información que constituyó un insumo sustancial para la precisión de la Visión Perú al 2021.

Además, las respuestas de la ciudadanía contribuyeron a la identificación de temas prioritarios. Hubo también una pregunta orientada a conocer las primeras percepciones del futuro Perú al 2050.

Con esta encuesta a nivel nacional realizada por la Universidad Nacional de Ingeniería - UNI a solicitud del CEPLAN, no sólo se enriqueció el proceso con la participación e inclusión de la ciudadanía, sino que se dio inicio a la comunicación y difusión del PEDN, y a su apropiación por parte de la ciudadanía.



## ■ Visión, reto, lineamientos y prioridades al 2021

Visión compartida de futuro para el siglo XXI.

Somos una sociedad democrática en la que prevalece el Estado de Derecho y en la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos. Tenemos un estado moderno, descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía. Nuestra economía es dinámica, diversificada, de alto nivel tecnológico y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo. El país favorece la inversión privada y la innovación, e invierte en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial. La pobreza y la pobreza extrema han sido erradicadas, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social, y los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible, manteniendo una buena calidad ambiental.

### ■ Reto al 2021

El Perú garantiza los derechos de sus ciudadanos, la inclusión social y la integración urbano-rural de su territorio, a través del fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, así como de una economía diversificada, altamente competitiva, intensiva en capital humano y tecnológico, que aprovecha sosteniblemente su diversidad biológica.

DOCUMENTO PRELIMINAR

VISIÓN AL SIGLO XXI	RETO AL 2021	EJE	LINEAMIENTO DE POLÍTICA AL 2021	PRIORIDADES AL 2021
<p>Somos una sociedad democrática en la que prevalece el Estado de derecho y en la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos. Tenemos un Estado moderno, descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía. Nuestra economía es dinámica, diversificada, de alto nivel tecnológico y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo. El país favorece la inversión privada y la innovación, e invierte en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial. La pobreza y la pobreza extrema han sido erradicadas, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social, y los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible, manteniendo una buena calidad ambiental.</p>	<p>El Perú garantiza los derechos de sus ciudadanos, la inclusión social y la integración urbano-rural de su territorio, a través del fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, así como de una economía diversificada, altamente competitiva, intensiva en capital humano y tecnológico, que aprovecha sosteniblemente su diversidad biológica.</p>	<p><b>1.- Derechos humanos e inclusión social</b></p>	<p>Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos humanos y la inclusión social, reduciendo las brechas de desigualdad y consolidando los mecanismos de participación política y ciudadana de todos los sectores de la población en un marco de respeto de la diversidad cultural.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Derechos humanos.</li> <li>2. Inclusión social y programas sociales.</li> </ol>
		<p><b>2.- Oportunidades y acceso a los servicios</b></p>	<p>Asegurar a los ciudadanos peruanos la oportunidad de acceder a servicios de calidad en forma creciente, sostenida y equitativa; atendiendo la diversidad cultural de la población con énfasis en los ámbitos rural y urbano-marginal.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acceso a servicios de salud y educación de calidad.</li> <li>2. Acceso a servicios de agua, saneamiento y electricidad.</li> </ol>
		<p><b>3.- Estado y gobernabilidad</b></p>	<p>Promover el desarrollo y la consolidación de la gobernabilidad democrática, el fortalecimiento de la institucionalidad pública; atendiendo las demandas de la población y garantizando el cumplimiento de sus derechos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seguridad ciudadana y orden interno.</li> <li>2. Fortalecimiento de la democracia y del Estado de derecho.</li> </ol>
		<p><b>4.- Economía diversificada, competitividad y empleo</b></p>	<p>Promover la construcción de una economía con estructura productiva diversificada, intensiva en conocimiento científico y tecnológico, desarrollada, inclusiva, con capital humano competitivo, y que permita generar igualdad de oportunidades, empleo digno, con una estructura capaz de integrarse a las cadenas de valor mundiales; para así poder tener tasas de crecimiento sostenibles en el tiempo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crecimiento económico sostenido.</li> <li>2. Diversificación productiva.</li> <li>3. Productividad, exportaciones y calidad de empleo.</li> </ol>
		<p><b>5.- Desarrollo territorial e infraestructura productiva</b></p>	<p>Lograr la cohesión territorial competitiva, sustentada en el desarrollo de sus potencialidades económicas, de sus recursos naturales y las capacidades de la población, asentada en ciudades sostenibles adecuadamente provistas de infraestructura productiva de calidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cohesión territorial competitiva.</li> <li>2. Infraestructura de calidad.</li> </ol>
		<p><b>6.- Ambiente, diversidad biológica y gestión de riesgo de desastres</b></p>	<p>Promover el cambio hacia el crecimiento verde basado en la innovación, de modo que se favorezca el uso eficiente y sostenible de los servicios ecosistémicos, el logro de una calidad ambiental adecuada para la salud de las personas, la reducción de la pobreza y el aumento de la competitividad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica.</li> <li>2. Ambiente saludable y gestión de recursos hídricos.</li> <li>3. Riesgo de desastres y vulnerabilidad ante el cambio climático.</li> </ol>

## ■ La gran oportunidad

Perú, país de la OCDE en el 2021

- ¿Por qué debemos apostar a ser país miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE?

El Perú lleva más de veinte años ininterrumpidos de crecimiento económico que ha permitido, entre otros logros, la salida de millones de personas de la situación de pobreza, la generación de oportunidades de desarrollo y progreso para grandes sectores de la población, organizaciones e instituciones.

La situación actual, invita al país a establecer retos mayores e hitos que aseguren que los resultados alcanzados se mantengan. Pertenecer a una organización como la OCDE para garantizar el cumplimiento de políticas públicas adecuadas para conducir al país a mayores niveles de desarrollo, es una apuesta en la que se debe trabajar.

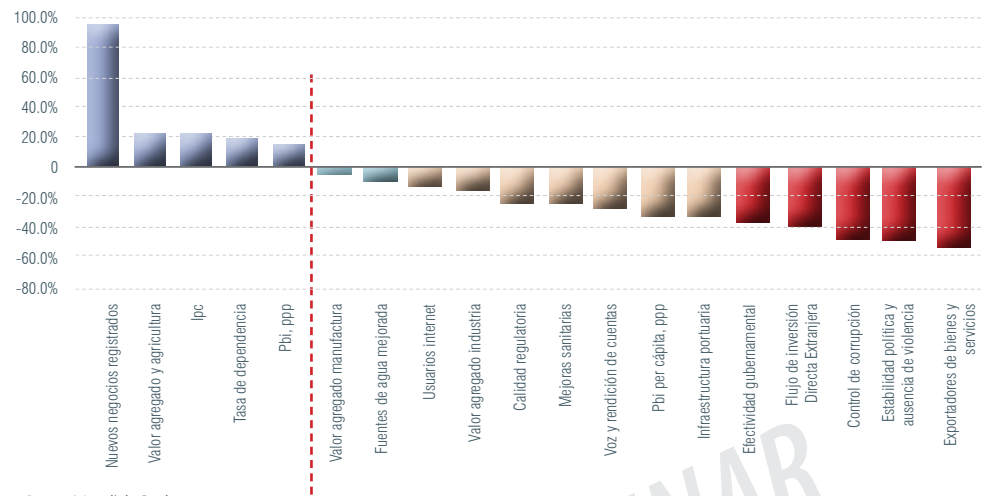
La adhesión de Perú a la OCDE supone la evolución necesaria en diversos indicadores de desarrollo.

- Perú cerrando brechas

El Perú se encuentra por debajo del progreso alcanzado por economías comparables de la región como Chile, Colombia y México. A través de un análisis comparado de indicadores se han identificado las principales brechas con Chile en el momento que fue aceptado como país de la OCDE, y se elaboró un gráfico que identifica las fortalezas actuales del Perú y los retos a superar.

Los retos que merecen mayor atención tienen principalmente relación con la calidad institucional. El Perú posee grandes posibilidades de cerrar todas las brechas que posee hoy con Chile al momento de su ingreso a miembro de la OCDE. Evidencia de la potencialidad del país es que en los últimos 8 años se ha avanzado más en la reducción de las brechas actuales. Así, para el año 2021 el Perú podría tener el perfil de Chile al momento de su ingreso a la OCDE.

### Brechas entre Perú (2013) y Chile (2010)

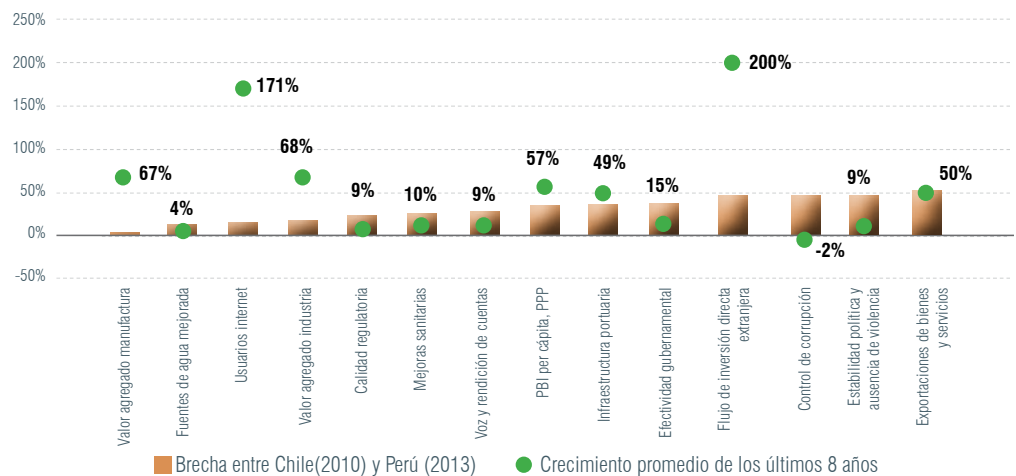


Fuente: Banco Mundial, Ceplan

A pesar del buen desempeño macro-económico del Perú, los datos reflejan grandes debilidades que requieren ser fortalecidas, como los indicadores institucionales y los referidos a la provisión de servicios. De acuerdo al gráfico anterior es posible distinguir tres tipos de brechas en comparación con los avances de Chile al momento de su incorporación como miembro pleno de la OCDE: las que pueden cerrarse rápidamente, las que necesitan políticas específicas en el mediano plazo y las que provienen de problemas estructurales del país.

Considerando los avances en Chile al momento de adherirse a la OCDE, resulta relevante analizar la probabilidad de cerrar las brechas existentes, así como las tasas de crecimiento promedio de cada indicador durante los últimos ocho años. Según el gráfico siguiente, la evolución de la mayoría de los indicadores son preocupantes, pues parecieran haberse estancando.

### Posibilidades de cerrar la brecha entre Chile (2010) y Perú (2013)

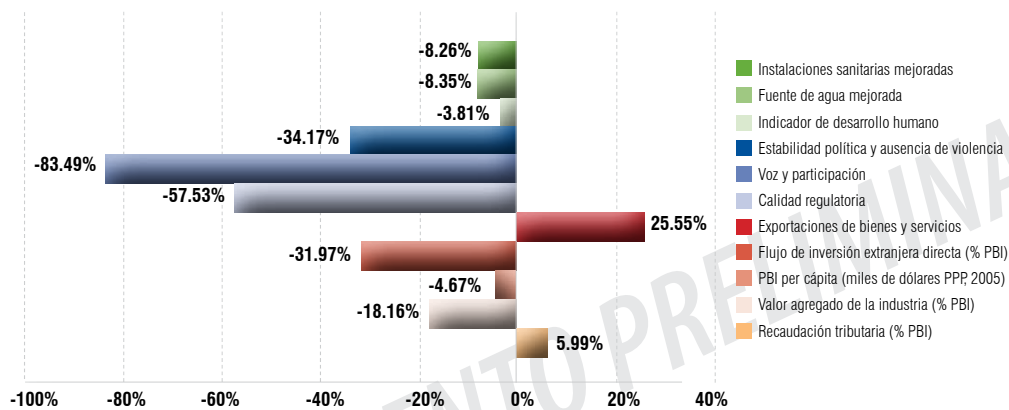


Fuente: Banco Mundial, Ceplan

A pesar del estancamiento en algunos aspectos del desarrollo, se considera que el Perú tiene la capacidad de cerrar las brechas hacia el año 2021. Con el contexto económico favorable y la aplicación oportuna de reformas y políticas públicas, el escenario apuesta tendría un perfil muy similar al que poseía Chile en el año 2010. En el gráfico XXX, se observa que para el 2021, la mayor parte de brechas se irán reduciendo progresivamente.

### ► Brechas: Perú (2021) y Chile (2010)

Sin embargo, como se observa en el gráfico, los temas que requieren una mayor atención son el control de la corrupción, la ausencia de violencia y el flujo de inversión extranjera directa.



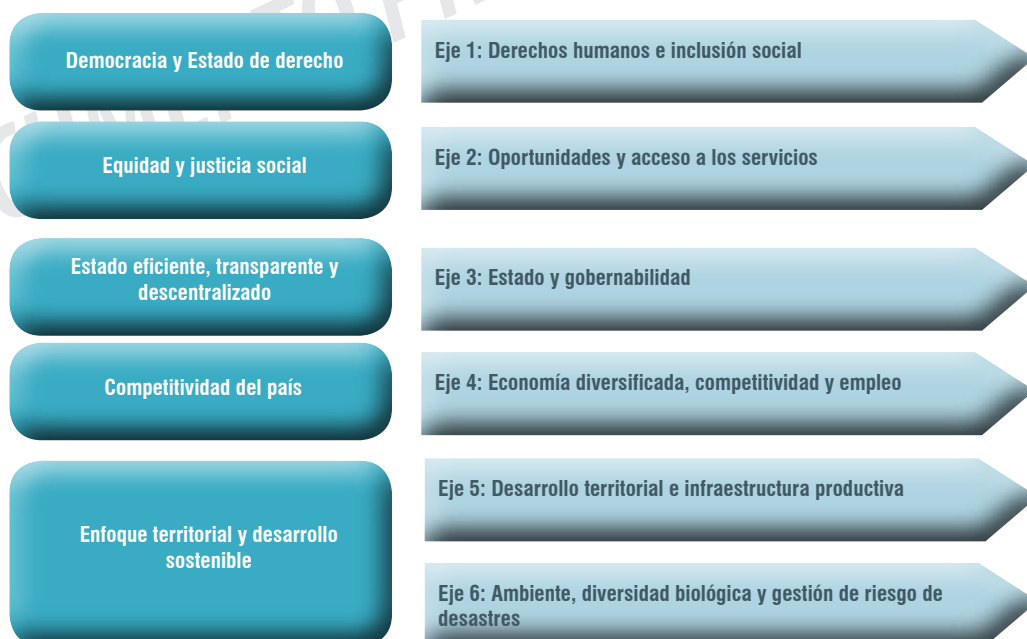
Fuente: Banco Mundial, IFs, Ceplan

## ■ Presentación de los Ejes Estratégicos

El desarrollo humano, se logrará con la expansión de los derechos ciudadanos. Además, el desarrollo humano pone énfasis en la equidad, el empoderamiento de los grupos vulnerables y la sostenibilidad ambiental como medios para expandir las opciones de la gente y mejorar sus condiciones de vida (PNUD, 2011). En dicho contexto, el crecimiento verde y el desarrollo sostenible, el acceso a servicios, el desarrollo territorial, la gobernabilidad y la democracia tienen como objeto potenciar los niveles de desarrollo humano en el país.

De esta manera, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Perú hacia el 2021 se estructura, al igual que la versión anterior, en seis ejes estratégicos. Los cuatro primeros se tomaron inicialmente de los Objetivos de las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional; los ejes 5 y 6 fueron incorporados para enfatizar el desarrollo regional y de infraestructura como un eje estratégico –eje 5- y para incluir un enfoque de desarrollo sostenible –eje 6-.

En el proceso de actualización se mantuvieron los temas centrales de cada eje, pero dándoles mayor consistencia. Así, los ejes del Plan son los que se muestran en la siguiente tabla, que además evidencia la correspondencia en algunos de ellos con las Políticas del Acuerdo Nacional:



En conjunto, los seis ejes estratégicos nos plantean retos que orienten el desarrollo del país hacia seis escenarios posibles y viables:



En ese sentido, para dar el salto cualitativo hacia el desarrollo, se plantean algunos temas clave que necesitan ser enfocados de manera prioritaria. Los temas fueron determinados por su impacto en el desarrollo y el crecimiento del país, así como por su capacidad de dinamizar y potenciar otros procesos. El presente plan propone temas como: el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; la protección social y la inclusión; el cierre de brechas entre la población urbana y rural; el futuro de la educación; la promoción de la salud; el enfoque de crecimiento verde en economía, entre otros temas.

Con este documento, CEPLAN plantea el reto de mirar el futuro en diferentes escenarios, de forma integrada y coherente mediante ejes estratégicos que trazan objetivos, acciones y metas al 2021, enfatizando en algunos determinantes del cambio hacia el 2030 y proponiendo pensar el Perú hacia el 2050.

El Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Perú hacia el 2021 tiene como fin último el bienestar de las personas a través del ejercicio de sus derechos y su inclusión social (Eje 1). Este será alcanzado a través del crecimiento económico bajo un enfoque de desarrollo sostenible, que considera el equilibrio entre tres pilares fundamentales: ambiental, económico y social (Ejes 6, 4 y 2). Además, para impulsar este crecimiento es indispensable el fortalecimiento y modernización del Estado y la gobernabilidad (Eje 3), el desarrollo territorial y de infraestructura (Eje 5).

Como se menciona líneas arriba, el presente plan mantiene la lógica de los seis ejes estratégicos del plan aprobado en el 2011, pero bajo un sentido de articulación sistémica orientada a lograr un desarrollo armónico hacia el 2021.

Los ejes incorporaron nuevos temas: El eje 1 incorporó el enfoque de derechos humanos y temas de discriminación, violencia de género e inclusión social. El eje 2 incluye agua, saneamiento, transportes, comunicaciones y energía. En el eje 3 se incluyeron temas como justicia, seguridad ciudadana y corrupción. El eje 4 incluye temas de estructura productiva y mercados financieros. El eje 5 se redefine bajo el enfoque de integración territorial en vez de regionalización y se enfatiza en infraestructura productiva. El eje 6 se redefine bajo el enfoque crecimiento verde y utiliza la noción de diversidad biológica en vez que la de recursos naturales, además de incluir el tema de gestión de riesgo de desastres.

DOCUMENTO PRELIMINAR

## ■ Indicadores, metas y proyecciones

### ■ Los indicadores actualizados

En el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Perú hacia el 2021 se proponen seis indicadores líderes para hacer seguimiento y monitoreo al cumplimiento de los objetivos nacionales estratégicos. Cada uno de estos indicadores incluye una meta al 2016 y al 2021:

### ■ Cuadro de objetivos nacionales e indicadores líderes

Eje	Objetivo nacional estratégico	Indicador líder	Fuente	Línea de base (2013)	Meta 2016	Meta 2021
1	Ejercicio efectivo de los derechos humanos y dignidad de las personas, con inclusión social de la población más pobre y vulnerable.	Índice de desarrollo humano (IDH)	PNUD	0,737	0,744	0,777
2	Garantizar el acceso a servicios de calidad que permitan el desarrollo pleno de las capacidades y derechos de la población, en condiciones equitativas y sostenibles	Índice de pobreza multidimensional	PNUD	0,037	0,037	0,012
3	Desarrollar y consolidar la gobernabilidad democrática y una fuerte institucionalidad pública (*)	Índice de efectividad gubernamental	WGI - Banco Mundial	2,36	2,40	2,50
4	Desarrollar una economía diversificada y sofisticada con crecimiento sostenible en una estructura descentralizada generadora de empleo digno.	PBI per cápita (paridad de poder de compra, dólares constantes del 2005)	Banco Mundial - International Futures (IFs)	9373 (2012)	10 911	14 201
5	Territorio cohesionado y organizado en ciudades sostenibles con provisión asegurada de infraestructura de calidad.	Porcentaje de la participación del valor agregado bruto departamental (exceptuando Lima) sobre el valor agregado total	INEI	46,38	46,46	47,63
6	Aprovechamiento eficiente, responsable y sostenible de la diversidad biológica, asegurando una calidad ambiental adecuada para la vida saludable de las personas y el desarrollo sostenible del país.	EPI (siglas en inglés de Environmental Performance Index)	Universidad de Yale	45,05 (2012)	46,92	50,54

(\*) El indicador tiene un rango de valores entre -2,5 a 2,5. Este ha sido reescalado a un intervalo entre 0 y 5: el menor valor implica peor desempeño en dicho indicador, mientras que 5 se refiere al mejor desempeño.

En este sentido, se han utilizado distintas técnicas estadísticas para poder conocer cuáles son los indicadores más relevantes para cada eje y qué indicadores se pueden rechazar.

El primer paso fue la identificación de indicadores, seleccionados a partir de la determinación del Objetivo Nacional (ON) de cada eje estratégico y de los Objetivos Específicos (OE) que identifican los principales problemas en cada eje.

Luego, se identifican aquellos indicadores que contribuyan en el seguimiento y evaluación de los ON y OE determinados. Este proceso se dio bajo metodologías que consideraban un enfoque cualitativo y cuantitativo, en el que finalmente se realizó un diagnóstico y se determinaron aquellos indicadores con una base teórica y estadística.

El análisis cualitativo se inicia con la sistematización de fuentes y determinación de objetivos, a partir de su evaluación y revisión, utilizando insumos esenciales que permitan tener un marco general de las políticas nacionales de desarrollo; la participación en talleres que traten las problemáticas de cada eje; la revisión literaria que identifique los conceptos básicos, principales teorías y contrastaciones empíricas, tanto de informes de organismos nacionales e internacionales, documentos de trabajo, noticias; y planes temáticos y sectoriales de cada institución del gobierno. La sistematización de estas fuentes de información permitió la elaboración de un árbol de problemas y una matriz de objetivos y acciones por eje estratégico.

La selección de indicadores a partir del árbol de problemas y la matriz de objetivos y acciones se dio una vez que los objetivos nacionales y específicos fueron planteados, tomando como referencia indicadores de organismos nacionales como internacionales, que lograron capturar gran parte de los conceptos establecidos a cada objetivo. Dichos indicadores cumplieron con las siguientes características básicas: fórmula validada por organismos internacionales, continuidad en el tiempo y comparabilidad a nivel internacional.

Además, se realizó un análisis cuantitativo a partir de la recopilación de indicadores del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional aprobado en el año 2011. La identificación partió de los objetivos desarrollados en el citado plan y comprendió los indicadores líderes (concerniente a cada objetivo nacional), así como los indicadores acorde a cada objetivo específico.

Se consideró un modelo econométrico que identifique la contribución estadística de cada indicador con el objetivo de determinar de forma integral la contribución de los objetivos específicos al objetivo nacional, se dispuso elaborar para cada eje un modelo econométrico que especifique cuantitativamente la participación de cada indicador al indicador líder. A través de ello, se busca seleccionar aquellos indicadores que expliquen estadística y teóricamente la causalidad del modelo.

En los ejes 1, 3 y 6 para conocer la significancia estadística de las variables tomadas en cuenta se realizan regresiones mediante mínimos cuadrados ordinarios (MCO). Adicionalmente, dada la naturaleza de la base de datos con la que se trabaja, se usa la metodología de datos de panel con regresiones con efectos fijos y efectos aleatorios. En los ejes 2, 4 y 5, debido al tratamiento de variables de interés no observables, se dispuso emplear la metodología de Análisis Factorial para encontrar los indicadores líderes. Este método permite extraer la información relevante de cada indicador (acorde a cada objetivo específico) y disminuir el número de variables del sistema perdiendo la mínima información posible en el proceso. En ambas metodologías, que una variable sea o no sea significativa es tomado solo como referencia. La decisión de relevancia para un indicador también toma en cuenta cuestiones conceptuales y teóricas.

A partir de estos objetivos se dispuso considerar aquellos indicadores desarrollados en el análisis cuantitativo por su significancia y consistencia estadística. Si bien es cierto que los indicadores finales del segundo enfoque parten de objetivos no estrictamente iguales que el primer enfoque, se ratificaron aquellos indicadores que contemplen conceptualmente lo formulado en estos nuevos objetivos y expliquen estadísticamente su contribución a cada indicador líder. Los indicadores finales son, por lo tanto, resultado de una sistematización de fuentes de información que permiten la identificación de ON y OE, y la significancia estadística de su participación en cada eje temático.

## ■ Proyecciones al 2021

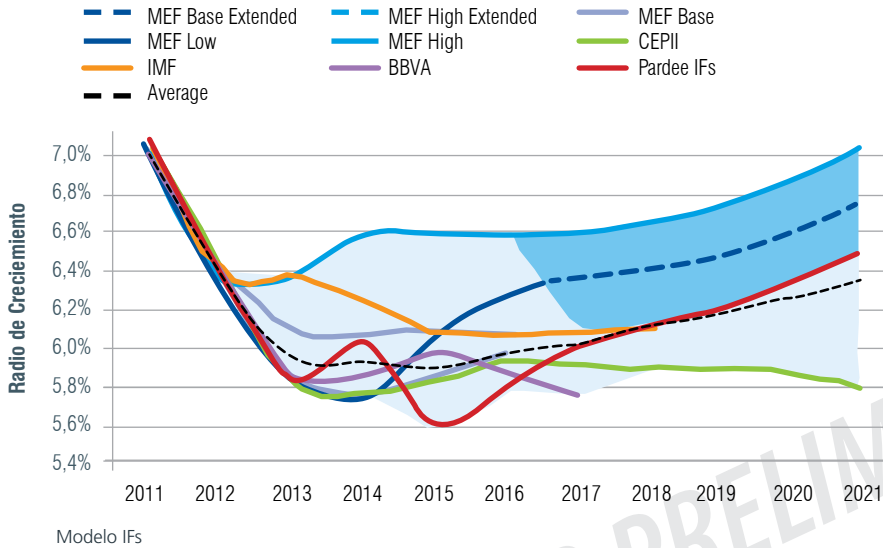
Usando el modelo IFs como herramienta prospectiva cuantitativa, se construyeron posibles escenarios sobre el crecimiento económico del Perú al año 2021. Asimismo, las proyecciones han incorporado los supuestos del Marco Macroeconómico Multianual 2104-2017 y como resultado se prevé un crecimiento del Producto Bruto Interno real (PBI) del 6.2 por ciento promedio anual. El escenario apuesta es resultado de las reformas implementadas como el enfoque de política social establecido en la Estrategia Nacional “Incluir para Crecer” En adelante y hasta el año 2021, el PEDN se alinea también con las políticas que reformarían los sectores salud y educación, la Política Nacional de Diversificación Productiva y la Estrategia Nacional “Crear para Crecer” de CONCYTEC, las cuales resultarían en incrementos de la productividad y la sofisticación de la estructura productiva. Los resultados obtenidos no difieren mucho de las proyecciones realizadas por organismos internacionales como el Banco Mundial, el FMI y organismos privados como The Economist Intelligence Unit (EIU).

## Proyecciones de crecimiento económico para el Perú

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
<b>Economía mundial</b>													
<b>Tasa de crecimiento del PBI (variación porcentual)</b>													
PBI - Mundo	4.00%	2.60%	2.00%	2.10%	2.30%	2.80%	2.80%	2.80%	2.90%	3.00%	3.00%	3.10%	
PBI - USA	2.50%	1.60%	2.30%	2.20%	2.30%	3.30%	2.50%	2.40%	2.60%	1.40%	1.50%	1.50%	
PBI - Latinoamérica y el Caribe	5.90%	4.40%	2.90%	2.70%	1.40%	2.40%	3.10%	3.40%	3.30%	3.40%	3.50%	3.50%	
<b>Perú</b>													
<b>Producto bruto interno (miles de millones)</b>													<b>"Var. Acum. (2012 - 2021)"</b>
Nuevos soles corrientes	415.49	471.66	508.54	542.12	570.78	611.07	658.12	712.21	770.99	837.84	911.32	991.68	82.9%
Nuevos soles de 2007	382.38	407.05	431.27	456.10	467.05	486.67	510.51	538.47	568.50	602.90	640.33	680.76	49.3%
Dólares corrientes	147.04	171.22	192.76	200.58	213.91	231.77	252.44	276.09	301.86	331.12	363.36	398.72	98.8%
\$ Constantes del 2005	104.92	111.74	118.44	125.31	128.32	133.71	140.26	147.94	156.20	165.65	175.93	187.04	49.3%
PPP (\$ corrientes internacionales)	276.14	299.38	322.96	347.64	362.07	383.62	409.07	438.48	470.35	506.66	546.46	589.83	69.7%
PPP (\$ constantes del 2005)	248.80	264.97	280.87	297.16	304.29	317.07	332.61	350.82	370.39	392.80	417.19	443.53	49.3%
Tasa de crecimiento del PBI real	8.4%	6.5%	5.95%	5.76%	2.40%	4.20%	4.90%	5.48%	5.58%	6.05%	6.21%	6.31%	
<b>Producto bruto interno per cápita</b>													<b>"Var. Acum. (2012 - 2021)"</b>
Nuevos soles corrientes	14103	15829	16875	17789	18523	19616	20900	22378	23972	25783	27763	29916	68.2%
Nuevos soles de 2007	12979	13661	14311	14966	15157	15622	16213	16919	17676	18553	19508	20536	37.2%
Dólares corrientes	4991	5746	6396	6582	6942	7440	8017	8675	9386	10190	11070	12028	82.8%
\$ Constantes del 2005	3561	3750	3930	4112	4164	4292	4454	4648	4856	5097	5360	5642	37.2%
PPP (\$ corrientes internacionales)	9373	10047	10717	11407	11750	12314	12991	13777	14624	15592	16648	17793	56.0%
PPP (\$ constantes del 2005)	8445	8892	9320	9751	9875	10178	10563	11023	11516	12088	12710	13380	37.2%
Tasa de crecimiento del PBI per cápita real		5.3%	4.8%	4.6%	1.3%	3.1%	3.8%	4.4%	4.5%	5.0%	5.1%	5.3%	
<b>Variables macroeconómicas (millones de dólares corrientes)</b>													<b>"Var. Acum. (2012 - 2021)"</b>
Consumo de familias	90759	102268	117520	124281	135514	145045	160253	178328	198868	220695	245415	271412	118.4%
Consumo del gobierno	15759	17465	20848	22647	24027	26196	28684	31536	34691	38286	42267	46660	106.0%
Exportaciones	35803	46376	46367	42177	50976	54664	59295	64576	70576	77355	85065	93436	121.5%
Importaciones	28815	37152	41135	42217	53633	59111	65303	72263	79870	88453	97938	108436	156.9%
<b>Variables macroeconómicas (Porcentaje del PBI)</b>													
Consumo de familias	61.11	59.96	61.01	61.42	63.35	62.58	63.48	64.59	65.88	66.65	67.54	68.07	
Consumo del gobierno	10.61	10.24	10.82	11.19	11.23	11.30	11.36	11.42	11.49	11.56	11.63	11.70	
Exportaciones	26.56	29.66	26.60	23.73	23.83	23.58	23.49	23.39	23.38	23.36	23.41	23.43	
Importaciones	23.45	25.59	25.15	24.63	25.07	25.50	25.87	26.17	26.46	26.71	26.95	27.20	
Ratio de ahorro nacional (%)	22.79	23.87	23.46	23.78	23.18	26.63	27.51	27.93	27.69	27.90	27.63	27.93	
<b>Economía interna (% del PBI)</b>													
"Agricultura (sivicultura, caza, pesca y la cría de animales)"	6.88	7.21	6.86	6.68	6.70	6.49	6.19	5.87	5.57	5.26	4.96	4.67	
"Industria (minas y canteras, manufacturas, construcción, gas, electricidad y agua)"	35.91	37.86	36.06	34.73	34.7	34.5	34.1	33.5	32.9	32.5	32.2	32.0	
"Servicios (comercio, transportes, servicios financieros, públicos, educación, salud, actividades inmobiliarias)"	57.20	54.93	57.08	58.59	58.61	59.03	59.75	60.66	61.49	62.25	62.83	63.30	
<b>Inversión directa extranjera</b>													<b>Var. Acum.</b>
Entrada (millones de dólares)	8455.0	7665.0	11918.0	9162.0	10323.9	9244.1	9257.2	9715.0	10417.4	11147.7	12312.8	13473.0	
Salida (millones de dólares)	-265.9	-147.1	-77.7	137.0	148.2	123.9	157.4	186.3	217.2	249.7	305.9	353.8	
Neta (millones de dólares)	8189.1	7517.9	11840.3	9299.0	10472.0	9367.9	9414.6	9901.3	10634.6	11397.4	12618.7	13826.9	48.7%
Porcentaje del PBI	5.57%	4.39%	6.14%	4.64%	4.90%	4.04%	3.73%	3.59%	3.52%	3.44%	3.47%	3.47%	

▪ Retos de la política económica en el Perú

▮ Proyecciones de crecimiento económico para el Perú



Fuente: Base de previsiones de crecimiento económico del modelo IFs, MEF, CEPII, FMI y BBVA Research. La línea punteada es el promedio de todos los pronósticos visualizados.

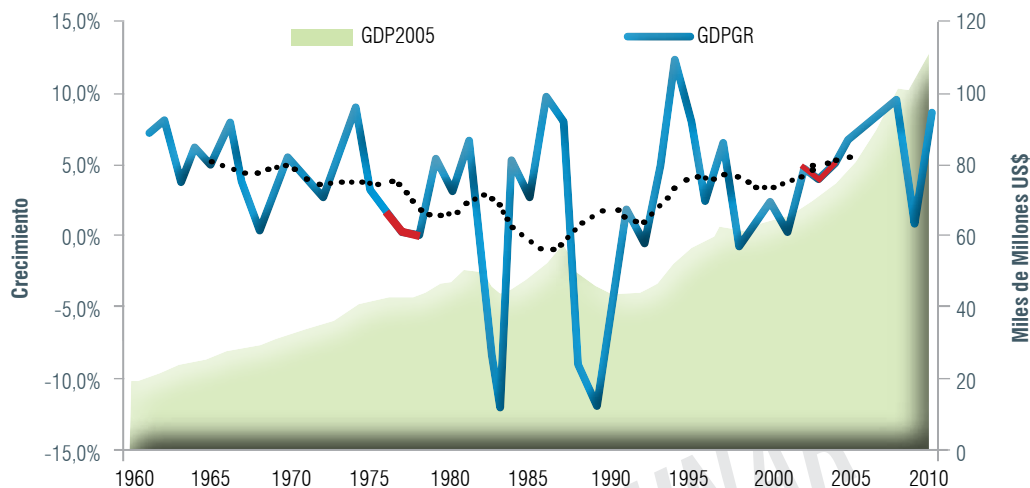
Nota: La luz de fondo modelado azul representa la banda de las proyecciones presentadas. Para los años 2016-2021, la previsión más optimista del MEF se prolonga utilizando como base las tasas de crecimiento previstas por el modelo IFs.

Los resultados del modelo IFs arrojan una tasa de crecimiento de alrededor del 6,5% para el año 2021. El límite inferior de este conjunto de proyecciones se define por la tasa de crecimiento del CEPII del 5,7% para el año 2021. De esta forma, las proyecciones del MEF de igual forma, representan valores similares, desde 6% a 6,5% para ese mismo año.

Las proyecciones iniciales provistas por el Centro de Estudios Prospectivos y de Información Internacional (CEPII), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), así como las proyecciones del modelo IFs se encuentran dentro de un rango relativamente estrecho que oscila entre 5,5% y 6,4% para dicho periodo. De esta manera, el Perú se posicionará como una de las economías de mayor crecimiento en el mundo.

Sin embargo, los resultados de estas proyecciones deben manejarse con cautela. Las proyecciones de los siguientes años de crecimiento, por lo general incorporan un sesgo persistente derivado de las técnicas de extrapolación. Es decir, teniendo en cuenta las altas fluctuaciones y los patrones de crecimiento, las proyecciones a corto plazo pueden ser un poco inexactas, incluso más que las proyecciones de largo plazo, las cuales están marcadas por una tendencia. Tal como se observa en el siguiente gráfico, desde el año 1960 el Perú ha experimentado sólo dos periodos de tres años en los que las variaciones anuales en las tasas de crecimiento fueron menores del 1%; por tanto, la probabilidad de que las proyecciones de crecimiento de los siguientes años caigan fuera del rango, son relativamente bajas.

■ **Crecimiento PBI Perú 1960-2010**



IFs - Universidad de Denver

Los únicos dos periodos en los que el Perú experimentó un crecimiento anual menor al 1% durante un período de tres años se indican en rojo. El área de trazado se asocia al eje vertical derecho, y representa el PBI en miles de millones de dólares del 2005

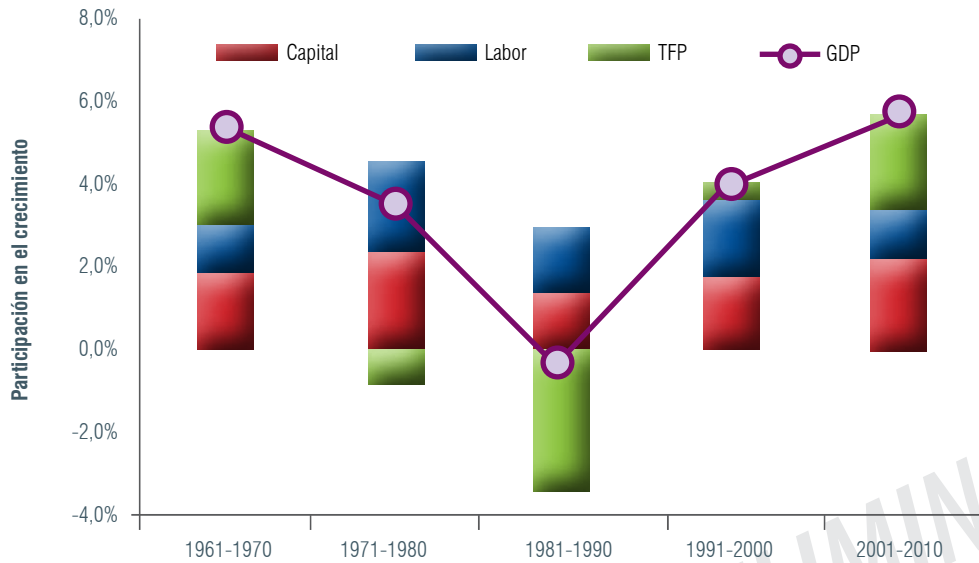
DOCUMENTO PRELIMINAR

Por lo tanto, dada la naturaleza cíclica de los precios históricos, y el auge de los últimos años, es prudente tomar una posición más conservadora hacia la baja para los siguientes años. Con un horizonte más largo, sin embargo, es probable que el impacto negativo de la desaceleración de los productos básicos sea superado por otros factores económicos.

■ **Contabilidad del crecimiento**

Una descomposición sencilla del crecimiento en acciones de capital, trabajo y la productividad total de los factores (PTF) muestra, que en los últimos cincuenta años, los aportes de capital y trabajo se han mantenido relativamente estables, mientras que la PTF presenta una volatilidad considerable. Si bien existen oportunidades para un crecimiento significativo del capital y la productividad del trabajo, ambos están altamente marcados por la inercia histórica. Según el siguiente gráfico, a partir de inicios de los noventa, las contribuciones de la productividad agregada al crecimiento económico han seguido una tendencia creciente.

## Descomposición del crecimiento por décadas 1960-2010



IFs - Universidad de Denver

### Contribución al crecimiento de la Productividad Total de los Factores (PTF)

Usualmente, los cambios en la productividad total de los factores son atribuidos a efectos que impactan la tecnología. Sin embargo, las mejoras en la eficiencia institucional, el conocimiento, el incremento en el capital humano, el acceso a la energía, la sofisticación económica, la mejora del empleo formal, entre otros, pueden repercutir positivamente en la PTF. Por ello, el Plan Estratégico de Desarrollo se alinea con el Plan Nacional de Diversificación Productiva, el cual tiene como objetivo principal impulsar el crecimiento de mediano y largo plazo a través de una mejora en la capacidad productiva. Así, bajo procesos de innovación y políticas de diversificación productiva pueden mantener el crecimiento económico sostenido a largo plazo.

### Caja: Descomposición del crecimiento

La función de producción Cobb-Douglas asume que el crecimiento económico depende del capital, trabajo y la productividad de los factores; formalmente viene dado por la siguiente ecuación:

$$Y = AK^{\alpha} L^{\beta},$$

donde Y es el PBI, K y L son el capital y el trabajo, respectivamente, y A es el residuo de Solow, en representación de la productividad total de los factores (PTF). La función anterior supone rendimientos constantes a escala de manera que la participación del capital ( $\alpha$ ) se encuentra entre 0 y 1, y la participación del trabajo ( $\beta$ ) es igual a  $1 - \alpha$ .

De ello se desprende que la variación porcentual del crecimiento se puede expresar mediante la adopción de los logaritmos naturales y diferencias; formalmente:

$$\Delta\%Y = \Delta\%A + \alpha(\Delta\%K) + \beta(\Delta\%L).$$

En la ecuación anterior, la tasa de crecimiento económico es igual a la suma del cambio porcentual en el residuo de Solow (PTF) y la variación porcentual de factores de producción por sus respectivas elasticidades.

Por tanto, con ello se pueden conocer los cambios en el PBI, sobre la base del capital (K) y el trabajo (L), y principalmente, con estos datos, la contribución de la productividad total de los factores (PTF) se puede calcular como residual, de manera que:

$$\Delta\%A = \Delta\%Y - \alpha(\Delta\%K) - \beta(\Delta\%L).$$

### Caja: Precios de los productos minerales y el PBI

Mientras que la minería representa solo alrededor del 5% de la economía peruana y menos del 1% de la fuerza de trabajo, este sector representa más del 60% de las exportaciones del país. Las exportaciones representan aproximadamente el 25% del PBI. Y las exportaciones de materias primas contribuyen aproximadamente al 15% del PBI. En este contexto, una disminución del 1% en los ingresos procedentes de las exportaciones de materia prima produciría una caída de 0,15% en el PBI.

Variación porcentual en las exportaciones de materia prima	Variación porcentual del PBI
5,00%	0,75%
10,00%	1,50%
15,00%	2,25%
20,00%	2,99%
25,00%	3,74%

La tabla anterior muestra el efecto directo de un cambio en las exportaciones de materia prima en el PBI. Sin embargo, también habría efectos secundarios que podrían compensar o exacerbar los ciclos, aunque estos probablemente podrían agravar más la reducción o el ciclo del producto (por ejemplo, una disminución de los ingresos de los trabajadores en el sector de los productos llevaría, ceteris paribus, a una disminución de sus gastos y, por lo tanto, una disminución de los ingresos).

IFs - Universidad de Denver

Aun cuando los cambios en el nivel de los precios relativos de los componentes del PBI reflejan los patrones de los términos de intercambio, estos no implican necesariamente efectos positivos en la productividad. De esta manera, por ejemplo, un aumento de los precios de los productos energéticos importados, no solo tendría un efecto significativo en los precios relativos, sino también en el PBI. Este efecto, podría reducir la producción de algunas industrias que dependen fuertemente de la energía.

### ■ Aportes del factor capital en el crecimiento

El Gobierno peruano ha propuesto una serie de proyectos que tienen por objetivo impulsar la inversión de capital a través de Asociaciones Público-Privadas (APP), donde la mayoría de los proyectos se enfocan en minería y el sector energético. Además, existe un Banco de Proyectos de Infraestructura que se centran en el aumento del acceso a las TIC, así como mayores carreteras y puertos. Así, como consecuencia de los nuevos proyectos, el mayor gasto en capital contribuye directamente al crecimiento, lo cual incentiva mayores inversiones y puede mejorar la eficiencia laboral y tecnológica. Sin embargo, los rendimientos de este tipo de proyectos se observan, usualmente, en el largo plazo.

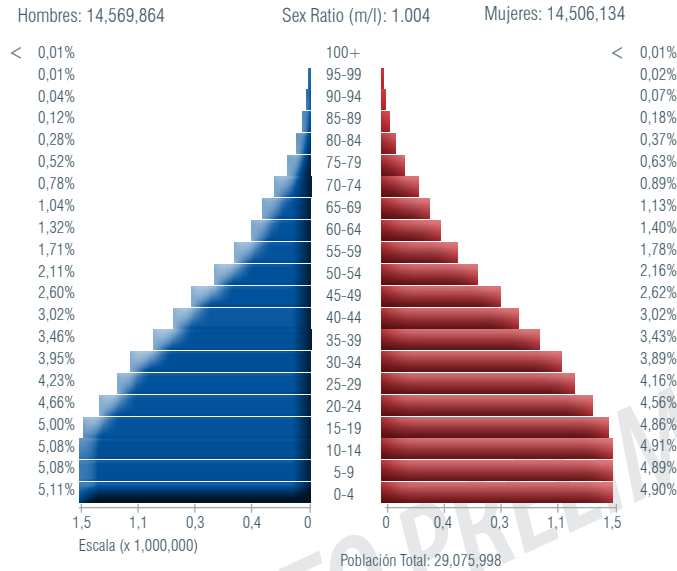
### ■ Aportes del factor trabajo en el crecimiento

Con una gran proporción de la población en edad de trabajar en el Perú que participan en el mercado informal (60% de acuerdo a la definición de la OIT), existe la posibilidad de un aumento sustancial de la productividad del trabajo si existe esa transición al sector formal. Las tendencias actuales, sin embargo, no indican mucho movimiento en esa dirección.

Por otro lado, tal como se observa en la siguiente figura, el Perú está experimentando un cambio en la distribución demográfica, en el que la población en edad de trabajar es cada vez mayor con respecto a la población económicamente activa. Con las oportunas adaptaciones, el Perú tiene un fuerte potencial para aprovechar este crecimiento de la demanda laboral, que debe llegar a su punto máximo a principios de la década del 2030. Sin embargo, sin los adecuados cambios estructurales, a fin de emplear la mano de obra disponible actualmente, la transición podría también tener un efecto negativo en el aumento del desempleo.

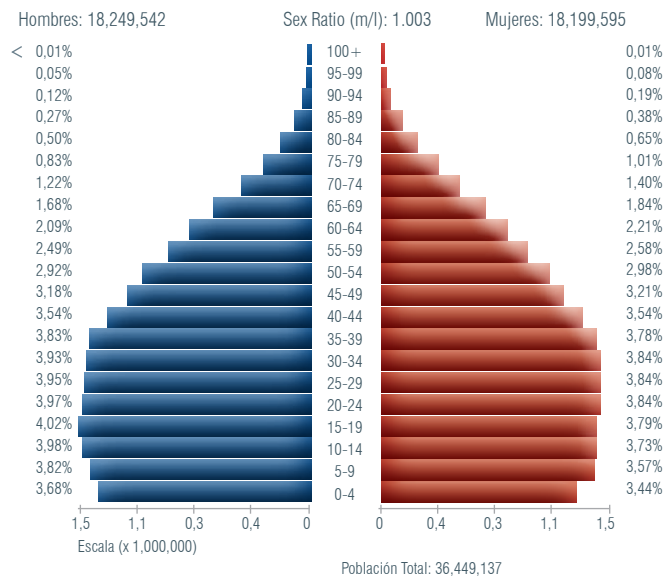
## Distribución de la población Perú 2010 y 2030

Distribución de la población de Perú en 2010 por edad y sexo



IFs - Universidad de Denver

Distribución de la población de Perú en 2030 por edad y sexo



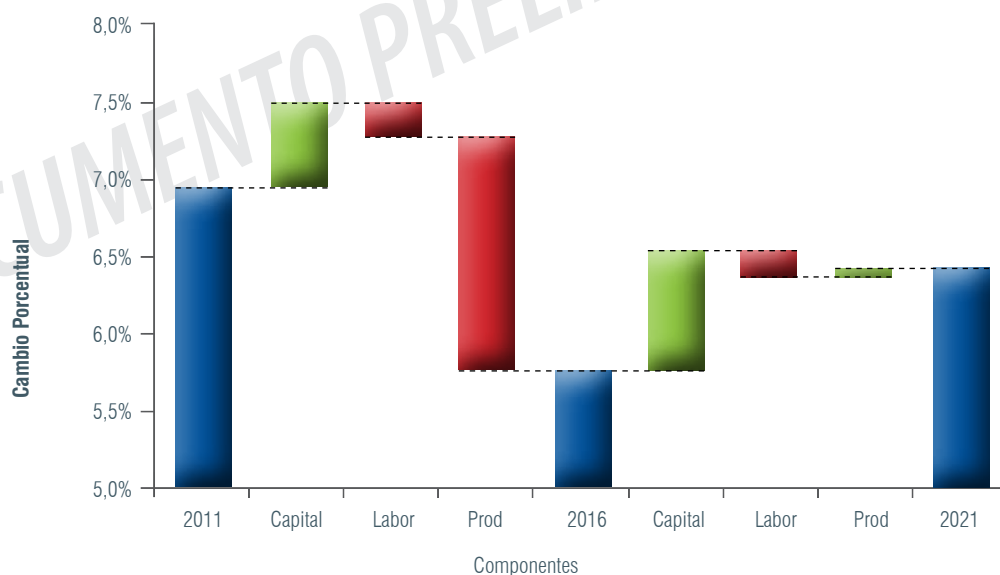
IFs - Universidad de Denver

■ **Pronóstico para el crecimiento económico**

El pronóstico del Caso Base IFs también indica un papel importante de la PTF en el crecimiento económico de Perú para el año 2016 y para el año 2021. La siguiente figura ilustra el PBI de Perú, prevista por el modelo de los fondos de inversión, con valores de crecimiento anual para los años 2011, 2016 y 2021.

A lo largo de los años se muestran las contribuciones positivas o negativas a los cambios en la tasa de crecimiento económico atribuibles al trabajo, el capital y la PTF. Entre los años 2011 y 2016, las ganancias en la contribución del capital se ven compensadas por la disminución de las contribuciones de la mano de obra y de la productividad; lo que resulta en una tasa de crecimiento más lenta. Sin embargo, según las previsiones del Caso Base IFs, la tasa de crecimiento económico comenzaría a recuperarse a partir del año 2021, debido en parte a que las contribuciones de la PTF serían positivas. El pronóstico indica una vez más a la PTF como el elemento con mayor incertidumbre (y el punto focal para las intervenciones) en los próximos años.

■ **Pronóstico para el crecimiento económico 2011-2016 y 2016-2021**



IFs - Universidad de Denver

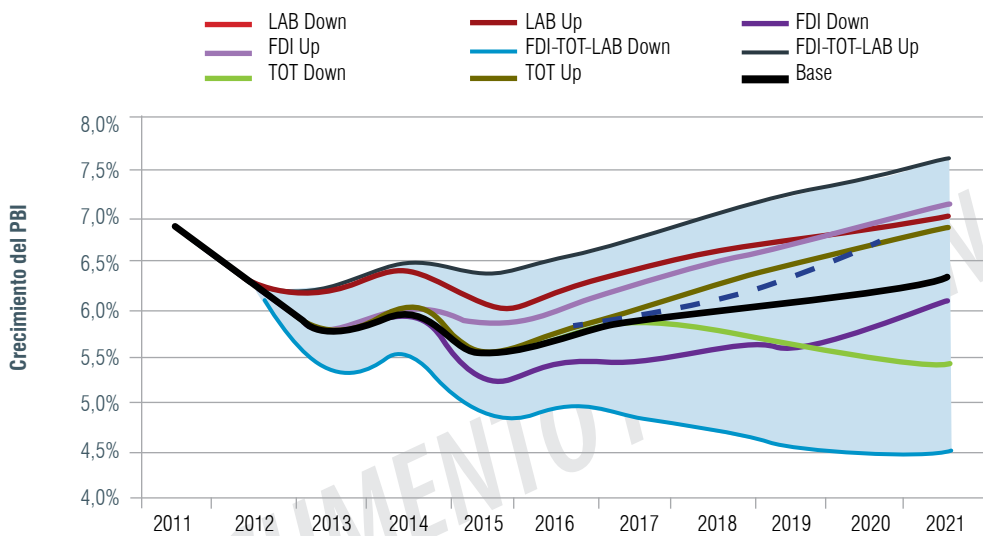
Nota: el verde representa las contribuciones positivas al crecimiento durante los períodos indicados, y el rojo indica las contribuciones negativas. Las barras azules indican las tasas de crecimiento económico del año.

■ **Escenarios**

Realizando análisis de escenarios basados en los cambios en el crecimiento económico mundial, la inversión y la relación de intercambio con el sistema internacional; se exploraron posibles escenarios económicos del Perú en relación con tres importantes variables: inversión extranjera directa (IED), los términos de intercambio y la tasa de participación de la fuerza laboral formal.

Aunque muchos otros factores podrían afectar el crecimiento económico, se examina el impacto marginal de las variaciones individuales y, en combinación de las tres variables, lo que definirá los impactos marginales de estas variables específicas, en el crecimiento. Las magnitudes de los cambios sobre estos tres factores se obtienen sobre la base del contexto histórico. Para los diversos escenarios, se incorporan intervenciones en el sistema en el año 2013.

### ▮ Caso Base IFs y escenarios de crecimiento



IFs - Universidad de Denver

En comparación con las previsiones de crecimiento anteriores, los nuevos escenarios definen una banda más ancha de la incertidumbre en el crecimiento económico para el año 2016 (5,0% a 6,6% en lugar de 5,5% a 6,5%). Por otra parte, en 2021 muchos de los efectos rezagados de la inversión y el comercio comienzan a ampliar la banda aún más. El escenario más pesimista, que combina la disminución de la inversión, las condiciones menos favorables de comercio, y una tasa de participación laboral formal menor, muestran un impacto negativo en el crecimiento, el cual crecerá sólo 4,5% en el año 2021. El escenario más optimista muestra un aumento constante de crecimiento de alrededor del 6,6% en 2016 a más del 7,6% en 2021.

Una encuesta de las previsiones para 2016 lugares tasas de crecimiento económico anual del Perú entre 5,5 % y 6,5 %. Las proyecciones más optimistas las provee el Ministerio Economía y Finanzas, cuyo límite inferior para ese año (5.7%) es superior al de todas las demás fuentes.

Un simple ejercicio de contabilidad del crecimiento indica que la principal fuente histórica que ha explicado la variación del crecimiento económico ha sido la productividad total de los factores (PTF); y esta variable es probable que también sea la principal fuente de variación del crecimiento en los próximos años. El crecimiento de la PTF permitirá niveles más altos de producción con determinados niveles de factores

de producción. Para ello, el impacto de las reformas estructurales impulsados por el Gobierno en los sectores educación y salud, así como las estrategias de diversificación productiva, serán los nuevos motores del crecimiento económico.

Así, el mayor capital ligado a los nuevos proyectos de infraestructura, podría contribuir a un mayor nivel de productividad, estas ganancias son generalmente lentas en emerger. Del mismo modo, el mercado de trabajo informal, que registran niveles por encima del 60%, y el continuo crecimiento demográfico presentan oportunidades para un aumento sustancial en las contribuciones al crecimiento de la mano de obra del país. Sin embargo, la transición del trabajo informal de los mercados, ha sido históricamente lenta en el Perú.

Todo el análisis anterior utiliza el sistema propuesto por el modelo IFs. El estudio además, construye escenarios que se enmarcan en torno a la combinación de las incertidumbres que implican la inversión extranjera directa, los términos de intercambio y la tasa de actividad económica formal.

DOCUMENTO PRELIMINAR

# LOS EJES ESTRATEGICOS

1 2 3 4 5 6



# 1



## Eje estratégico

# Derechos humanos e inclusión social

Los derechos humanos y la inclusión social son componentes fundamentales para alcanzar el desarrollo humano de todos los ciudadanos y el desarrollo económico del país. En primer lugar, decimos que los derechos humanos son derechos inherentes a toda persona, sin distinción alguna de sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua o cualquier otra condición. En el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional los derechos humanos son transversales a todos los ejes, pues su pleno ejercicio depende del cumplimiento de diferentes objetivos nacionales (como tener una economía competitiva, adecuada infraestructura, acceso a los servicios o un ambiente sano). A partir de ello, es preciso señalar que el Eje “Derechos Humanos e Inclusión Social” pone especial énfasis en los derechos civiles, políticos, culturales, económicos y sociales de carácter esencial, que deben ser respetados por todos y que hacen posible la inclusión social de la población en situación de vulnerabilidad.

La inclusión social es la culminación de un proceso que abarca el alivio temporal de la pobreza extrema y la pobreza, el desarrollo de capacidades y la generación de oportunidades que favorezcan al bienestar de las generaciones presentes y futuras. En ese sentido, este Eje recoge el compromiso del país con el reto de la inclusión social, que hoy se encuentra en el centro de las políticas públicas. Bajo el enfoque de la Estrategia Nacional “Incluir para Crecer” del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), el énfasis no está solo en reducir la pobreza sino sobre todo en promover el desarrollo, teniendo en cuenta que la inclusión social es “un proceso de ampliación de las opciones de las personas y mejora de las capacidades humanas y las libertades en un marco de igualdad de oportunidades en el cual todos puedan progresar con libertad” (PNUD, 2013).

Por lo tanto, se propone como objetivo nacional del Eje 1 Derechos Humanos e Inclusión Social: el “Ejercicio efectivo de los derechos humanos y dignidad de las personas, con

inclusión social de la población más pobre y vulnerable”, siendo su indicador líder el Índice de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Este índice es el más idóneo para medir este objetivo nacional por su carácter general, pues mide tres dimensiones fundamentales para el ejercicio de derechos fundamentales y la inclusión social: la salud, la educación y los ingresos. En los últimos años el Perú ha mejorado su posición en este índice gracias a importantes políticas de inclusión social como el aseguramiento integral de salud y la expansión de los diferentes programas sociales. El Eje propone mejorar la posición del Perú con acciones que permitan desarrollar capacidades productivas en las familias, implementar sistemas modernos de seguimiento y monitoreo de los programas sociales, garantizar el derecho a la igualdad y diversidad cultural, entre otras.

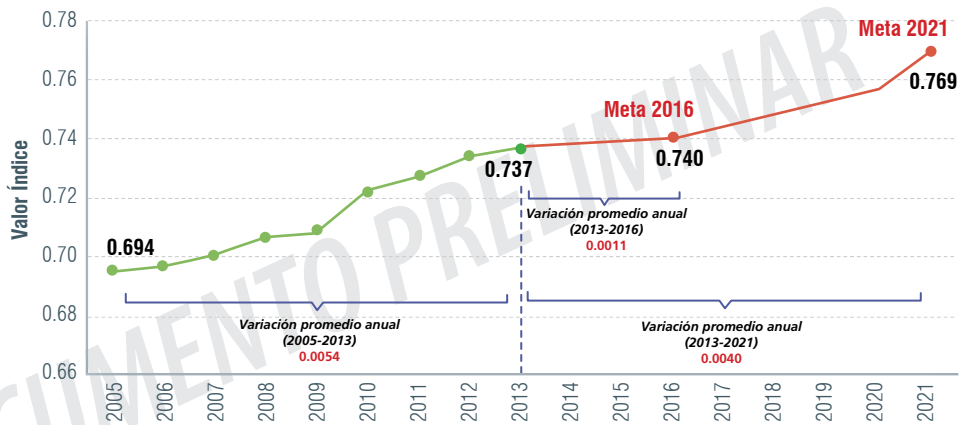
El reto planteado para el Eje Derechos Humanos e Inclusión Social es “Que todos los ciudadanos ejerzan efectivamente sus derechos humanos y se consolide el proceso de inclusión social”. Esto se logrará mediante el desarrollo de capacidades y la generación de oportunidades para la población en proceso de inclusión social, la erradicación de todas las formas de discriminación, el fortalecimiento del derecho a la participación política y a la ciudadanía intercultural y el fomento de una cultura nacional de respeto de los derechos humanos.

Para medir el avance de las múltiples dimensiones del reto planteado se detallan los Objetivos Específicos (OE) y sus respectivos indicadores de seguimiento:

- **Desarrollo de capacidades y la generación de oportunidades para la población en proceso de inclusión social.** Para la medición de este objetivo se utilizarán los indicadores de tasa de incidencia de la pobreza (INEI); la tasa de incidencia de la pobreza extrema (INEI); el coeficiente de GINI (INEI); y la proporción de menores de 5 años con desnutrición crónica. Estos indicadores son los mejores para medir los avances de las políticas de erradicación de la pobreza y del hambre, dirigidas especialmente a reducir las inequidades que afectan a las poblaciones más vulnerables del país.
- **Erradicación de todas las formas de discriminación.** Para este objetivo se trabajará con el Índice de Desigualdad de Género (PNUD), el cual sirve como proxy para medir todas las formas de discriminación. Si bien el objetivo tiene un alcance mayor que el indicador propuesto, actualmente no existen indicadores que evalúen los distintos tipos de discriminación (que sean acreditados por organismos internacionales y que tengan permanencia en el tiempo para una mejor medición). El Índice de Desigualdad de Género evalúa la salud reproductiva, el empoderamiento de la mujer y la igualdad en el mercado de trabajo. Cabe señalar que el índice abarca un puntaje de 0 a 1. Cuando el puntaje es más cercano a 0 significa que los hombres y mujeres tienen condiciones sociales más equitativas; cuando se encuentra más próximo a 1 se presenta una mayor inequidad de género.
- **Garantizar el derecho a la participación política y a la ciudadanía intercultural.** Se utilizará el Índice de Democracia, el cual es idóneo debido a su rigurosidad metodológica y solidez estadística. Este Índice elaborado por The Economist Intelligence Unit se basa en la estimación de 60 indicadores agrupados en cinco categorías: 1. Proceso electoral y pluralismo; 2. Libertades civiles; 3. Funcionamiento del gobierno; 4. Participación política; 5. Cultura política. Cada categoría tiene una calificación en una escala de 0 a 10, y el Índice General de la Democracia es el promedio simple de las cinco categorías.

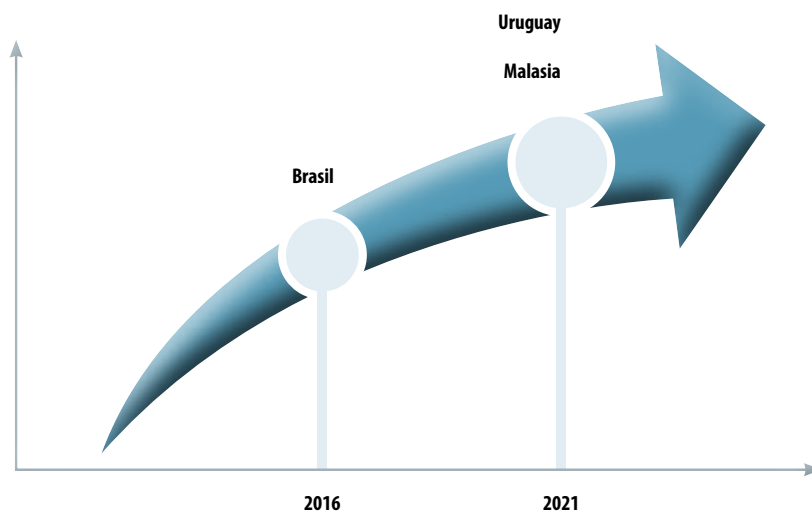
- Fomentar cultura nacional de respeto de los derechos humanos.** Para este objetivo se utilizará el Índice de Libertad en el Mundo (Freedom House) debido a que es el indicador que mejor evalúa el nivel de cumplimiento de los derechos humanos en el mundo. De acuerdo al mismo, los derechos políticos se evalúan según tres subcategorías: 1. Proceso electoral; 2. Pluralismo político y participación; 3. Funcionamiento del gobierno. Las libertades civiles se basan en una evaluación de cuatro subcategorías: 1. La libertad de expresión y de creencias; 2. Los derechos de asociación y de organización; 3. El imperio de la ley y la autonomía personal; 4. Los derechos individuales. La calificación se da entre 1 y 7, los valores cercanos a 1 otorgan una mejor posición en el índice.

### Perú: Evolución y proyecciones del Índice de Desarrollo Humano



Fuente: PNUD

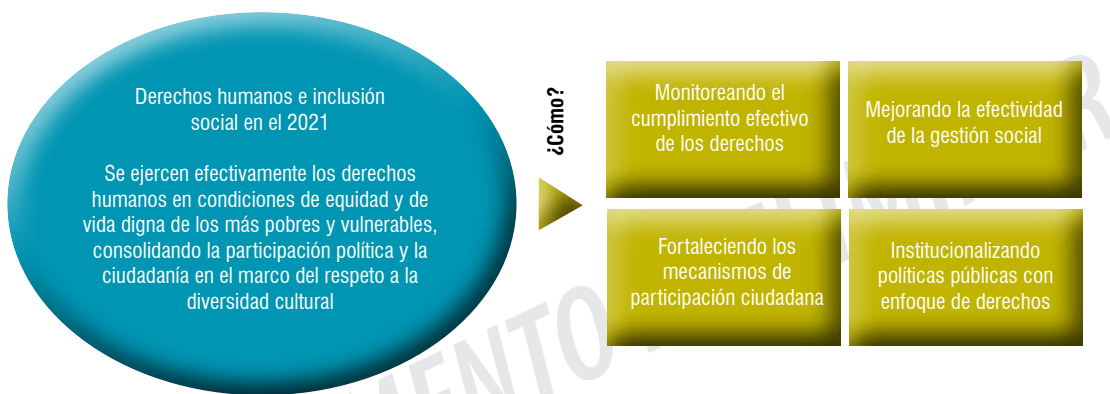
### Países equivalentes en el Índice de Desarrollo Humano



Fuente: PNUD

### Interpretación

Durante los últimos años las políticas públicas de inclusión social vienen fortaleciéndose, lo que se observa en la evolución de la posición del Perú en el Índice de Desarrollo Humano. Cabe resaltar que las políticas con énfasis en educación, el aseguramiento integral de la población, y las políticas de inclusión social están consiguiendo una mejor distribución del ingreso. La mejora en la calidad del empleo a través de la creciente formalización del trabajo, el entorno económico e institucional también propiciaría el incremento en el bienestar de las personas. De esta forma, se lograrían cumplir las metas propuestas.



### Dificultades



## ■ Objetivo nacional, objetivos específicos y acciones estratégicas

OBJETIVO NACIONAL: "Ejercicio efectivo de los derechos humanos y dignidad de las personas, con inclusión social de la población más pobre y vulnerable".	
Objetivos específicos	Acciones estratégicas
<b>Desarrollar capacidades y generar oportunidades para la población en proceso de inclusión social</b>	1. Armonizar explícitamente los planes y políticas regionales y locales con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el marco nacional e internacional de derechos humanos.
	2. Mejorar las capacidades de gestión social en las instancias de los gobiernos regionales y locales, con asistencia técnica y recursos, priorizando las zonas de mayor vulnerabilidad e inequidad.
	3. Mejorar las coordinaciones intergubernamentales e intersectoriales referidas a la política de desarrollo e inclusión social.
	4. Priorizar el combate de la violencia y maltrato familiar en hogares con niños, niñas y adolescentes orientados a generar ambientes más saludables de desarrollo.
	5. Priorizar asignaciones presupuestales para acciones y programas sociales orientados a mejorar la nutrición y salud de la madre gestante y de los niños entre 0 y 3 años.
	6. Garantizar la seguridad alimentaria de toda la población y en especial de los grupos en situación de vulnerabilidad, a través del desarrollo de proyectos productivos pecuarios, agrarios y pesqueros para consumo humano.
	7. Desarrollar mecanismos de protección social con servicios dirigidos a la población adulta mayor de 65 años a más, incluyendo la adecuación intercultural de algunos servicios básicos en zonas con poblaciones indígenas.
	8. Incorporar componentes de tipo productivo en las acciones y programas sociales que permitan desarrollar las capacidades productivas de las familias en situación de vulnerabilidad económica.
	9. Mejorar la calidad y ampliar la cobertura de los servicios de guardería infantil, en especial en los distritos más pobres, para facilitar el acceso de las madres al mercado de trabajo.
	10. Implementar sistemas de seguimiento y monitoreo a los programas sociales para medir su impacto en el avance de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la estrategia "Incluir para crecer", especialmente en zonas de mayor inequidad.
	11. Implementar programas de complementación alimentaria para enfrentar la desnutrición.
	12. Promover la articulación de servicios básicos y programas sociales a través de Plataformas Itinerantes de Acción Social.
<b>Erradicar todas las formas de discriminación</b>	1. Institucionalizar un organismo que evalúe el cumplimiento de las políticas y normas que promueven la equidad de género y las acciones afirmativas en favor de la población en situación de vulnerabilidad, en las entidades públicas y privadas y en los ámbitos nacional, regional y local.
	2. Institucionalizar oficinas de asesoramiento técnico a los gobiernos regionales y locales para la inclusión de acciones para la prevención y atención de la violencia hacia la mujer.
	3. Incorporación de la perspectiva de género como eje transversal en las políticas, planes, programas y proyectos del Estado.
	4. Fomentar la creación de redes de investigación y promover el conocimiento de la historia, las tradiciones, los idiomas, la cultura y las prácticas y saberes ancestrales de los pueblos indígenas.
	5. Emitir ordenanzas regionales, planes de desarrollo y toda normativa que pueda afectar derechos o intereses de pueblos indígenas en el idioma de los pueblos indígenas involucrados.
	6. Implementar un sistema de prevención, atención y monitoreo contra la discriminación racial, la violencia familiar y la violencia de género en el sector público y privado desde un enfoque de derechos humanos.
	7. Institucionalizar oficinas para la rehabilitación física y psicológica a las víctimas de la violencia sexual.
	8. Asegurar el acceso a la justicia a través del patrocinio legal gratuito a las mujeres y poblaciones vulnerables.

Objetivos específicos	Acciones estratégicas
<b>Garantizar el derecho a la participación política y a la ciudadanía intercultural</b>	1. Desarrollar espacios para la formación cívico ciudadana y de iniciación temprana en prácticas democráticas.
	2. Fortalecer los espacios de participación, concertación y control en todos los niveles de gobierno, con especial atención a los jóvenes, mujeres, población en situación de vulnerabilidad y pueblos indígenas, reconociendo la diversidad sociocultural.
	3. Incrementar el conocimiento de los representantes de las organizaciones sociales sobre los mecanismos de participación y control ciudadanos.
	4. Fortalecer los procesos de democracia al interior de las organizaciones políticas a través del fortalecimiento de sus elecciones internas, la transparencia y el financiamiento público de los partidos políticos.
	5. Promover espacios de diálogo intercultural del Estado y los pueblos indígenas a través de los procesos de consulta previa.
	6. Institucionalizar en los consulados mecanismos de participación ciudadana de los migrantes, que garanticen el ejercicio de sus derechos políticos.
	7. Institucionalizar nuevos mecanismos para la rendición de cuentas, tales como las auditorías sociales, los jurados ciudadanos o audiencias públicas, por medio del cual los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil puedan evaluar a funcionarios públicos de todos los niveles.
	8. Promover el desarrollo de canales y herramientas TIC para mejorar la participación del ciudadano en las decisiones y políticas de gobierno.
<b>Contar con una cultura nacional de respeto de los Derechos Humanos</b>	1. Institucionalizar y transversalizar el enfoque de derechos humanos, género e interculturalidad en las políticas públicas y difundir dicho enfoque en la ciudadanía.
	2. Institucionalizar el enfoque de derechos humanos en las políticas públicas regionales a través de la creación de Consejos Regionales de Derechos Humanos en los gobiernos regionales.
	3. Generar capacidades sobre derechos humanos e interculturalidad en los operadores que integran el sistema de administración de justicia.
	4. Implementar las normas procedimentales que permitan ejecutar las obligaciones internacionales derivadas de sentencias de organismos supranacionales, y elaborar un cronograma para dar cumplimiento a las reparaciones ordenadas por dichas sentencias.
	5. Implementar y monitorear la ejecución de los programas del Plan Nacional de Reparaciones de las víctimas de la violencia política.
	6. Ratificar todos los instrumentos internacionales de derechos humanos.
	7. Identificar los principales ámbitos en donde se registran deficiencias en materia de aplicación de derechos humanos, y seleccionar intervenciones que fomenten resultados positivos.
	8. Fortalecer capacidades de la sociedad civil y el Estado en la prevención y manejo de la conflictividad social con enfoque de derechos humanos.

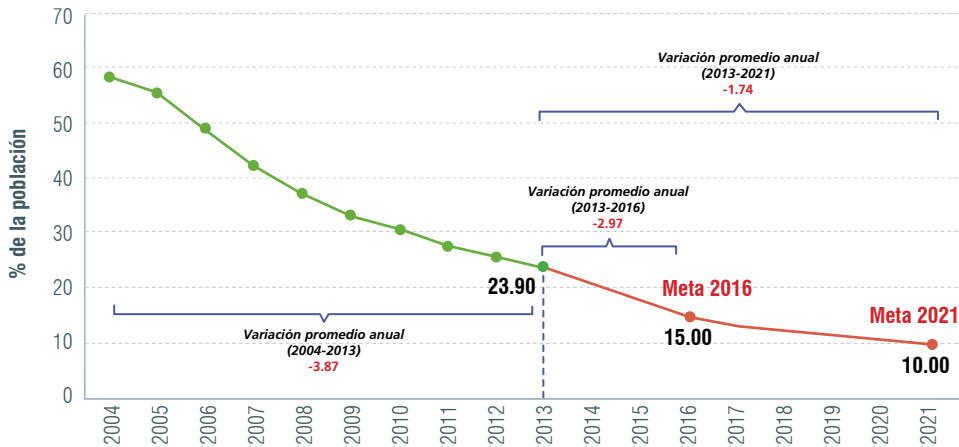
Al 2021 aspiramos a vivir en un país en donde se ejerzan efectivamente los derechos humanos en condiciones de equidad y de vida digna de los más pobres y vulnerables, consolidando la participación política y ciudadana en un marco de respeto de la diversidad cultural.

## ■ Indicadores y metas

EJE 1 : DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL							
OBJETIVO NACIONAL: "Ejercicio efectivo de los derechos humanos y dignidad de las personas, con inclusión social de la población más pobre y vulnerable".							
Indicador líder				Fuente	Línea de base (2013)	Meta al 2016	Meta al 2021
Índice de desarrollo humano (IDH)				PNUD	0,737	0,740	0,769
Objetivos Específicos	Indicadores y metas						
	N.º	Indicadores	Fuente	Línea de base (2013)	Meta al 2016	Meta al 2021	
1	Desarrollar capacidades y generar oportunidades para la población en proceso de inclusión social	1	Incidenia de la pobreza (% de la población)	INEI – ENAHO	23,9%	15%	10%
		2	Incidenia de la pobreza extrema (% de la población)	INEI – ENAHO	4,7%	3%	1,0%
		3	Coficiente de Gini	INEI – ENAHO	0,44	0,41	0,35
		4	Proporcion de menores de 5 años con desnutricion crónica	INEI	17,5%	10%	5%
2	Erradicar todas las formas de discriminación(*)	5	Índice de desigualdad de género (Gender Inequality Index)	PNUD	0,274	0,274	0,231
3	Garantizar el derecho a la participacion política y la ciudadanía intercultural	6	Índice de democracia (Democracy Index)	The Economist	6,54 (2012)	6,77	6,90
4	Contar con una cultura nacional de respeto de los derechos humanos	7	Índice de libertad en el mundo (Freedom in the World Index)	Freedom House	2,5	2	1,5

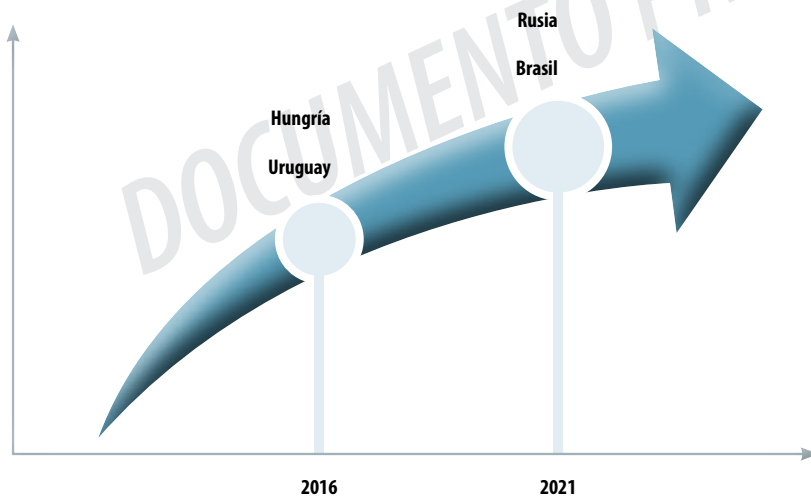
(\*) Debido a que el objetivo nacional "Erradicar todas las formas de discriminación" tiene un alcance mayor que el indicador propuesto (Índice de Inequidad de Género) y que no existen indicadores que evalúen los distintos tipos de discriminación (que sean acreditados por organismos internacionales y que tengan permanencia en el tiempo para hacer una adecuada medición); se elaborarán nuevos indicadores a nivel nacional para la medición del cumplimiento de este objetivo.

### Perú: Evolución y proyecciones de la Incidencia de la pobreza



Fuente: INEI-ENAH0

### Países equivalentes en la Tasa de incidencia de la pobreza (% de la población)

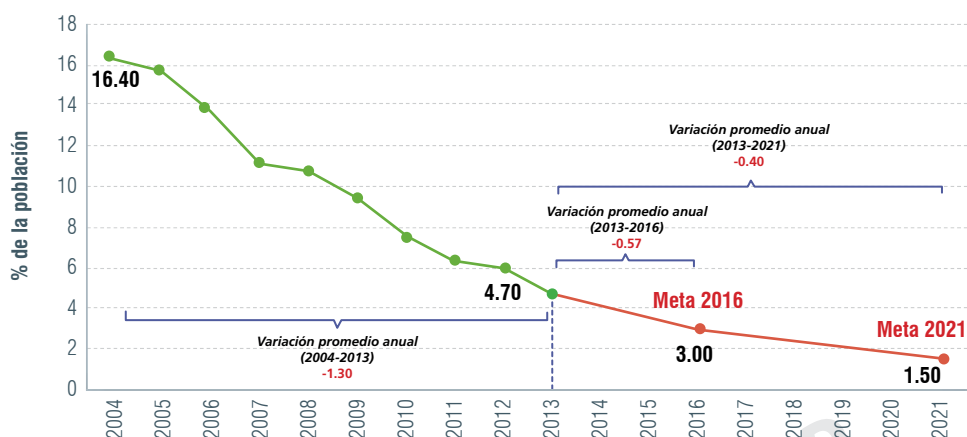


Fuente: Banco Mundial

#### Interpretación

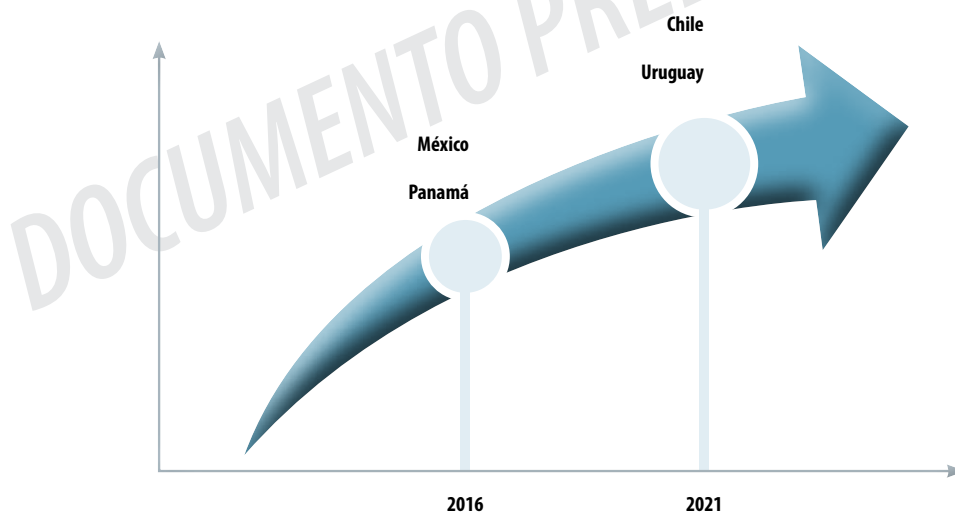
En la última década, las políticas de lucha contra la pobreza han logrado reducir la tasa de incidencia de la pobreza de 58.7% en el 2004 a 23.9% en el 2013. Existe una tendencia mundial a un mayor costo de la canasta básica de alimentos y no-alimentos que podría afectar a la población más vulnerable. Sin embargo, las políticas de inclusión social, el incremento de la PEA ocupada, la creciente participación de la mujer en el mercado laboral, la implementación de la estrategia nacional "Incluir para Crecer" y el fortalecimiento de las capacidades de gestión social de gobiernos regionales y locales, harían posible que los hogares alcancen un creciente consumo, en especial aquellos de zonas rurales del país (las zonas de mayor vulnerabilidad e inequidad). En esta medida, las metas establecidas al 2016 y 2021 podrían ser cumplidas.

### Perú: Evolución y proyecciones de la Incidencia de la pobreza extrema



Fuente: INEI-ENAH0

### Países equivalentes en el Porcentaje de personas en pobreza extrema

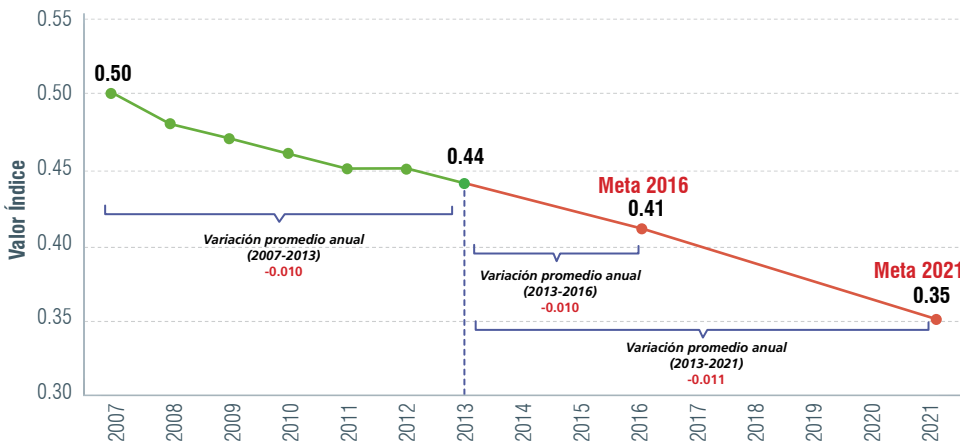


Fuente: CEPAL

#### Interpretación

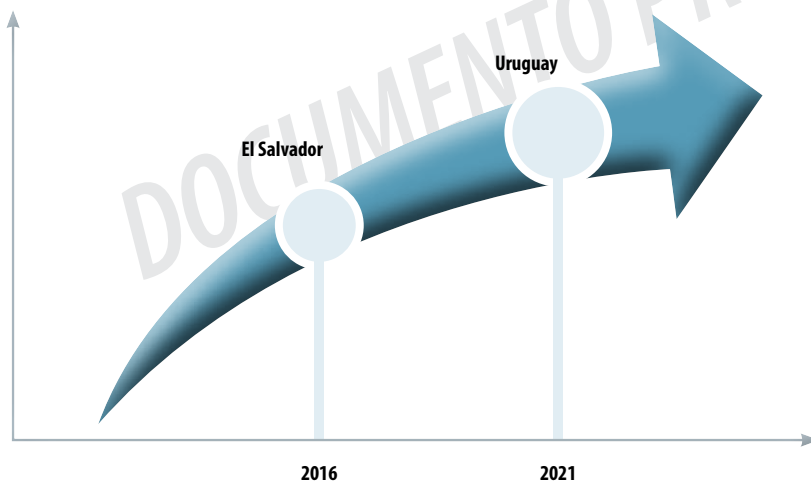
Las políticas de reducción de la pobreza en la última década han logrado reducir la tasa de incidencia de la pobreza extrema de 16.4% en el 2004 a 4.7% en el 2013. Las metas para el 2016 y 2021 serían factibles con la focalización de los programas sociales en los hogares de pobreza extrema, al incorporar componentes de tipo productivo en las acciones y programas sociales que desarrollen las capacidades productivas de las familias en situación de vulnerabilidad económica. Asimismo, la mayor participación de la mujer en el mercado laboral, un entorno económico que brinde oportunidades de empleo y la implementación de la estrategia nacional "Incluir para Crecer", contribuirían a conseguir este logro.

► Perú: Evolución y proyecciones del Coeficiente de Gini



Fuente: INEI-ENAH0

► Países equivalentes en la Tasa de incidencia de la pobreza (% de la población)

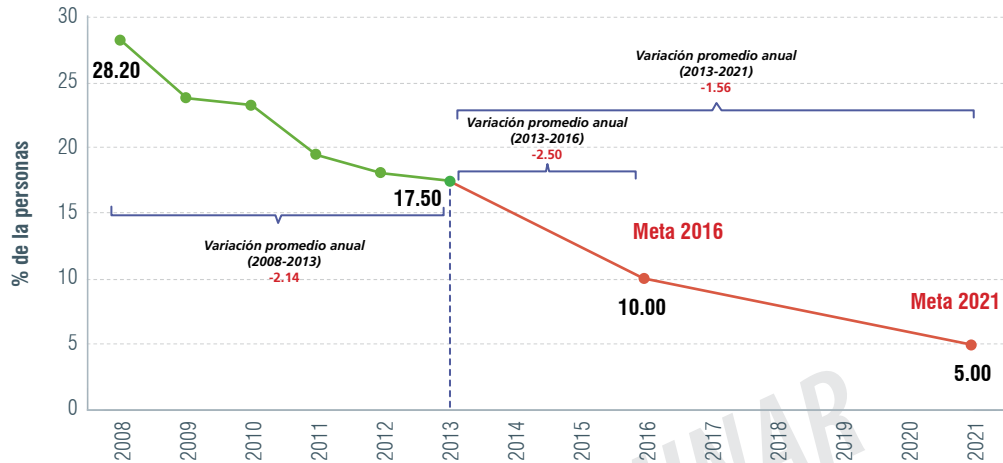


Fuente: CEPAL

**Interpretación**

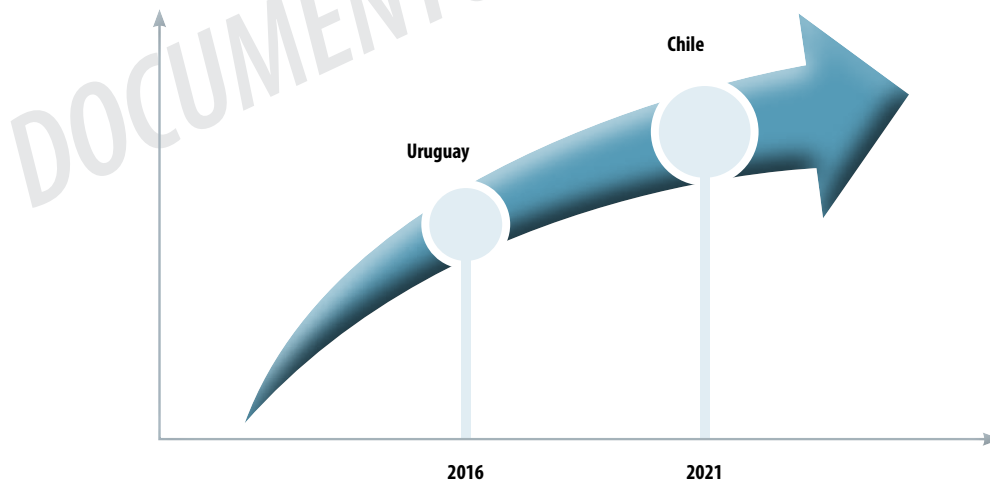
El mejor entorno económico experimentado en la última década ha logrado reducir la desigualdad en los ingresos de la población, de 0.50 en el 2007 a 0.44 en el 2013. Para alcanzar las metas trazadas al 2016 y 2021 será necesario continuar con los programas de asistencia social a las familias en pobreza y pobreza extrema que vayan acompañados de programas que desarrollen capacidades productivas. Asimismo, la reducción de las brechas de productividad e infraestructura entre el ámbito urbano y rural, y la mayor participación de la mujer en el plano económico serán fundamentales para reducir la desigualdad de ingresos.

► **Perú: Evolución y proyecciones de la Proporción de menores de 5 años con desnutrición crónica (Patrón OMS)**



Fuente: INEI

► **Países equivalentes en la Proporción de menores de 5 años con desnutrición crónica (Patrón OMS)**

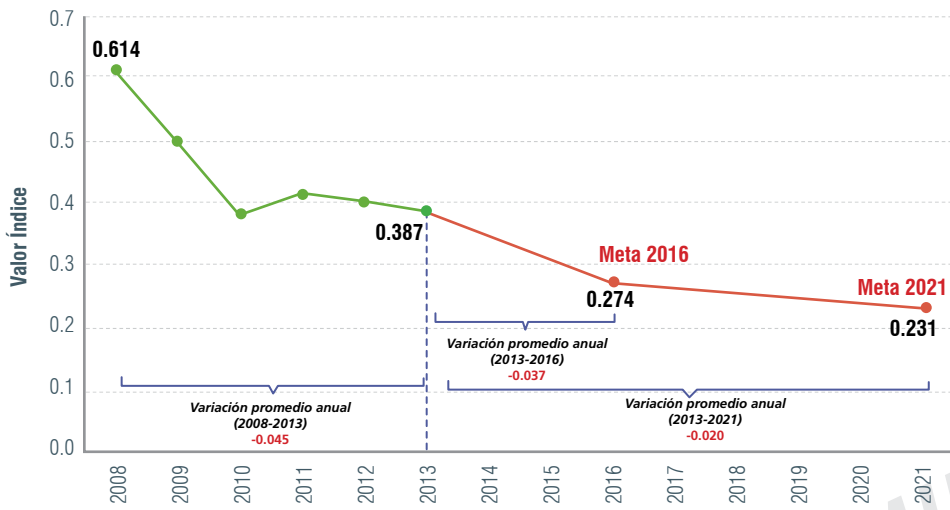


Fuente: OMS

**Interpretación**

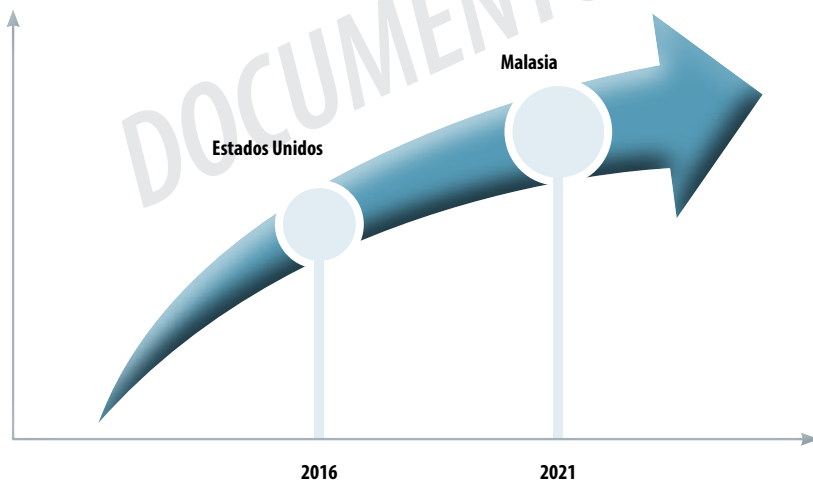
La atención del Estado en la alimentación infantil ha logrado reducir la proporción de menores de 5 años con desnutrición crónica de 28.2% en el 2008 a 17.5% en el 2013. La continua mejora de los programas sociales, estrategias de alimentación y de control de la salud como Qaliwarma, Juntos y la propuesta de “Incluir para Crecer” permitirán mejorar el desarrollo infantil temprano, lo que será decisivo para el desarrollo de toda su vida. Asimismo, el mayor nivel de educación de la población, la capacitación continua en el cuidado infantil, y la reducción del tamaño promedio de la familia, contribuirán a reducir la tasa de desnutrición crónica y lograr las metas propuestas.

### Perú: Evolución y proyecciones del Índice de desigualdad de género



Fuente: PNUD

### Países equivalentes en el Índice de desigualdad de género

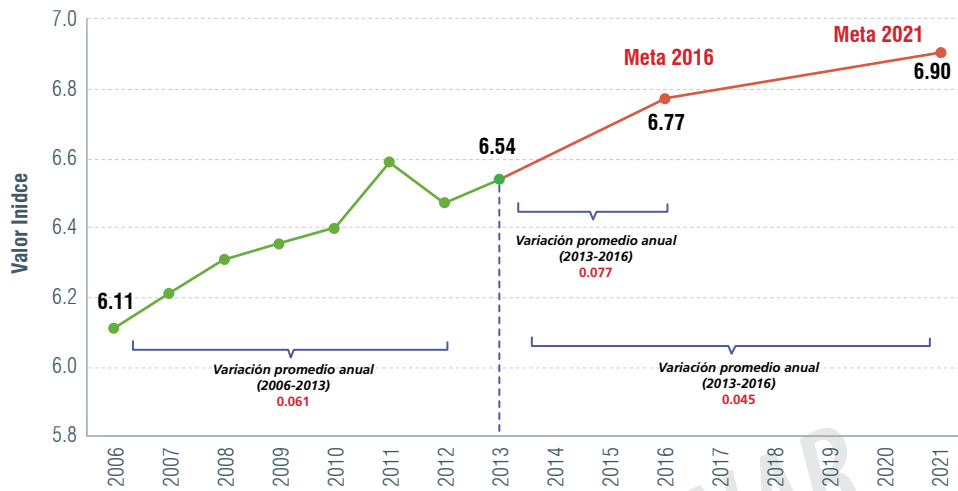


Fuente: PNUD

#### Interpretación

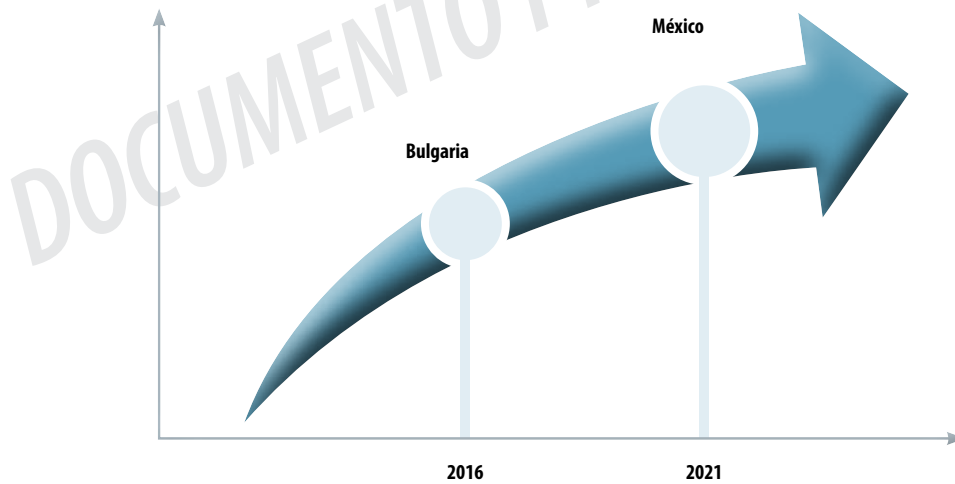
En el 2008 el Índice de Desigualdad de Género fue 0.61 y en el 2013 se redujo a 0.39. Las metas propuestas para el 2016 y el 2021 se alcanzarán gracias a la reducción de la mortalidad materna, la mejora en la nutrición y salud de la madre gestante, el aseguramiento integral de salud (en especial de la población más vulnerable), la promoción de la asistencia a la educación escolar de hombres y mujeres, y la creciente participación de la mujer en política y en el mercado laboral (en especial de las madres).

### Perú: Evolución y proyecciones del Índice de Democracia



Fuente: Economist Intelligence Unit

### Países equivalentes en el Índice de Democracia

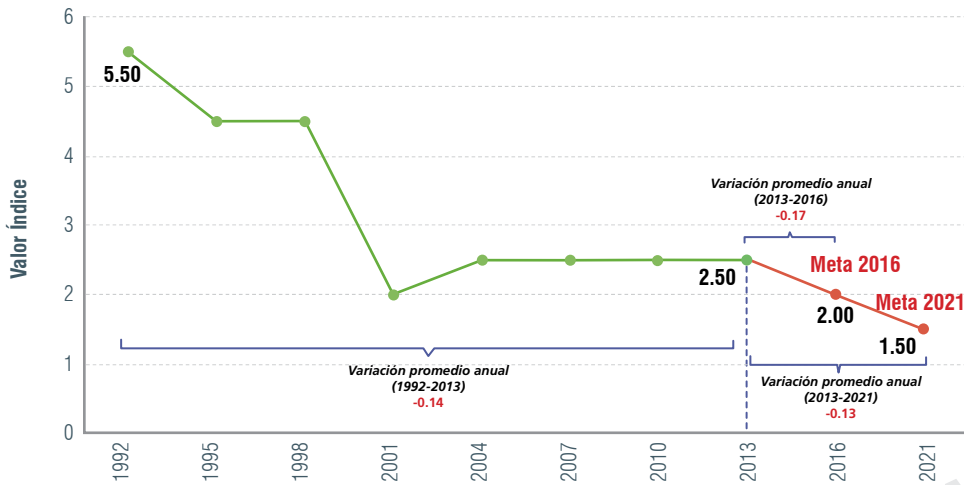


Fuente: Economist Intelligence Unit

### Interpretación

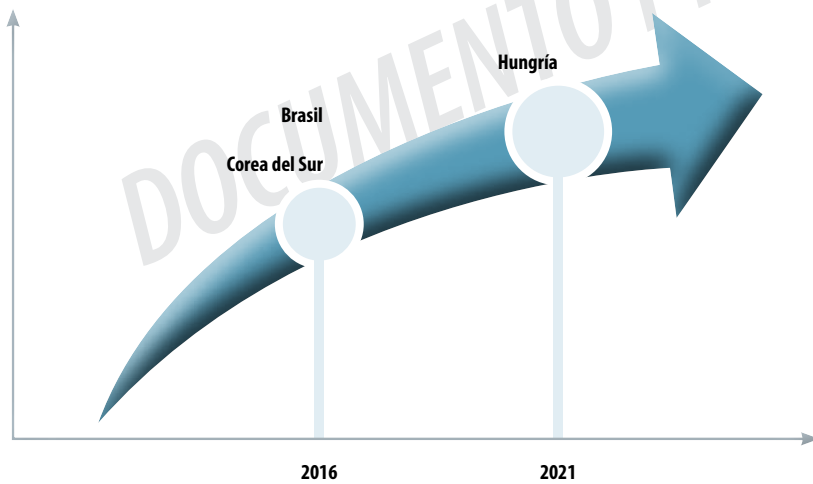
En el 2006 el Índice de Democracia fue 6.11 y en el 2013 fue 6.47. Al 2021 se espera una mejora sustantiva. Esto se podrá alcanzar fortaleciendo los mecanismos de participación y control ciudadano, institucionalizando nuevos mecanismos para la rendición de cuentas, con una mejor capacidad de gestión del Estado y una reforma del servicio civil ya en marcha. En cuanto a la pluralidad en la participación política, podremos mejorar promoviendo espacios de diálogo intercultural y una mayor participación de las mujeres en cargos públicos. Finalmente, la cultura política (acciones y valoraciones) de los ciudadanos, tendrá una mejora para el 2021 gracias al fortalecimiento de los procesos de democracia al interior de las organizaciones políticas y un financiamiento público transparente. Todo lo anterior contribuiría a mejorar la confianza en la democracia y las instituciones del Estado.

### Perú: Evolución y proyecciones del Índice de Libertad en el Mundo



Fuente: Freedom House

### Países equivalentes en el Índice de Libertad en el Mundo



Fuente: CEPLAN - Freedom House

### Interpretación

En 1992 el Índice de Libertad en el Mundo fue 5.5 y en el 2013 de 2.5, donde una calificación más cercana a 1 significa un país más libre. En el Perú, un mayor nivel de Derechos Políticos se refleja en la continua percepción de elecciones libres y participación de organismos internacionales en la transparencia del proceso de votación. Respecto a las Libertades Civiles, la prevención de conflictos sociales, el desarrollo y promoción de la Ley de Consulta Previa, permitirían cumplir las metas establecidas al 2016 y 2021.

# 2

## Eje estratégico



# Oportunidades y acceso a los servicios

El acceso a los servicios corresponde al nivel mínimo de bienestar al que debería acceder la ciudadanía para lograr una mejor calidad de vida y desarrollo. Si consideramos que la calidad de vida –es decir, la capacidad de las personas de realizarse como seres humanos y la libertad de elegir estilos de vida diferentes (Sen 1993)– está relacionada con el acceso a servicios básicos de manera eficiente y equitativa, el garantizar su disponibilidad es un factor que contribuiría con el desarrollo pleno de las capacidades de los ciudadanos y su derecho al desarrollo humano (PNUD 2008).

La calidad de vida favorece además el incremento del capital humano, la productividad y la acumulación de activos que permitirán a la ciudadanía aumentar sus ingresos. Y, en el largo plazo, acceder a mayores oportunidades para salir de la pobreza. Se ha demostrado que la provisión conjunta de acceso a servicios e infraestructura (tales como saneamiento, transporte, telecomunicaciones y suministros energéticos) y la implementación de políticas de lucha contra la pobreza tienen un impacto mayor sobre la erradicación de ésta en comparación a su efecto por separado, lo que ha llevado a un replanteamiento de los enfoques de desarrollo en relación con las políticas públicas (Stiglitz 2003).

Por lo tanto, el Eje 2 propone como objetivo nacional: “Garantizar el acceso a servicios de calidad que permitan el desarrollo pleno de las capacidades y los derechos de la población, en condiciones equitativas y sostenibles”.

Para hacer seguimiento a este objetivo se ha propuesto como indicador líder el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), que es estimado internacionalmente por el PNUD bajo una metodología que cubre tres dimensiones temáticas: salud, educación y condiciones de vida; y propone 10 indicadores para su cálculo. El IPM no explica la pobreza a partir de una aproximación monetaria per cápita, sino de la cantidad de carencias o privaciones de servicios en la población en el rubro de hogares.

Las carencias que analiza el IPM se aproximan a las contempladas por el Eje 2, ya que toma en cuenta los niveles de cobertura (brechas de acceso) de salud, educación y de otros indicadores como agua, saneamiento, electricidad, combustible. Con todo, el enfoque del Eje 2 va más allá de la perspectiva cuantitativa de cierre de brechas o superación de carencias, y da un paso hacia adelante en cuanto a la calidad de los servicios. Este es un aspecto que cada vez demanda mayores esfuerzos del Estado para brindar una mejor provisión de dichos servicios a la población, y así satisfacer sus expectativas y situarlos en condiciones competitivas con un nivel superior de bienestar.

El reto planteado es que los ciudadanos dispongan de servicios básicos de calidad para su desarrollo; para lograrlo, se comparte la preocupación central por la equidad y la calidad educativa planteada en el Proyecto Educativo al 2021, en canto a mejorar los niveles de acceso y calidad de la educación básica y de la educación superior. Mejorar la provisión, acceso y calidad de las prestaciones de carácter preventivo, promocional, recuperativo y de rehabilitación de la salud, que forma parte de las medidas de reforma de la salud emprendidas en la actualidad. Ampliar el acceso de los servicios de agua potable y saneamiento, asegurando su calidad, sostenibilidad y viabilidad. Disponer de un nivel suficiente de uso masificado de gas natural, de acceso y uso adecuado del servicio eléctrico, ampliar el acceso y calidad de los servicios de telecomunicaciones. Mejorar las condiciones de habitabilidad y el acceso a viviendas adecuadas y disponer de servicios de transporte urbano seguros, integrados, de calidad y en armonía con el ambiente.

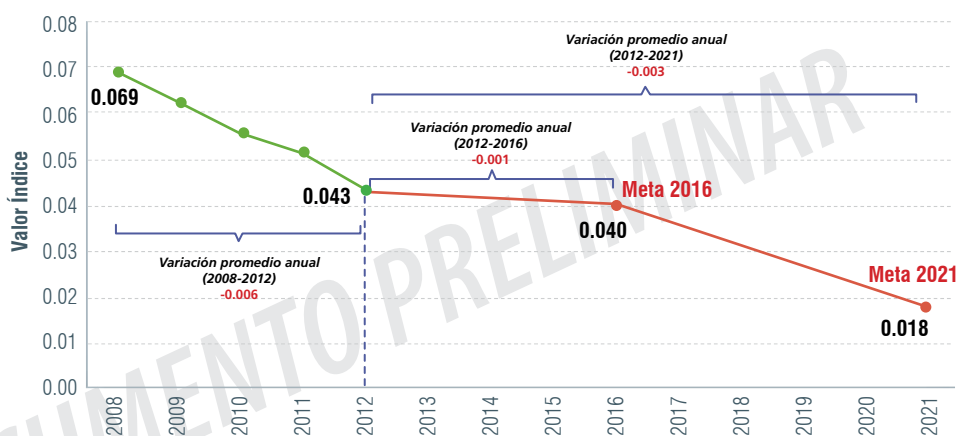
Para medir el avance de las múltiples dimensiones del reto planteado se detallan los Objetivos Específicos (OE) y sus respectivos indicadores de seguimiento:

- **Mejorar los niveles de acceso y calidad de la educación básica regular y mejorar la calidad de la educación superior. Para el seguimiento de este objetivo se utilizarán tres indicadores:** el promedio de años de estudio alcanzado por la población de 25 a 34 años de edad; la tasa neta de asistencia del nivel inicial y la puntuación media del país en la prueba PISA. Los dos primeros indicadores son utilizados por el Sector Educación mientras que el tercero es usado como referente de calidad en los países de la OCDE.
- **Mejorar la provisión y calidad de las prestaciones de carácter preventivo, promocional, recuperativo y de rehabilitación de salud. En este objetivo se proponen tres indicadores de seguimiento:** el porcentaje de la población afiliada a algún seguro de salud; la Incidencia de tuberculosis; y la razón de Años de Vida Saludables perdidos (AVISA). El primer y tercer indicador son utilizados por el Sector Salud para monitorear los avances al 2021, mientras que el segundo indicador propuesto es utilizado como referente internacional por la Organización Mundial de la Salud.
- **Ampliar el acceso de los servicios de agua potable y saneamiento, asegurando su calidad, sostenibilidad y viabilidad. Para su seguimiento, se utilizan dos indicadores,** el porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante la red pública; y porcentaje de hogares con servicio higiénico conectado a red pública dentro de la vivienda. Ambos indicadores son propuestos por el Ministerio de Inclusión Social como parte de la Estrategia Nacional de Desarrollo en Inclusión Social “Incluir para Crecer”.
- **Disponer de un nivel suficiente de uso masificado de gas natural, de acceso y uso adecuado del servicio eléctrico. En este objetivo se plantean dos indicadores,** el porcentaje de hogares con acceso que disponen de alumbrado eléctrico por red pública

y porcentaje de hogares que usan combustibles alternativos como insumo para cocinar. Ambos indicadores son propuestos por CEPLAN por la disponibilidad de información que ofrece la Encuesta Nacional de Hogares del INEI.

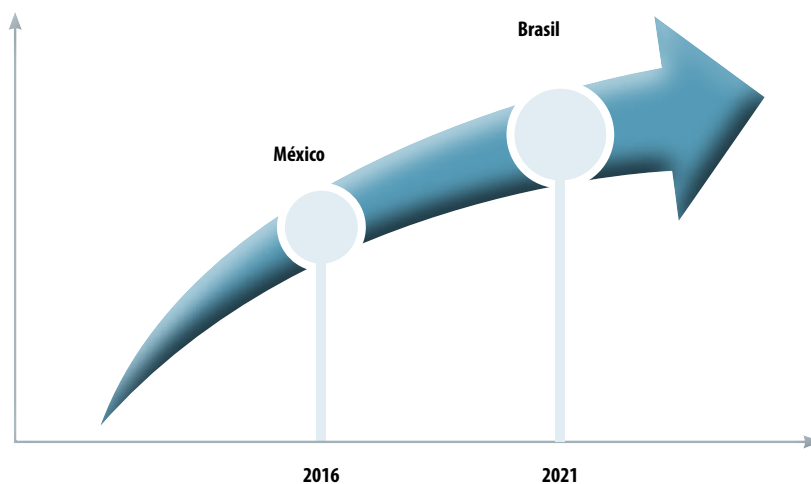
- Mejorar las condiciones de habitabilidad el acceso a viviendas adecuadas. En este objetivo se utiliza como indicador de seguimiento el porcentaje de viviendas funcionales, seguras y saludables, sugerido por el propio Sector Vivienda, por su capacidad de recoger características específicas y mínimas de la vivienda.

### Perú: Evolución y proyecciones del Índice de Pobreza Multidimensional



Fuente: PNUD

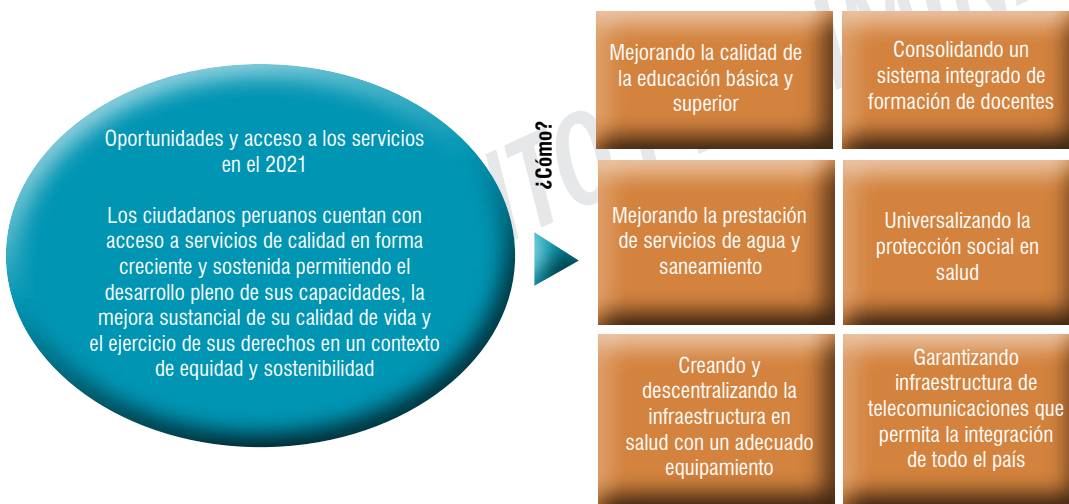
### Países equivalentes en el Índice de Pobreza Multidimensional



Fuente: PNUD

### Interpretación

En el 2008 Índice de Pobreza Multidimensional fue 0.069 y en el 2012 fue 0.043. La reducción del indicador ha representado una mejora en la calidad de vida, esto es, mayor acceso al servicio de salud, educación y mejoras en las condiciones de vida. Para cumplir con las metas propuestas, se hace necesario reforzar políticas de gobierno como la “Estrategia incluir para crecer” a cargo del MIDIS; fortalecer programas que desarrollen las capacidades productivas de las familias y consolidar los procesos de reforma que se vienen dando en sectores primordiales como educación y salud, con el fin de viabilizar las estrategias planteadas en el “Proyecto Educativo al 2021” y en los lineamientos de la reforma del sistema de salud. De igual forma, las metas de construcción de vías (metro de Lima) y el Plan Nacional de Banda Ancha del MTC, los planes para la ampliación de los servicios de agua y saneamiento del MVCS, consolidación de la masificación del uso de gas y acceso al servicio de electricidad.



### Dificultades



## ■ Objetivo nacional, objetivos específicos y acciones estratégicas

OBJETIVO NACIONAL: "Garantizar el acceso a servicios de calidad que permitan el desarrollo pleno de las capacidades y derechos de la población, en condiciones equitativas y sostenibles"	
Objetivos Específicos	Acciones Estratégicas
<b>Mejorar los niveles de acceso y calidad de la educación básica regular y mejorar la calidad de la educación superior</b>	1. Consolidar un sistema integrado y ágil de formación de docentes en servicio y directores, con incentivos que revaloricen la profesión docente en consonancia con la realidad y diversidad del país.
	2. Consolidar un currículo nacional compartido e integrador, que permita el desarrollo de currículos regionales, con énfasis en la adquisición de competencias básicas, desde una perspectiva intercultural e inclusiva.
	3. Ampliar progresivamente las horas de estudio de la educación básica, para fortalecer las capacidades artísticas, científicas, deportivas y el aprendizaje de una segunda lengua.
	4. Promover el uso adecuado de materiales educativos físicos y digitales, así como equipamiento (TIC) como apoyo al aprendizaje.
	5. Proveer de infraestructura a través de nuevos locales con servicios completos, especialmente en zonas rurales, y realizar mantenimiento y mejora de la existente mediante mecanismos que aceleren la inversión en este rubro.
	6. Definir e implementar una institucionalidad y estructura organizativa capaz de impulsar la mejora sustantiva, con sentido de urgencia, de la calidad en la educación superior (universitaria y técnico profesional).
	7. Fortalecer capacidades regionales orientadas a modernizar la gestión educativa, que respondan a lineamientos nacionales, con directores, docentes y personal calificado y con la mejora de sistemas de información y monitoreo.
	8. Desarrollar mecanismos que articulen la educación superior técnico-productiva con la inversión pública y privada de calidad que requiere el aparato productivo a nivel nacional, regional y local, como alianzas y agendas estratégicas del país orientadas a la investigación y producción de conocimiento.
	9. Evaluar periódicamente los estándares de calidad de la acreditación y certificación de la educación superior, y brindar acceso a información transparente de la situación de los egresados.
	10. Consolidar un sistema de becas y crédito educativo inclusivo que permita a jóvenes y adultos con talento acceder a la educación superior en las mejores universidades del país y del mundo, priorizando las áreas de ciencia y tecnología sobre la base de una agenda nacional.
<b>Mejorar la provisión y calidad de las prestaciones de carácter preventivo, promocional, recuperativo y de rehabilitación de la salud</b>	1. Ampliar la cobertura del aseguramiento en salud priorizando la protección de los más pobres y vulnerables (madres gestantes, recién nacidos y niños).
	2. Difundir las prestaciones mínimas de aseguramiento en salud, la obligatoriedad del mismo, y evaluar periódicamente la ampliación de condiciones mínimas asegurables que deben responder a las demandas de la población.
	3. Fortalecer el primer nivel de atención, integrándolo a un modelo de redes funcionales y propiciando la participación ciudadana en la prevención y promoción de su salud.
	4. Implementar la normativa de los productos farmacéuticos y dispositivos médicos esenciales, y actualizar la política nacional de medicamentos, propiciando el acceso a medicamentos genéricos.

Objetivos Específicos	Acciones Estratégicas
	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Establecer mecanismos que incentiven la formación de profesionales de la salud y su distribución hacia zonas de menor desarrollo, además fomentar la especialización de profesionales de acuerdo a las necesidades de la población.</li> <li>6. Promover la innovación e investigación aplicando nuevas tecnologías (tele-salud) a la medicina e impulsando el Sistema nacional de investigación en salud.</li> <li>7. Crear, renovar y descentralizar la infraestructura de salud con un adecuado equipamiento, en el marco de un plan de inversiones; así como la creación de centros de alta complejidad.</li> <li>8. Fortalecer el rol rector del MINSA a través de su adecuación organizacional, definiendo las funciones y responsabilidades descentralizadas del sector salud, así como, mejorando sus sistemas de información.</li> <li>9. Propiciar la ampliación de la cobertura de la seguridad social en materia previsional, en el marco de las prestaciones mínimas de aseguramiento en salud.</li> <li>10. Garantizar la prevención y la atención efectiva en salud mental como eje transversal en todos los niveles (básico y especializado), considerando estudios que nos den información precisa y confiable para abordar la problemática.</li> </ol>
<b>Ampliar el acceso de los servicios de agua potable y saneamiento, asegurando su calidad, sostenibilidad y viabilidad</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consolidar una adecuada política financiera y de inversiones que contemple la promoción de asociaciones público privadas para la ampliación y mejoramiento de la infraestructura de agua potable y saneamiento.</li> <li>2. Mejorar el esquema tarifario y de subsidios cruzados, que incluya costos de generación de los servicios, para lograr la autosuficiencia financiera de las EPS y la demanda agregada focalizada del servicio.</li> <li>3. Impulsar la integración geográfica a nivel regional para mejorar la gestión de la prestación de servicios de agua y saneamiento, procurando economías de escala para su sostenibilidad financiera, y considerando criterios técnicos, ambientales y de afinidad socio-cultural.</li> <li>4. Mejorar las capacidades de los prestadores del servicio, mediante el fortalecimiento y ordenamiento de la gestión integral de las EPS y la asistencia técnica y financiera para los prestadores del ámbito rural.</li> <li>5. Fortalecer la valoración de los servicios por parte de la población a través de la formación de capacidades, con énfasis en educación sanitaria en las zonas rurales.</li> </ol>
<b>Disponer de un nivel suficiente de uso masificado de gas natural, de acceso y uso adecuado del servicio eléctrico</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ampliar la cobertura del servicio mediante instalación, ampliación o mejoramiento de redes primarias y secundarias en aquellas zonas rurales factibles de conectar al SEIN.</li> <li>2. Ejecutar proyectos de generación local y distribución de electricidad procedente de fuentes eólicas, hidroeléctricas y/o fotovoltaicas para la población rural, aislada y de frontera.</li> <li>3. Capacitar a la población en usos eficientes de la energía eléctrica para promover su consumo racional y disminuir las pérdidas de energía eléctrica.</li> <li>4. Adecuar normas para agilizar procesos de inversión, planificación y la gestión de los proyectos de electrificación.</li> <li>5. Promover la masificación del uso de gas natural, residencial y vehicular.</li> </ol>
<b>Ampliar el acceso y calidad de los servicios de telecomunicaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover el despliegue de infraestructura y servicios de telecomunicaciones, mediante la ampliación y promoción de la inversión privada, asociación público-privada e inversión directa.</li> <li>2. Consolidar el desarrollo de la banda ancha y la red dorsal nacional de fibra óptica alineando los intereses del país, con énfasis en las zonas rurales y los lugares de preferente interés social.</li> <li>3. Fortalecer la labor de las instituciones, para el cumplimiento de las normas y la regulación, así como la transparencia en la toma de decisiones.</li> <li>4. Promover las intervenciones planificadas y coordinadas entre las diferentes instituciones del gobierno central, regional y local en la ejecución de programas y proyectos de inversión para la provisión de servicios de telecomunicaciones.</li> <li>5. Promocionar los beneficios y potencialidades del uso de las TIC en la población, la alfabetización digital y la generación de contenidos y aplicaciones digitales.</li> </ol>

Objetivos Específicos	Acciones Estratégicas
<b>Mejorar las condiciones de habitabilidad y el acceso a viviendas adecuadas</b>	1. Fomentar mayor inversión e implementar mecanismos de financiamiento para la construcción de viviendas con énfasis en el ámbito urbano-marginal.
	2. Promover la ocupación racional, ordenada y sostenible del territorio, mediante la consolidación de la formalización predial y el mejoramiento (saneamiento) de áreas para la ocupación urbana.
	3. Facilitar asistencia técnica a las familias para la autoconstrucción y la mejora de viviendas, y en la mejora de áreas urbanas deterioradas, con énfasis en zonas vulnerables.
	4. Atención focalizada para reducir la vulnerabilidad de las viviendas ante desastres y cambios medioambientales (como son el friaje y las inundaciones), incorporando procesos de innovación tecnológica de acuerdo al medio y costumbres de la población.
	5. Fortalecer capacidades y articulación con el ámbito sub nacional, mecanismos de monitoreo y evaluación, para un seguimiento nacional de la calidad en la construcción de viviendas.
<b>Disponer de servicios de transporte urbano seguros, integrados, de calidad y en armonía con el medio ambiente</b>	1. Promover la creación de autoridades de transporte para las grandes ciudades, que coordinen entre organismos del sector, planifiquen, regulen y supervisen el transporte público urbano.
	2. Promover la implementación de un plan de reordenamiento del transporte urbano a nivel de grandes ciudades, que contemple los programas de chatarreo, planes de adecuación de consorcios y la elaboración de un plan de infraestructura.
	3. Implementar nuevos programas de capacitación y formación vial a conductores y peatones que contemple la nueva reforma del transporte y mejorar el sistema de penalidades de forma que los incentivos generados sean efectivos.
	4. Promover la reforma de la normatividad del sector e implementar un nuevo reglamento de transporte público que elimine los incentivos a la informalidad.
	5. Fortalecer y promover la interconexión de los servicios de transporte y logística asociada, consolidando la construcción del metro de Lima y ampliando los BRT (Bus Rapid Transit) y corredores complementarios de interconexión.

Al 2021 aspiramos a que los peruanos cuenten con acceso a servicios de calidad en forma creciente y sostenida, que permitan el desarrollo pleno de sus capacidades, la mejora sustancial de su calidad de vida y el ejercicio de sus derechos, en un contexto de equidad y sostenibilidad.

## ■ Indicadores y metas

EJE 2 : OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS							
OBJETIVO NACIONAL: "Garantizar el acceso a servicios de calidad que permitan el desarrollo pleno de las capacidades y derechos de la población, en condiciones equitativas y sostenibles"							
Indicador líder			Fuente	Línea de base 2012	Meta al 2016	Meta al 2021	
Índice de pobreza multidimensional			PNUD	0.043	0.040	0.018	
Objetivos Específicos	Indicadores y metas						
	N.º	Indicadores	Fuente	Línea de base 2013	Meta al 2016	Meta al 2021	
1	Mejorar los niveles de acceso y calidad de la educación básica regular y mejorar la calidad de la educación superior	1	Años promedio de escolaridad de la población de 25 a 34 años de edad	MINEDU/ESCALE	11.15	12	13.51
		2	Tasa neta de asistencia en la educación inicial (% de la población con edades de 3 a 5 años)	MINEDU/ESCALE	78.81%	86%	100%
		3	Puntuación media del país en la prueba PISA	OCDE/MINEDU	375 (2012)	Nivel 2	Nivel 3
2	Mejorar la provisión y calidad de las prestaciones de carácter preventivo, promocional, recuperativo y de rehabilitación de la salud	4	Porcentaje de la población afiliada a algún seguro de salud	INEI - ENAHO	65.5%	80%	100%
		5	Incidencia de tuberculosis (por cada 100 mil habitantes). Base 2011	OMS - INEI	79.5	58	43
		6	Razón de años de vida saludables perdidos (AVISA) *	MINSa	201.8 por mil habitantes (2004)	191.71 por mil habitantes	172.54 por mil habitantes
3	Ampliar el acceso de los servicios de agua potable y saneamiento, asegurando su calidad, sostenibilidad y viabilidad	7	Porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante la red pública	INEI - ENAHO	83.2%	85%	90%
		8	Porcentaje de hogares con servicio higiénico conectado al a red pública dentro de la vivienda	INEI - ENAHO	63%	85%	90%
4	Disponer de un nivel suficiente de uso masificado de gas natural, de acceso y uso adecuado del servicio eléctrico	9	Porcentaje de hogares en viviendas particulares que dispones de alumbrado eléctrico por red pública	INEI - ENAHO	92.1%	93.3%	98.1%
		10	Porcentaje de hogares que usan combustibles alternativos como insumo para cocinar (leña, carbón, kerosene u otro insumo -no considera electricidad y gas)	INEI - ENAHO	36%	34%	30%
5	Mejorar las condiciones de habitabilidad y el acceso a viviendas adecuadas	11	Porcentaje de viviendas funcionales, seguras y saludables **	MVCS	46.5% (2012)	50%	65%

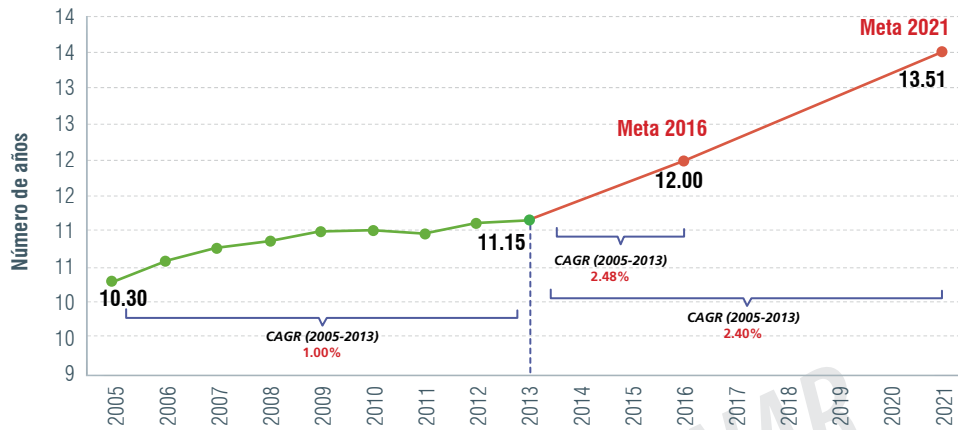
Nota: los números en azul son datos y metas de los sectores, los otros datos se recogen de las proyecciones del modelo trabajadas por el CEPLAN.

\*Se considera los años de vida por muerte prematura más los años vividos con discapacidad, dividido entre el total de la población.

\*\* Viviendas que cuentan con ambientes que faciliten el cumplimiento de las funciones típicas de una vivienda, tales como, dormir, estar, comer e higienizarse; resistentes y estables, nulas o mínimas posibilidades de ocurrencia de accidentes; habitantes protegidos contra las inclemencias del tiempo (frío, heladas, lluvias, vientos), recintos aislados acústicamente de ruidos interiores, entre otras características.

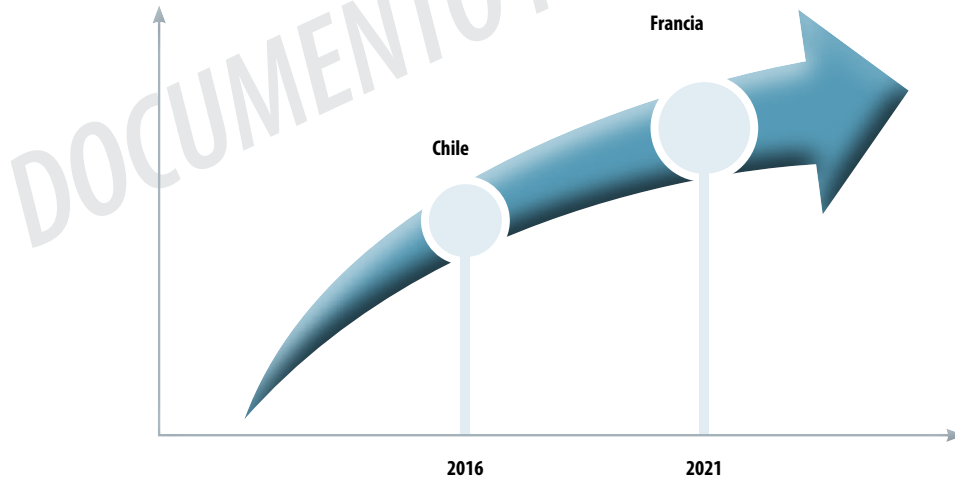
Nota: los números en azul son datos y metas de los sectores, los otros datos se recogen de las proyecciones del modelo trabajadas por el CEPLAN.

**Perú: Evolución y proyecciones de los Años promedio de escolaridad de la población de 25 a 34 años de edad**



Nota: CAGR (por sus siglas en inglés) equivale al crecimiento promedio anual acumulado  
Fuente: MINEDU-ESCALE

**Países equivalentes en los Años promedio de escolaridad**

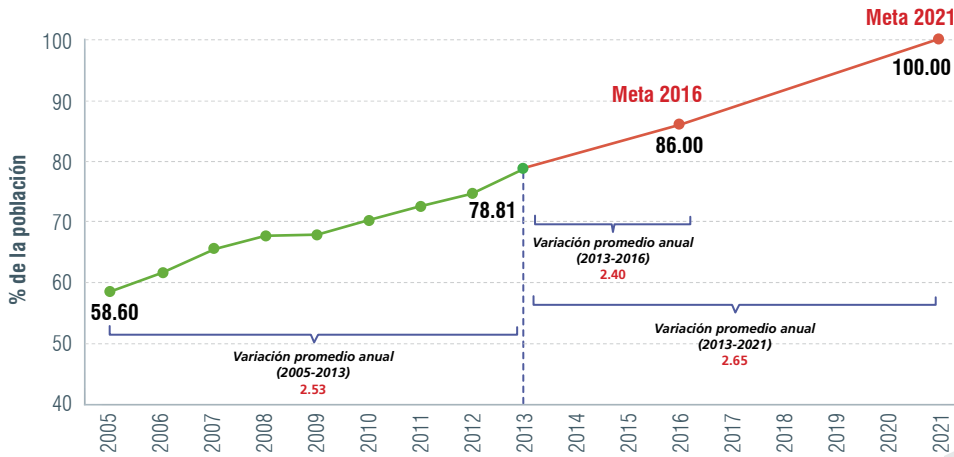


Fuente: UNESCO

**Interpretación**

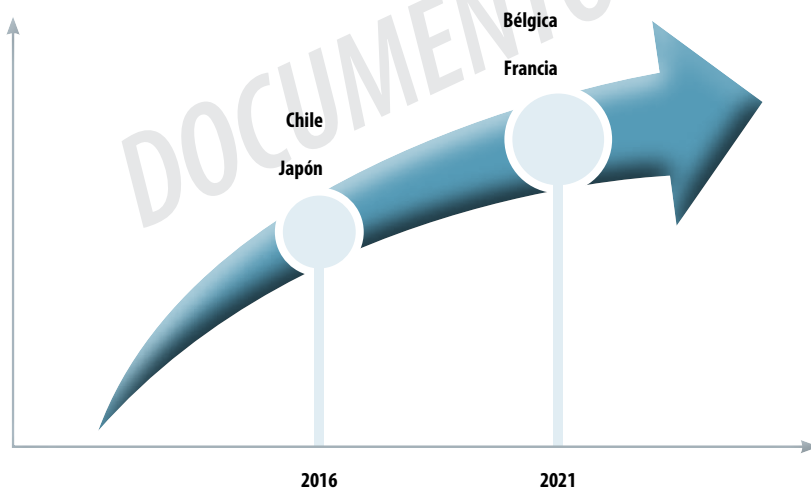
En el 2005 los años promedio de escolaridad de la población entre 25 y 34 años fueron 10.30 y en el 2013 fueron 11.15. Para alcanzar las metas propuestas, es necesario garantizar que el 100% de la población culmine sus estudios básicos y superiores en el rango de edades correspondientes. Para este fin, resulta vital reforzar la asistencia escolar de la población en situación de pobreza, a través de programas sociales que incentiven la matrícula y asistencia escolar.

**Perú: Evolución y proyecciones de la Tasa neta de asistencia en educación inicial (edades 3-5 años)**



Fuente: MINEDU-ESCALE

**Países equivalentes en la Tasa neta de matrícula pre-primaria (% de la población de 3 a 5 años)**

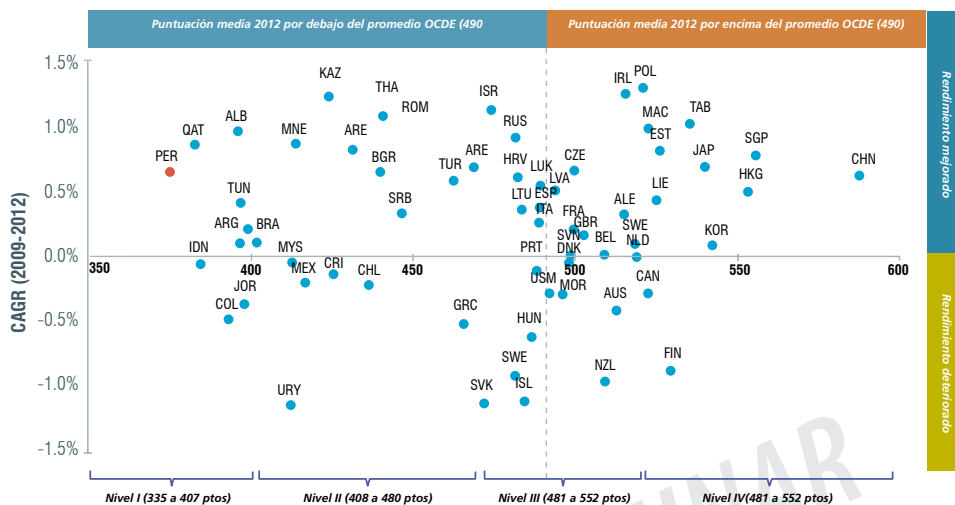


Fuente: UNESCO

**Interpretación**

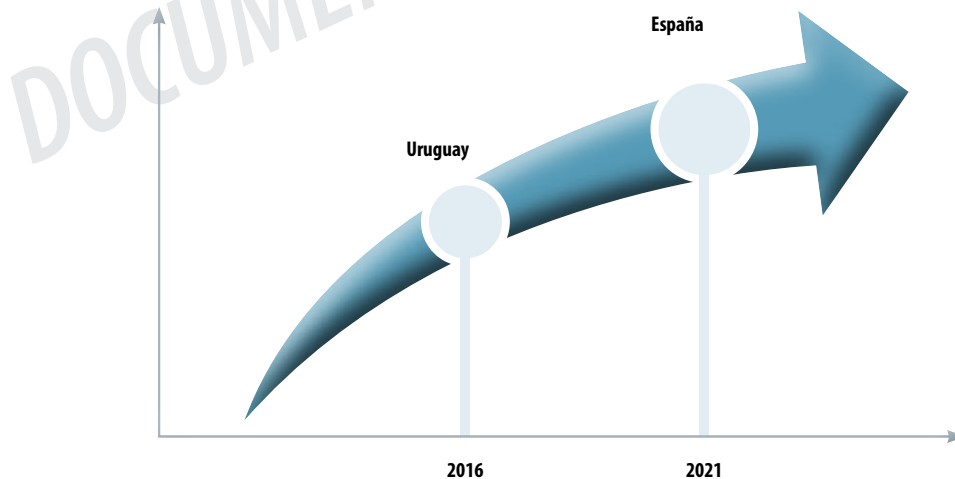
En el 2005 la tasa neta de asistencia inicial fue 58.6% en el 2005 y 78.81% en el 2013. La asistencia a una educación temprana refuerza el proceso cognitivo y no cognitivo (habilidades sociales) de los estudiantes, logrando efectos acumulativos en el tiempo. Además, en nuestro país es necesario enfocarnos en la educación inicial porque en ella se da la tasa de asistencia más baja de los tres niveles de educación básica. Para alcanzar las metas trazadas, resulta vital fortalecer programas sociales que favorezcan el desarrollo de la temprana edad e incrementar la capacidad del Estado para brindar servicios de educación inicial (infraestructura, personal, y materiales), especialmente en las zonas rurales.

### Perú: Evolución de la Puntuación media en la prueba PISA entre países



Nota: Los niveles tienen el rango propuesto en la prueba de comprensión lectora  
 Fuente: OECD-MINEDU

### Países equivalentes en la Puntuación media de la prueba PISA

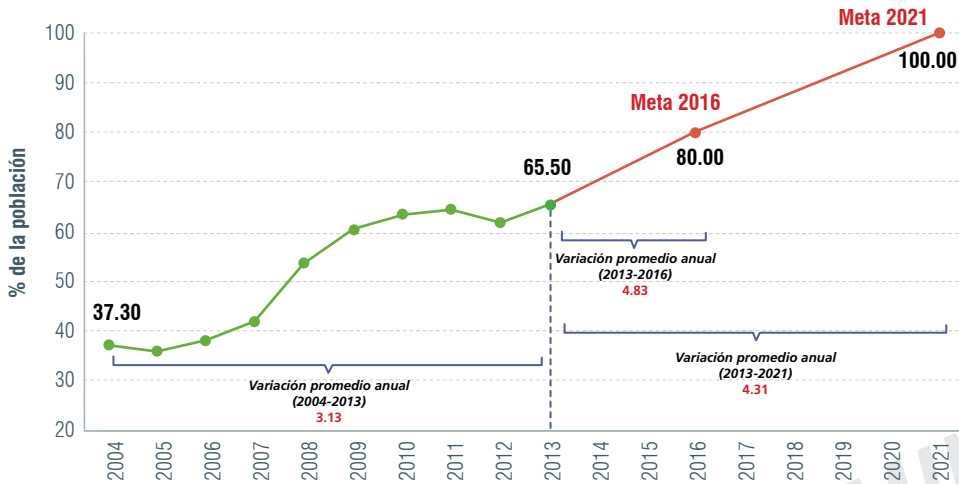


Fuente: OECD

#### Interpretación

En el 2009 la puntuación media en la prueba PISA fue 368.1 y en el 2012 fue 375.1. Las pruebas PISA evalúan el rendimiento académico de los escolares y reflejan el desarrollo del sistema educativo nacional. Por lo tanto, el indicador es una referencia sobre el nivel de la calidad del sistema educativo a través del logro de aprendizaje. En el Perú, para alcanzar las metas trazadas, resulta vital recuperar y renovar la infraestructura escolar, modernizar la gestión educativa, favorecer el desarrollo docente, y mejorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

## Perú: Evolución y proyecciones de la Población afiliada a algún Seguro de Salud

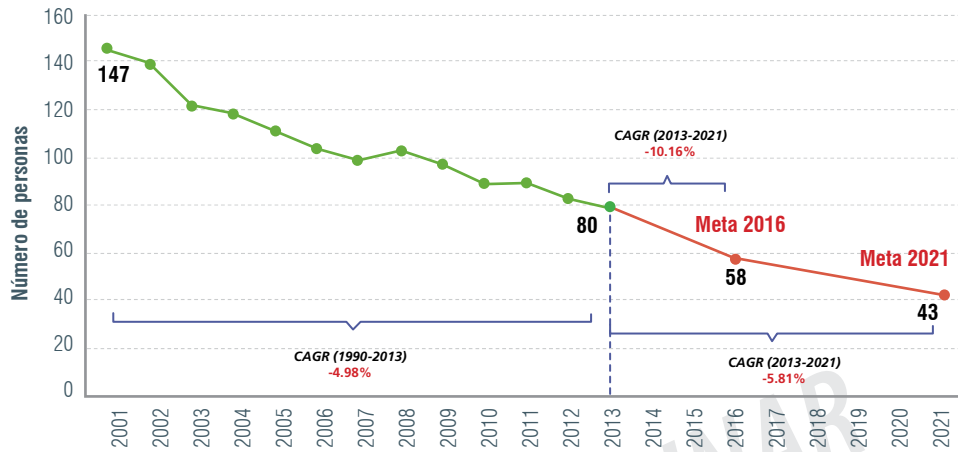


Fuente: INEI-ENAH0

### Interpretación

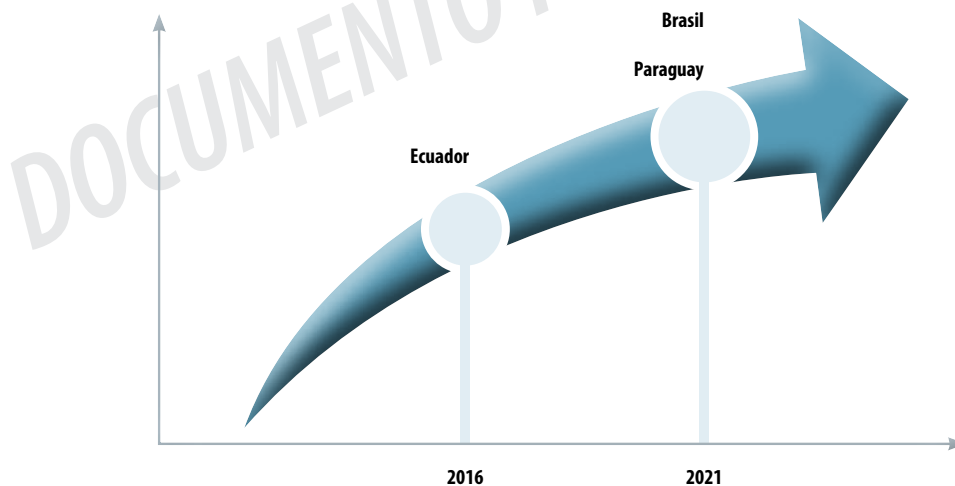
La población afiliada a algún Seguro de Salud pasó de 37.3% en el 2004 a 65.5% en el 2013. Para lograr las metas propuestas al 2016 y 2021, el Estado se ha propuesto ampliar la cobertura del Seguro Integral de Salud, esta ampliación es progresiva: salud materno infantil, niños menores de 5 años, población de zonas vulnerables. Se espera que hacia el 2021 la mayor cantidad de la población el país se encuentre afiliada a este seguro de salud y que en general se logre que toda la población esté afiliada a algún sistema de salud.

**Perú: Evolución y proyecciones de la Incidencia de tuberculosis (por cada 100 mil habitantes)**



Fuente: INEI

**Países equivalentes en la Incidencia de tuberculosis (por cada 100 mil habitantes)**

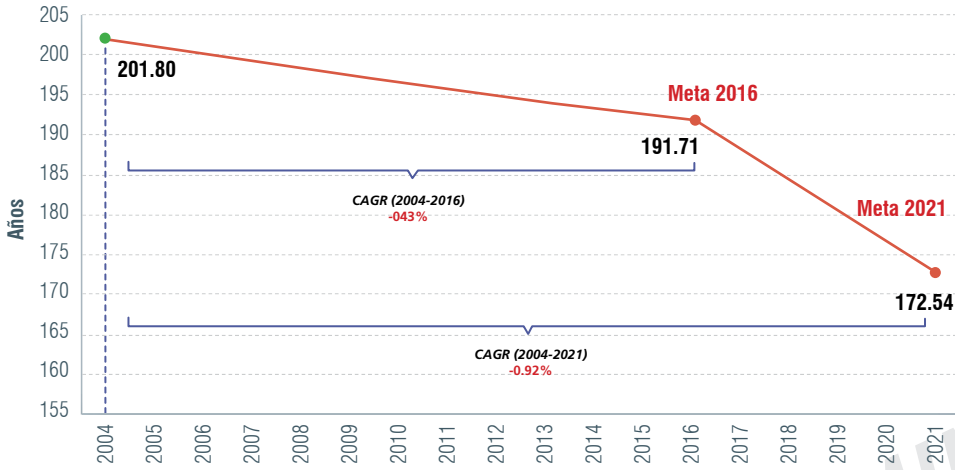


Fuente: OMS

**Interpretación**

La incidencia de tuberculosis pasó de 147 por cada 100 mil habitantes en el 2001 a 80 en el 2013. Esta incidencia es comúnmente asociada a la pobreza de la población por afectar aquellos hogares en hacinamiento y con una bajo nivel de nutrición y estándar de vida. Para lograr las metas propuestas se requiere mejorar la atención y la continuidad al tratamiento a la población afectada y vulnerable. Asimismo, es necesario mejorar la nutrición de la población, mejora de hábitos alimenticios y capacitación en el cuidado de la salud (Estrategia Incluir para crecer, Qaliwarma); educación para la detección temprana; la implementación efectiva de la Política Integral de Salud, y el creciente acceso a los servicios básicos (agua, desagüe y energía).

► **Perú: Evolución y proyecciones de la Razón de años de vida saludables perdidos (AVISA) por cada mil habitantes**

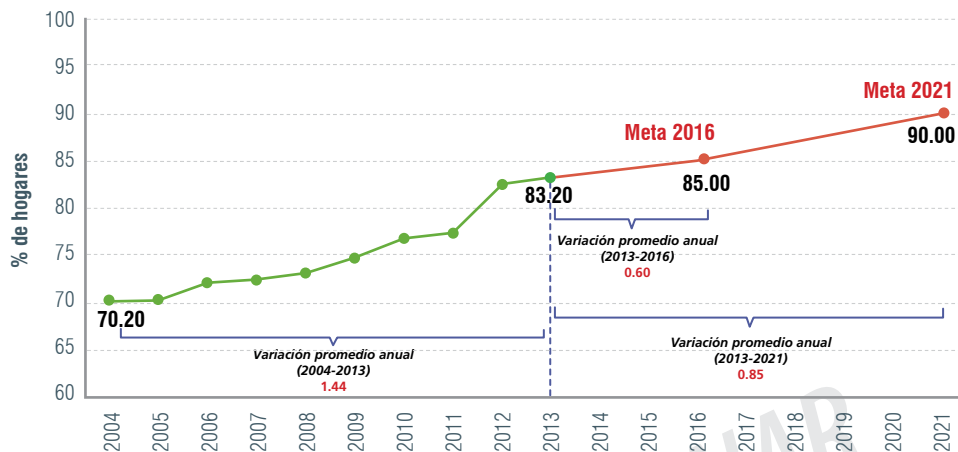


Fuente: MINSA

**Interpretación**

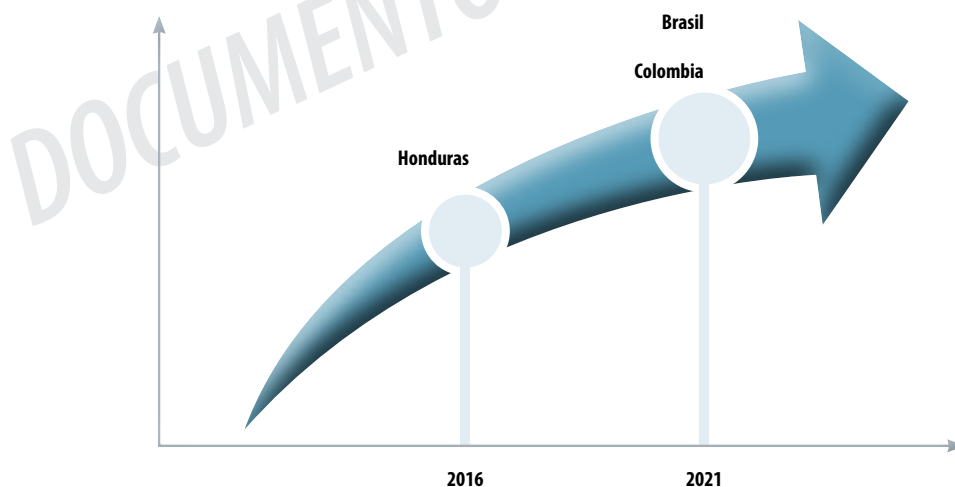
En el 2004 la razón de años de vida saludables perdidos fue 201.8 por cada 1000 habitantes. Este indicador refleja el estado de la salud en el país tomando en cuenta la morbilidad y mortalidad. Para lograr las metas propuestas, se considera la Reforma de Salud, actualmente en ejecución, que integra los esfuerzos para lograr una mejor calidad de vida de la población y mejorar los sistemas de atención al ciudadano con énfasis en prevención y promoción.

► **Perú: Evolución y Proyecciones del Porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante la red pública**



Fuente: INEI-ENAH0

► **Países equivalentes en la Proporción de hogares con disponibilidad de servicios básicos de agua en la vivienda**

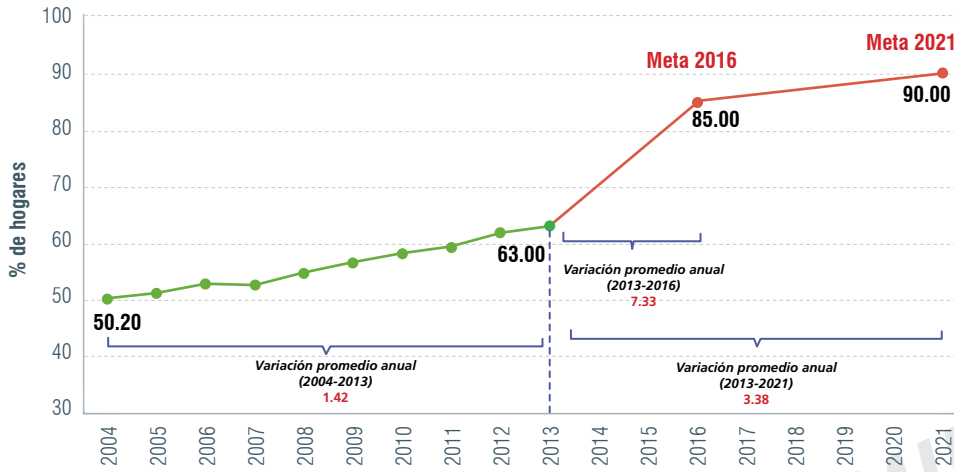


Fuente: CEPAL

**Interpretación**

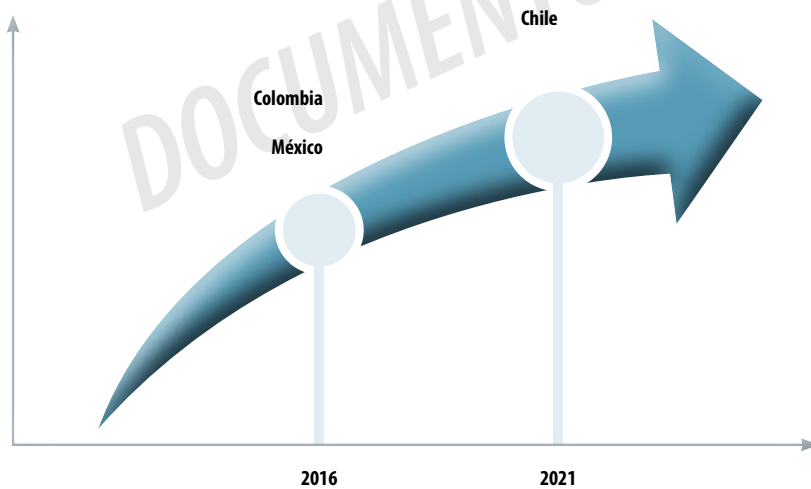
En el 2004 el porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante red pública fue 70.2% y en el 2013 fue 83.2%. El acceso al servicio de agua es esencial para el logro de capacidades de la población, en tanto ayuda a combatir los problemas de salud, alimentación y educación, y mejora la calidad de vida. En los últimos años la mayor inversión ejecutada ha logrado reducir la brecha entre la oferta y demanda de agua. Para ello, tanto la promoción de fuentes de financiamiento, la implementación de normas necesarias para la integración geográfica en la provisión del servicio, así como la implementación progresiva de esquemas tarifarios adecuados, permitirán alcanzar las metas de cobertura del servicio previstas al 2016 y 2021.

**Perú: Evolución y proyecciones del Porcentaje de hogares con servicio higiénico conectado a red pública, dentro de la vivienda**



Fuente: INEI-ENAH0

**Países equivalentes en la Proporción de hogares con disponibilidad de servicios básicos de agua en la vivienda**

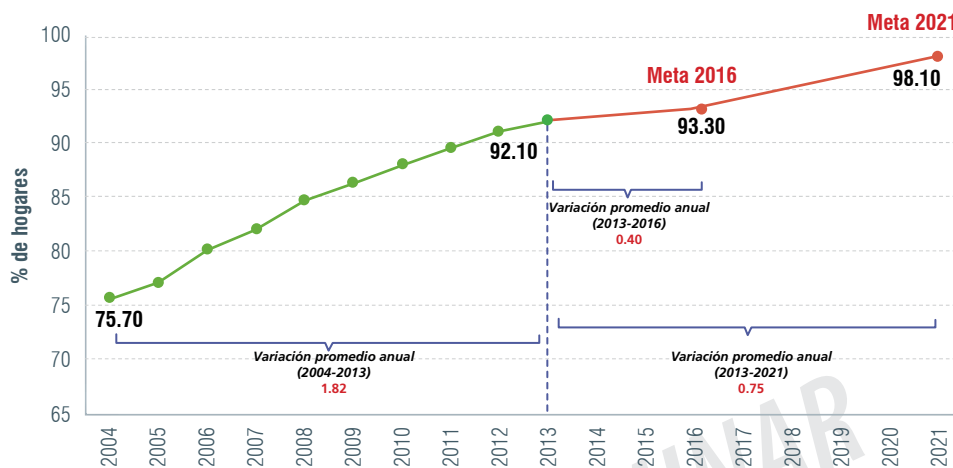


Fuente: CEPAL

**Interpretación**

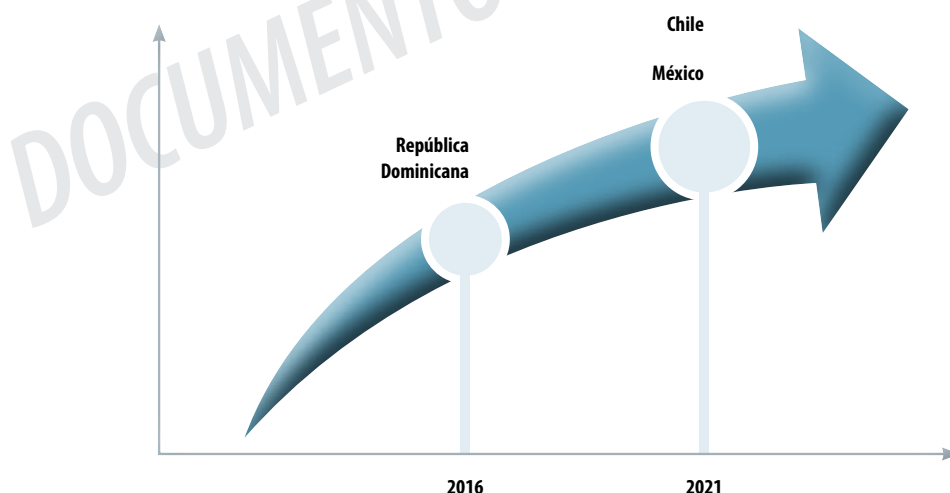
En el 2004 el porcentaje de hogares con servicio higiénico conectado a red pública fue 50.2% y en el 2013 fue 63%. La disponibilidad de un servicio de saneamiento sostenible permite mejorar la calidad de vida y la prevención de enfermedades, en especial de la población infantil. En los últimos años, el acceso de los hogares al servicio de saneamiento ha tenido un crecimiento lento. Sin embargo, la promoción de fuentes de financiamiento y el impulso a la integración geográfica de las redes de saneamiento, son herramientas que permitirán generar condiciones de sostenibilidad para las empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS). De esta forma se alcanzarían las metas previstas al 2016 y 2021.

**Perú: Evolución y proyecciones del Porcentaje de Hogares en viviendas particulares que disponen de alumbrado eléctrico por red pública**



Fuente: INEI-ENAH0

**Países equivalentes en la Proporción de hogares con disponibilidad de servicios básicos de electricidad en la vivienda**

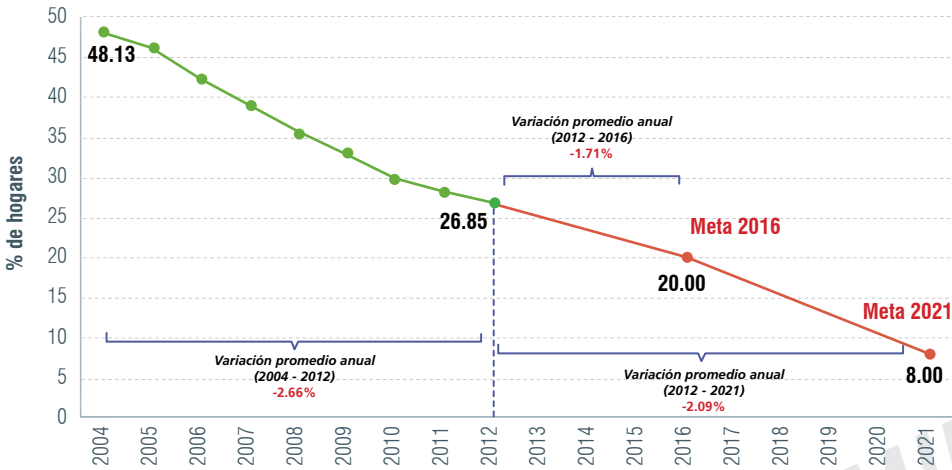


Fuente: CEPAL

**Interpretación**

En el 2004 el porcentaje de viviendas particulares que disponen de alumbrado eléctrico fue 75.7% y en el 2013 fue 92.1%. La disponibilidad de un servicio eléctrico de calidad promueve el estándar de vida de la población y el uso de recursos tecnológicos. En el caso peruano, las dificultades geográficas y la baja inversión en infraestructura energética han provocado una gran brecha entre la oferta y demanda de energía, especialmente en el área rural. Para alcanzar las metas propuestas, se requiere mayores fuentes de financiamiento, agilizar procesos de inversión, planificación y gestión de proyectos de electrificación que nos permitan tener una mayor interconexión eléctrica.

**Perú: Evolución y proyecciones del Porcentaje de hogares que usan combustibles para cocinar alternativos al gas y electricidad**

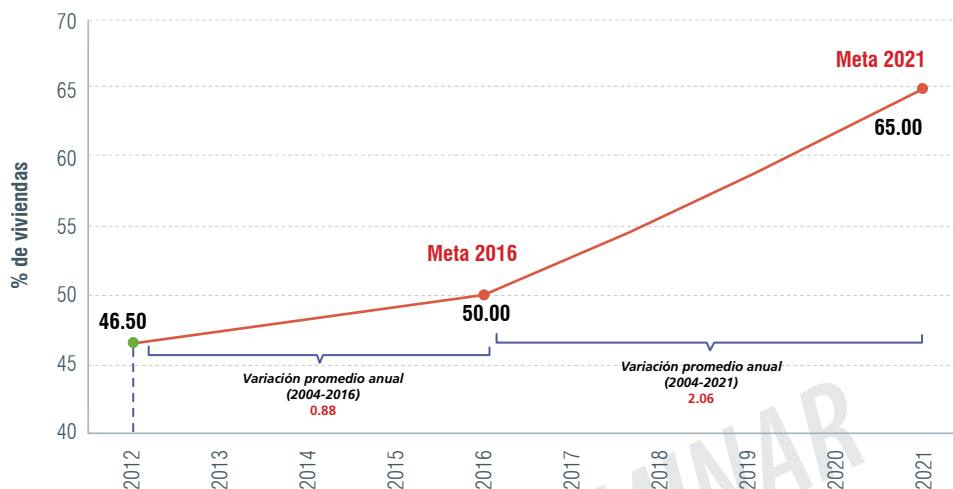


Nota: Los insumos para cocinar alternativos son: leña, carbón, kerosene u otro insumo  
Fuente: INEI-ENAH0

**Interpretación**

En el 2007 el porcentaje de hogares que usan combustibles alternativos para cocinar fue de 51.1 y en el 2012 fue 36%. El uso de combustibles alternativos en los hogares refleja no solo la condición de vida de las personas, también el manejo energético de los hogares. En el Perú, el terreno agreste y la dispersión de la población han sido limitantes para la implementación de un sistema de masificación de energías. Para alcanzar las metas propuestas es necesario el aprovechamiento de las reservas de gas natural disponibles en el territorio nacional y su masificación para el uso residencial. Así como sensibilizar a la población en el beneficio y uso eficiente de gas y electricidad.

**Perú: Evolución y proyecciones del Porcentaje de viviendas funcionales, seguras y saludables**



Fuente: MVCS

**Interpretación**

En el 2012 el porcentaje de viviendas funcionales, seguras y saludables fue 46.5%. El proceso de urbanización desordenado experimentado en las últimas décadas ha dado como resultado el incremento de viviendas poco funcionales, altamente vulnerables y poco saludables; debido a la dificultad en el acceso a servicios básicos, la autoconstrucción y el uso de materiales precarios. En esta medida, las metas propuestas van acorde a la implementación, de manera descentralizada, de los programas de financiamiento como Mi Vivienda y Techo Propio, que promueven el acceso a la vivienda. Además de programas orientados a la formalización predial, el crecimiento ordenado y la competitividad de las ciudades.

## 3

## Eje estratégico



## Estado y Gobernabilidad

Por primera vez en la historia del Perú, nos acercamos a nuestra cuarta elección libre y transparente de forma consecutiva, en la que todos los ciudadanos mayores de edad pueden votar y no hay cuestionamientos de fraude en las elecciones. La democracia, entendida no solo como el sistema por el cual se eligen a los representantes sino como una forma de gobierno, se consolida y su continuidad está asegurada. Sin embargo, a pesar que el Estado peruano provee una mayor cantidad de bienes y servicios que en el pasado, las demandas de los ciudadanos han sobrepasado sus capacidades para satisfacerlas. Este desequilibrio entre las demandas de los ciudadanos y la respuesta del Estado demuestra un déficit de gobernabilidad en el país.

La Gobernabilidad se entiende como “la capacidad de gobernar, es decir, hacer valer decisiones socialmente obligatorias para mantener de esa manera la capacidad de acción del sistema político hacia adentro y hacia afuera, en especial frente a la economía y la sociedad y con ello también su legitimidad” (Nohlen, 2011, pág. 289). Este concepto nos sirve para conocer y evaluar el rendimiento del sistema político y la capacidad del mismo para dirigir la sociedad y sus conflictos.

El presente Eje “Estado y Gobernabilidad” toma como base el modelo de gobernabilidad empleado por el Banco Mundial (Kaufmann, Kraay, & Mastruzzi, 2009). Este modelo considera que los aspectos políticos, económicos e institucionales impactan en la gobernabilidad de los países. De acuerdo al modelo propuesto por el Banco Mundial, se han identificado cuatro temas para el análisis de la gobernabilidad en el país: la representatividad política, la gestión pública, el Estado de Derecho y la seguridad nacional.

Por lo tanto, se propone como objetivo nacional “Desarrollar y consolidar la gobernabilidad democrática y una fuerte institucionalidad pública”. Para su medición, se toma como referencia el Índice de Efectividad Gubernamental elaborado por el Banco Mundial, el cual abarca los diversos temas propuestos para analizar la gobernabilidad en nuestro país. Este índice permite medir el funcionamiento y las acciones del Estado desde el punto de vista del ciudadano, evaluando tanto la calidad de los servicios públicos y la satisfacción de los ciudadanos con estos; además analiza la independencia de las acciones del Estado frente a intereses y presiones políticas.

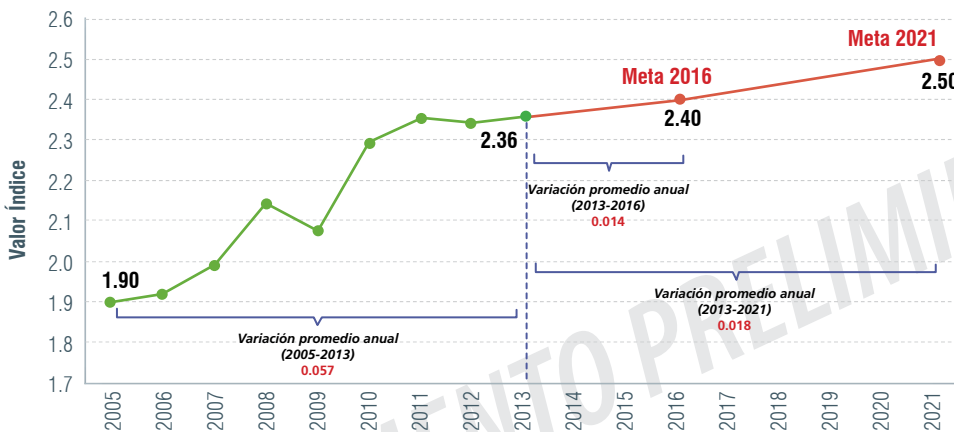
El reto planteado para el Eje “Estado y Gobernabilidad” es consolidar la gobernabilidad y desarrollar una fuerte institucionalidad pública. Para lograrlo, se plantea desarrollar mecanismos que permitan consolidar la institucionalidad democrática y la representatividad política, en los tres niveles de gobierno; desarrollar una gestión pública efectiva orientada al ciudadano; garantizar efectivamente el Estado de Derecho y la seguridad ciudadana, combatiendo las causas y efectos de los graves problemas de delincuencia y violencia que afectan al país. Además, tenemos como reto garantizar la seguridad nacional, la integración y cooperación fronteriza, subregional, regional y hemisférica y velar por los miembros de la comunidad peruana en el exterior.

Para medir el avance de las múltiples dimensiones del reto planteado se detallan los Objetivos Específicos (OE) y sus respectivos indicadores de seguimiento:

- **Desarrollar mecanismos que permitan consolidar la institucionalidad democrática y la representatividad política, en los tres niveles de gobierno.** Se utiliza el Índice de Voz y Rendición de cuentas, elaborado por el Banco Mundial, para hacer seguimiento a este objetivo. Este indicador permite medir la libertad de los ciudadanos para tomar decisiones en la elección de sus representantes políticos y el nivel de expresión. De igual forma, muestra la capacidad del Estado para rendir cuentas, requisitos básicos para el funcionamiento del sistema democrático.
- **Desarrollar una gestión pública efectiva en los tres niveles de gobierno.** Se utilizan dos indicadores para hacer seguimiento a este objetivo, el Índice Calidad Regulatoria y el Índice de desarrollo del gobierno electrónico. El primero, elaborado por el Banco Mundial, mide la capacidad del gobierno para establecer políticas y reglamentaciones acertadas que permitan y promuevan el desarrollo del sector privado. El segundo, elaborado por las Naciones Unidas, mide la predisposición y la capacidad de las administraciones nacionales para utilizar las tecnologías de la información y de las comunicaciones en la prestación de los servicios públicos.
- **Garantizar el Estado de Derecho y la seguridad ciudadana.** Se utilizan dos indicadores para medir este objetivo, el índice de Estado de Derecho y el Índice de Control de la Corrupción. El primero, elaborado por el Banco Mundial, mide la confianza y el cumplimiento de las reglas establecidas, tomando en cuenta el accionar de las instituciones y los ciudadanos. Del mismo modo, establece el riesgo de los ciudadanos de ser víctimas del delito. El segundo indicador, elaborado por Transparencia Internacional, refleja la percepción de las empresas y los ciudadanos frente a la corrupción que existe en el sector público.

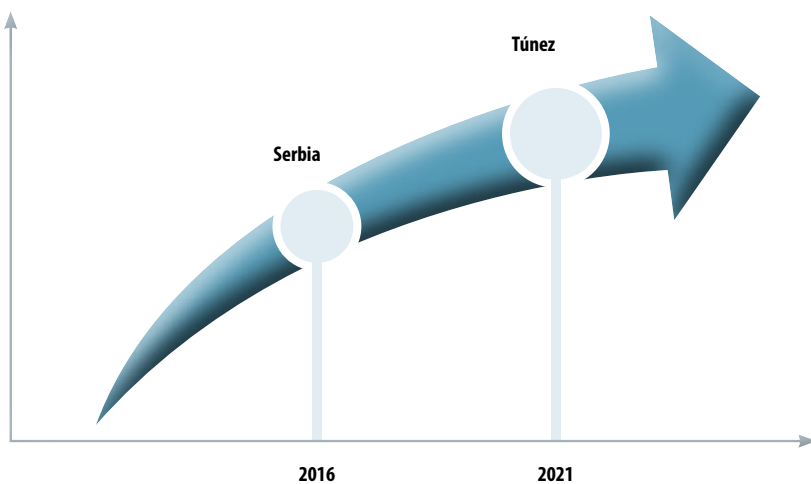
- Garantizar la seguridad nacional, la integración y cooperación fronteriza, subregional, regional y hemisférica y velar por los miembros de la comunidad peruana en el exterior.** Se utiliza el Índice de Estabilidad Política y Ausencia de Violencia del Banco Mundial, elaborados por el Banco Mundial, para hacer seguimiento a este objetivo. Este indicador refleja la capacidad del Estado para garantizar el orden interno frente a amenazas, como la del terrorismo o el crimen organizado, que busquen poner en peligro su existencia o desestabilizar su normal funcionamiento.

**Perú: Evolución y proyecciones del Índice de Efectividad Gubernamental**



Fuente: Banco Mundial - World Governance Indicators

**Países equivalentes en el Índice de Efectividad Gubernamental**



Fuente: Banco Mundial - World Governance Indicators

(\*) El indicador tiene un rango de valores entre -2.5 a 2.5. Este ha sido reescalado a un intervalo entre 0 a 5: el menor valor implica peor desempeño en dicho indicador, mientras que 5 se refiere al mejor desempeño.

### Interpretación

En el 2005, el Índice de Efectividad Gubernamental fue 1.90 y, en el 2013, fue 2.36. Este progreso ha sido posible debido a que, en los últimos años, se han mejorado los procesos en la gestión pública. Sin embargo, para alcanzar las metas, resulta importante continuar con la implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, la Ley del Servicio Civil, la Ley de Reforma Magisterial y la Reforma de Salud. Estas generarán un mayor nivel de satisfacción en los ciudadanos, quienes tendrán un mayor acceso a servicios públicos de calidad.



### Dificultades



## Objetivo nacional, objetivos específicos y acciones estratégicas

### OBJETIVO NACIONAL:

“Desarrollar y consolidar la gobernabilidad democrática y una fuerte institucionalidad pública”

Objetivos Específicos	Acciones Estratégicas
<b>Desarrollar mecanismos que permitan consolidar la institucionalidad democrática y la representatividad política, en los tres niveles de gobierno</b>	1. Aprobar e implementar un marco normativo integrado en materia de reforma del sistema político, con énfasis en los sistemas electoral y de partidos, que fortalezcan la representación a través de las instituciones que la ejercen.
	2. Desarrollar una formación democrática con base en política básica y cultura democrática como parte de la currícula educativa y en el trabajo a desarrollar por las organizaciones, partidos políticos y organizaciones representativas.
	3. Fortalecimiento e institucionalización de los mecanismos de participación ciudadana y consulta pública que permitan la captación de las demandas sociales, en las distintas localidades para que puedan ser canalizadas y priorizadas en la formulación de las políticas públicas.
	4. Institucionalizar el diálogo y la concertación entre los tres niveles de gobierno a fin de promover y asegurar relaciones de cooperación y complementación entre sectores y niveles de gobierno en beneficio de la ciudadanía.
	5. Asegurar que el sistema de recursos humanos garantice la profesionalización de la función pública a fin de contar con funcionarios y servidores idóneos para el puesto y las funciones que desempeñan.
<b>Desarrollar una gestión pública efectiva orientada al ciudadano en los tres niveles de gobierno</b>	1. Asegurar que las entidades públicas en los tres niveles de gobierno cuenten con objetivos priorizados claros, medibles, alcanzables y acordes con las Políticas Nacionales y Sectoriales, con asignación presupuestal, y monitoreados y evaluados en el logro de sus resultados.
	2. Articular, simplificar y actualizar los sistemas administrativos y promover un funcionamiento que considere la heterogeneidad de las entidades públicas en lo referente a sus funciones, tamaño y capacidades.
	3. Adecuar la regulación, las normas procedimentales y promover la simplificación de los trámites administrativos en todas las entidades del Estado, para fomentar el desarrollo económico, el emprendedurismo y la diversificación productiva.
	4. Articular las competencias y funciones de los tres niveles de gobierno promoviendo la descentralización con soporte tecnológico orientado a una gestión del conocimiento.
	5. Fortalecer la capacidad estatal de la regulación de servicios públicos y promoción de la competencia, en base a criterios técnicos y transparentes, promoviendo la predictibilidad de sus decisiones y resoluciones junto con una ágil gestión y adaptación al dinamismo y diversidad de los sectores regulados.
	6. Implementar tecnologías de la comunicación e información apropiadas para un gobierno electrónico efectivo y abierto.
	7. Emprender una reforma efectiva del sistema judicial, respaldada por un amplio consenso político y ciudadano.
<b>Garantizar el Estado de Derecho y la seguridad ciudadana</b>	1. Fortalecer el sistema nacional de seguridad ciudadana para reducir los niveles de delincuencia y violencia.
	2. Fortalecer el proceso de modernización de la Policía Nacional del Perú.
	3. Fortalecer la efectividad del sistema de control gubernamental con énfasis en los resultados.
	4. Implementar un nuevo enfoque de lucha contra la corrupción en el ámbito administrativo y judicial que comprometa a la sociedad civil, prensa independiente, instituciones académicas y de investigación, así como las entidades y los órganos de control.
	5. Fomentar una cultura de cumplimiento de la ley.
	6. Incrementar la capacidad de prevención y respuesta del Estado ante las amenazas de carácter nacional e internacional, con énfasis en la lucha contra las redes de minería ilegal, narcotráfico y terrorismo, fortaleciendo la articulación entre los sectores involucrados.

Objetivos Específicos	Acciones Estratégicas
<b>Garantizar la seguridad nacional, la integración y cooperación fronteriza, subregional, regional y hemisférica y velar por los miembros de la comunidad peruana en el exterior</b>	1. Mejorar la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el marco de una política de seguridad nacional acorde al escenario internacional vigente que consiga la disuasión de amenazas y riesgos y permita la respuesta esencial ante cualquiera de estos.
	2. Desarrollar en función de los intereses y objetivos nacionales, una política exterior orientada a promover la paz, así como la integración y cooperación fronteriza, subregional, regional y hemisférica.
	3. Asegurar la presencia del Estado en las zonas fronterizas con programas de desarrollo inclusivo e integración fronteriza, así como mejorando la infraestructura en los pasos de frontera.

## ■ Indicadores y metas

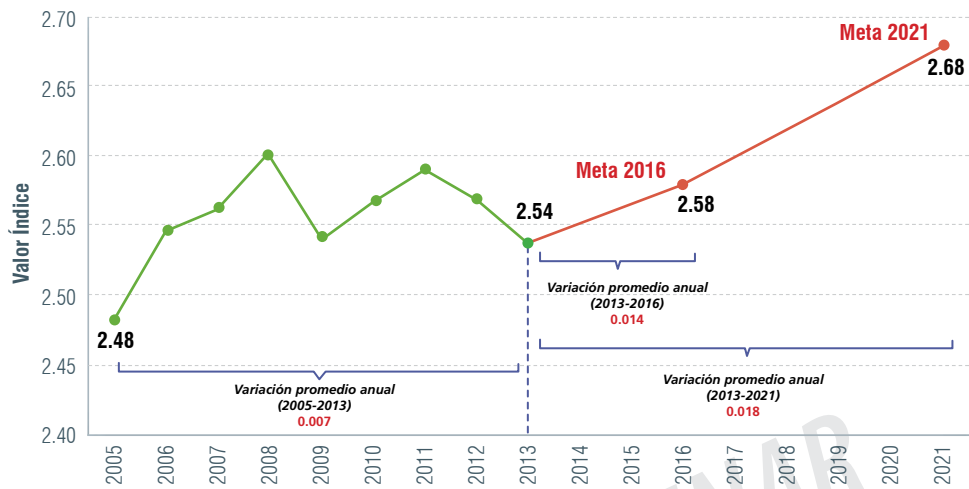
<b>EJE 3: ESTADO Y GOBERNABILIDAD</b>							
<b>OBJETIVO NACIONAL:</b>							
<b>“Desarrollar y consolidar la gobernabilidad democrática y una fuerte institucionalidad pública”</b>							
Indicador líder		Fuente	Línea de base (2013)	Meta al 2016	Meta al 2021		
Índice de efectividad gubernamental (*)		WGI - Banco Mundial	2,36	2,40	2,50		
Objetivos Específicos	Indicadores y metas						
	N.º	Indicadores	Fuente	Línea de base (2013)	Meta al 2016	Meta al 2021	
1	1	Desarrollar mecanismos que permitan consolidar la institucionalidad democrática y la representatividad política, en los tres niveles de gobierno	Índice de voz y rendición de cuentas (*)	WGI - Banco Mundial	2,54	2,58	2,68
2	2	Desarrollar una gestión pública efectiva orientada al ciudadano, en los tres niveles de gobierno.	Índice de calidad regulatoria (*)	WGI - Banco Mundial	2,95	3,07	3,12
	3		Índice de desarrollo del gobierno electrónico	Naciones Unidas	0,54 (2014)	0,56	0,60

3	Garantizar el Estado de Derecho y la seguridad ciudadana.	4	Índice de Estado de Derecho (*)	WGI - Banco Mundial	1,89	1,98	2,06
		5	Índice de control de la corrupción (*)	WGI - Banco Mundial	2,06	2,23	2,26
4	Garantizar la seguridad nacional, la integración y cooperación fronteriza, subregional, regional y hemisférica y velar por los miembros de la comunidad peruana en el exterior	6	Índice de estabilidad política y ausencia de violencia (*)	WGI - Banco Mundial	1,73	1,83	2,09

Las metas al 2016 y 2021 para los índices de voz y rendición de cuentas, efectividad gubernamental, calidad regulatoria y Estado de Derecho fueron calculadas mediante análisis comparativo donde se relaciona el PBI per cápita con el puntaje obtenido. Las metas al 2016 y 2021 para los índices de estabilidad política y ausencia de violencia, y desarrollo de gobierno electrónico fueron calculadas utilizando el modelo IFs para realizar proyecciones.

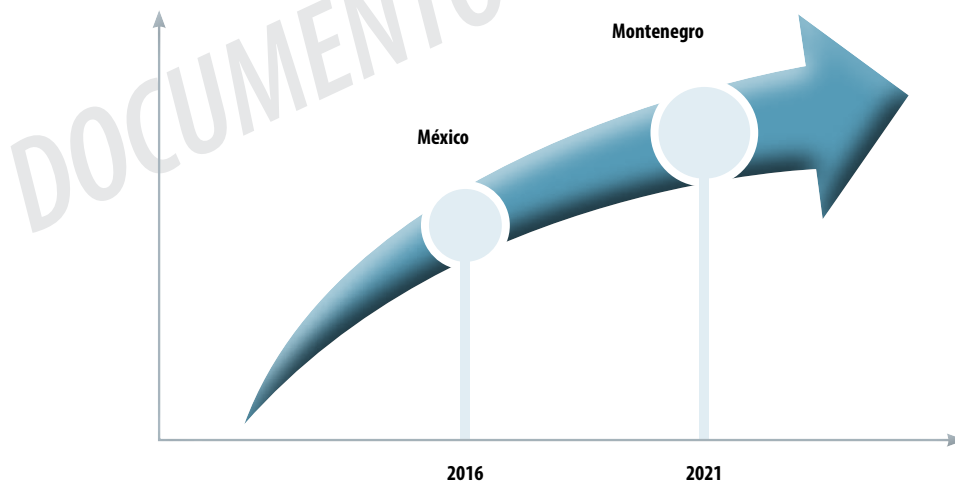
(\*) Nota: El indicador tiene un rango de valores entre -2.5 a 2.5. Este ha sido reescalado a un intervalo entre 0 a 5: el menor valor implica peor desempeño en dicho indicador, mientras que 5 se refiere al mejor desempeño.

### Perú: Evolución y proyecciones del Índice de Voz y Rendición de Cuentas



Fuente: Banco Mundial - World Governance Indicators

### Países equivalentes en el Índice de Voz y Rendición de Cuentas

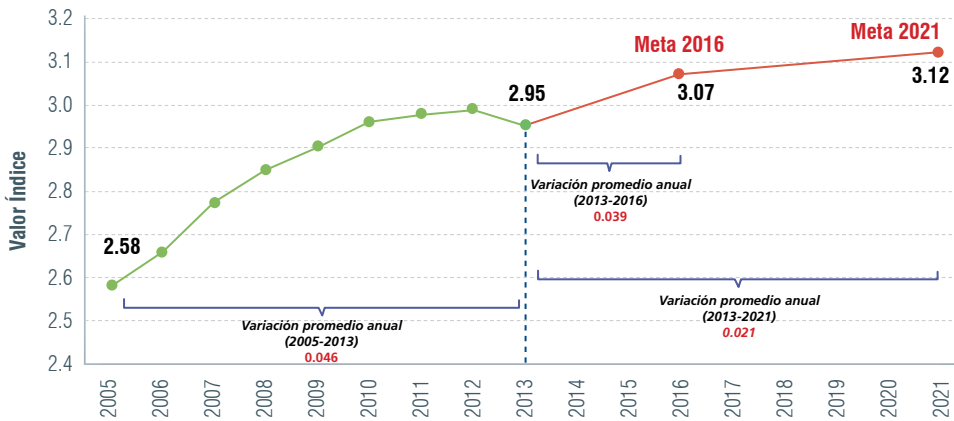


Fuente: Banco Mundial - World Governance Indicators

#### Interpretación:

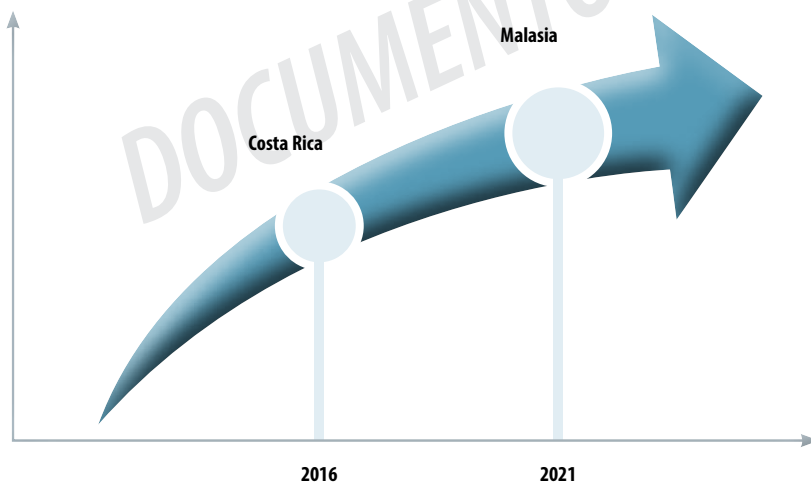
En el 2005, el Índice de Voz y Rendición de Cuentas fue 2.48 y, en el 2013, fue 2.54. Esta mejora ha sido posible debido a los importantes avances en la capacidad de los ciudadanos para elegir a sus autoridades y para ejercer su derecho a la libertad de expresión. No obstante, las metas trazadas se podrán alcanzar con la mejora en la rendición de cuentas en los tres niveles de gobierno, el respeto de las autoridades a la libertad de la expresión y con la aprobación e implementación de un marco normativo integrado en materia de reforma del sistema político.

### Perú: Evolución y proyecciones del Índice de Calidad Regulatoria



Fuente: WGI - Banco Mundial

### Países equivalentes en el Índice de Calidad Regulatoria al 2016 y 2021

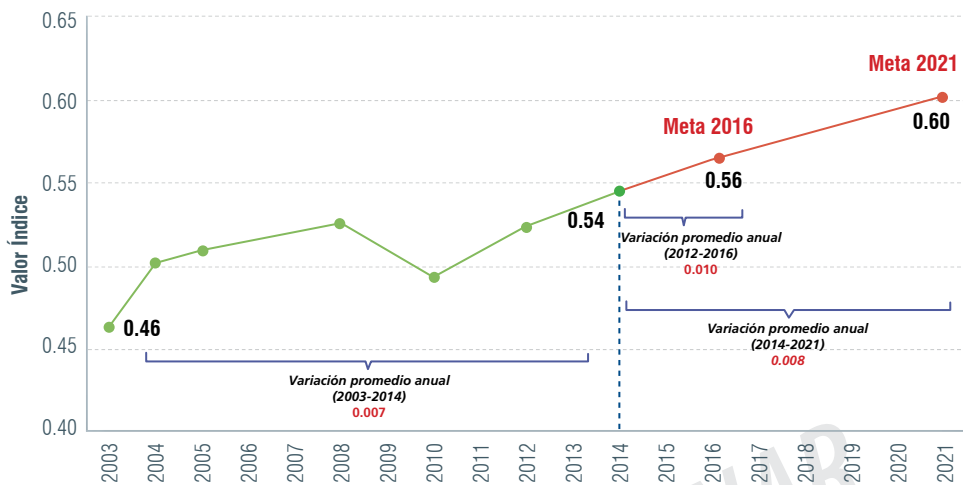


Fuente: WGI - Banco Mundial

#### Interpretación:

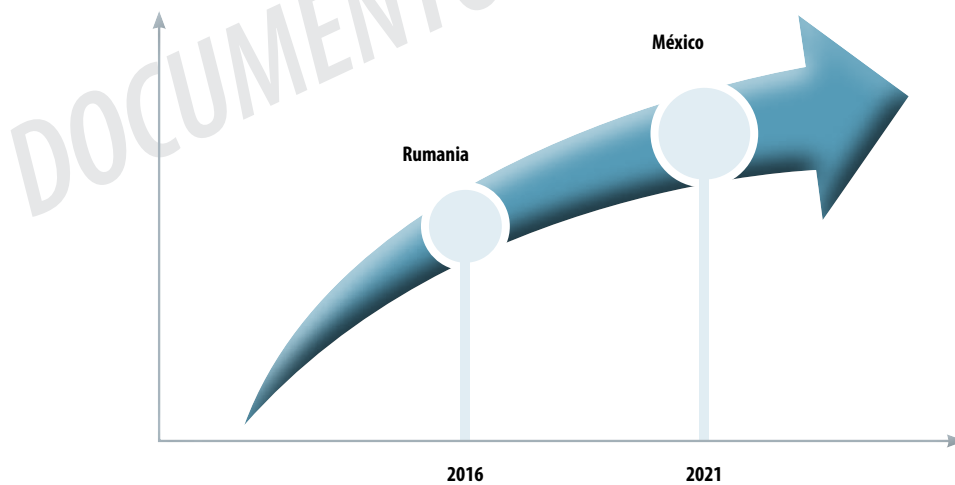
El Índice de Calidad Regulatoria pasó de 2.58 en el 2005 a 2.95 en el 2013. Este progreso ha sido posible debido a que, en los últimos años, el Estado ha implementado leyes y normas que han mejorado la eficiencia de los mercados. A pesar del avance registrado, es posible mejorar aún más y lograr alcanzar el nivel de las prácticas internacionales, principalmente, a través del fortalecimiento de las agencias regulatorias, de la continuidad en la promoción de la competencia y de la predictibilidad en las resoluciones de los organismos reguladores.

► Perú: Proyecciones del índice de Gobierno Electrónico



Fuente: UNPACS

► Países equivalentes en el Índice de Gobierno Electrónico al 2016 y 2021

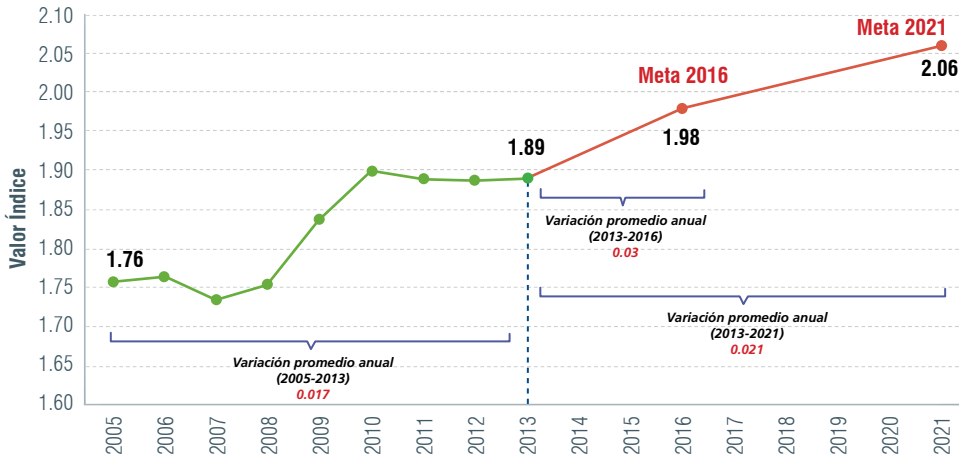


Fuente: UNPACS

**Interpretación:**

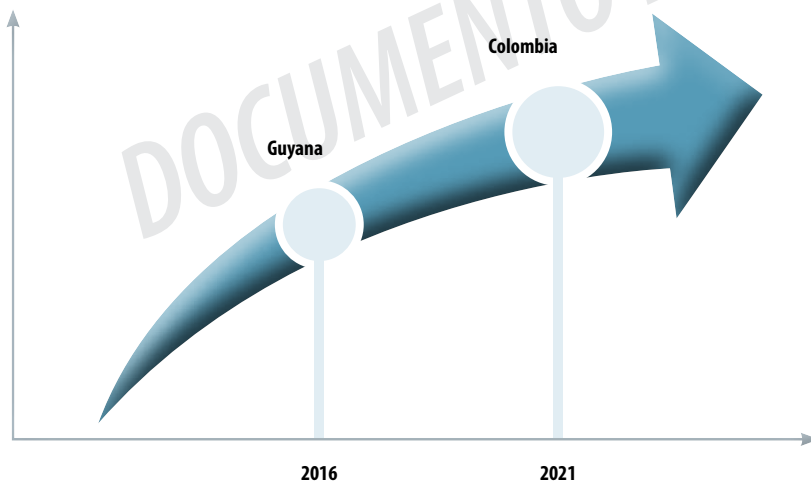
El Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico pasó de 0.46 en el 2003 a 0.54 en el 2014. El progreso registrado en este indicador se debe a que, durante los últimos años, se ha incrementado el uso de las TIC como soporte de los procesos de planificación, producción y gestión de las entidades públicas. Las metas propuestas para los años 2016 y 2021 serán alcanzables, en tanto se implemente la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública y se impulse una mayor implementación de servicios interoperables utilizando las TIC en todas las instituciones del estado.

### Perú: Evolución y proyecciones del Índice de Estado de Derecho



Fuente: Banco Mundial - World Governance Indicators

### Países equivalentes en el Índice de Pobreza Multidimensional

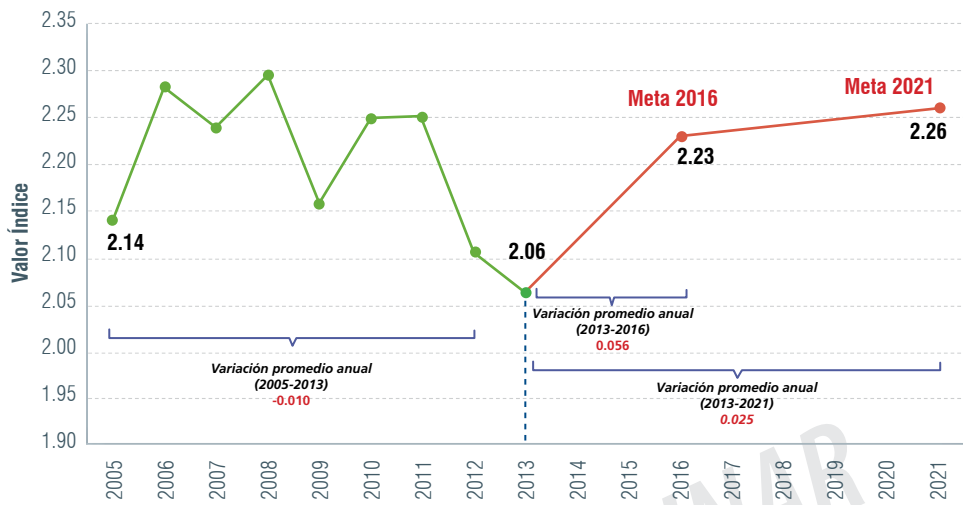


Fuente: Banco Mundial - World Governance Indicators

#### Interpretación:

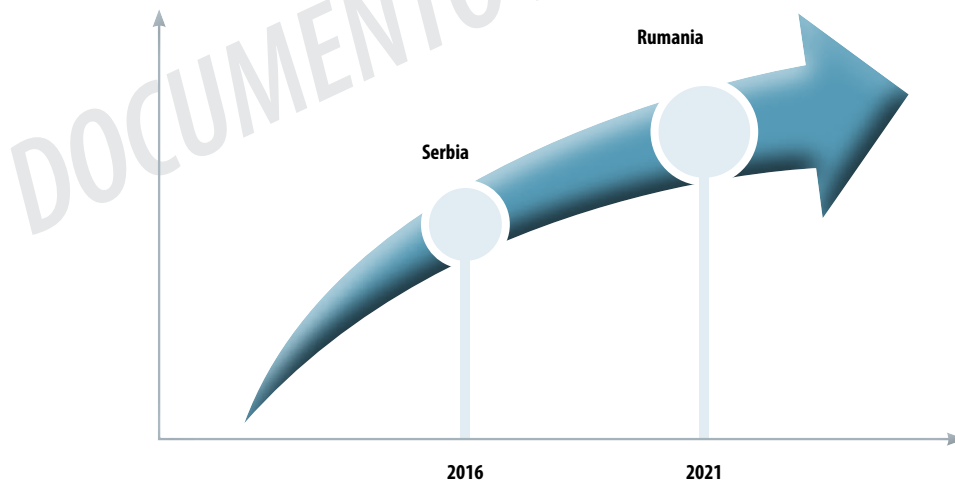
En el 2005, el Índice de Estado de Derecho fue de 1.76 y, en el 2013, de 1.89. Durante este periodo se realizaron considerables acciones tales como el impulso a la simplificación administrativa que aún continúa. Con la finalidad de lograr las metas planteadas para los años 2016 y 2021, resultaría decisiva la implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, continuar con una lucha frontal contra la corrupción así como la puesta en marcha de una reforma en el sistema judicial.

### Perú: Evolución y proyecciones del Índice de Control de Corrupción



Fuente: Banco Mundial - World Governance Indicators

### Países equivalentes en el Índice de Control de Corrupción al 2016 y 2021

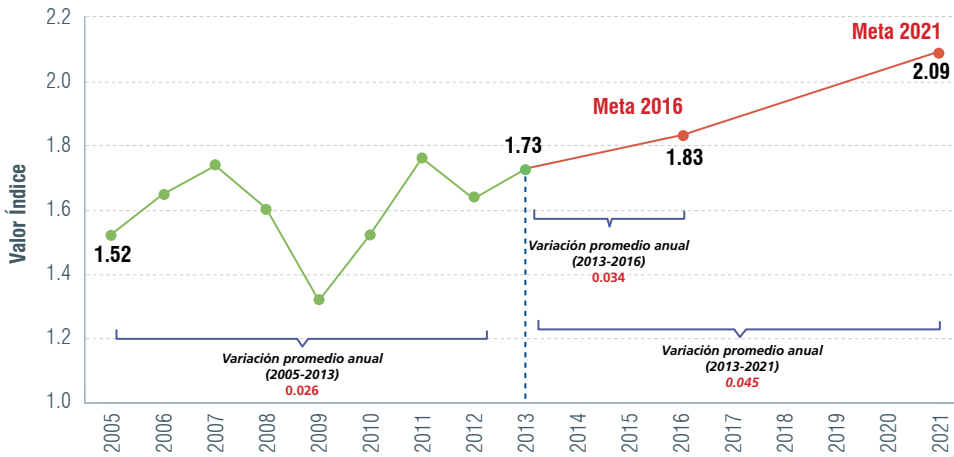


Fuente: Banco Mundial - World Governance Indicators

#### Interpretación:

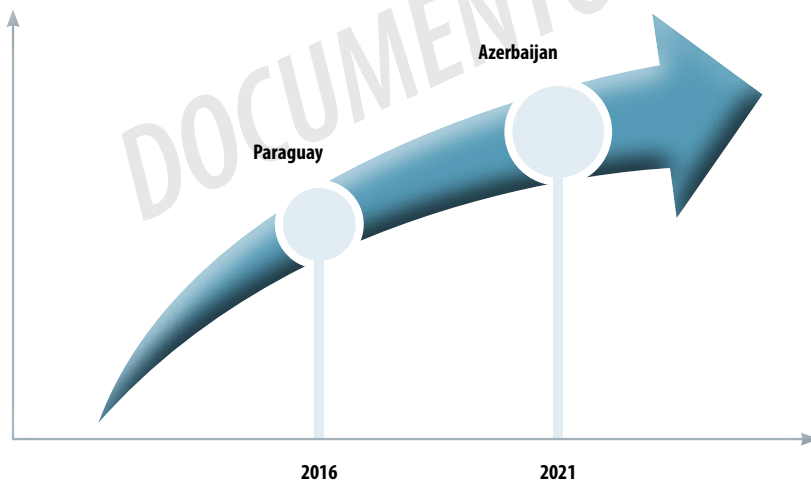
En el 2005, el Índice de Control de la Corrupción fue 2.14 y, en el 2013, fue 2.06. Para alcanzar las metas propuestas, resultaría importante continuar con el fortalecimiento de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, de la Contraloría General de la República y de la Procuraduría Especializada en Delitos de Corrupción, así como fomentar una cultura de cumplimiento de la ley.

**Perú: Evolución y proyecciones del Índice de Estabilidad Política y Ausencia de Violencia**



Fuente: Banco Mundial - World Governance Indicators

**Países equivalentes en el Índice de Estabilidad Política al 2016 y 2021**



Fuente: Banco Mundial - World Governance Indicators

**Interpretación:**

El Índice de Estabilidad Política y Ausencia de Violencia pasó de 1.52 en el 2005 a 1.73 en el 2013. Para alcanzar una adecuada gobernabilidad, la democracia es el único sistema capaz de articular las iniciativas e intereses de los diferentes grupos de la sociedad. En ese sentido, con la finalidad de alcanzar las metas propuestas, será necesario emprender reformas de carácter institucional que le den al país mayor predictibilidad a nivel político y que reduzcan la conflictividad social.

# 4



## Eje estratégico

# Economía diversificada, competitividad y empleo

Entre el 2004 y el 2014 la economía peruana creció a una tasa anual promedio de 6%. Este crecimiento redujo la pobreza de 58.70% en el 2002 a 23.70% en el 2013, permitiendo que millones de personas dejarán la pobreza, incorporándose a una nueva clase media emergente.

Uno de los factores del crecimiento de la economía peruana fue la política macroeconómica (monetaria y fiscal) implementada por sucesivos gobiernos que mantiene la estabilidad económica del país. Como resultado de este desempeño, se redujo la deuda pública del 44.53% del PBI en el 2004 al 20% en el 2014. Como resultado de los indicadores macroeconómicos, desde agosto de 2013 la agencia de calificación de riesgo Standard & Poor's (S&P) otorgó la calificación de riesgo BBB+ a la deuda soberana de largo plazo en moneda extranjera peruana, lo que nos ubica como una economía con grado de inversión, es decir, un país con moderado riesgo y adecuada capacidad de pago.

Un segundo factor del crecimiento de la economía peruana fue el elevado precio de las materias primas, lo que sumado a las políticas de apertura comercial e integración económica, contribuyeron a un aumento de las exportaciones tradicionales y no tradicionales. Sin embargo, la estructura productiva del Perú es hoy todavía similar a la de 1950, es decir, la de una economía esencialmente primaria exportadora y una manufactura con baja inversión en investigación, desarrollo e innovación.

El notable desempeño económico, sumado a un marco jurídico que garantiza tanto la inversión nacional como extranjera, incrementó los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED), los cuales fueron destinados principalmente a sectores como la minería, finanzas y telecomunicaciones. Así, en el 2014, los flujos de IED destinados a la minería representaban el 34.36% del PBI sectorial, contrastando con lo observado en el sector manufactura, donde el flujo de IED fue de 11.8%.

Por otro lado, la producción del país todavía se concentra en el Departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao<sup>11</sup>, a lo que se suma la existencia de una gran heterogeneidad en la productividad en las diferentes áreas geográficas del país.

Los factores antes mencionados contribuyeron al crecimiento del país, no obstante, existen puntos importantes que deben ser considerados. Las políticas macroeconómicas, las políticas de atracción a las inversiones, así como las políticas de integración económica han sido necesarias, pero no serán suficientes para que el país siga creciendo. Para ello, el reto será buscar ser más competitivos y ello implica que el país deba ser más productivo. Es a través del incremento de la productividad que se mantiene un crecimiento económico sostenido, el cual genera bienestar en la población y la inclusión social. Esta es una tarea que debe involucrar no solo al sector público, sino también al sector privado, al sector no gubernamental y a toda la sociedad en su conjunto.

### ¿Qué pilares están detrás de la competitividad de un país?

De acuerdo a la literatura de crecimiento económico (Sala-i-Martin y Schwab, 2014), la competitividad de un país resulta de la conjunción de 12 pilares que se clasifican en tres grupos: (a) pilares básicos, (b) pilares aumentadores de eficiencia y (c) pilares de innovación y sofisticación.

#### Los pilares básicos son:

**Pilar 1:** Instituciones (desarrollado en Eje 3: Estado y gobernabilidad).

**Pilar 2:** Infraestructura (desarrollado en Eje 5: Desarrollo territorial e infraestructura productiva).

**Pilar 3:** Ambiente macroeconómico (desarrollado en Eje 4: Economía diversificada, competitividad y empleo).

**Pilar 4:** Salud y educación primaria (desarrollado en Eje 2: Oportunidades y acceso a los servicios).

#### Los pilares aumentadores de eficiencia son:

**Pilar 5:** Educación superior y capacitación (desarrollado en Eje 2: Oportunidades y acceso a los servicios).

**Pilar 6:** Eficiencia en el mercado de bienes y servicios (desarrollado en Eje 4: Economía diversificada, competitividad y empleo).

**Pilar 7:** Eficiencia en el mercado laboral (desarrollado en Eje 4: Economía diversificada, competitividad y empleo).

**Pilar 8:** Desarrollo de mercados financieros (desarrollado en Eje 4: Economía diversificada, competitividad y empleo).

**Pilar 9:** Acceso a la tecnología (desarrollado en Eje 4: Economía diversificada, competitividad y empleo, y Eje 5: Desarrollo territorial e infraestructura productiva).

11 El Departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao representaban el 48.23% del PBI en el 2012 y el 46.36% en el 2002 (BCRP, INEI).

**Pilar 10:** Tamaño del Mercado (desarrollado en Eje 4: Economía diversificada, competitividad y empleo, y Eje 5: Desarrollo territorial e infraestructura productiva).

**Los pilares de sofisticación e innovación son:**

**Pilar 11:** Sofisticación productiva (desarrollado en Eje 4: Economía diversificada, competitividad y empleo).

**Pilar 12:** Innovación (desarrollado en Eje 4: Economía diversificada, competitividad y empleo).

Para establecer objetivos dentro de las políticas públicas se utilizan dos definiciones necesarias para el desarrollo: el desarrollo humano bajo el enfoque de capacidades (Sen, 1997) y el crecimiento verde. El concepto de desarrollo humano establece un enfoque de capacidades, donde se debe brindar a las personas la calidad de vida que valoran. Por otro lado, el concepto de crecimiento verde implica la sostenibilidad de los recursos naturales a lo largo del tiempo, debido a que el desempeño económico puede verse afectado por la explotación excesiva de los recursos y la contaminación.

Para acelerar el crecimiento económico en el largo plazo, se requiere una combinación de acumulación de conocimiento con diversificación productiva, para lo cual es necesario establecer un proceso de mejoras educativas, a la par de un proceso de cambio de la matriz productiva, lo que a su vez hará posible que el Perú sea capaz de producir una mayor cantidad de bienes de alta calidad. Para ello se utiliza el concepto de complejidad económica (Hidalgo y Hausman, 2011), el cual sirve para analizar los conocimientos y capacidades productivas acumuladas que generan la producción de bienes con un alto grado de sofisticación. En ese sentido, el Plan Nacional de Diversificación Productiva (PNDP) contribuirá a aumentar el empleo formal y de calidad, reduciendo las diferencias en productividad que existen entre las diferentes áreas geográficas y regiones del país, así como la que existe entre las empresas grandes con respecto a las micro, pequeñas y medianas empresas.

La acumulación del capital humano es el motor del crecimiento (Barro, 1989). Ésta acumulación dependerá, no sólo de los años de escolaridad de la mano de obra, sino también de la calidad de las capacidades cognitivas y no cognitivas adquiridas en sus procesos de formación (Heckman y Carbeurim, 2003). La formación de capital humano es un proceso dinámico que permite generar sinergias y eleva la eficiencia de la mano de obra (Lucas, 1989 y Heckman, 1999). En la era del conocimiento, el reto de dotar de un empleo digno para las peruanas y peruanos que ingresen a la fuerza laboral en los años venideros debe buscar una articulación de esfuerzos del mercado laboral con el mercado educativo, de modo que las competencias de la fuerza laboral estén basadas en el conocimiento (el que genera empleos de alta productividad), así como en la innovación en las habilidades duras y blandas, y en una constante aptitud para seguir aprendiendo.

El desarrollo tecnológico es crucial para el crecimiento en el largo plazo (Barro, 1989). Por ello es necesario potenciar los niveles de inversión en investigación y desarrollo (I+D) (Romer, 1986 y Grossman & Helpman, 1993) así como promover la transferencia y aprendizaje continuo.

En los últimos años, muchas investigaciones encuentran una alta dependencia entre capital humano e inversión, con el desarrollo tecnológico. Es importante resaltar la necesidad de desarrollar una economía basada en conocimientos para así convertirnos progresivamente en un país que sea más atractivo a las inversiones, según su dotación de clase creativa (Florida, 2014). Este concepto abarca no sólo el tema de capacidades de innovación, creatividad y emprendimiento sino que hace hincapié en el tipo de ocupaciones que deberían prevalecer. El capital humano es un factor relevante en la medida en que posea la capacidad de absorción tecnológica que permita la creación e innovación.

Según lo expuesto, se propone como objetivo “desarrollar una economía diversificada y sofisticada con crecimiento sostenible, en una estructura descentralizada, generadora de empleo digno”. Para hacer seguimiento a este objetivo se utiliza el PBI per cápita (PPP US\$2005) como indicador proxy, que captura el desempeño económico a nivel agregado.

El reto planteado en el eje “Economía diversificada, competitividad y empleo” (Eje 4) propone que hacia el 2021 el Perú logre: i) tener una estructura productiva diversificada y pro-exportadora que participe en cadenas de valor global; ii) fortalecer competencias técnicas y de gestión que incrementen la competitividad del capital humano en los ámbitos público y privado; iii) generar incentivos y condiciones laborales que incrementen el acceso a un empleo formal; iv) mantener la estabilidad macroeconómica que permita el crecimiento económico sostenido; v) desarrollar los mercados financieros promoviendo la inclusión financiera; mejorar el ambiente de negocios y desarrollo productivo; y finalmente vi) desarrollar un sistema de innovación que potencie la estructura económica hacia actividades intensivas en ciencia y tecnología.

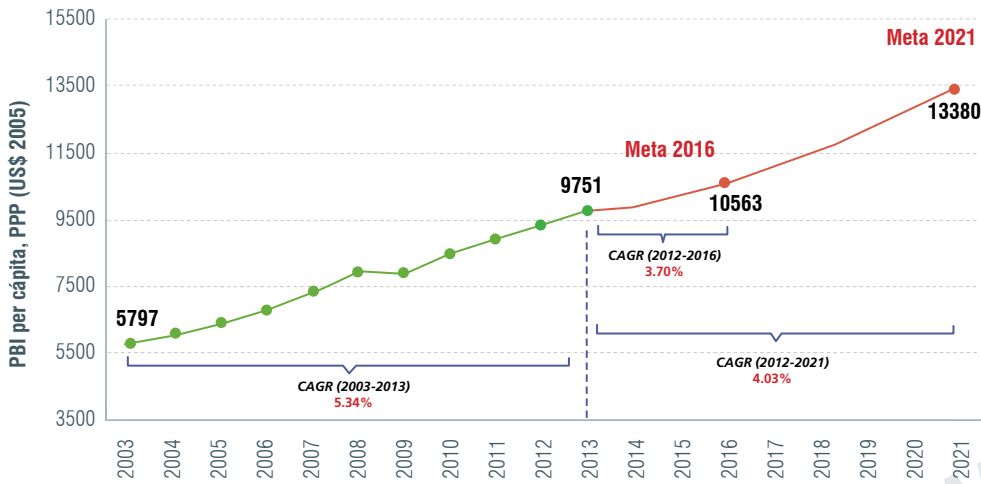
Para medir el avance de las múltiples dimensiones del reto planteado se detallan los Objetivos Específicos (OE) y sus respectivos indicadores de seguimiento:

- ***Tener una estructura productiva diversificada y pro-exportadora que participe en las cadenas de valor global (OE1).*** Para medir este objetivo se utiliza el Índice de complejidad económica, el cual mide el grado de diversificación de la economía así como su grado de ubicuidad. El nivel más alto del indicador indica que la estructura productiva es más compleja, es decir, muestra la amplia diversidad de productos que un país produce y exporta. El concepto de complejidad incluye, además, el nivel de sofisticación del producto: si un producto es altamente sofisticado y exportado por un número reducido de países, esos países recibirán un mayor puntaje. Complementariamente, utilizamos el indicador de participación de exportaciones no tradicionales sobre el total de exportaciones, que representa aquellas exportaciones con cierto grado de transformación o aumento en su valor agregado.
- ***Fortalecer competencias técnicas y de gestión que incrementen la competitividad del capital humano en los ámbitos público y privado (OE2).*** Generalmente, un nivel mayor de PBI per cápita está correlacionado a mayores niveles de educación, y, como consecuencia, a una economía más competitiva. En esta medida, utilizamos del

índice de competitividad global el indicador de Educación superior y capacitación. Siendo la mejor opción de un indicador internacionalmente comparable que servirá para el seguimiento en el avance del Plan a este respecto.

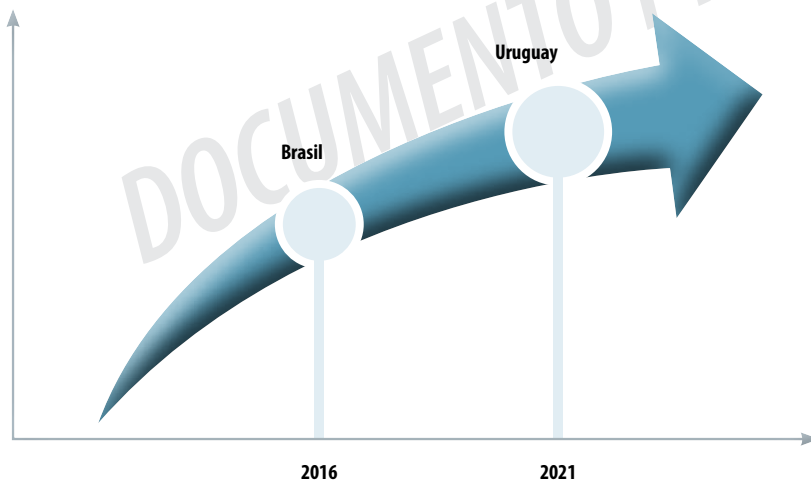
- **Generar incentivos y condiciones laborales que incrementen el acceso a un empleo formal.** En este objetivo se utiliza el indicador de informalidad de acuerdo a la definición de la OIT, porcentaje de la población que trabaja en el sector informal, específicamente en actividades no agrícolas.
- **Mantener la estabilidad macroeconómica que permita el crecimiento económico sostenido.** Para el seguimiento de este objetivo se utiliza el indicador del Rating de la deuda, de largo plazo en moneda extranjera. En la última década, el Perú ha obtenido un aumento importante en la calificación de la deuda soberana (tomando como referencias las calificaciones de S&P y Fitch). Una mejor calificación de la deuda implica poseer las condiciones necesarias para que la deuda y el riesgo país se encuentren en niveles capaces de crear un clima óptimo para las inversiones y el desarrollo del mercado financiero.
- **Desarrollar los mercados financieros promoviendo la inclusión financiera.** Para medir y hacer seguimiento a este objetivo se utiliza el indicador créditos del sistema financiero como porcentaje del PBI. El rol del sector financiero consiste en la provisión de servicios a las firmas en cuestiones de financiamiento y diversificación de riesgo. A través de la provisión de créditos al sector productivo se logra incentivar las inversiones y promover la inclusión financiera.
- **Mantener el ambiente de negocios y desarrollo productivo.** El mejor indicador internacional que resumiría el objetivo específico es el Índice Doing Business del Banco Mundial, que mide la facilidad de hacer negocios en un país. Se basa en una encuesta realizada a las empresas del sector privado, las pequeñas y medianas empresas de diferentes países, acerca de las leyes y reglamentos en relación a los 10 subíndices que componen el indicador: apertura de una empresa, manejo de permisos de construcción, empleo de los trabajadores, registro de propiedades, obtención de crédito, protección de los inversores, pago de impuestos, comercio transfronterizo, cumplimiento de contratos y cierre de una empresa.
- **Desarrollar un ecosistema tecnológico que potencie la estructura económica hacia actividades intensivas en tecnología.** Para la medición de este objetivo se utiliza el indicador de Participación de las exportaciones de alta tecnología sobre el total de exportaciones de manufacturas del país. En los últimos años, el Perú ha presentado un avance importante en el ecosistema tecnológico con miras a un desarrollo de la capacidad productiva. Este avance se refleja en las exportaciones de productos de alta tecnología altamente intensivos en I+D, como son los productos de las industrias aeroespacial, informática, farmacéutica y de maquinaria eléctrica; elementos presentes en el indicador considerado.

### Perú: Evolución y proyecciones del PBI per cápita



Fuente: Banco Mundial, International Futures (IFs)

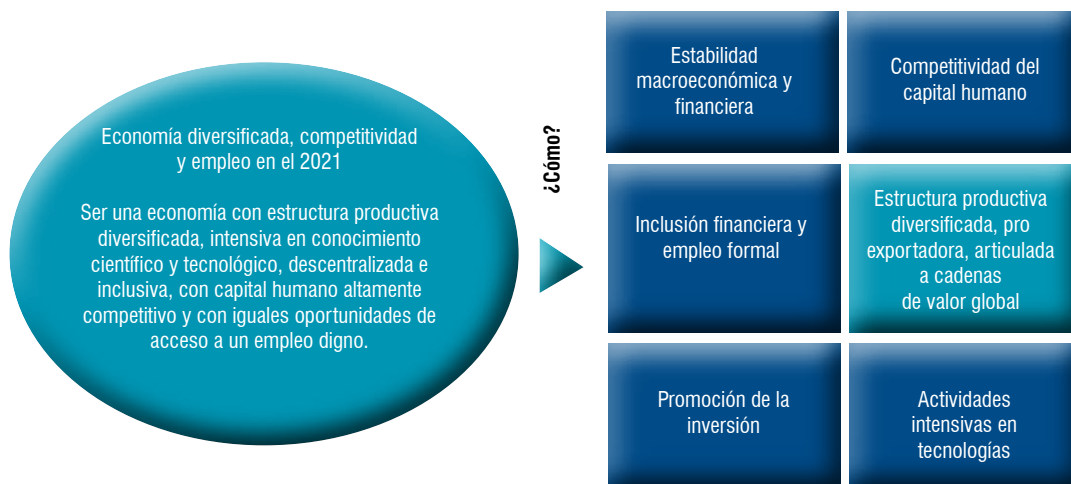
### Países equivalentes en el PBI per cápita



Fuente: Banco Mundial, International Futures (IFs)

### Interpretación:

Entre el 2003 y el 2014, el PBI per cápita aumentó a una tasa promedio de 5.42%. Para cumplir las metas al 2016 y al 2021, se hace imperativo incrementar la productividad. Para ello será necesario mantener la estabilidad macroeconómica, invertir en infraestructura y capital humano, mejorar la institucionalidad y la eficiencia del mercado laboral, desarrollar los mercados financieros, promover el acceso a la tecnología, aprovechar inteligentemente los tratados de libre comercio, así como promover la innovación y la sofisticación productiva. En ese sentido, las políticas de educación y salud, articuladas con el Plan Nacional de Diversificación Productiva y complementadas con la Estrategia Nacional “Crear para Crecer” de CONCYTEC harán posible el crecimiento económico con inclusión social.



**Dificultades**



■ **Objetivo nacional, objetivos específicos y acciones estratégicas**

**OBJETIVO NACIONAL:**  
 “Desarrollar una economía diversificada y sofisticada con crecimiento sostenible, en una estructura descentralizada, generadora de empleo digno.”

Objetivos Específicos	Acciones Estratégicas
Tener una estructura productiva diversificada y pro-exportadora que participe en cadenas de valor global	1. Identificar productos o servicios potenciales que pueden ser desarrollados y articulados en el mercado nacional e internacional.
	2. Establecer mecanismos de apoyo para el desarrollo de conglomerados, clústeres y parques tecnológicos que potencien el desarrollo empresarial enlazándolas a cadenas productivas.
	3. Impulsar el desarrollo de industrias de transformación de alto contenido tecnológico, con base en los sectores de producción exportable.
	4. Desarrollar un sistema eficiente de control y certificación de calidad, de bienes y servicios, acorde a las normas internacionales.

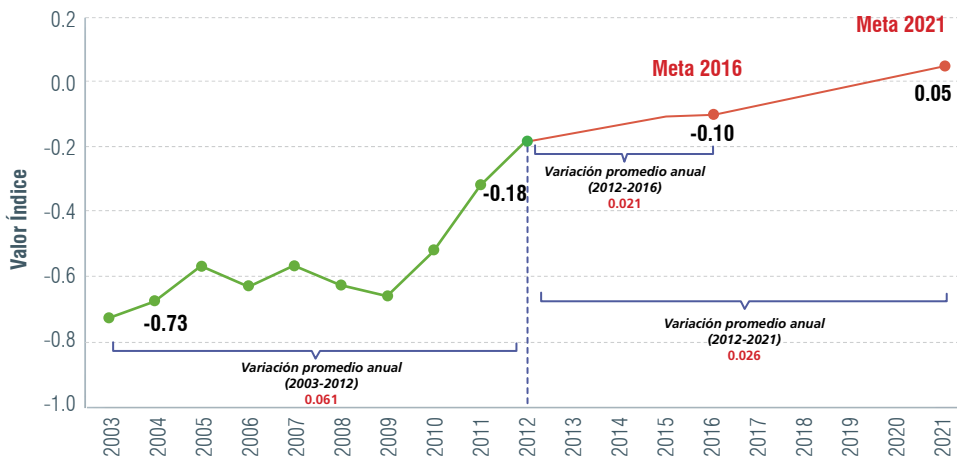
Objetivos Específicos	Acciones Estratégicas
<b>Fortalecer competencias técnicas y de gestión que incrementen la competitividad del capital humano en los ámbitos público y privado</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseñar e implementar un esquema de educación técnico-productiva acorde a las necesidades de la industria.</li> <li>2. Impulsar el desarrollo de una cultura emprendedora con altas capacidades de gestión.</li> <li>3. Promover capacitación especializada en actividades de transferencia tecnológica e innovación.</li> <li>4. Fomentar el uso de herramientas de planificación estratégica y prospectiva en los ámbitos privado y público.</li> </ol>
<b>Generar incentivos y condiciones laborales que incrementen el acceso a un empleo formal</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formular políticas nacionales y estrategias que promuevan y garanticen la creación de empleos de calidad y que respondan a las condiciones del mercado.</li> <li>2. Coordinar el incremento progresivo del salario mínimo acorde con las mejoras en la productividad empresarial.</li> <li>3. Diseñar e implementar regímenes laborales adecuados que incentiven el empleo en las empresas de menor tamaño (MYPE).</li> <li>4. Fortalecer y simplificar los procesos del sistema de inspección del trabajo a fin de hacer eficiente el control de la informalidad laboral.</li> <li>5. Potenciar el uso de instrumentos de disuasión ante el incumplimiento de la normatividad laboral de seguridad, salud en el trabajo y de seguridad social.</li> </ol>
<b>Mantener la estabilidad macroeconómica que permita el crecimiento económico sostenido</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseñar e implementar mecanismos que permitan llevar adelante políticas fiscales y monetarias capaces de enfrentar los choques externos e internos.</li> <li>2. Mejorar la calidad de la inversión pública en los tres niveles de gobierno, con énfasis en infraestructura básica productiva.</li> <li>3. Ampliar la base tributaria y fortalecer el sistema de recaudación de impuestos para reducir la evasión y elusión.</li> <li>4. Coordinar adecuadamente todos los instrumentos de política monetaria, fiscal y regulatoria para reducir las distorsiones.</li> </ol>
<b>Desarrollar los mercados financieros promoviendo la inclusión financiera</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Profundizar el desarrollo del mercado de capitales, completando mercados e instrumentos financieros.</li> <li>2. Promover estructuras de inversión y financiamiento que incentiven el ingreso al mercado de capitales tanto de familias, como de empresas medianas y pequeñas.</li> <li>3. Promover en el sistema financiero, el acceso y uso a productos y servicios financieros de calidad por parte de todos los segmentos poblacionales.</li> <li>4. Fomentar el desarrollo del mercado de seguros y sistema privado de pensiones, impulsando nuevos productos y una mayor competencia, de manera tal que se amplíe la cobertura del mercado de seguros y el sistema privado de pensiones.</li> <li>5. Impulsar la inclusión financiera.</li> </ol>
<b>Mejorar el ambiente de negocios y desarrollo productivo</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover la simplificación de los procedimientos y la eficiencia en las regulaciones.</li> <li>2. Fomentar las inversiones público-privadas que permitan el incremento de la eficiencia en la provisión de bienes y servicios.</li> <li>3. Fortalecer el funcionamiento de los organismos reguladores y supervisores.</li> </ol>
<b>Desarrollar un sistema de innovación que potencie la estructura económica hacia actividades intensivas en ciencia y tecnología</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Invertir de manera creciente y sostenida en I+D+i.</li> <li>2. Implementar una estrategia nacional para el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación.</li> <li>3. Promover el desarrollo de herramientas que permitan monitorear y adoptar las tendencias tecnológicas a nivel mundial.</li> <li>4. Diseñar e implementar los mecanismos necesarios que dinamicen la creación tecnológica a través de la cooperación gobierno-empresa-universidad.</li> <li>5. Promover y potenciar la innovación de procesos, de productos y de gestión en las empresas para incrementar su competitividad.</li> <li>6. Promover el desarrollo de la sociedad de la información a través de la masificación de las TIC.</li> </ol>

Las acciones planteadas permitirán llegar al 2021 con una estructura productiva diversificada, con bienes y servicios innovadores e intensivos en el uso de tecnología, capaces de insertarse en cadenas globales de valor y con iguales oportunidades de acceso a un empleo digno.

## ■ Indicadores y metas

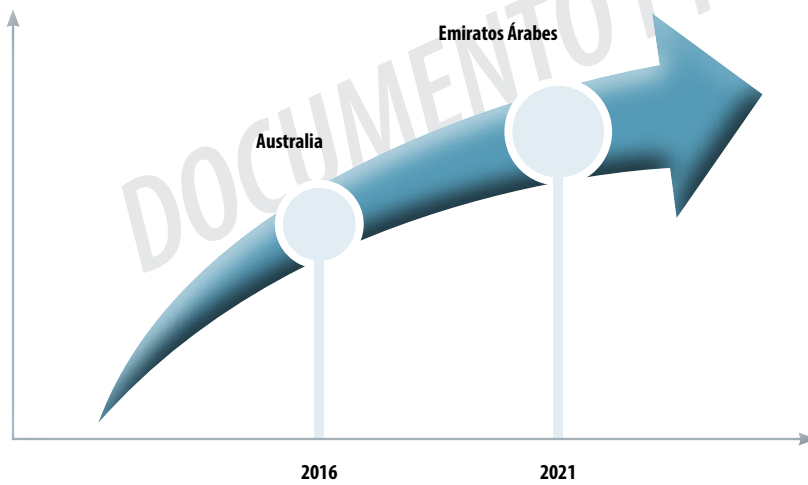
<b>EJE 4: ECONOMÍA DIVERSIFICADA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO</b> <b>OBJETIVO NACIONAL:</b> Desarrollar una economía diversificada y sofisticada con crecimiento sostenible, en una estructura descentralizada, generadora de empleo digno.							
Indicador líder			Fuente	Línea de base (2013)	Meta al 2016	Meta al 2021	
PBI per cápita (Paridad de poder de compra, dólares constantes del 2005)			Banco Mundial - IFS	9751	10563	13380	
Objetivos Específicos	Indicadores y metas						
	N.º	Indicadores	Fuente	Línea de base (2013)	Meta al 2016	Meta al 2021	
1	Tener una estructura productiva diversificada y pro-exportadora que participe en cadenas de valor global	1	Índice de complejidad económica	Massachusetts Institute of Technology (MIT)	-0.18 (2012)	-0.10	0.05
		2	Exportaciones no tradicionales (% del PBI)	BCRP	26.1%	27.70%	32.20%
2	Fortalecer competencias técnicas y de gestión que incrementen la competitividad del capital humano en los ámbitos público y privado	3	Índice de Educación Superior	WEF	4.08 (2014)	4.22	4.33
3	Generar incentivos y condiciones laborales que incrementen el acceso a un empleo formal	4	Tasa de informalidad del empleo (no agrícola)	OIT	64.0% (2012)	62.50%	60.00%
4	Mantener la estabilidad macroeconómica que permita el crecimiento económico sostenido	5	Rating de la deuda (de largo plazo en moneda extranjera)	Standard & Poor's	BBB+ (Ago. 2013)	A-	A+
5	Desarrollar los mercados financieros promoviendo la inclusión financiera	6	Créditos del sistema financiero (% del PBI)	SBS - BCRP	36.70%	41.00%	46.00%
6	Mejorar el ambiente de negocios y desarrollo productivo	7	Índice Doing Business (facilidad para hacer negocios)	Banco Mundial	35 (2014)	32	25
7	Desarrollar un ecosistema tecnológico que potencie la estructura económica hacia actividades intensivas en tecnología	8	Exportaciones de productos de alta tecnología (% de exportaciones manufacturadas)	Banco Mundial	3.49%	4.23%	6.00%

### Perú: Evolución y proyecciones del Índice de Complejidad Económica



Fuente: MIT

### Países equivalentes en el Índice de Complejidad Económica

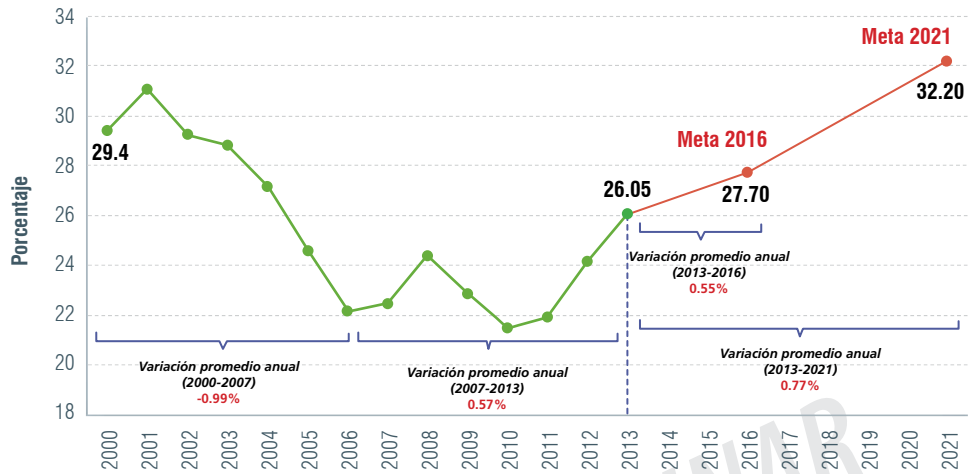


Fuente: MIT

#### Interpretación:

El ICE sirve como herramienta para la predicción del crecimiento económico potencial de un país, una región o una ciudad. Cuanto más compleja y diversa sea la estructura productiva, mayor será la productividad marginal de sus trabajadores, la que se verá reflejada en mejores salarios y calidad de vida. El alto crecimiento económico entre el 2009 -2012 estuvo acompañado de una mejora en el ICE. Esto coincidió con la entrada en vigencia de los tratados de libre comercio, lo que hizo posible el aprovechamiento de las ventajas comparativas y la ampliación del tamaño de los mercados (economías de escala). El Plan Nacional de Diversificación Productiva contribuirá al cumplimiento de las metas trazadas para el 2016 y el 2021.

**Perú: Evolución y proyecciones de las Exportaciones No Tradicionales (% del PBI)**

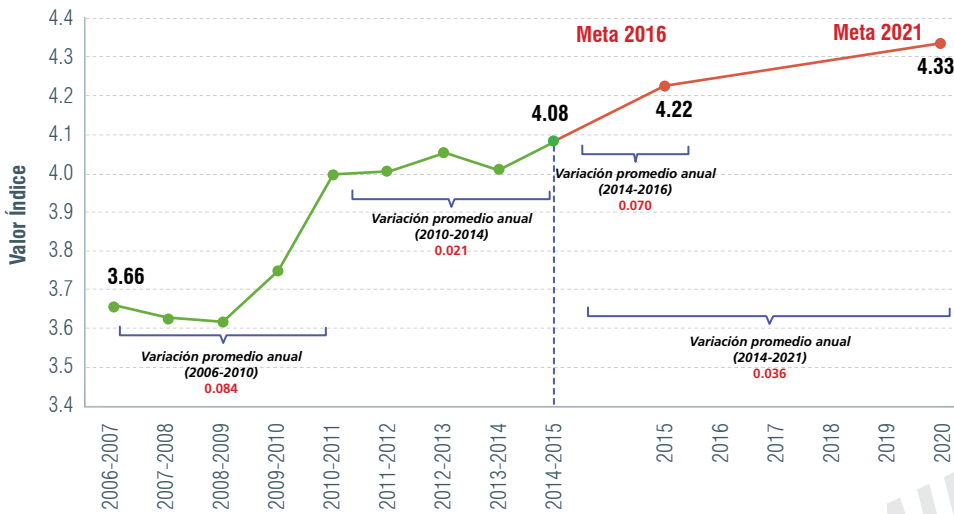


Fuente: BCRP

**Interpretación:**

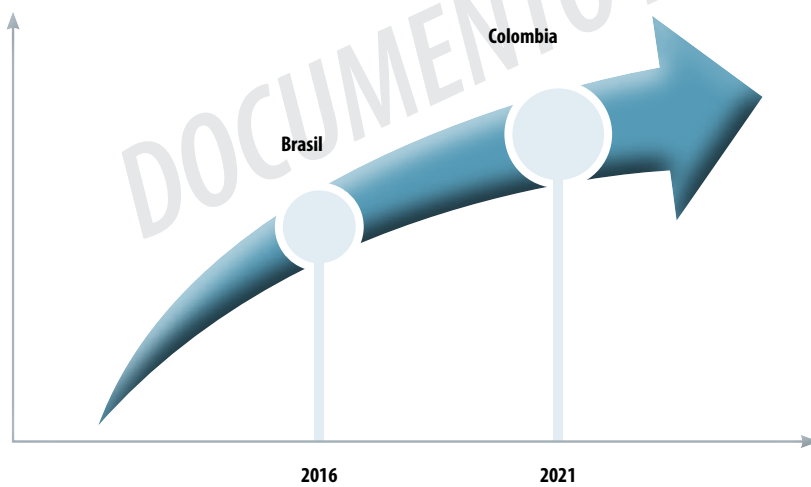
Para los países en desarrollo, se define a las exportaciones no tradicionales como aquellos bienes que han sufrido cierto grado de transformación dentro de su proceso productivo y que históricamente no se transaban con el exterior en montos significativos. La implementación del Plan de Diversificación Productiva conjuntamente con la Agenda Nacional de Competitividad fomentará la exportación de productos con mayor valor agregado. De esta forma, se podrán alcanzar las metas establecidas para el 2016 y el 2021.

### Perú: Evolución y proyecciones del Índice de Educación Superior



Fuente: WEF

### Países equivalentes en el Índice de Educación Superior

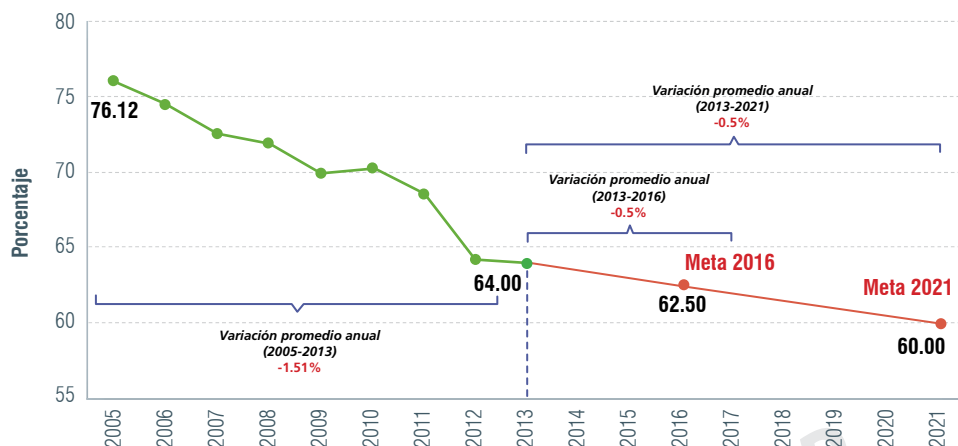


Fuente: WEF

#### Interpretación:

Vemos que entre el 2006 y el 2009, el índice no ha variado sustancialmente. Entre el 2009 y el 2011, hubo una mejora debido principalmente a una ampliación de la cobertura en los servicios educativos. Sin embargo, entre el 2011 y el 2014 no hubo mayor cambio debido a un estancamiento en la calidad de los servicios educativos. Se han establecido metas al 2021 que implican variaciones promedio de 3.6%. La articulación de los mercados laborales con los mercados educativos, acompañada de una mejora en la calidad educativa de las universidades e institutos tecnológicos haría posible que el Perú supere la tendencia histórica que nos ubica en lugares muy por debajo del promedio regional y mundial.

### Perú: Evolución y proyecciones de la Tasa de informalidad del empleo



Fuente: OIT

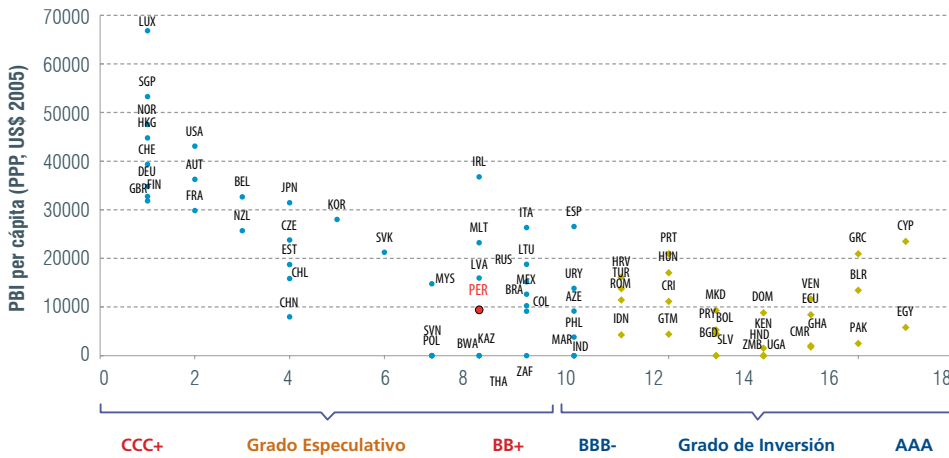
Nota técnica: La cifra del 2012 y 2013 no son comparables con años anteriores por cambios metodológicos.

#### Interpretación:

La informalidad del empleo es uno de los principales retos a superar en el Mercado de Trabajo Peruano. Si bien este fenómeno se ha reducido considerablemente en años recientes, aún existen en el 2012 cerca de 8 millones de peruanos (69%) que tienen un empleo informal no agrícola, caracterizado por un déficit del trabajo decente, ingresos inadecuados, jornadas laborales excesivas, sin poder de ejercer el derecho a la negociación colectiva, al margen de la legislación y de la seguridad social.

Frente a esta situación en Perú se vienen desarrollado políticas y acciones específicas para facilitar el tránsito hacia la formalidad, ejemplo de ello es la aprobación del Plan Nacional de Diversificación Productiva con una meta de reducción de la informalidad laboral en 10 puntos porcentuales al 2021; así como la aprobación de la Estrategia Sectorial para la Formalización Laboral del Ministerio de Trabajo con una meta de reducción de cuatro puntos de la informalidad al 2016. Si bien estos avances son importantes para reducir progresivamente la informalidad, aún se requiere de un enfoque integrado que involucre estrategias orientadas a la mejora de la productividad, la normatividad, los incentivos y la fiscalización.

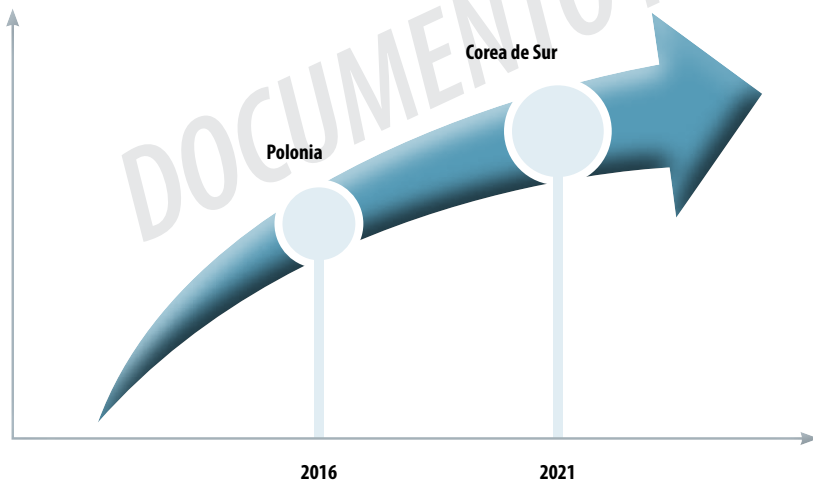
### Perú: Relación PBI per cápita - Rating de la deuda, 2013



Nota: El Grado Especulativo y Grado de Inversión son calificaciones del riesgo crediticio o capacidad para reembolsar las obligaciones de deuda.

Fuente: Standard & Poor's- Banco Mundial

### Países equivalentes en el Rating de la Deuda

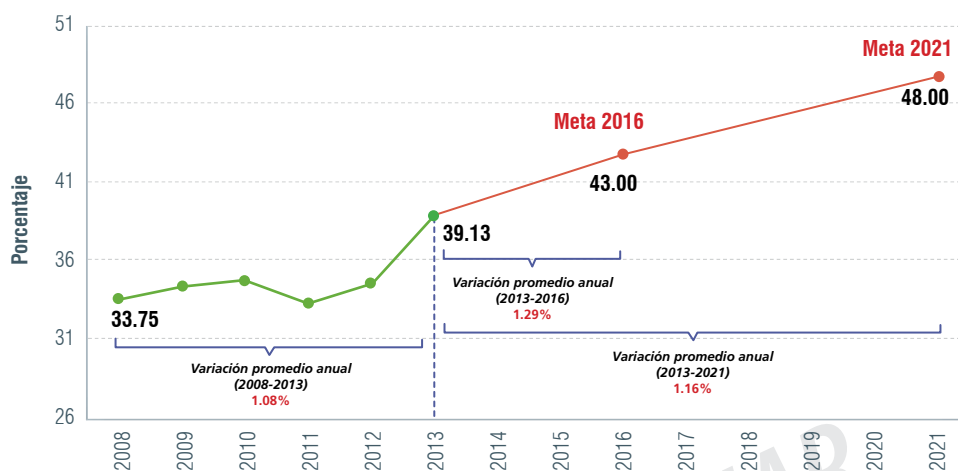


Fuente: Standard & Poor's

### Interpretación:

La deuda pública se redujo del 48% del PBI en el 2002 al 19% en el 2012. Esto hizo posible que los hacendados de política pública pudieran contar con mayores herramientas de gestión macroeconómica como las políticas contracíclicas. Asimismo, desde agosto de 2013, la agencia de calificación de riesgo Standard & Poor's (S&P) otorgó la calificación de riesgo BBB+ a la deuda soberana de largo plazo en moneda extranjera peruana, lo que nos ubica como una economía con grado de inversión, es decir, un país con moderado riesgo y adecuada capacidad de pago. Para alcanzar una calificación crediticia en el nivel A es necesario la implementación de políticas públicas efectivas y eficientes, así como la existencia de instituciones estables que brinden la capacidad de enfrentar épocas de crisis económica a los gobiernos.

**Perú: Evolución y proyecciones de los Depósitos del sistema financiero (% del PBI)**

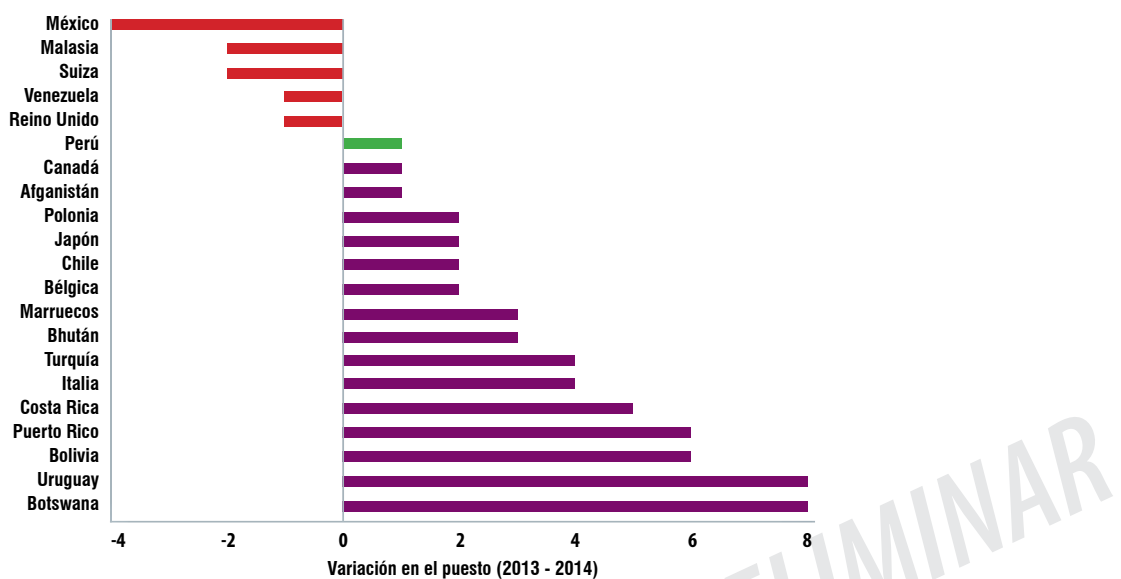


Fuente: SBS y BCRP

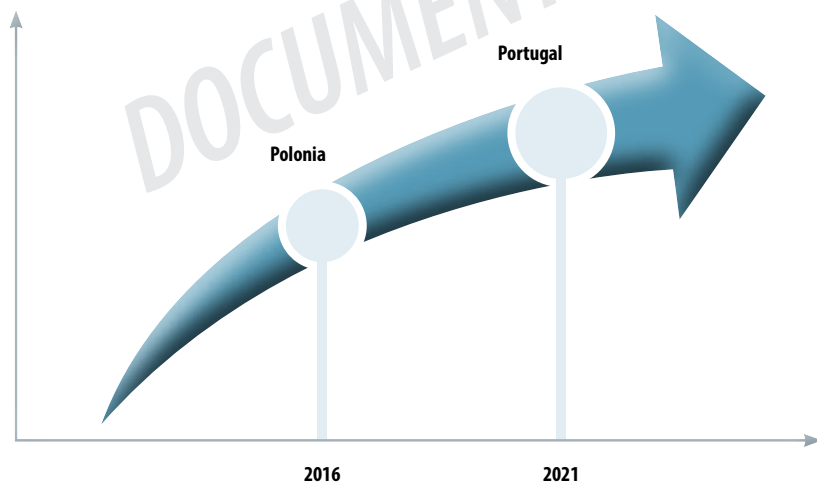
**Interpretación:**

El rol del sector financiero consiste en la provisión de servicios a las firmas en cuestiones de financiamiento y diversificación de riesgo. A través de los depósitos bancarios, diversas empresas privadas canalizan créditos al sector productivo con la finalidad de incentivar las inversiones y promover la inclusión financiera. Para alcanzar las metas establecidas en el 2021, la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera servirá como instrumento para incrementar el uso y acceso a servicios financieros de calidad por parte de todos los segmentos de la población, mediante la innovación en productos financieros, como por ejemplo, el uso de la tecnología para la ampliación del mercado financiero o el dinero electrónico, entre otros.

### Perú: Evolución en el Índice Doing Business



### Países equivalentes en el Índice Doing Business

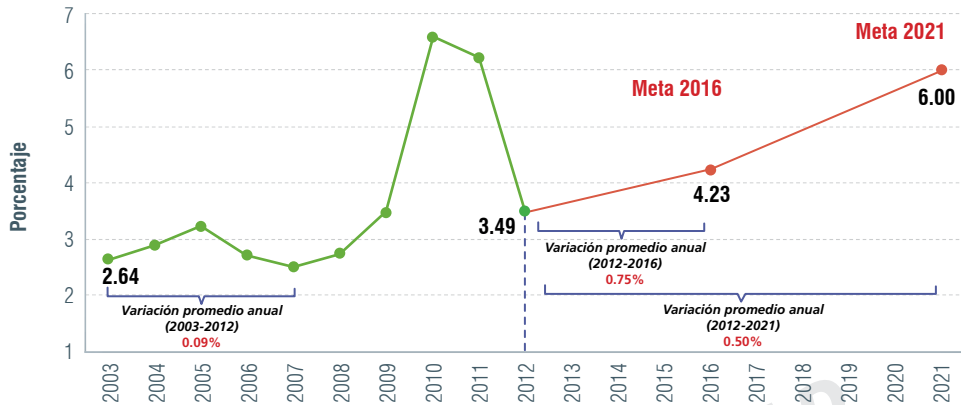


Fuente: WDI - Banco Mundial

#### Interpretación:

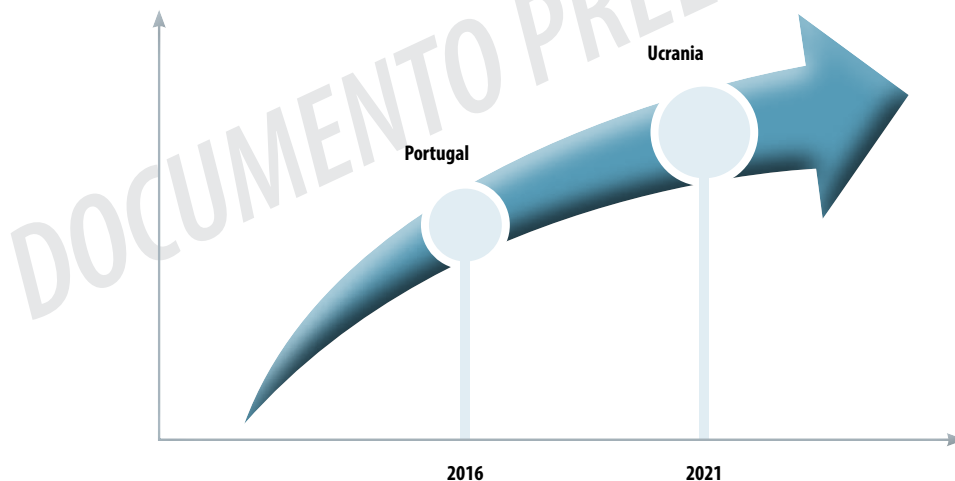
En el 2014, Perú se ubica en el puesto 35 de 189 países, escalando una posición respecto al informe del 2013, en el cual se incluyeron 185 economías. Asimismo, Perú dentro de los países sudamericanos, es la segunda economía mejor posicionada después de Chile. Sin embargo, existen muchos esfuerzos para mejorar las regulaciones que afectan el clima de inversiones, como disminuir la carga de trámites administrativos (en número y tiempo) así como optimizar los procesos administrativos. Para alcanzar las metas establecidas al 2016 y 2021, se espera que el Plan Nacional de Diversificación Productiva impacte en la mejora de este indicador.

► **Perú: Evolución y proyecciones de las exportaciones de productos de alta tecnología (% de exportaciones manufacturadas)**



Fuente: Banco Mundial

► **Países equivalentes en Exportaciones de productos de alta tecnología**



Fuente: Banco Mundial

**Interpretación:**

Las exportaciones peruanas se caracterizan por utilizar baja tecnología. Por ello, para diversificar los productos se requiere de la inversión en Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i). Así, la creación de nuevas tecnologías permitirá incrementar la productividad y encontrar nuevas fuentes de crecimiento. Mediante la Estrategia Nacional “Crear para Crecer”, elaborada por CONCYTEC, el Plan Nacional de Diversificación Productiva, así como la Agenda de Competitividad, se espera generen incrementos en la productividad y la sofisticación de la estructura productiva.

## 5

## Eje estratégico



## Desarrollo territorial e infraestructura productiva

El Perú en los últimos años ha mostrado tasas históricas de crecimiento mayores al 6%, sin embargo este crecimiento ha sido heterogéneo al interior del país. Por ejemplo, las regiones de Cusco e Ica han crecido entre 2001-2011 a tasas anuales ligeramente menores al 9%<sup>12</sup>, mientras que Huancavelica y Pasco a tasas próximas al 3%. Estas diferencias implican que Cusco e Ica en un periodo de aproximadamente 8 años han duplicado sus Valores Agregados Brutos regionales, mientras que Huancavelica y Pasco (de seguir con sus tasas históricas de crecimiento) lo harán en el 2025 aproximadamente. Esta disparidad en el crecimiento económico, es evidencia del limitado desarrollo territorial existente en el Perú.

Esta heterogeneidad en el crecimiento, explica también las diferencias observadas en la pobreza regional, evidenciándose una alta correlación entre crecimiento económico y la pobreza. De este modo, no es sorpresa que el medio millón de niños que aún padecen de desnutrición infantil, se encuentre concentrado principalmente en las áreas rurales, el altiplano y la selva.<sup>13</sup>

El desarrollo territorial sostenible, busca la integración interna de la economía, la sociedad y el ambiente, acorde con la integración geoeconómica y geopolítica. Para ello se requiere establecer formas eficientes de organización del uso y ocupación del territorio, considerando la relación que debe existir entre la población (su distribución en el territorio, el desarrollo de sus actividades, acorde con sus necesidades), las condiciones ambientales, las potencialidades, limitaciones y disponibilidad de recursos.

El desarrollo territorial, por tanto, debe permitir desarrollar condiciones para la mejora de la competitividad basada en la innovación tecnológica, conjugando las expectativas y aspiraciones de la población. Para estos fines, se requiere políticas de integración territorial a

<sup>12</sup> El crecimiento regional ha sido calculado como la variación porcentual promedio anual del Valor Agregado Bruto, considerando información oficial del INEI.

<sup>13</sup> El crecimiento del Perú de los últimos años ha permitido reducir significativamente los niveles de pobreza, de 58.7% en el 2004 a 23.9% en 2013.

través del desarrollo de corredores logísticos inter e intra-regionales, el desarrollo de ciudades que brinden las condiciones para la mejora de la calidad de vida, así como el desarrollo de acciones que reduzcan las diferencias de oportunidades entre el sector urbano y rural.

El Perú presenta diferencias significativas en su desarrollo territorial. Estas diferencias se explican principalmente por los disímiles niveles de productividad y competitividad de las regiones del interior, los que a su vez se explican por las diferencias en la disponibilidad y calidad de infraestructura (ej. limitaciones que afectan la conectividad), limitado acceso a los servicios de salud y educación, y de otro lado a la escasa institucionalidad de apoyo a las actividades económicas.

Estas brechas en el desarrollo territorial y en la disponibilidad de infraestructura productiva a nivel nacional, impulsan a su vez la concentración geográfica de la población, pero también la concentración productiva, lo que incrementa la vulnerabilidad económica de las regiones.

En este sentido, el objetivo general del presente eje estratégico es lograr un “Territorio cohesionado y organizado en ciudades sostenibles con provisión asegurada de infraestructura de calidad”.

El logro del objetivo permitirá incrementar la importancia económica de las regiones, desarrollando nuevas actividades productivas y consolidando las ya existentes, permitiendo la diversificación de las economías regionales. Para el monitoreo del objetivo general, el indicador líder del Eje 5 es el porcentaje de participación del valor agregado bruto departamental (exceptuando Lima y Callao) sobre el valor agregado bruto total nacional<sup>14</sup>. De este modo, el indicador líder muestra la proporción del valor agregado bruto total (valor adicional que gana un bien o servicio en cada etapa de producción) que es elaborado al interior del país en las diferentes actividades productivas. En los últimos años este indicador ha mantenido una tendencia negativa, pasando de 48.72% en el 2001 a 46.38% en el 2011.<sup>15</sup> De esta forma, el reto planteado para el Eje 5 es alcanzar para el 2016 una participación regional de 46.46% sobre el Valor Agregado Bruto nacional y para el 2021, una participación de 47.63%.

Para medir el avance de las múltiples dimensiones del reto planteado se detallan los Objetivos Específicos (OE) y sus respectivos indicadores de seguimiento:

- **Desarrollar el territorio con mayor cohesión en lo físico, económico, social e institucional a distintos niveles (nacional, regional y local).** Este objetivo específico será evaluado a través del Índice de Densidad del Estado (IDE)<sup>16</sup>, el cual mide la provisión de servicios básicos de salud, educación, saneamiento, electrificación recibida por los ciudadanos, así como por la efectividad en el aseguramiento del derecho a la identidad. El avance medido a través de este indicador, refleja la provisión de servicios básicos, que brindan las condiciones necesarias más no suficientes para el desarrollo humano, dotándolas de un nivel mínimo de capacidades para acceder a otras mayores y a las oportunidades que se presentan en su entorno.
- **Desarrollar una red de ciudades sostenibles para el desarrollo territorial.** El desarrollo de ciudades sostenibles permitirá desconcentrar la producción al resto del país y por tanto, generar oportunidades laborales de calidad fuera de Lima, y no solo en las actividades tradicionales como la minería. Por tanto, a fin de poder medir el avance

<sup>14</sup> El indicador líder del Eje 5 es calculado con información del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

<sup>15</sup> La reducción de la participación regional en el VAB desde el 2001, se debe esencialmente al alto crecimiento de Lima, respecto a muchas de las regiones, así como también por su significativa participación en la producción nacional. En 2011, Lima representó 53.4% del VAB nacional.

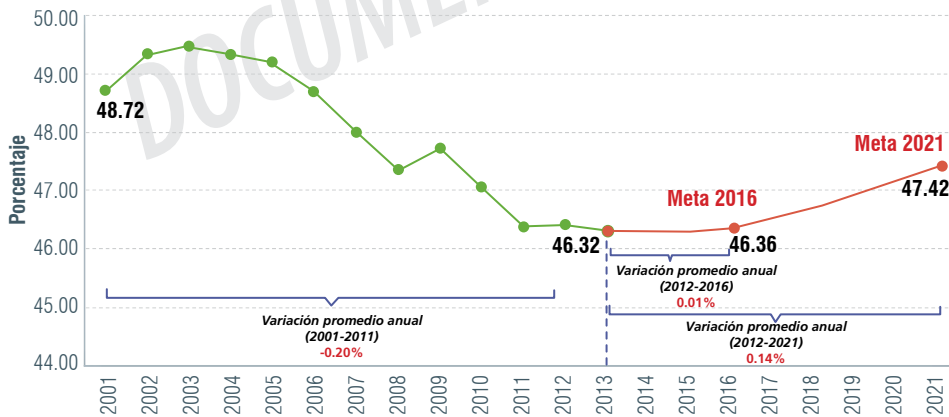
<sup>16</sup> El IDE es calculado anualmente por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

en este objetivo específico, el indicador a utilizar será el ratio entre el salario urbano y el salario rural.<sup>17</sup> A medida que dicho ratio converja a 1, las oportunidades del campo mejorarán, pero al mismo tiempo permitirá una desconcentración territorial significativa.

- **Asegurar la provisión de infraestructura productiva suficiente, adecuada y de calidad que favorezca la integración, la competitividad y la productividad.** La infraestructura afecta positivamente el crecimiento económico, debido a que incrementa principalmente la productividad del capital, pero al mismo tiempo, mejora la calidad de vida de la población. El Perú históricamente ha presentado un déficit de infraestructura, situación que se agrava al interior del país. Por ello, a fin monitorear los avances del presente objetivo específico, el indicador utilizado será el Índice de Calidad de Infraestructura Total.<sup>18</sup>

Por tanto, los avances en los objetivos trazados por el Eje 5, permitirán lograr la promoción de la innovación tecnológica, el desarrollo de cadenas productivas y la articulación de mercados, a través de la promoción de la inversión privada y pública, así como con el concatenamiento de los actores regionales y locales. Asimismo, la consecución de los objetivos estratégicos permitirán contar con ciudades a lo largo del país, capaces de brindar condiciones para el desarrollo económico y social de la personas, y permitir un desarrollo nacional desconcentrado pero al mismo tiempo integrado.

#### Perú: Evolución y proyección del porcentaje de participación del valor agregado bruto departamental (exceptuando Lima) sobre el valor agregado bruto total



Fuente: INEI

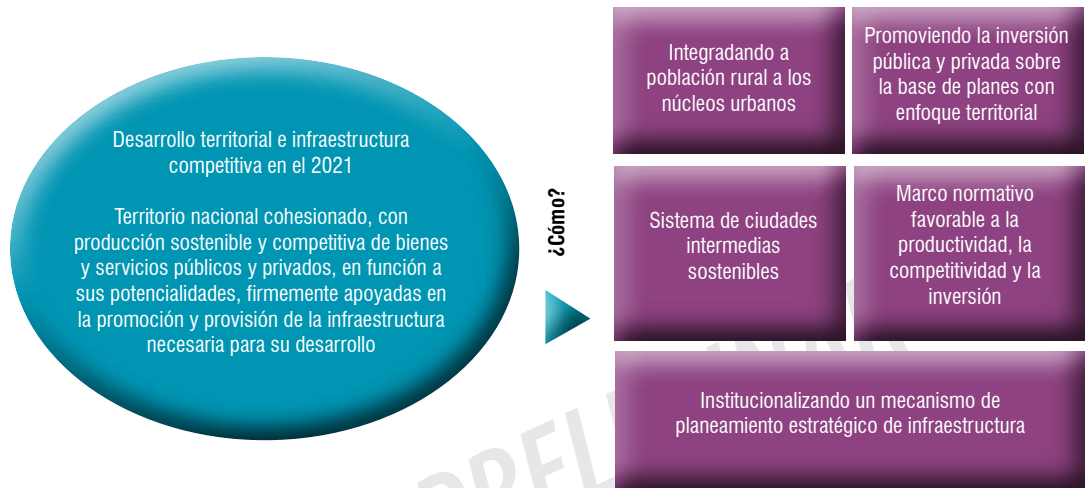
#### Interpretación

Durante los últimos años, la participación del VAB departamental sobre el VAB total ha decrecido, producto del dinamismo de Lima y de su peso relativo en la economía nacional. Con la intención de incrementar la participación regional, el gobierno ha promulgado recientemente el “Plan Nacional de Diversificación Productiva”, que apunta a reducir las brechas regionales

17 La evolución de los salarios rurales y urbanos a nivel latinoamericano, se encuentra disponible en el Socio-Economic Database for Latin America and the Caribbean – SEDLAC.

18 El índice de Calidad es calculado anualmente por el World Economic Forum.

de productividad, a través de la identificación de las barreras al crecimiento de las regiones, la aplicación de esquemas de difusión tecnológica y el establecimiento de clústeres o parques industriales. Una ejecución exitosa de este plan hará posible alcanzar las metas propuestas para los años 2016 y 2021.



### Dificultades



## Objetivo nacionales, objetivos específicos y acciones estratégicas

**OBJETIVO NACIONAL:**

**“Territorio cohesionado y organizado en ciudades sostenibles con provisión asegurada de infraestructura de calidad.”**

Objetivos Específicos	Acciones Estratégicas
<b>Desarrollar el territorio con mayor cohesión en lo físico, económico, social e institucional a distintos niveles (nacional, regional y local)</b>	1. Institucionalizar el proceso de planeamiento estratégico con enfoque territorial y con una gestión integrada de cuencas hidrográficas, las zonas marino costeras, corredores económicos y la gestión de riesgos de desastres.
	2. Institucionalizar mecanismos de coordinación multisectorial y multinivel para llevar a cabo procesos articulados de planeamiento territorial.
	3. Articular los instrumentos de gobierno, sectoriales y en los tres niveles de gobierno, sobre usos y ocupación del territorio teniendo en cuenta los planes de desarrollo concertados.
	4. Articular los planes y políticas sectoriales y multisectoriales con incidencia en el territorio de manera coherente y coordinada.
	5. Perfeccionar la normatividad interna, para promover la inversión y mejorar nuestra competitividad y productividad, buscando el desarrollo territorial sostenible y equitativo.
	6. Promover de manera prioritaria el desarrollo económico productivo de la selva y departamentos con mayores índices de pobreza, aprovechando de manera sostenible su potencial.
	7. Promover la descentralización económica y la generación de polos regionales de desarrollo productivo y parques industriales, con la participación de las organizaciones productoras locales y el fomento de sus potencialidades económicas.
	8. Promover la innovación y transferencia tecnológica propiciando la activa participación de actores regionales y locales y fortalecer y promover el desarrollo, articulación y financiamiento de los centros de innovación tecnológica, a nivel regional.
	9. Consolidar el crecimiento de las instituciones financieras, así como promover la ampliación del acceso al crédito en mercados incompletos, fortalecer el gobierno corporativo, y el soporte tecnológico de las cajas municipales y rurales.
	10. Fortalecer capacidades de gestión pública y técnica para el desarrollo regional.
	11. Promover la innovación tecnológica, cadenas productivas y la articulación a mercados.
	12. Identificar los sectores y departamentos que tienen mayor potencial y otorgarles las condiciones necesarias para su desarrollo, a través de herramientas modernas de innovación, tecnología, financiamiento, entre otras, de acuerdo a la política de desarrollo territorial.
<b>Desarrollar una red de ciudades sostenibles para el desarrollo territorial</b>	1. Promover el desarrollo de centros urbanos seguros, ordenados, saludables, atractivos cultural y físicamente, y eficientes en su funcionamiento y desarrollo sin afectar negativamente al medio ambiente.
	2. Desarrollar sistemas urbanos con enfoque de especialización y complementación a los servicios públicos esenciales a la población (salud, educación, vivienda y saneamiento), así como a la producción y la comercialización.
	3. Fomentar, desde los diversos niveles del gobierno, el desarrollo empresarial, particularmente, a la micro y pequeña empresa rural, a fin de que logren insertarse en las cadenas productivas.
	4. Promover la asociatividad y la gerencia rural para su articulación a mercados regionales, nacionales y de exportación, y el acceso al mercado de servicios para la innovación (impulso a la CITES que se relacionan con la producción rural).
	5. Promover la organización de los pequeños productores urbanos y rurales en torno a la producción y comercialización.
	6. Priorizar el desarrollo sostenible de centros urbanos en función de su magnitud, ubicación geopolítica, condiciones de aislamiento o de pobreza de su población.

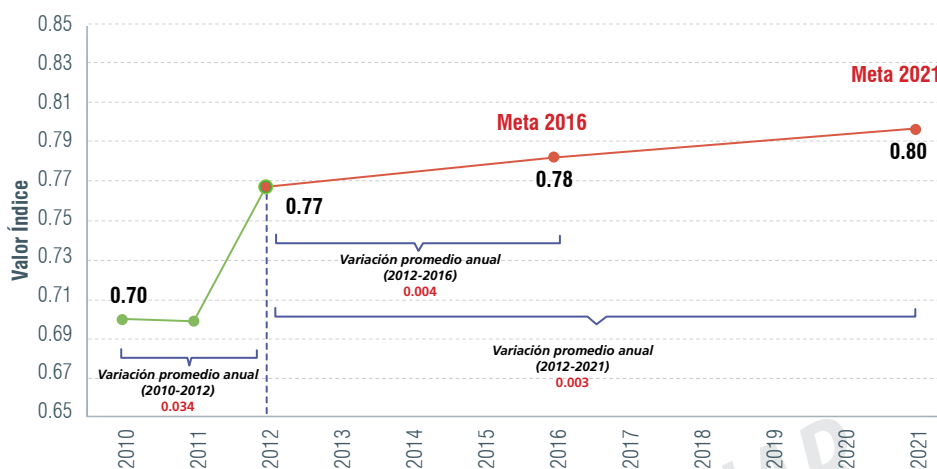
Objetivos Específicos	Acciones Estratégicas
<p><b>Asegurar la provisión de infraestructura productiva suficiente, adecuada y de calidad que favorezca la integración, la competitividad y la productividad</b></p>	<p>1. Promover la inversión pública y privada en los tres niveles del gobierno, sobre la base de planes con enfoque de desarrollo territorial integral, a fin de reducir la brecha de infraestructura en beneficio de todos los peruanos.</p>
	<p>2. Orientar la inversión pública de los gobiernos regionales a la construcción de infraestructura de soporte, complementaria a la inversión privada destinada a actividades productivas que incrementan y diversifican las exportaciones y que fortalecen el mercado interno.</p>
	<p>3. Desarrollar la infraestructura de transportes (carreteras, aeropuertos, puertos y ferrocarriles), con criterios de sostenibilidad y modernidad, que permita interconectar nuestro país internamente y que facilite el comercio y la inversión.</p>
	<p>4. Propiciar la complementariedad e integración de los proyectos de transportes y comunicaciones con otros proyectos de infraestructura económica y social.</p>
	<p>5. Desarrollar infraestructura para facilitar la diversificación de la matriz energética que garantice el desarrollo sostenible del país.</p>
	<p>6. Desarrollar la infraestructura de los sistemas de riego, con criterios de sostenibilidad y modernidad.</p>
	<p>7. Promover a nivel nacional el desarrollo de la infraestructura que permita el acceso a servicios de telecomunicaciones con estándares de calidad internacional, para favorecer la comunicación de la población y un mayor acceso a la información, mejorando la educación e incrementando la productividad.</p>
	<p>8. Desarrollar mecanismos que viabilicen la inversión de Asociaciones Público Privado en las diversas etapas de los proyectos de infraestructura.</p>
	<p>9. Promover el fortalecimiento de capacidades de los funcionarios regionales o locales para elaborar los estudios técnicos que requieren los proyectos de inversión, la ejecución de los mismos y su posterior supervisión.</p>

DOCUMENTO

## ■ Indicadores y metas

EJE 5: DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA							
OBJETIVO NACIONAL: "Territorio cohesionado y organizado en ciudades sostenibles con provisión asegurada de infraestructura de calidad."							
Indicador líder			Fuente	Línea de base (2011)	Meta al 2016	Meta al 2021	
Porcentaje de la participación del VAB departamental (exceptuando Lima) sobre el VAB total.			INEI	46.42 %	46.36 %	47.42 %	
Objetivos Específicos		Indicadores y metas					
		N.º	Indicadores	Fuente	Línea de base (2012)	Meta al 2016	Meta al 2021
1	Desarrollar el territorio con mayor cohesión en lo físico, económico, social e institucional a distintos niveles (nacional, regional y local)	1	Índice de Densidad del Estado	PNUD	0.77	0.78	0.80
2	Desarrollar una red de ciudades sostenibles para el desarrollo territorial	2	Ratio del salario rural por hora en el salario urbano por hora	SEDLAC	60.74	72.90	83.70
3	Asegurar la provisión de infraestructura productiva suficiente, adecuada y de calidad que favorezca la integración, la competitividad y la productividad	3	Índice de calidad de infraestructura total	WEF	3.50 (2014)	4.11	4.34

### Perú: Evolución y proyecciones del índice de densidad del estado

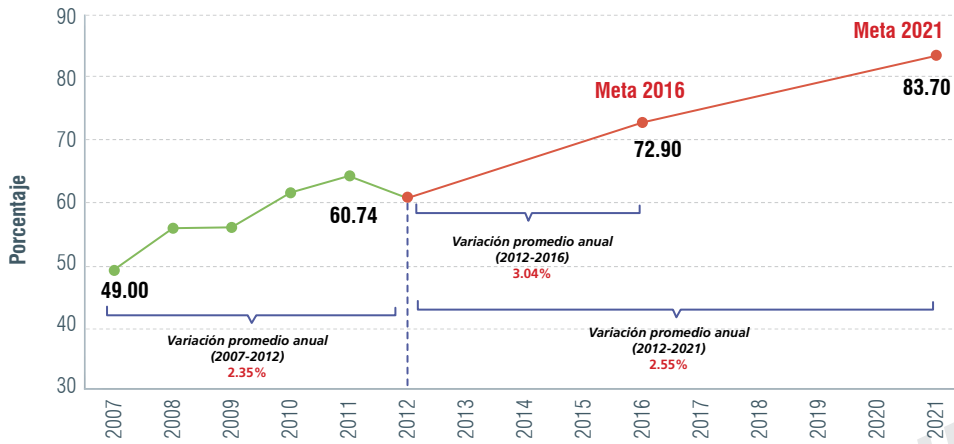


Fuente: PNUD

#### Interpretación:

En los últimos 20 años, se ha registrado un importante progreso en cuanto a la provisión de servicios básicos recibidos por los ciudadanos. El último Informe sobre Desarrollo Humano en Perú (elaborado en el 2013 por el PNUD) revela que la identidad es el servicio que ha logrado mayor cobertura, mientras que los de salud, educación, saneamiento y electricidad no logran aún proveerse de manera masiva. Las metas fijadas para los años 2016 y 2021 alientan al Estado a profundizar en su tarea de impulsar la provisión de servicios básicos.

**Perú: Evolución y proyecciones del ratio del salario rural por hora en el salario urbano por hora**

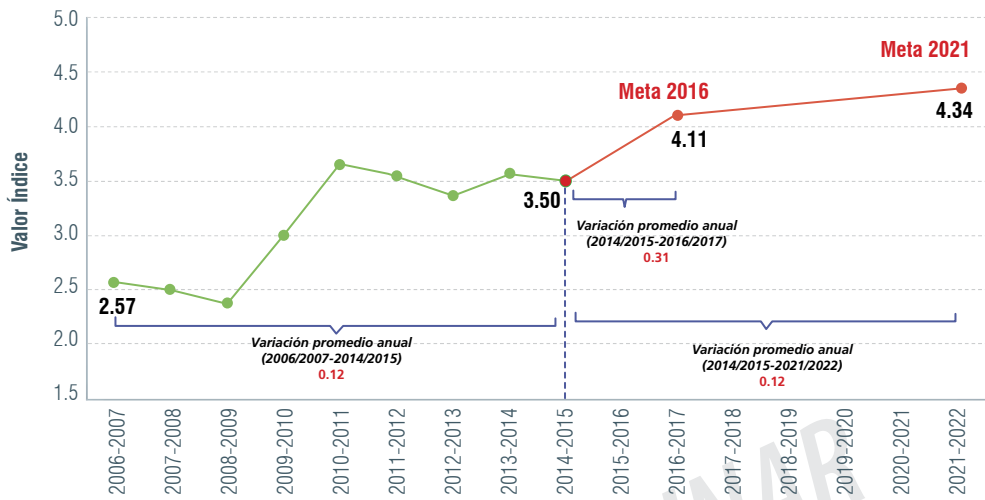


Nota 1: Se asume una brecha negativa entre el salario rural y urbano  
Fuente: SEDLAC

**Interpretación:**

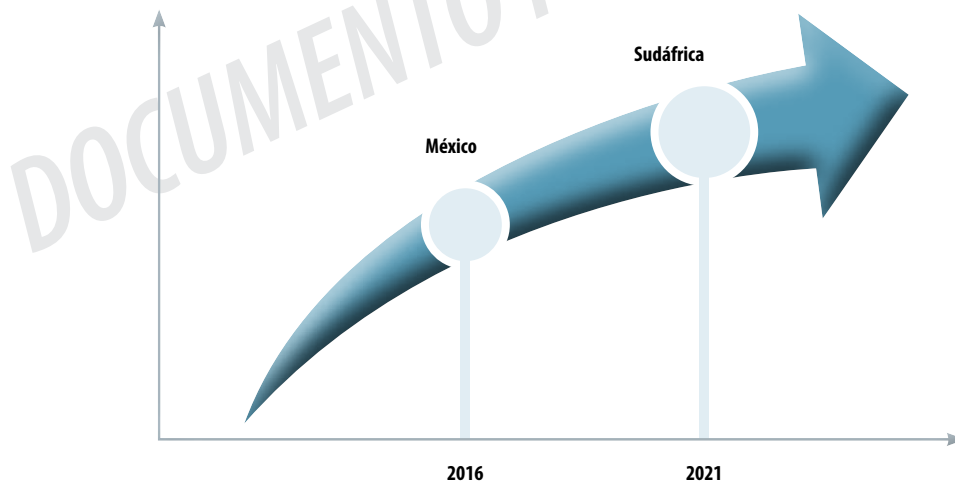
Desde el año 2001, se ha producido un importante incremento de los salarios rurales, lo que actualmente determina que estos alcancen - en promedio - el 60% de los salarios que reciben los trabajadores en el ámbito urbano. La convergencia salarial entre ambos sectores equivale a afirmar que los trabajadores en zonas rurales logran acceder a mejores remuneraciones. El crecimiento económico ha sido el principal determinante por el que los salarios han registrado una tendencia creciente. Sin embargo, el contexto actual muestra que, durante los últimos meses, el Perú ha registrado tasas de crecimiento del PBI bastante moderadas. Ante ello, el gobierno ha promulgado el Plan de Diversificación Productiva, que apunta a convertirse en la principal herramienta para que nuestro país recupere la senda de crecimiento sostenido.

► Perú: Evolución y proyecciones del índice de calidad de la infraestructura total



Fuente: WEF

► Países equivalentes en el Índice de la calidad de la infraestructura total



Fuente: WEF

**Interpretación:**

Este indicador ha registrado una tasa de crecimiento acumulado de casi 30% desde el periodo 2006-2007. Los grandes proyectos de infraestructura concesionados (ej. la Línea 2 del Metro de Lima, el Gaseoducto Sur Peruano, el aeropuerto Chinchero, la Línea de Transmisión Moyobamba-Iquitos, el Terminal Portuario General San Martín, entre otros) permitirán continuar con el mejoramiento de la infraestructura a nivel nacional. Así, será posible alcanzar las metas propuestas para los años 2016 y 2021.

## 6

## Eje estratégico



## Ambiente, diversidad biológica y gestión del riesgo de desastres

La calidad del ambiente, la diversidad biológica y la gestión del riesgo de desastres son componentes importantes en la planificación estratégica relacionada al territorio y a la conservación del medio en el que habitamos. En esta línea, el presente Eje está orientado a proteger el patrimonio ambiental existente y aminorar los posibles impactos ambientales negativos de futuras actividades que se instalen en el territorio nacional.

Actualmente, los más importantes retos ambientales en el Perú son reducir la frecuencia de males transmitidos por el agua, enfermedades causadas por la contaminación atmosférica urbana y en locales cerrados, y minimizar la vulnerabilidad a los desastres naturales. Estas categorías de daños al ambiente tienen un costo económico de aproximadamente 4% del PBI, y afectan principalmente a los más pobres. Los futuros desafíos ambientales podrían resultar de la expansión de la infraestructura de transporte dirigida a incrementar la accesibilidad al oriente del país. La construcción de carreteras en la Amazonía a menudo ha sido acompañada de quema de bosques, tala ilegal, agricultura de roce y quema, minería destructiva, desarrollo no planificado y plantaciones que podrían conducir a la destrucción de cuencas críticas y hábitat silvestres (Banco Mundial, 2007a).

En este sentido, la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica deberá ser un tema de alta relevancia para el Estado y la sociedad en su conjunto, ya que el crecimiento y estabilidad económica que el Perú ha experimentado se debe principalmente al uso de sus recursos naturales, particularmente los mineros, pesqueros y agrícolas. Por lo tanto, el crecimiento económico futuro debe estar basado en el enfoque de desarrollo sostenible, articulado desde los diferentes niveles de gobiernos para solucionar los problemas ambientales.

El Perú es considerado uno de los países con altos niveles de vulnerabilidad física, social y financiera frente a desastres y cuenta con un amplio registro de pérdidas producidas por desastres naturales. La gestión del riesgo de desastres cuenta con una institucionalidad<sup>19</sup> relativamente nueva, mediante la cual se hace énfasis tanto en las medidas de prevención como de respuesta ante desastres naturales.

En razón a ello, se propone como objetivo nacional de este Eje: “Aprovechamiento eficiente, responsable y sostenible de la diversidad biológica, asegurando una calidad de vida ambiental adecuada para la vida saludable de las personas y el desarrollo del país”, buscando acoplar las actividades productivas con el enfoque de sostenibilidad para el bienestar general.

El indicador líder del Eje 6 es el índice de desempeño ambiental – EPI (por sus siglas en inglés: Environmental Performance Index), es un método para cuantificar y clasificar el desempeño ambiental de las políticas de un país. El índice fue desarrollado por el Centro de Política y Ley Ambiental de la Universidad de Yale en conjunto con la Red de información del Centro Internacional de Ciencias de la Tierra de la Universidad de Columbia. Ha sido validado por numerosos investigadores de distintas universidades e instituciones. Los objetivos del índice son (i) reducir los impactos ambientales sobre la salud, y (ii) promover la vitalidad de los ecosistemas y la adecuada administración de los recursos naturales (Cepal, 2008)<sup>20</sup>.

Los objetivos nacionales específicos del Eje 6 pretenden asegurar una calidad ambiental adecuada para el desarrollo de las personas, garantizar la disponibilidad y calidad de los recursos hídricos, así como promover la conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica. Asimismo, buscan disminuir la vulnerabilidad ante el cambio climático y promover una economía baja en carbono, impulsando la conservación de bosques. Por último, procuran reducir la vulnerabilidad de la población ante el riesgo de desastres.

Para medir el avance de las múltiples dimensiones del reto planteado se detallan los Objetivos Específicos (OE) y sus respectivos indicadores de seguimiento:

- Para asegurar una calidad ambiental adecuada para el desarrollo de las personas se usará el indicador porcentaje de ciudades prioritarias con valores anuales de PM1022 que cumplen con el ECA, en tanto permite determinar la protección de la salud humana del daño ambiental, así como de los ecosistemas.<sup>21</sup>
- Para garantizar la disponibilidad y calidad de los recursos hídricos se calculará el porcentaje de productores agrícolas con riego tecnificado, pues da cuenta del logro del objetivo.
- Para promover la conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica se usará el indicador grado de afectación de las Áreas Naturales Protegidas. El indicador resulta adecuado porque muestra el porcentaje de aquellas áreas protegidas por el Estado debido a su importancia para la diversidad biológica.
- Para identificar la reducción de la vulnerabilidad ante el cambio climático y promover una economía baja en carbono, impulsando la conservación de bosques, se establece el Indicador de Vulnerabilidad. Este resulta adecuado en la medida que refleja todos aquellos factores que hacen a las personas y a los sistemas susceptibles a los impactos de los desastres naturales o a los efectos negativos del cambio climático.

19 Ley N° 29664 (2011). Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres SINAGERD

20 Cepal (2008). Índice de desempeño ambiental EPI.

21 Estándares Nacionales de Calidad Ambiental

## Economía del conocimiento verde

La economía del conocimiento verde es aquella amigable con el ambiente, que a través de la innovación en productos y procesos, busca afrontar el cambio climático, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, además de mejorar la eficiencia de los recursos y la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad.

El modelo de economía del conocimiento verde refleja la nueva tendencia en la formulación de políticas en el Reino Unido y Estados Unidos, la cual tiene como objetivo lograr una economía competitiva y basada en el conocimiento verde, que conlleve a un modelo más sostenible de desarrollo económico.

Esta nueva orientación de las políticas se hace evidente en Europa, Norte América y otras regiones del mundo, en donde los países y ciudades planifican su futuro libre de carbono, exponiéndose como "ciudades verdes", "eco ciudades" y "áreas económicas de carbono bajo".

Desde la década de los noventa, la agenda de la economía del conocimiento se ha basado en la competitividad internacional, en respuesta a la globalización y la revolución de las Tecnologías de Información. Al mismo tiempo, el desarrollo sostenible se convirtió en el objetivo de las políticas estructurales y espaciales. Como resultado, la competitividad y la sostenibilidad convergieron y actualmente los Gobiernos encaminan sus políticas nacionales en afrontar el cambio climático y fomentar el uso de las energías renovables, las que tendrán un impacto directo en la competitividad y la recuperación de la economía.

Asimismo, se considera que la economía de conocimiento verde permite enfrentar la crisis ambiental, usando las diversas medidas para mitigar las emisiones de carbono y dando apoyo en la creación de tecnologías y empleos verdes.

En el Perú, se viene fomentado el modelo de Crecimiento Verde<sup>22</sup> como medida para fortalecer el crecimiento económico mantenido en los últimos años. Si bien el Perú ha incorporado en sus políticas nacionales el concepto de desarrollo sostenible<sup>23</sup>, aún prevalece la necesidad de incorporar criterios más claros en las políticas desarrolladas e implementar indicadores, que reflejen un balance entre los impactos económicos y ambientales.

22 La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) considera el Crecimiento Verde como una estrategia que previene la degradación ambiental, la pérdida de biodiversidad y el uso no sostenible de los recursos naturales, desacoplando las presiones ambientales del crecimiento económico.

23 Las políticas de desarrollo sostenible están reflejadas en los objetivos del Acuerdo Nacional, el Plan Nacional de Acción Ambiental, en la Agenda de Competitividad, entre otros. Estos instrumentos, de carácter transversal y de largo plazo, a su vez incorporan los compromisos adquiridos por el Perú en los distintos foros internacionales referidos al desarrollo sostenible.

Resulta importante considerar las potencialidades del Crecimiento Verde con una mirada más integral y sistemática en el camino hacia el crecimiento económico sostenible. La transición del Perú hacia una economía de crecimiento verde requiere la incorporación de una visión holística en la formulación de las políticas nacionales basada en un Estado de derecho, equidad, justicia social, eficiente y transparente, con una economía competitiva y que considere los siguientes aspectos:

- a. Crecimiento económico: promoción de altas tasas de crecimiento considerando el uso sostenible del capital natural y la reducción de emisiones de carbono.
- b. Eficiencia en el uso de recursos: considerando la reducción del uso de recursos en toda la cadena productiva y la promoción de una producción más limpia (haciendo uso eficiente de tecnologías e innovación) durante el proceso productivo.
- c. Promoción de sectores productivos: implica promover la diversificación productiva y el desarrollo de nuevos mercados, haciendo uso eficiente de los recursos naturales y los servicios ecosistémicos.
- d. Inclusión social: supone promover un crecimiento económico que permita mejorar el bienestar de las poblaciones más vulnerables a través de la generación de empleo.
- e. Tecnología: aplicando el modelo de economía del conocimiento verde, se favorece la diversidad económica, se promueve los sectores de alta y baja tecnología y se mejora la industria y los servicios, es decir, favorece un modelo de desarrollo económico descentralizado.

La transición hacia una economía de conocimiento verde no implica dejar de lado los actuales motores de la economía, sino direccionar las políticas para generar incentivos para que la inversión (pública y privada) se oriente hacia el desarrollo de modos de producción más eficientes con menor impacto ambiental.

Fuente: ONU, A guidebook to the Green economy, Issue 1 and Issue 3, 2012.

UNEP, Towards a Green Economy: Pathways to Sustainable Development and Poverty Eradication, 2012.

OCDE, Hacia el crecimiento verde, 2012.

Geoeconomics, The Green Knowledge Economy, 2010. (Texto extraído)

**Ambiente, diversidad biológica y gestión de riesgo de desastres en el 2021**

Se ha avanzado en el proceso de desarrollo sostenible sobre la base de un crecimiento verde y competitivo, a través del aprovechamiento de su diversidad biológica y la mejora en la calidad ambiental. Se ha impulsado un manejo de cuenca, sin presencia de la ilegalidad y con menor vulnerabilidad frente al cambio climático y desastres naturales.

¿Cómo?

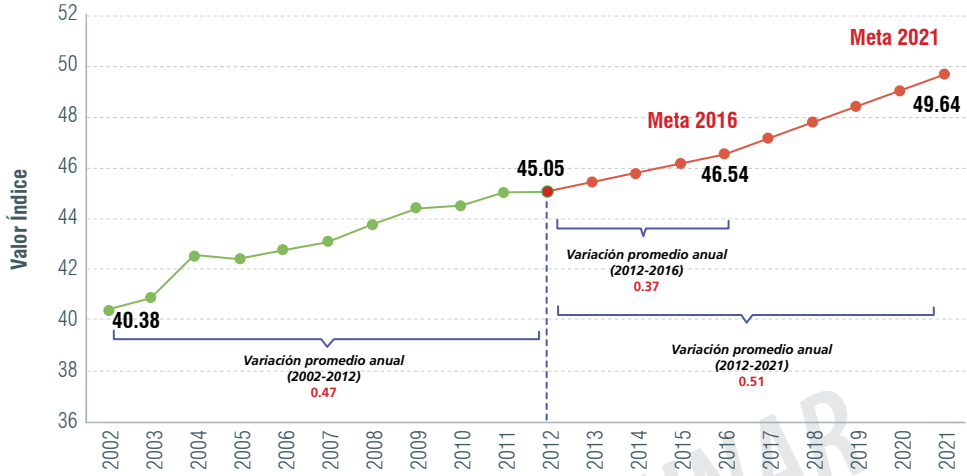
Fortaleciendo el sistema nacional de gestión ambiental	Reduciendo la informalidad en el aprovechamiento de la diversidad biológica.
Garantizado la gestión integrada de las cuencas con participación ciudadana	Con generación de conocimiento para el crecimiento verde
Priorizando acciones de conservación y aprovechamiento sostenible de los bosques	Sistema de monitoreo e información para el crecimiento verde
Fomentar la gestión proactiva de prevención frente a desastres	Simplificando los procesos administrativos relacionados al comercio e industria, evitando impactos negativos en la economía y el ambiente.

**Dificultades**

Deficiente calidad de agua, aire y suelos	Manejo ineficiente del agua y las cuencas
Existencia de actividades ilegales que degradan los ecosistemas	Inadecuado aprovechamiento de la diversidad biológica

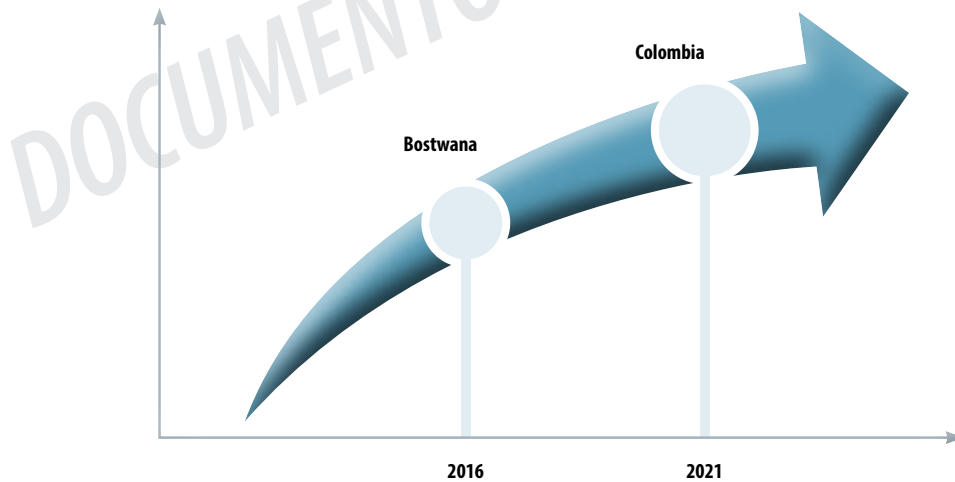
**Reto:**  
 Iniciar un cambio hacia un "crecimiento verde" que garantice un uso más eficiente de los ecosistemas, sin degradar el ambiente y dentro del marco legal

### Perú: Evolución y proyecciones del Índice de desempeño ambiental



Fuente: University of Yale

### Países equivalentes en el Índice de desempeño ambiental



Fuente: University of Yale

#### Interpretación:

Durante la última década, se ha producido un incremento moderado en el valor de este indicador. Por ese motivo, actualmente, se vienen desarrollando acciones para mitigar de forma más efectiva los efectos nocivos de los gases invernaderos sobre el medio ambiente. Para los próximos años, se han establecido metas que plantean mejorar la calidad ambiental, a fin de lograr un desarrollo sostenible.

## ■ Objetivo nacional, objetivos específicos y acciones estratégicas

**OBJETIVO NACIONAL:**

**“Aprovechamiento eficiente, responsable y sostenible de la diversidad biológica, asegurando una calidad ambiental adecuada para la vida saludable de las personas y el desarrollo sostenible del país.”**

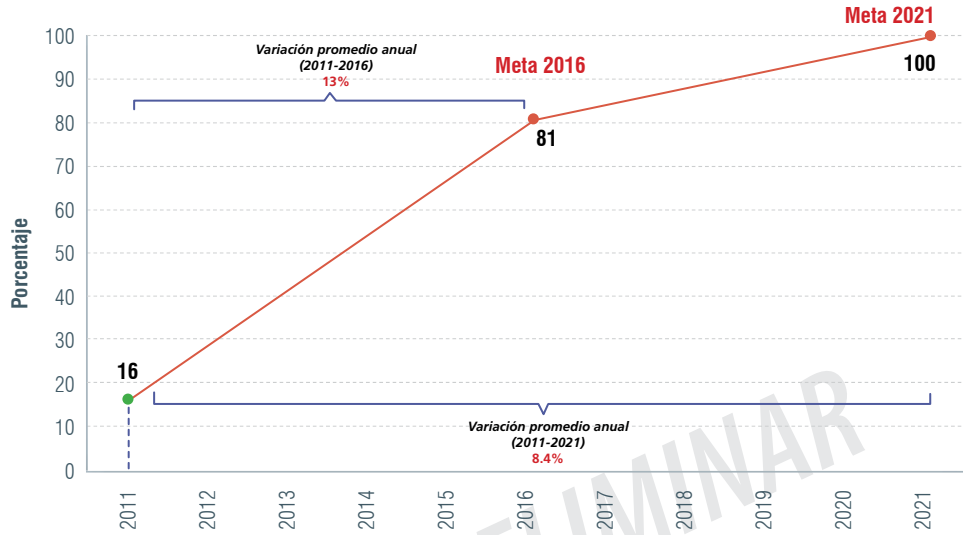
Objetivos Específicos	Acciones Estratégicas
<p><b>Asegurar una calidad ambiental adecuada para la salud y el desarrollo integral de las personas</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión Ambiental y mejorar el trabajo interinstitucional y las coordinaciones multisectoriales.</li> <li>2. Erradicar las actividades ilegales que degradan el ambiente como el narcotráfico, la minería ilegal y la tala ilegal.</li> <li>3. Implementar una agenda vinculada a la generación de conocimientos para el crecimiento verde y favorecer las capacidades de las micro y pequeñas empresas para adoptar la innovación verde.</li> <li>4. Implementar el SIG en temas ambientales críticos y aprovechar mejor las herramientas tecnológicas como la teledetección (facilitada a través de alianzas con otros países) y las tecnologías de información y comunicación para la conservación del patrimonio natural del país.</li> <li>5. Avanzar hacia un sistema de monitoreo e información para el crecimiento verde que incluya los tres pilares del desarrollo sostenible con enfoque prospectivo, de modo que se anticipen situaciones de amenaza a los ecosistemas y se identifiquen oportunidades.</li> <li>6. Diseñar e implementar las Cuentas Nacionales Ambientales para describir y cuantificar explícitamente los costos ambientales.</li> <li>7. Educar a la población desde las etapas iniciales sobre la importancia del cuidado del ambiente, de la diversidad biológica y de la prevención frente a desastres y desarrollar las capacidades de los profesionales para el crecimiento verde.</li> <li>8. Implementar programas de monitoreo, evaluación y reporte de la calidad ambiental más eficientes.</li> <li>9. Mejorar la calidad de los combustibles líquidos para automotores, uso industrial y doméstico reduciendo el contenido de azufre en el diesel.</li> <li>10. Promover la instalación de cocinas mejoradas con chimenea y la sustitución por combustibles limpios en los hogares y cocinas comunales.</li> <li>11. Mejorar el sistema de recojo de residuos sólidos, implementar rellenos sanitarios y fomentar el uso de tecnología para su reutilización y la del gas metano.</li> <li>12. Diseñar y proponer mecanismos para la prevención y remediación de la degradación del suelo.</li> <li>13. Garantizar que las actividades productivas se manejen con altos estándares ambientales, controlando y sancionando a las empresas que contaminan, pero evitando la sobre-regulación.</li> </ol>
<p><b>Garantizar la disponibilidad y calidad de los recursos hídricos</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Garantizar la gestión integrada de las cuencas con participación ciudadana y promover la creación e implementación de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca.</li> <li>2. Promover el uso eficiente del agua mediante la aplicación de riego tecnificado, la reutilización de aguas tratadas y mejorar los sistemas de agua potable para reducir el agua no contabilizada.</li> <li>3. Desarrollar, rehabilitar, modernizar y conservar infraestructura hidráulica para asegurar el abastecimiento, con el mínimo impacto a los cuerpos de agua.</li> <li>4. Realizar una evaluación integral de las cuencas hidrográficas en forma individual, identificando presiones, puntos críticos de contaminación y deterioro de las funciones de provisión de agua.</li> </ol>

Objetivos Específicos	Acciones Estratégicas
<p><b>Promover la conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inventariar y monitorear los recursos de la diversidad biológica y promover estudios de valoración económica del patrimonio natural y el pago por servicios ambientales.</li> <li>2. Actualizar el estudio de clasificación de suelos por su capacidad de uso mayor a nivel nacional.</li> <li>3. Fomentar la creación de redes de investigación sobre diversidad biológica y generar patentes.</li> <li>4. Fomentar el mayor valor agregado a los productos de la diversidad biológica, a través del biocomercio.</li> <li>5. Asegurar las condiciones adecuadas para el manejo integral de bosques, impulsando economías de escala e incentivando la certificación para acceder a mercados internacionales.</li> <li>6. Elaborar el catastro de tierras disponibles para la reforestación y fomentar la asociación entre las comunidades campesinas y las empresas, así como culminar la titulación de tierras en la Amazonía.</li> <li>7. Atraer las inversiones hacia programas de reforestación, sobre todo en áreas degradadas y con especies nativas y asociarlos con industrias de transformación y exportación.</li> <li>8. Monitorear continuamente las condiciones marinas y controlar la sobrepesca, así como supervisar y fiscalizar el manejo sostenible de los recursos pesqueros.</li> </ol>
<p><b>Disminuir la vulnerabilidad ante el cambio climático y promover una economía baja en carbono, impulsando la conservación de bosques</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover la ecoeficiencia en el sector público y privado, incentivando especialmente la eficiencia energética.</li> <li>2. Introducir el uso de instrumentos económicos e incentivos que fomenten el crecimiento verde y eliminar los subsidios que ocasionan impactos ambientales negativos, en especial para los combustibles fósiles.</li> <li>3. Fortalecer la capacidad adaptativa al cambio climático mediante el manejo eficiente de los ecosistemas.</li> <li>4. Repotenciar las unidades de monitoreo, investigación y predicción climatológica e inventariar en forma continua los gases de efecto invernadero.</li> <li>5. Aprovechar las oportunidades que genera el cambio climático para atraer financiamiento hacia actividades de desarrollo sostenible.</li> <li>6. Implementar con prioridad las acciones que representen intersecciones entre las agendas de adaptación y mitigación, como la conservación y aprovechamiento sostenible de los bosques.</li> </ol>
<p><b>Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Manejar integralmente el territorio y reubicar a las poblaciones situadas en zonas vulnerables, en núcleos urbano rurales.</li> <li>2. Implementar políticas de ciudades resilientes a escala municipal y promover la adopción de tecnologías que reduzcan la vulnerabilidad para la construcción de infraestructura.</li> <li>3. Fomentar la gestión proactiva de los gobiernos locales en materia ambiental y de prevención frente a desastres.</li> </ol>

## Indicadores y metas

EJE 6: AMBIENTE, DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES							
OBJETIVO NACIONAL: "Aprovechamiento eficiente, responsable y sostenible de la diversidad biológica, asegurando una calidad ambiental adecuada para la vida saludable de las personas y el desarrollo sostenible del país."							
Indicador líder			Fuente	Línea de base (2012)	Meta al 2016	Meta al 2021	
EPI (siglas en inglés de Environmental Performance Index)			U. de Yale	45.05	46.54	49.64	
Objetivos Específicos		Indicadores y metas					
		N.º	Indicadores	Fuente	Línea de base (2012)	Meta al 2016	Meta al 2021
1	Asegurar una calidad ambiental adecuada para la salud y el desarrollo integral de las personas	1	Porcentaje de ciudades prioritarias con valores anuales de PM10 que cumplen con el ECA	MINAM	16% (2011)	81%	100%
2	Garantizar la disponibilidad y calidad de los recursos hídricos	2	Porcentaje de productores agrícolas con riego tecnificado	MINAGRI	10.4%	12%	15%
3	Promover la conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica	3	Porcentaje de áreas terrestres y marinas protegidas respecto a la superficie territorial total	Naciones Unidas	19.06%	27.12%	32.63%
4	Disminuir la vulnerabilidad ante el cambio climático y promover una economía baja en carbono, impulsando la conservación de bosques	4	Emisiones de CO2 (toneladas métricas per cápita)	Banco Mundial, PNUMA	1.97% (2010)	2.21%	2.44%
5	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres	5	Indicador de Vulnerabilidad	United Nations University	48.00 (2014)	44.55	41.09

► **Perú: Evolución y proyecciones del porcentaje de ciudades prioritarias con valores anuales de PM10 que cumplen con el ECA**

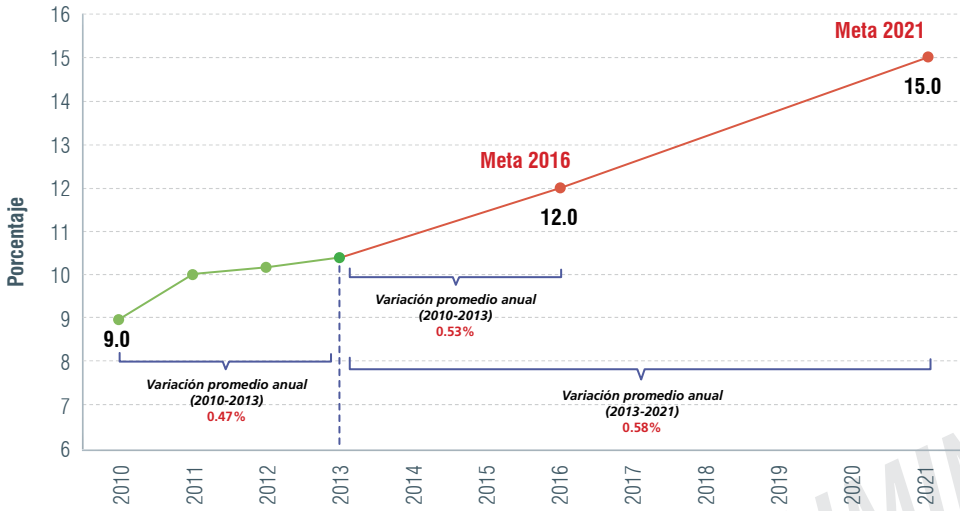


Fuente: MINAM

**Interpretación:**

El Ministerio del Ambiente (MINAM) ha priorizado ciudades a nivel nacional donde deben establecerse medidas orientadas a mejorar y preservar la calidad del aire, así como controlar las emisiones contaminantes. El MINAM ha establecido una meta de 81% para el 2016 y de 100% para el 2021, que tienen por finalidad mejorar la calidad de vida de las personas y al mismo tiempo desarrollar actividades económicas sostenibles.

**Perú: Evolución y proyecciones del porcentaje de productores agrícolas con riego tecnificado**

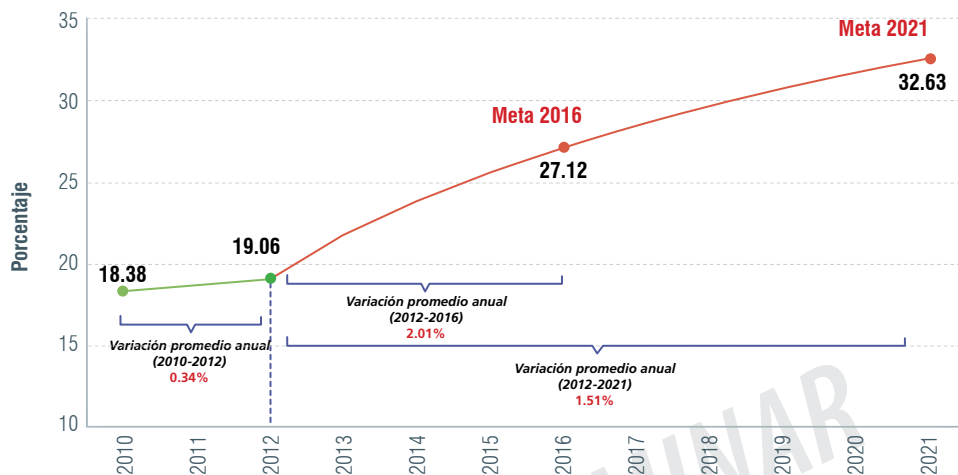


Fuente: MINAGRI

**Interpretación:**

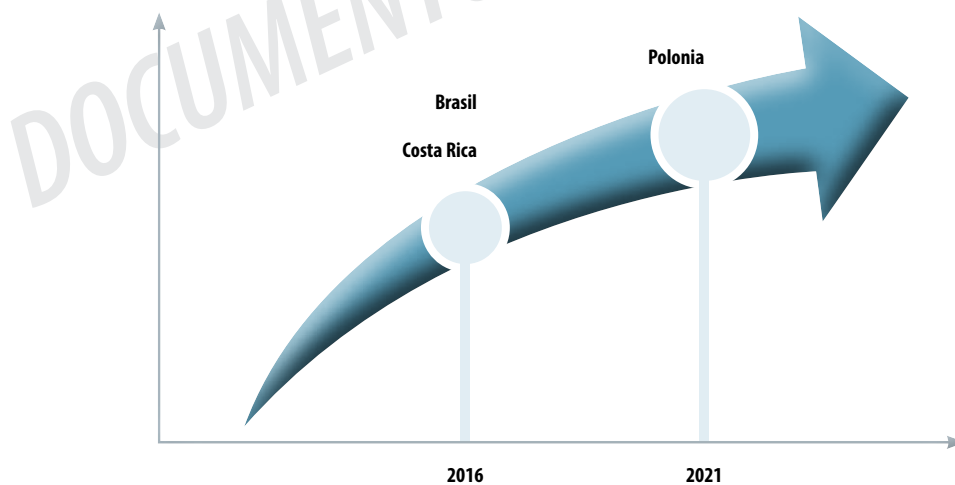
Según cálculos del PNUD, alrededor del 65% del agua destinada para la agricultura se desperdicia a causa de las deficientes prácticas de riego. Ante esta situación, durante los últimos años, se ha promovido a nivel mundial el uso del riego tecnificado, el cual favorece el uso eficiente del agua, logrando que esta sea aprovechada entre un 75% y 100%. En el Perú, programas como “Mi Riego” vienen registrando importantes logros en la provisión de infraestructura y tecnología para el uso adecuado de los recursos hídricos en las actividades agrícolas. En esta medida, se lograrán alcanzar las metas propuestas al 2016 y 2021.

► **Perú: Evolución y proyecciones del porcentaje de áreas terrestres y marinas protegidas (respecto a la superficie territorial total)**



Fuente: Naciones Unidas

► **Países equivalentes en el porcentaje de áreas terrestres y marinas protegidas (respecto a la superficie territorial total)**

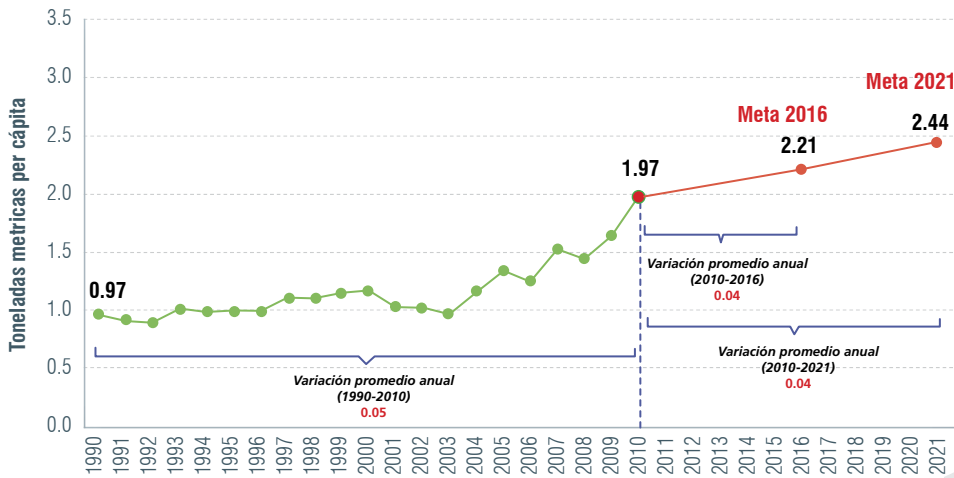


Fuente: Naciones Unidas

**Interpretación:**

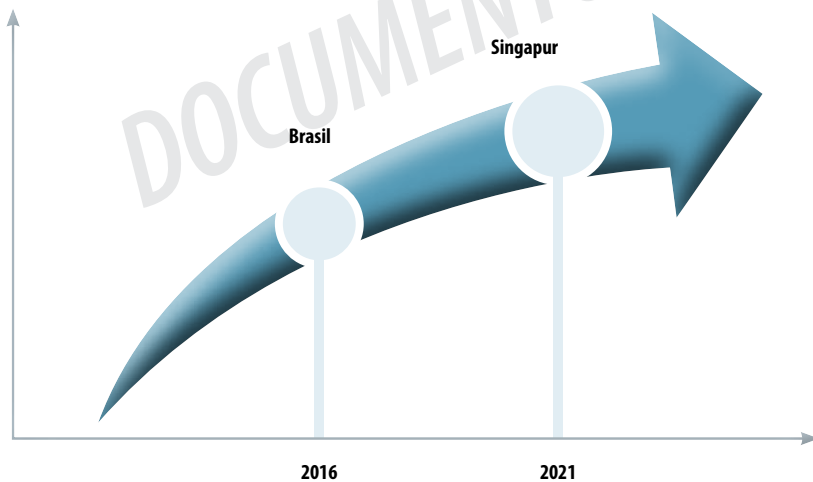
En el Perú, con la finalidad de conservar y aprovechar a largo plazo la naturaleza y sus servicios eco-sistémicos, así como para preservar los valores culturales asociados a ella, el Ministerio del Ambiente ha declarado 166 áreas naturales protegidas (entre terrestres y marinas), lo que equivale al 18.38% del territorio nacional. Para fortalecer un desarrollo sostenible, se estima que el porcentaje de áreas terrestres y marinas protegidas debe alcanzar el 27.12% y el 32.63% en los años 2016 y 2021, respectivamente.

### Perú: Evolución y proyecciones de las emisiones del CO2



Fuente: Banco Mundial, UNEP.

### Países equivalentes en emisiones de CO2 per cápita por países

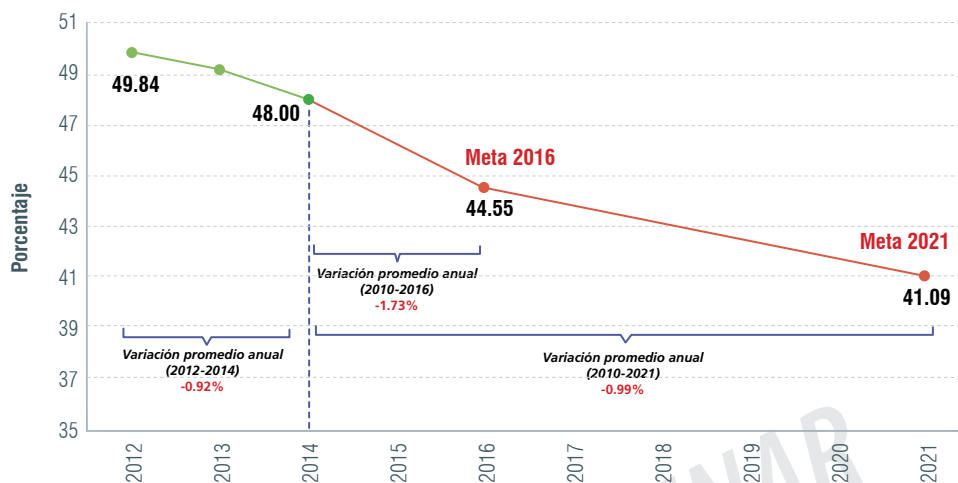


Fuente: Naciones Unidas

#### Interpretación:

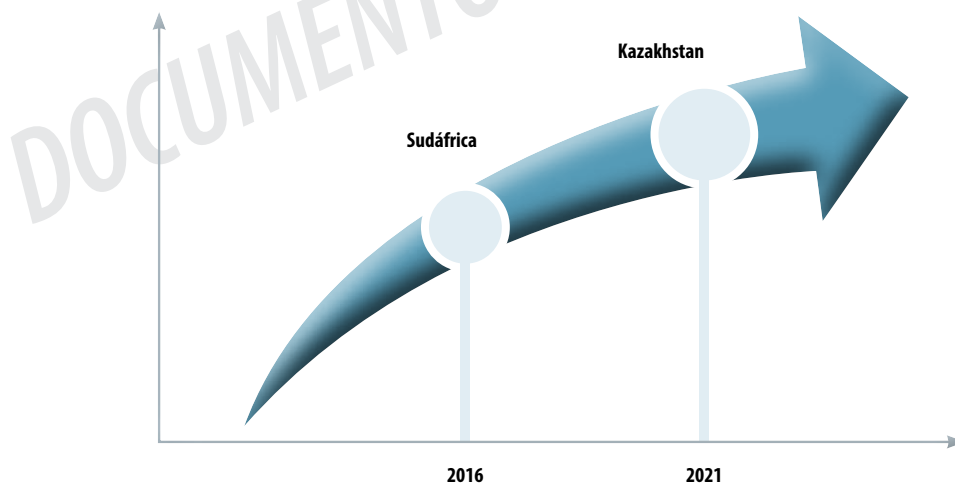
Alrededor del mundo, se observa que el crecimiento económico viene generando un notable incremento en la emisión de gases de efecto invernadero que provienen, principalmente, de las actividades relacionadas a la generación de energía y a la agricultura. Por ese motivo, será conveniente adoptar tecnologías más limpias que ayuden a moderar la emisión de uno de los principales gases contaminantes: el dióxido de carbono. De esta forma, se plantean alcanzar las metas propuestas para los años 2016 y 2021.

### Perú: Evolución y proyecciones del Indicador de Vulnerabilidad



Fuente: United Nations University

### Países equivalentes en el Indicador de vulnerabilidad



Fuente: United Nations University

#### Interpretación:

La existencia de condiciones geográficas y climáticas diversas, así como la presencia de la Cordillera de los Andes y la ubicación del Perú dentro del Cinturón del Fuego del Pacífico dificultan la implementación de una eficaz gestión del riesgo de desastres. Ante ello, el gobierno ha venido impulsando la formulación y la adopción de políticas que logren una sociedad segura y resiliente ante la ocurrencia de fenómenos de origen natural. Así, recientemente, se ha aprobado el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD 2014-2021), cuya ejecución haría posible la reducción de la vulnerabilidad de la población y permitiría alcanzar las metas establecidas al 2016 y 2021.



## Visión del Perú al 2050: Inicio del proceso “Perú Tres Tiempos”

### ■ Perú Tres Tiempos

Conducir el proceso de construcción de una visión compartida y concertada del futuro del país, en un marco unitario y descentralizado; es uno de los principales mandatos de la ley de creación del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. Pero, cuando hacemos referencia al futuro debemos preguntarnos: ¿en qué horizonte de tiempo estamos pensando? ¿Qué es más importante, el corto, el mediano o el largo plazo? ¿Qué cambios justifican pensar en un horizonte de tiempo determinado? Pensar en estas y otras preguntas es clave para definir el horizonte de tiempo de un proceso prospectivo y de planeamiento estratégico.

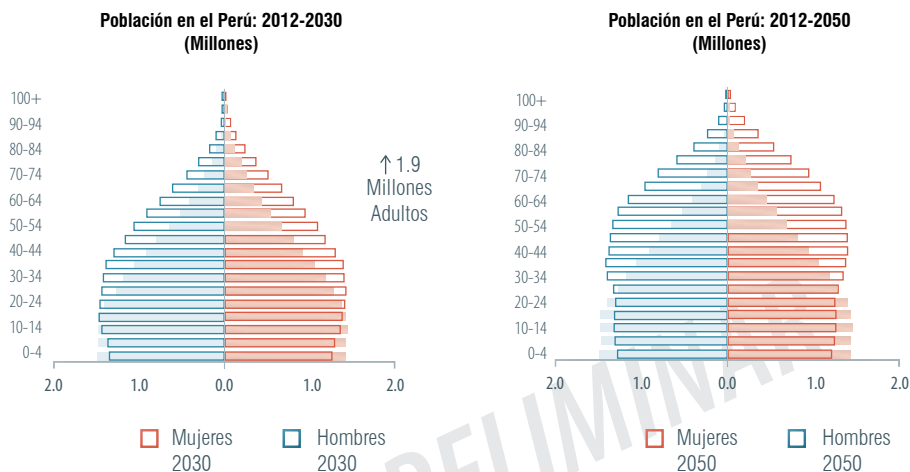
Entre los temas de mayor importancia en el modelamiento de los futuros posibles, se encuentra el desarrollo tecnológico, dado que la mayoría de herramientas de pronóstico cuantitativas y cualitativas han sido desarrolladas en ese campo. Según Raymond Kurzweil hacia el 2050 el desarrollo tecnológico llegará a ser tan avanzado que permitirá a la humanidad ampliar radicalmente su esperanza de vida y la calidad de la misma, ralentizar los procesos de envejecimiento, detenerlos y finalmente revertirlos. Así mismo hacia el 2029, se presume que habrán ordenadores con inteligencia artificial que les permita ser conscientes de sí mismos y tener emociones, al punto que no podremos distinguirlos de un ser humano. Este fenómeno, ha sido bautizado por los expertos en tecnología como “Singularidad Tecnológica”, y los pronósticos más optimistas plantean que sucederá al 2029 y los más pesimistas al 2045.

Este cambio disruptivo, será de tal magnitud, que muchos futuristas dudan de la posibilidad de realizar pronósticos más allá del 2030. No obstante, mediante la prospectiva podemos explorar distintas alternativas de futuro, socializarlas con los diversos grupos de interés en el país, para tomar decisiones estratégicas sobre nuestro posicionamiento en los posibles futuros de la economía mundial.

Sin embargo, ¿cómo podemos desarrollar un proceso prospectivo y de planeamiento estratégico de largo plazo en el Perú?

En términos poblacionales, Perú es un país de jóvenes, pero en el mundo está ocurriendo el envejecimiento relativo de la población. En ese sentido, mientras que para países del norte, ese envejecimiento significa un reto, en nuestro caso significa una oportunidad extraordinaria.

Al 2030, la proporción de personas en edad potencialmente productivas, va a crecer de manera sostenida en relación al grupo de personas en edad potencialmente inactivas. Este proceso es conocido como bono demográfico, y si esta oportunidad es aprovechada con responsabilidad, puede brindar diversos beneficios en materia de ahorro, inversión y crecimiento económico<sup>24</sup>.



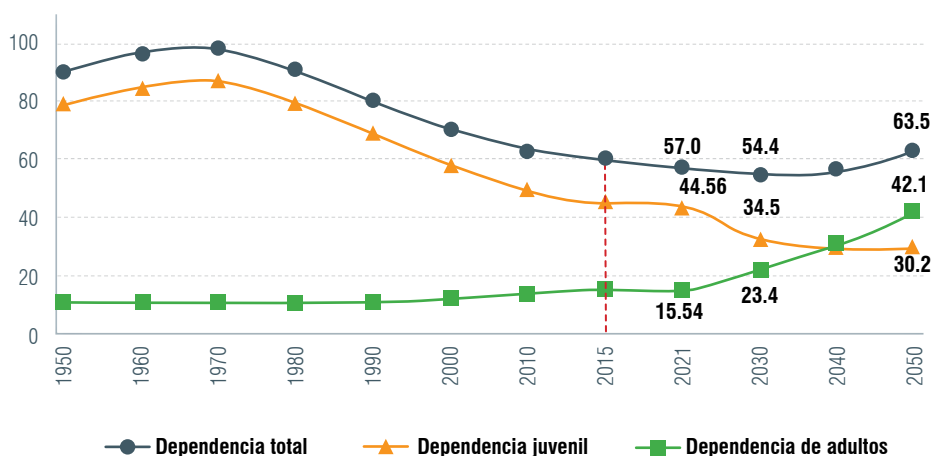
Fuente: CEPLAN-IFs

Fuente: CEPLAN-IFs

Asimismo, es importante considerar que para el 2030 habrán 1.9 millones de adultos mayores (0.6 millones más de los que hay hoy) y, de este modo, se requerirán mayores servicios básicos tales como salud, así como mejores pensiones de jubilación para asegurar una vida digna y mejorar el bienestar de esta creciente población.

Es por ello importante observar la evolución de la tasa de dependencia, que expresa la relación existente entre la población dependiente y la población productiva. A medida que la tasa se incrementa, aumenta la carga que supone para la parte productiva de la población mantener a la parte económicamente dependiente: por un lado los niños y por otro la PEA adulta mayor.

**Tasa de Dependencia y bono demográfico, 1950-2050 (%)**



Fuente: CEPLAN-IFs

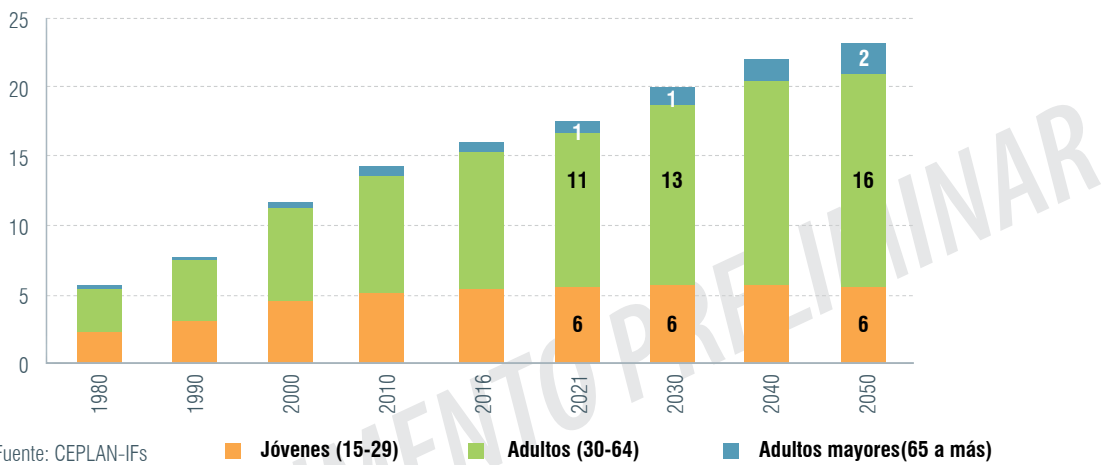
24 Panorama social de América Latina. CEPAL

Al 2030 Perú dispondrá de una población económicamente activa que tendrá que soportar una menor tasa de dependencia que las registradas históricamente debido al bono demográfico que actualmente está ocurriendo en nuestro país.

Al 2050 la población peruana ascenderá a 39 millones de personas, de las cuales el 68.5% estará apta para ingresar al mercado laboral.

En ese sentido, hay evidencia clara del proceso de transición demográfica en la evolución de la fuerza laboral por grupos de edad

### Proyección de la fuerza laboral por grupo de edad



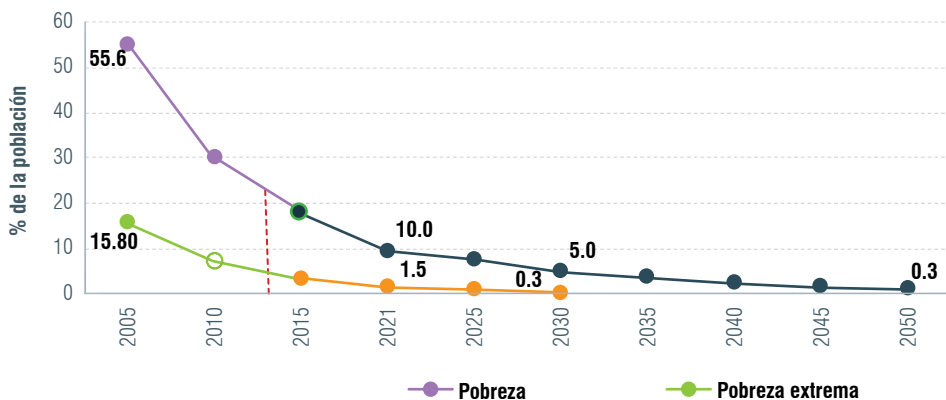
Fuente: CEPLAN-IFs ■ Jóvenes (15-29) ■ Adultos (30-64) ■ Adultos mayores(65 a más)

Al 2030, cerca de 20 millones de peruanos se encontrarán económicamente activos en el mercado laboral, principalmente, en la población adulta de 30 a 64 años que representa el 65% de la PEA.

Al 2050, se estima que la PEA ascenderá a poco más de 23 millones de personas.

En cuanto a la evolución de la pobreza y la pobreza extrema para el periodo 2030-2050, la primera será erradicada en el 2030 debido a que la incidencia de la pobreza será de 0.3%, y la incidencia de la pobreza extrema en el 2050 será de 0.3%

### Perú: Evolución de la incidencia de la Pobreza y Pobreza extrema 2021, 2030, 2050



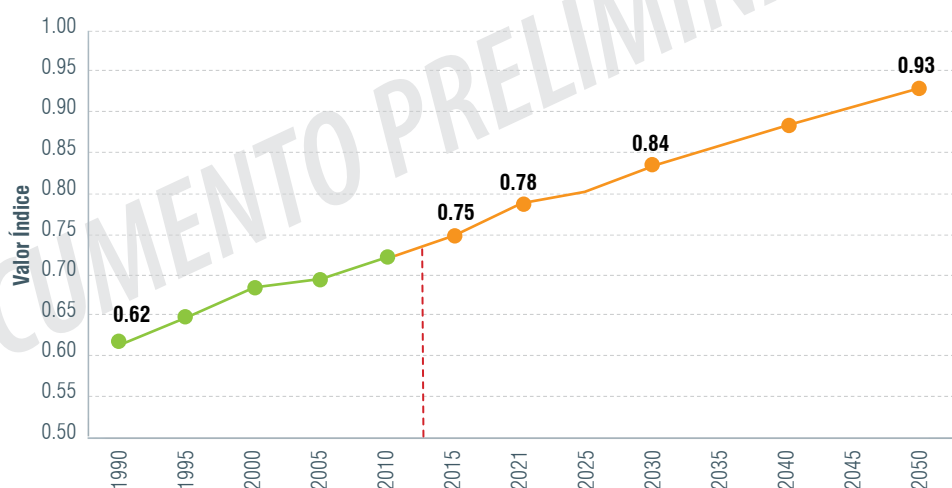
Fuente: CEPLAN-IFs

El Índice de Desarrollo Humano, es el índice compuesto que mide el logro promedio de tres dimensiones básicas del desarrollo humano: esperanza de vida, nivel de educación y calidad de vida. Cabe resaltar que esta muestra no es tan representativa debido a que en la mayoría de casos, no representa a la población en su totalidad, por ser una medida de tendencia sensible a valores extremos. Sin embargo, su valor radica en la facilidad con la que puede desagregarse por regiones geográficas o modificarse para captar desigualdades distributivas de diversos tipos.

Para el 2030 se alcanzará un valor de 0.84, alcanzando a países como Polonia. Esta mejora será el reflejo de las eficientes políticas, las cuales le dan un mayor énfasis a la educación, el aseguramiento integral de la población y las políticas de inclusión social que lograrán una mejor distribución del ingreso.

Para el 2050, el IDH alcanzará un valor de 0.93, comparable con niveles de Australia, que ocupa el segundo lugar en el ranking mundial del año 2014.

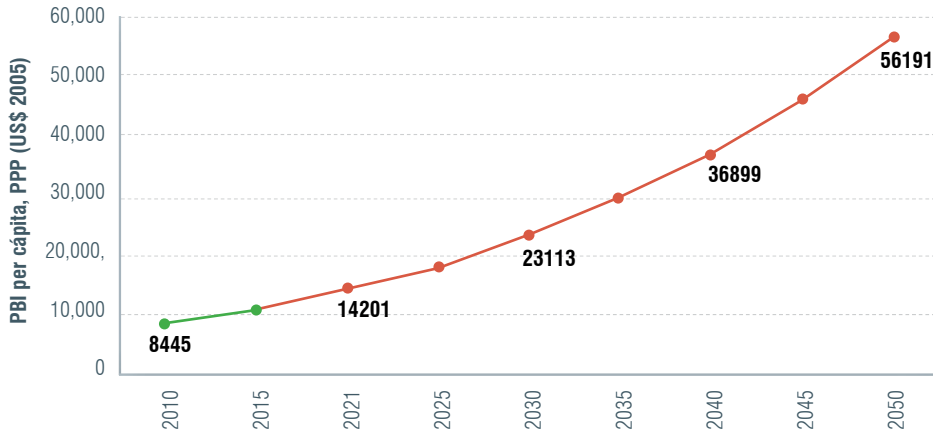
### Perú: Evolución y proyecciones del Índice de Desarrollo Humano



Fuente: CEPLAN-IFs

Conforme los ingresos van aumentando, al igual que el nivel de consumo per cápita, se va consolidando la clase consumidora.

**Perú: Evolución y proyecciones del PBI per cápita - 2010 al 2050**

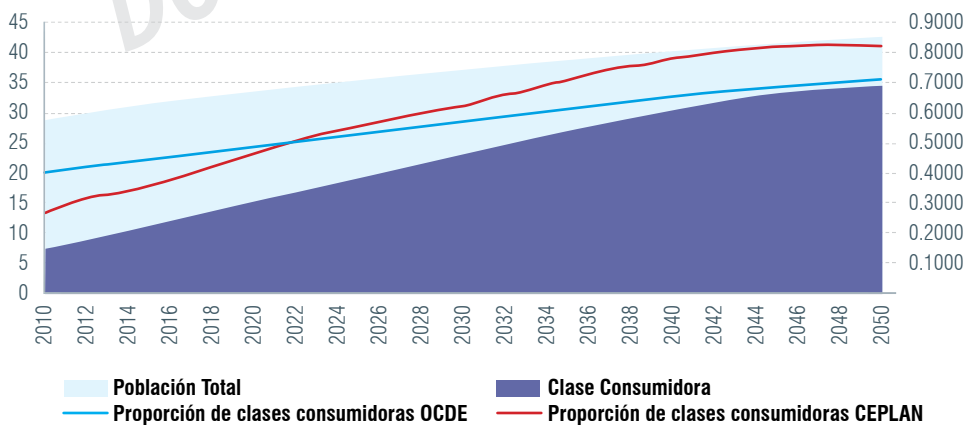


Fuente: CEPLAN-IFs

Al 2030 el PBI per cápita será alrededor de 23, 000 USD muy similar al que actualmente tiene una economía como Nueva Zelanda (país OCDE).

Así mismo, al 2050 el PBI per cápita será aproximadamente de 56,000 USD, muy similar al que tiene actualmente Luxemburgo.

**Clase Consumidora - Perú, 2010, 2030 y 2050 (eje y -principal- millones, eje y -secundario- porcentaje de la población total)**



Fuente: CEPLAN-IFs

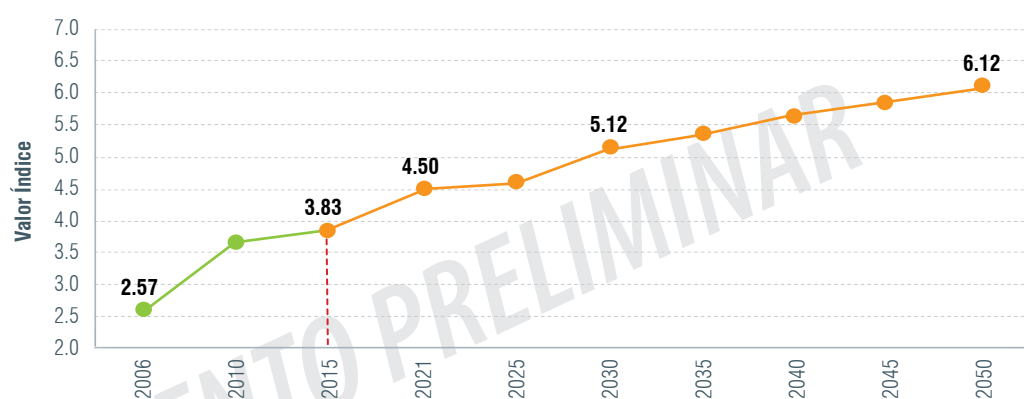
Al 2030, la clase consumidora será de 22,7 millones de personas; es decir, un total de 61% de la población total.

Al 2050, la clase consumidora será de casi el 82% de la población total, lo que implica que el mercado nacional tendrá otras dinámicas -que dependerán de su estructura productiva- y las expectativas de vida serán totalmente distintas a lo que se conoce actualmente.

Así como para el desarrollo, es importante la población económicamente activa que se tendrá en un futuro no muy lejano, otro factor relevante es la infraestructura. Nuestro país posee brechas importantes en todo tipo de infraestructura, no sólo para conectarnos con la economía internacional sino también para transportarnos dentro del país.

El Índice de Calidad de la Infraestructura total es una medida de la valoración de la calidad de la infraestructura total existente en un país. Los tipos de infraestructura que se valoran son las carreteras, las vías ferroviarias, los puertos marítimos, los puertos aéreos, el suministro eléctrico y las líneas telefónicas.

**Perú: Evolución y proyecciones del índice de calidad de la infraestructura total**



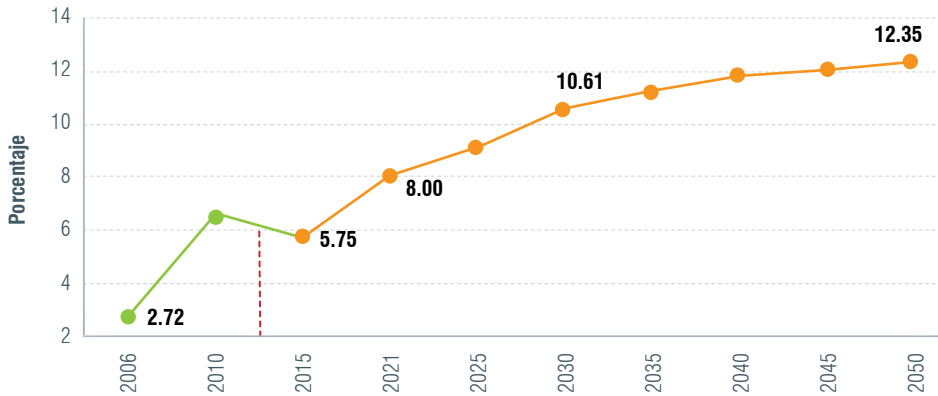
Fuente: Banco Mundial- CEPLAN

Para el 2030, el índice será de 5.12, valor que nos sitúa al nivel de Japón y Portugal en el año 2014.

Para el 2050, el valor del índice será de 6.12, nivel en el que se encuentra Bélgica en el año 2014.

No se puede dejar de lado el rol de la tecnología en crecimiento, ella puede potenciar la estructura económica hacia actividades intensivas en tecnología. El desarrollo de la capacidad productiva del país se mide a través de la participación porcentual de las exportaciones de alta tecnología, como porcentaje de las exportaciones de manufacturas del país.

**Perú: Evolución y proyecciones de las exportaciones de productos de alta tecnología ( % de exportaciones manufacturadas)**



Fuente: Banco Mundial- CEPLAN

Para el 2030, la proporción de las exportaciones de alta tecnología tendrá un valor de 10.61, valor que nos situará al nivel de Luxemburgo en el año 2014.

Para el 2050, la proporción de las exportaciones de alta tecnología tendrá un valor de 12.35, nivel similar al de Canadá y Australia en el año 2014.

En cuanto al componente participativo, en un ejercicio inicial se realizó una encuesta de opinión a la población para conocer, entre otros temas, su visión del país al año 2021 y 2050. Los resultados muestran que la concepción de los ciudadanos sobre el Perú en el año 2021 es primordialmente económica. Así, la mayoría confía en el progreso de nuestro país, el cual tendrá una economía sostenible que generará mayores tasas de empleo, que dispondrá de un significativo grado de desarrollo industrial, innovación tecnológica y respeto al medio ambiente.

De otro lado, al 2050 un mayoritario porcentaje de la población espera que el Perú sea “un país de ciudadanos con alta calidad de vida”, así como “un país con una democracia consolidada y sin corrupción”. Esta evolución en la concepción de la visión del Perú en el año 2021 al 2050, pasa por lograr un fortalecimiento del sistema democrático y por mejorar el grado de desarrollo humano, en una situación de desarrollo económico. Esto reflejaría que la ciudadanía asume responsabilidad para lograr ese escenario a apuesta.

■ **Perú tres tiempos: 2021, 2030 y 2050.**

Perú en tres tiempos, será un documento vivo, más aun, un proceso, actualizado periódicamente para corresponder a las dinámicas de la realidad.

El proceso prospectivo y de planeamiento estratégico de largo plazo en el Perú.

Luego de revisar experiencias de planificación de largo plazo en América Latina, se ha identificado que la única experiencia basada en un proceso prospectivo para la formulación de un Plan de Largo Plazo, ha sido el caso brasileño. Este proceso contó con el apoyo político del Presidente de la República durante dos periodos de gobierno, lo que

facilitó el trabajo del Núcleo de Asuntos Estratégicos, así como su fortalecimiento posterior al integrarse con la Oficina de la Presidencia de la República, para denominarse, Secretaria de Asuntos Estratégicos. El proceso es conocido como Brasil 3 Tiempos, y tiene el valor de pensar futuros en tres distintos horizontes de tiempo.

Esta experiencia, es una fuente de inspiración para los países latinoamericanos, por lo cual, el CEPLAN plantea diseñar un proceso para la construcción de la visión de largo plazo del Perú al 2050, mediante un metodología similar a la aplicada en Brasil, la cual será conocida como Perú 3 Tiempos, y tendrá como horizontes estratégicos la celebración del bicentenario del Perú (2021), el horizonte más temprano de un posible cambio disruptivo (2030) y finalmente un horizonte de largo plazo donde se tendrá un alta incertidumbre sobre lo que podría suceder (2050). De esta forma, será posible definir una visión compartida de largo plazo y una ruta estratégica para llegar a ella.

En este proceso se considerarán los siguientes aspectos:

- Se profundizará el análisis realizado en el proceso para identificar oportunidades, evitar o minimizar riesgos, consolidar tendencias positivas, generar alternativas estratégicas para el desarrollo nacional, así como orientar a los tres niveles de gobierno.
- Se realizarán proyecciones adaptadas a nuestra realidad y se generarán escenarios prospectivos utilizando principalmente el modelo IFs.
- Se analizará el impacto de las nuevas tecnologías, los cambios potenciales y los eventos emergentes que podrían tener un alto impacto en el Perú, para plantear opciones estratégicas y facilitar la gestión estratégica del Estado mirando el largo plazo.
- Se propondrán rutas estratégicas que orienten al país a la mejora de índices de competitividad para aprovechar las oportunidades que la dinámica internacional ofrece en el marco de los acuerdos comerciales.
- Se promoverá la generación de redes de conocimiento para el planeamiento estratégico tanto en el ámbito público como privado.

Este ejercicio prospectivo considera escuchar las opiniones de los ciudadanos, contrastarlas con evidencias de la más alta calidad técnica y configurarlas como el principal marco orientador del camino hacia el desarrollo.

Finalmente, para construir una visión de largo plazo se construye a partir de crear una visión prospectiva donde se puedan desarrollar los impulsores del crecimiento, luego de un análisis prospectivo se puedan presentar estrategias para el desarrollo sostenible.

# Anexos



## Fichas de Indicadores

### EJE 1

#### Índice de Desarrollo Humano

Características generales		Concepto
Unidad de medida	Índice	Índice compuesto que mide el logro promedio de tres dimensiones básicas del desarrollo humano: esperanza de vida, nivel de educación y calidad de vida. Cabe resaltar que no siempre representa a la mayoría de la población, por ser una medida de tendencia central sensible a valores extremos.
Rango	0-1	
Periodo	2005-2013	
Fuente	PNUD	
Dato más reciente disponible (2013)	0.737	
Meta 2016	0.740	
Meta 2021	0.769	
Metas propuestas por	CEPLAN	

#### Incidencia de la pobreza (% de la población)

Características generales		Concepto
Unidad de medida	Porcentaje	Son considerados como pobres monetarios aquellas personas que residen en hogares cuyo gasto per cápita es insuficiente para adquirir la canasta básica de consumo de alimentos y no alimentos (vivienda, vestido, educación, salud, transporte, etc.). Los gastos de los hogares incluyen no solo las compras sino también el autoconsumo, el autosuministro, los pagos en especies, las transferencias de otros hogares y las donaciones públicas.
Rango	0-100	
Periodo	2004-2013	
Fuente	INEI-ENAHO	
Dato más reciente disponible (2013)	23.90	
Meta 2016	15.00	
Meta 2021	10.00	
Metas propuestas por	MIDIS	

#### Incidencia de la pobreza extrema (% de la población)

Características generales		Concepto
Unidad de medida	Porcentaje	Son pobres extremos aquellos individuos en hogares cuyos gastos per cápita están por debajo del costo de la canasta básica de alimentos. Los gastos de los hogares incluyen no solo las compras sino también el autoconsumo, el autosuministro, los pagos en especies, las transferencias de otros hogares y las donaciones públicas.
Rango	0-100	
Periodo	2004-2013	
Fuente	INEI-ENAHO	
Dato más reciente disponible (2013)	4.70	
Meta 2016	3.00	
Meta 2021	1.00	
Metas propuestas por	MIDIS-CEPLAN	

### Coeficiente de Gini

Características generales		Concepto
Unidad de medida	Índice	El coeficiente de Gini mide hasta qué punto la distribución del ingreso (o, en algunos casos, el gasto de consumo) entre individuos u hogares dentro de una economía, se aleja de una distribución perfectamente equitativa. Cuando este coeficiente asume el valor de 1, significa que existe perfecta desigualdad; si asume el valor 0 significa que existe perfecta igualdad.
Rango	0-1	
Periodo	2007-2013	
Fuente	INEI-ENAHO	
Dato más reciente disponible (2013)	0.44	
Meta 2016	0.41	
Meta 2021	0.35	
Metas propuestas por	MIDIS	

### Proporción de menores de 5 años con desnutrición crónica (Patrón OMS)

Características generales		Concepto
Unidad de medida	Porcentaje	El nivel de desnutrición crónica en niños próximos a cumplir los cinco años, es un indicador de los efectos acumulativos del retardo en el crecimiento, y se determina al comparar la talla del niño con la esperada para su edad y sexo. Además, sirve como indicador alternativo (proxy) para medir los problemas de desarrollo en la niñez, por su estrecha relación con problemas de aprendizaje y deserción escolar.
Rango	0-100	
Periodo	2008-2013	
Fuente	INEI	
Dato más reciente disponible (2013)	17.50	
Meta 2016	10.00	
Meta 2021	5.00	
Metas propuestas por	MINSA	

### Índice de Desigualdad de Género

Características generales		Concepto
Unidad de medida	Índice	El IDG mide la desigualdad de género en tres aspectos importantes del desarrollo humano: salud reproductiva, medida por la tasa de mortalidad materna y la tasa de embarazo adolescente; empoderamiento, medido por la proporción de escaños parlamentarios ocupados por mujeres y la proporción de mujeres y varones de 25 años a más con al menos educación secundaria; status económico expresado como la participación del mercado de trabajo, y medido por el ratio de participación laboral de la población femenina y masculina de 15 años a más.
Rango	0-1	
Periodo	2008-2013	
Fuente	PNUD	
Dato más reciente disponible (2013)	0.387	
Meta 2016	0.274	
Meta 2021	0.231	
Metas propuestas por	CEPLAN	

## Índice de Democracia

Características generales		Concepto
Unidad de medida	Índice	El índice mide el estado de la Democracia en base a 5 categorías: proceso electoral y pluralismo; libertades civiles; funcionamiento del gobierno; participación política; y cultura política.
Rango	0-10	
Periodo	2006-2012	
Fuente	Economist Intelligence Unit	
Dato más reciente disponible (2012)	6.54	
Meta 2016	6.77	
Meta 2021	6.90	
Metas propuestas por	CEPLAN	

## Índice de Libertad en el Mundo

Características generales		Concepto
Unidad de medida	Índice	El Índice de libertad en el Mundo mide la libertad de los individuos (la oportunidad de actuar espontáneamente en una variedad de campos fuera del control del gobierno y otros centros de dominación potencial) según dos grandes categorías: los derechos políticos y libertades civiles. El promedio del rating de cada categoría determina el estado de libertad de un país, cuanto menor sea el valor del índice más libre será el país: Libre (1 a 2.5), Parcialmente Libre (3 a 5), No Libre (5.5 a 7).
Rango	0-7	
Periodo	1992-2013	
Fuente	Freedom House	
Dato más reciente disponible (2013)	2.50	
Meta 2016	2.00	
Meta 2021	1.50	
Metas propuestas por	CEPLAN	

**EJE 2**

**Índice de Pobreza Multidimensional**

Características generales		Concepto
Unidad de medida	Índice	El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) complementa las aproximaciones monetarias de medición de la pobreza, al considerar en su cálculo el número total de privaciones sufridas simultáneamente por las personas, en un momento específico. El índice identifica las privaciones en las mismas tres dimensiones que toma el IDH (educación, salud y estándar de vida), y muestra tanto el número de personas que son multi-dimensionalmente pobres (que sufren privaciones en 33% o más de los indicadores ponderados) como el número de privaciones que los hogares pobres enfrentan típicamente.
Rango	0-1	
Periodo	2008-2012	
Fuente	PNUD	
Dato más reciente disponible (2012)	0.043	
Meta 2016	0.040	
Meta 2021	0.018	
Metas propuestas por	CEPLAN	

**Años promedio de escolaridad, edades 25-34 (número de años)**

Características generales		Concepto
Unidad de medida	Años	Los años de educación representan las habilidades y logro educacional de la población, por esa razón, este indicador es usado con frecuencia como medida aproximada del nivel de capital humano de la población. Este indicador busca mostrar el logro educacional promedio de la población adulta, y ofrecer una aproximación de las habilidades disponibles en la población y la fuerza laboral. En su formulación, comprende el número promedio de años de estudio aprobados en los niveles de educación primaria, secundaria y superior por la población de 25 a 34 años de edad.
Rango	-	
Periodo	2005-2013	
Fuente	MINEDU-ESCALE	
Dato más reciente disponible (2013)	11.12	
Meta 2016	12.00	
Meta 2021	13.50	
Metas propuestas por	MINEDU	

**Tasa neta de asistencia, educación inicial (% de población con edades 3-5)**

Características generales		Concepto
Unidad de medida	Porcentaje	Mide el número de personas que asisten a inicial y se encuentran en el grupo de edades establecido para dicho nivel (3 a 5 años). Su complemento no es necesariamente el déficit de atención ya que una fracción de dicho complemento puede estar siendo atendido en otro nivel educativo.
Rango	0-100	
Periodo	2005-2013	
Fuente	MINEDU-ESCALE	
Dato más reciente disponible (2013)	78.80	
Meta 2016	86.00	
Meta 2021	100.00	
Metas propuestas por	MINEDU	

Puntuación media en la prueba PISA

Características generales		Concepto
Unidad de medida	Puntuación	El programa para el logro estudiantil internacional (PISA) es una encuesta internacional trienal, que evalúa los sistemas de educación a nivel mundial con pruebas de habilidades y conocimiento a los estudiantes de 15 años de edad. La puntuación media refleja el promedio de notas del país en las pruebas de comprensión lectora, matemática y ciencias.
Rango	-	
Periodo	2009-2012	
Fuente	OECD-MINEDU	
Dato más reciente disponible (2012)	375 (Nivel I)	
Meta 2016	Nivel II	
Meta 2021	Nivel III	
Metas propuestas por	CEPLAN	

Población afiliada a algún Seguro de Salud

Características generales		Concepto
Unidad de medida	Porcentaje	Este indicador representa la proporción de personas afiliadas en el seguro de salud, respecto del total de personas. Su representatividad es en torno al funcionamiento y accesibilidad del sistema de salud.
Rango	0-100	
Periodo	2004-2013	
Fuente	INEI-ENAHO	
Dato más reciente disponible (2013)	65.50	
Meta 2016	80.00	
Meta 2021	100.00	
Metas propuestas por	MINSA	

Incidencia de tuberculosis (por cada 100 mil habitantes)

Características generales		Concepto
Unidad de medida	Personas	La incidencia de tuberculosis es el número estimado de casos de tuberculosis de tipo pulmonar, frotis positivo, y extra-pulmonar (incluye pacientes con VIH).
Rango	-	
Periodo	2000-2012	
Fuente	OMS-INEI	
Dato más reciente disponible (2013)	80	
Meta 2016	58	
Meta 2021	43	
Metas propuestas por	CEPLAN	

Razón de años de vida saludables perdidos (AVISA)

Características generales		Concepto
Unidad de medida	Años	Mide los años saludables perdidos en el futuro a raíz de una muerte prematura (AVP), y la incidencia y duración de la discapacidad en la población.
Rango	-	
Periodo	2004	
Fuente	MINSA	
Dato más reciente disponible (2004)	201.80	
Meta 2016	191.71	
Meta 2021	172.54	
Metas propuestas por	MINSA	

Porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante la red pública

Características generales		Concepto
Unidad de medida	Porcentaje	Este indicador representa a los hogares que cuentan o se abastecen de agua potable mediante red pública respecto del total de hogares. A través de ello se propone conocer la cobertura del servicio de agua potable lo cual tiene relación directa con la salud de las personas y la calidad de vida.
Rango	0-100	
Periodo	2004-2013	
Fuente	INEI-ENAH0	
Dato más reciente disponible (2013)	83.00	
Meta 2016	85.00	
Meta 2021	90.00	
Metas propuestas por	MIDIS	

Porcentaje de hogares con servicio higiénico conectado red pública, dentro de la vivienda

Características generales		Concepto
Unidad de medida	Porcentaje	El indicador representa la proporción de hogares con servicios higiénicos respecto del total de hogares. Siendo de utilidad para evaluar y mejorar las políticas referidas a las condiciones de vida de la población.
Rango	0-100	
Periodo	2004-2013	
Fuente	INEI-ENAH0	
Dato más reciente disponible (2013)	63.00	
Meta 2016	85.00	
Meta 2021	90.00	
Metas propuestas por	MIDIS	

### Porcentaje de Hogares en viviendas particulares que disponen de alumbrado eléctrico por red pública

Características generales		Concepto
Unidad de medida	Porcentaje	El indicador representa la proporción de hogares en viviendas particulares que disponen de alumbrado eléctrico por red pública respecto del total de hogares. Siendo de utilidad para evaluar y mejorar las políticas referidas a las condiciones de vida de la población.
Rango	0-100	
Periodo	2004-2013	
Fuente	INEI-ENAH0	
Dato más reciente disponible (2013)	92.10	
Meta 2016	93.30	
Meta 2021	98.10	
Metas propuestas por	MEM	

### Porcentaje de hogares que usan combustibles alternativos como insumo para cocinar

Características generales		Concepto
Unidad de medida	Porcentaje	El indicador mide la proporción de hogares que utilizan combustibles alternativos para cocinar respecto al total de hogares, y refleja qué tan extendido es el uso de combustible inadecuado. Además, permite evaluar las condiciones de vida y salud y tomar las medidas preventivas.
Rango	0-100	
Periodo	2004-2012	
Fuente	INEI-ENAH0	
Dato más reciente disponible (2012)	36%	
Meta 2016	34%	
Meta 2021	30%	
Metas propuestas por	CEPLAN	

### Porcentaje de viviendas funcionales, seguras y saludables

Características generales		Concepto
Unidad de medida	Porcentaje	Las viviendas funcionales, seguras y saludables están provistas de una superficie mínima que permite el fácil desplazamiento en los ambientes de la vivienda, son accesibles para las personas con problemas de discapacidad, están provistos de servicios básicos y elementos auxiliares (que garanticen los suministros necesarios) y son construidas en predios autorizados para zonas urbanas.
Rango	0-100	
Periodo	2012	
Fuente	MVCS	
Dato más reciente disponible (2012)	46.50	
Meta 2016	50.00	
Meta 2021	65.00	
Metas propuestas por	MVCS	

**EJE 3**

**Índice de Efectividad Gubernamental**

Características generales		
Unidad de medida	Índice	Índice reescalado
Rango	(-2.5 a 2.5)	0 a 5
Periodo	2005-2013	
Fuente	Banco Mundial - World Governance Indicators	
Dato más reciente disponible (2013)	-0.14	2.36
Meta 2016	-0.10	2.40
Meta 2021	0.00	2.50
Metas propuestas por	CEPLAN	

Concepto
Muestra la percepción de la población sobre la calidad de los servicios públicos, la administración pública y su grado de independencia ante las presiones políticas, así como la formulación y aplicación de políticas que establece el Gobierno Central.

**Índice de Voz y Rendición de Cuentas**

Características generales		
Unidad de medida	Índice	Índice reescalado
Rango	(-2.5 a 2.5)	0 a 5
Periodo	2005-2013	
Fuente	Banco Mundial - World Governance Indicators	
Dato más reciente disponible (2013)	0.04	2.54
Meta 2016	0.08	2.58
Meta 2021	0.18	2.68
Metas propuestas por	CEPLAN	

Concepto
Refleja la percepción del grado de participación de los ciudadanos en la elección de sus representantes políticos, así como las libertades de expresión y prensa. Además, muestra cuán preparado se encuentra el Estado para rendir cuentas a los ciudadanos.

**Índice de Calidad Regulatoria**

Características generales		
Unidad de medida	Índice	Índice reescalado
Rango	(-2.5 a 2.5)	0 a 5
Periodo	2005-2013	
Fuente	Banco Mundial - World Governance Indicators	
Dato más reciente disponible (2013)	0.45	2.95
Meta 2016	0.57	3.07
Meta 2021	0.62	3.12
Metas propuestas por	CEPLAN	

Concepto
Muestra la percepción de la población sobre la capacidad del Gobierno para formular y aplicar políticas acertadas, que permitan y promuevan el desarrollo del sector privado. Se asume que los Estados tienen la misión de establecer el marco legal para el funcionamiento del mercado.

## Índice de Gobierno Electrónico

Características generales		Concepto
Unidad de medida	Índice	Mide la voluntad y capacidad de las administraciones nacionales para utilizar la tecnología en línea y móviles en la ejecución de las funciones gubernamentales. Se basa en un estudio de la presencia online de más de 190 estados miembros.
Rango	0 a 1	
Periodo	2003-2014	
Fuente	United Nations Public Administration Country Studies (UNPACS)	
Dato más reciente disponible (2014)	0.54	
Meta 2016	0.56	
Meta 2021	0.60	
Metas propuestas por	CEPLAN	

## Índice de Control de la Corrupción

Características generales			Concepto
Unidad de medida	Índice	Índice reescalado	Muestra la medida en que se ejerce el poder público en beneficio privado y si el Estado ha sido capturado por minorías selectas e intereses particulares.
Rango	(-2.5 a 2.5)	0 a 5	
Periodo	2005-2013		
Fuente	Banco Mundial - World Governance Indicators		
Dato más reciente disponible (2013)	-0.44	2.06	
Meta 2016	-0.27	2.23	
Meta 2021	-0.24	2.26	
Metas propuestas por	CEPLAN		

## Índice sobre el Estado de Derecho

Características generales			Concepto
Unidad de medida	Índice	Índice reescalado	Captura la percepción sobre el grado en el que los agentes confían y respetan las reglas de la sociedad en temas como ejecución de los contratos, cumplimiento de los derechos de propiedad y normas, entre otros.
Rango	(-2.5 a 2.5)	0 a 5	
Periodo	2005-2013		
Fuente	Banco Mundial - World Governance Indicators		
Dato más reciente disponible (2013)	-0.61	1.89	
Meta 2016	-0.52	1.98	
Meta 2021	-0.44	2.06	
Metas propuestas por	CEPLAN		

### Índice de estabilidad política y ausencia de violencia

Características generales			Concepto
Unidad de medida	Índice	Índice reescalado	
Rango	(-2.5 a 2.5)	0 a 5	
Periodo	2005-2013		
Fuente	Banco Mundial - World Governance Indicators		
Dato más reciente disponible (2013)	-0.77	1.73	
Meta 2016	-0.67	1.83	
Meta 2021	-0.41	2.09	
Metas propuestas por	CEPLAN		

Refleja la percepción de la población sobre la probabilidad de que el Gobierno sea desestabilizado o derrocado por medios inconstitucionales o violentos, incluida la violencia de motivación política y el terrorismo.

### EJE 4

#### PBI per cápita

Características generales		Concepto
Unidad de medida	PPP, constantes US\$ 2005	
Rango	-	
Periodo	2003-2012	
Fuente	Banco Mundial, International Futures (IFs)	
Dato más reciente disponible (2012)	9751	
Meta 2016	10563	
Meta 2021	13380	
Metas propuestas por	CEPLAN - IFs	

Es calculado como el valor del PBI dividido por el número de habitantes. Mide el nivel de actividad económica de un país, por lo cual es un indicador útil para aproximarse a la riqueza y grado de desarrollo económico.

#### Índice de Complejidad Económica

Características generales		Concepto
Unidad de medida	Índice	
Rango	-	
Periodo	2003-2012	
Fuente	MIT	
Dato más reciente disponible (2012)	-0.18	
Meta 2016	-0.10	
Meta 2021	0.05	
Metas propuestas por	CEPLAN	

Mide la complejidad de la estructura productiva de un país. Un nivel más alto del índice establece que la estructura contiene una amplia ventaja comparativa en los productos que exporta, lo cual repercute positivamente en las tasas de crecimiento del PBI.

## Exportaciones No Tradicionales (% del PBI)

Características generales		Concepto
Unidad de medida	Porcentaje	Son productos de exportación que tienen cierto grado de transformación o aumento de su valor agregado, y que históricamente no se transaban con el exterior en montos significativos.
Rango	0-100	
Periodo	2000 -2013	
Fuente	BCRP	
Dato más reciente disponible (2013)	26.1	
Meta 2016	27.70	
Meta 2021	32.20	
Metas propuestas por	MINCETUR	

## Índice de Educación Superior

Características generales		Concepto
Unidad de medida	Índice	Mide las tasas de matrícula en la educación secundaria y terciaria, así como la calidad de la educación impartida, según la evaluación de la comunidad empresarial.
Rango	(1-7)	
Periodo	2006-2014	
Fuente	WEF	
Dato más reciente disponible (2014)	4.08	
Meta 2016	4.22	
Meta 2021	4.33	
Metas propuestas por	MINEDU	

## Tasa de informalidad del empleo (no agrícola)

Características generales		Concepto
Unidad de medida	Porcentaje	El sector informal, desde una perspectiva legal, se refiere al conjunto de empresas, trabajadores y actividades que operan fuera de los marcos legales y normativos que rigen la actividad económica. En este caso, la informalidad va ser medida a través del porcentaje de personas empleadas en el sector informal, respecto al total de personas empleadas en sectores no agrícolas.
Rango	0-100	
Periodo	2005-2012	
Fuente	OIT	
Dato más reciente disponible (2012)	64.0%	
Meta 2016	62.50%	
Meta 2021	60.00	
Metas propuestas por	CEPLAN	

### Rating de la Deuda

Características generales	
Unidad de medida	Ranking
Rango	D-AAA
Periodo	2013
Fuente	Standard & Poor's
Dato más reciente disponible (2013)	BBB+
Meta 2016	A-
Meta 2021	A+
Metas propuestas por	CEPLAN

Concepto
El rating soberano mide la valoración de la capacidad y voluntad del gobierno central de pagar la deuda contratada con sector privado. En otras palabras, se refiere a la opinión actual de las agencias sobre el riesgo de un emisor de deuda respecto al cumplimiento de una determinada obligación o programa financiero.

### Créditos del sistema Financiero (% del PBI)

Características generales	
Unidad de medida	Porcentaje
Rango	0-100
Periodo	2008-2013
Fuente	SBS, BCRP
Dato más reciente disponible (2013)	36.70
Meta 2016	41.00
Meta 2021	46.00
Metas propuestas por	CEPLAN

Concepto
Definido como la actividad que realizan las instituciones bancarias, al tomar depósitos de clientes y prestarlos a otros. Así, este indicador mide la manera en la cual el sector financiero utiliza los recursos de manera eficiente.

### Índice Doing Business

Características generales	
Unidad de medida	Índice
Rango	-
Periodo	2013-2014
Fuente	Banco Mundial
Dato más reciente disponible (2013)	35
Meta 2016	32
Meta 2021	25
Metas propuestas por	MEF-CEPLAN

Concepto
Mide la facilidad de hacer negocios en un país. Se basa en una encuesta realizada a las empresas del sector privado, las pequeñas y medianas empresas de diferentes países acerca de las leyes y reglamentos en relación a los diez subíndices que compone el indicador: apertura de una empresa, manejo de permisos de construcción, empleo de los trabajadores, registro de propiedades, obtención de crédito, protección de los inversores, pago de impuestos, comercio transfronterizo, cumplimiento de contratos y cierre de una empresa.

## Exportaciones de productos de alta tecnología (% de exportaciones manufacturadas)

Características generales		Concepto
Unidad de medida	Porcentaje	Este indicador mide las exportaciones de productos de alta tecnología altamente intensivos en I+D, como son los productos de las industrias aeroespacial, informática, farmacéutica y de maquinaria eléctrica
Rango	0-100	
Periodo	2003-2012	
Fuente	Banco Mundial	
Dato más reciente disponible (2012)	3.49	
Meta 2016	4.23	
Meta 2021	6	
Metas propuestas por	CEPLAN	

## EJE 5

## Porcentaje de participación del valor agregado bruto departamental (exceptuando Lima) sobre el valor agregado bruto total

Características generales		Concepto
Unidad de medida	Porcentaje	El valor agregado bruto se define como el valor adicional que gana un bien o servicio en cada etapa de producción. En ese sentido, este indicador muestra la proporción del valor agregado bruto total que es elaborado al interior del país en las diferentes actividades productivas.
Rango	0 - 100	
Periodo	2001-2011	
Fuente	INEI	
Dato más reciente disponible (2011)	46.42	
Meta 2016	46.36	
Meta 2021	47.42	
Metas propuestas por	CEPLAN	

## Índice de Densidad del Estado

Características generales		Concepto
Unidad de medida	Índice	Es una medición sobre un conjunto de servicios básicos como identidad, salud, educación, saneamiento y electrificación que reciben los ciudadanos, necesarios para dotarles de mayores capacidades y oportunidades en el tránsito hacia el desarrollo humano.
Rango	0 - 1	
Periodo	2010 - 2012	
Fuente	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	
Dato más reciente disponible (2012)	0.77	
Meta 2016	0.78	
Meta 2021	0.80	
Metas propuestas por	CEPLAN	

Ratio del salario rural por hora en el salario urbano por hora

Características generales		Concepto
Unidad de medida	Porcentaje	Indicador que permite medir las diferencias o desigualdades salariales por hora de la actividad principal generados entre los sectores urbano y rural de un país.
Rango	0 - 100	
Periodo	2007 - 2012	
Fuente	Socio-Economic Database for Latin America and the Caribbean (SEDLAC)	
Dato más reciente disponible (2012)	60.74	
Meta 2016	72.90	
Meta 2021	83.70	
Metas propuestas por	CEPLAN	

Índice de la calidad de la infraestructura total

Características generales		Concepto
Unidad de medida	Índice	Es una medida de la valoración de la calidad de la infraestructura total existente en un país. La evaluación se realiza a través de una encuesta de opinión que se aplica a empresarios, académicos y líderes empresariales. Los tipos de infraestructura que se valoran son las carreteras, las vías ferroviarias, los puertos, los aeropuertos, el suministro eléctrico y las líneas telefónicas.
Rango	(1 - 7)	
Periodo	2006/2007 - 2014/2015	
Fuente	World Economic Forum (WEF)	
Dato más reciente disponible (2014-2015)	3.50	
Meta 2016	4.11	
Meta 2021	4.34	
Metas propuestas por	CEPLAN	

## EJE 6

## Índice de Desempeño Ambiental

Características generales		Concepto
Unidad de medida	Índice	Es un método para cuantificar y clasificar el desempeño ambiental de las políticas de un país. Permite determinar la protección de la salud humana del daño ambiental y la protección de los ecosistemas.
Rango	0-100	
Periodo	2002-2012	
Fuente	University of Yale	
Dato más reciente disponible (2012)	45.05	
Meta 2016	46.54	
Meta 2021	49.64	
Metas propuestas por	CEPLAN	

## Porcentaje de ciudades prioritarias con valores anuales de PM10 que cumplen con el ECA

Características generales		Concepto
Unidad de medida	Porcentaje	Las ciudades prioritarias son zonas de atención especialmente seleccionadas por el Ministerio del Ambiente para ejecutar la implementación de los "Planes de Acción de Mejora de la Calidad del Aire", en base a su alta densidad poblacional por hectárea, la presencia de actividades económicas que afectan la calidad del aire y la incidencia de enfermedades respiratorias con respecto al promedio nacional. Dichas ciudades deben cumplir con el estándar de calidad del aire (ECA) de PM10 (partículas sólidas suspendidas de menos de 10 micrones de diámetro).
Rango	0-100	
Periodo	2011	
Fuente	Ministerio del Ambiente (MINAM)	
Dato más reciente disponible (2011)	16	
Meta 2016	81	
Meta 2021	100	
Metas propuestas por	MINAM	

## Porcentaje de productores agrícolas con riego tecnificado

Características generales		Concepto
Unidad de medida	Porcentaje	Muestra el porcentaje del área total destinada para la agricultura se encuentra equipada con algún sistema de irrigación tecnificado.
Rango	0 - 100	
Periodo	2010-2013	
Fuente	Ministerio de Agricultura (MINAGRI)	
Dato más reciente disponible (2013)	10.4	
Meta 2016	12.0	
Meta 2021	15.0	
Metas propuestas por	MINAGRI	

Porcentaje de áreas terrestres y marinas protegidas respecto a la superficie territorial total

Características generales		Concepto
Unidad de medida	Porcentaje	Las áreas naturales protegidas se definen como aquellos espacios continentales y/o marinos del territorio nacional que son reconocidos, establecidos y protegidos legalmente por el Estado, debido a su importancia para la conservación de la diversidad biológica. El indicador muestra qué porcentaje de dichas áreas no han sido vulneradas por la actividad humana.
Rango	0-100	
Periodo	2010 - 2012	
Fuente	Naciones Unidas	
Dato más reciente disponible (2012)	19.06	
Meta 2016	27.12	
Meta 2021	32.63	
Metas propuestas por	CEPLAN	

Emissiones de CO2 (toneladas métricas per cápita)

Características generales		Concepto
Unidad de medida	Toneladas métrica - TM	Las emisiones de dióxido de carbono son gases que reflejan el grado de contaminación de un país. Proviene de la quema de combustibles fósiles y de la fabricación del cemento. Incluyen el dióxido de carbono producido durante el consumo de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y de la quema de gas.
Rango	-	
Periodo	1990 - 2010	
Fuente	Banco Mundial, PNUMA	
Dato más reciente disponible (2010)	1.97	
Meta 2016	2.21	
Meta 2021	2.44	
Metas propuestas por	CEPLAN	

Indicador de Vulnerabilidad

Características generales		Concepto
Unidad de medida	Porcentaje	Indicador relacionado a los factores sociales, físicos, económicos y ambientales que hacen a las personas o a los sistemas susceptibles a los impactos de los desastres naturales o a los efectos negativos del cambio climático. Un mayor valor en el indicador significa mayor susceptibilidad y menor capacidad de adaptación ante la ocurrencia de desastres naturales.
Rango	0 - 100	
Periodo	2012-2014	
Fuente	United Nations University	
Dato más reciente disponible (2014)	48.00	
Meta 2016	44.55	
Meta 2021	41.09	
Metas propuestas por	CEPLAN	

# Glosario

## > ACCESO

Posibilidad de recibir efectivamente un servicio.

Fuente: Gallardo, J., López, K. y Gonzales, C. (2007). Perú: Evolución del Acceso, la Cobertura y la Penetración en los Servicios de Telefonía. Lima. Disponible en: [http://www.mtc.gob.pe/portal/consultas/cid/Boletines\\_CID/25\\_Agosto/ARCHIVO/Telecom/Osiptel.pdf](http://www.mtc.gob.pe/portal/consultas/cid/Boletines_CID/25_Agosto/ARCHIVO/Telecom/Osiptel.pdf)

## > ACCIONES AFIRMATIVAS

En un sentido amplio, las acciones afirmativas se definen como cualquier medida, más allá de la simple exigencia de cesar la discriminación, adoptada para corregir o compensar exclusiones presentes o pasadas o para impedir que estas se reproduzcan en el futuro.

Fuente: Statement of Affirmative Action. (1977). United States Commission on Civil Rights. Washington D.C. Disponible en: <http://www.usccr.gov/aaction/state77.pdf>

## > ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

En los sistemas humanos, es el proceso de ajuste al clima real o proyectado y sus efectos, a fin de moderar los daños o aprovechar las oportunidades beneficiosas. En los sistemas naturales, es el proceso de ajuste al clima real y sus efectos; la intervención humana puede facilitar el ajuste al clima proyectado.

Fuente: Intergovernmental Panel on Climate Change. (2012). Managing the Risks of Extreme Events and Disasters to Advance Climate Change Adaptation. Cambridge (UK) - New York (USA): Cambridge University Press. Disponible en: [http://www.ipcc.ch/pdf/special-reports/srex/SREX-Annex\\_Glossary.pdf](http://www.ipcc.ch/pdf/special-reports/srex/SREX-Annex_Glossary.pdf)

## > AGROBIODIVERSIDAD

Variabilidad de cultivos, animales de cría, organismos asociados con ellos dentro de los complejos ecológicos de los que forman parte, esto incluye la diversidad entre especies y ecosistemas.

Fuente: Decreto Supremo N° 068-2001-PCM. Aprueban el Reglamento de la Ley sobre Conservación y Aprovechamiento Sostenible de la Diversidad Biológica. Diario Oficial El Peruano, Lima, 21 de junio de 2001.

## > AGUA NO CONTABILIZADA ESTIMADA

Cuando la cantidad y calidad de los macromedidores y micromedidores de un sistema no permiten medir adecuadamente el Agua no contabilizada, se suelen estimar los valores del agua producida y entregada efectivamente, entonces se habla de agua no contabilizada estimada.

Fuente: Organización Panamericana de la Salud-ENACAL. (2004). Análisis sectorial de agua potable y saneamiento de Nicaragua. Managua: ENACAL. Disponible en: <http://www.bvsde.paho.org/bvsasas/fulltext/honduras/anexos.pdf>

#### > ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL HORIZONTAL

Es el alineamiento de las acciones entre entidades de un mismo nivel de gobierno; en el nivel nacional, sería entre sectores, y a nivel sub-nacional, sería entre gobiernos regionales o entre gobiernos locales.

Fuente: Presidencia del Consejo de Ministros - Secretaría de Gestión Pública. (2013). Política de Modernización de la Gestión Pública al 2021. Lima: PCM.

#### > ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL VERTICAL

Es el alineamiento de las acciones entre entidades de distintos niveles de gobierno, nacional, regional y local.

Fuente: Presidencia del Consejo de Ministros - Secretaría de Gestión Pública. (2013). Política de Modernización de la Gestión Pública al 2021. Lima: PCM.

#### > ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS

Son modalidades de participación de la inversión privada en las que se incorpora experiencia, conocimientos, equipos, tecnología, y se distribuyen riesgos y recursos, preferentemente privados, con el objeto de crear, desarrollar, mejorar, operar o mantener infraestructura pública o proveer servicios públicos. En esta modalidad participa el Estado, a través de alguna de las entidades públicas establecidas en la norma, y uno o más inversionistas privados.

Fuente: Decreto Legislativo N.º 101. Decreto Legislativo que aprueba la ley marco de asociaciones público - privadas para la generación de empleo productivo y dicta normas para la agilización de los procesos de promoción de la inversión privada. Diario Oficial El Peruano, Lima, 13 de mayo de 2008.

#### > BIOCOMERCIO

Conjunto de actividades de recolección, producción, procesamiento y comercialización de bienes y servicios derivados de la diversidad biológica nativa bajo criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica.

Fuente: PROMPERU. (s/f). Programa Nacional de Promoción del Biocomercio. Lima. Disponible en: <http://www.prompex.gob.pe/Miercoles/Portal/MME/descargar.aspx?archivo=EE-DC3517-9FD5-445A-9203-ABAFCCBB7C239.PDF>

#### > BIODIVERSIDAD

Variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas

Fuente: Naciones Unidas. (1992). Convenio sobre la Diversidad Biológica. Disponible en: <https://www.cbd.int/doc/legal/cbd-es.pdf>.

**> BIOTECNOLOGÍA**

Toda aplicación tecnológica que utiliza sistemas biológicos y organismos vivos, o sus derivados, para la creación o modificación de productos o procesos para usos específicos.

Fuente: Ministerio del Ambiente. (2012). Glosario de Términos para la Gestión Ambiental Peruana. Disponible en: <http://www.usmp.edu.pe/recursoshumanos/pdf/Glosario-de-Terminos.pdf>

**> BONO DEMOGRÁFICO**

Se denomina así al fenómeno que se origina cuando la proporción de personas en edad de trabajar (potencialmente productivas) crece en relación a las personas potencialmente dependientes. Este período se conoce también como «ventana demográfica de oportunidades», en referencia a las posibilidades que ofrece para aumentar las tasas de crecimiento económico per cápita y los niveles de bienestar de la población.

Fuente: Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2012). El bono demográfico regional en el Perú. Lima: UNFPA. Disponible en: <http://www.unfpa.org.pe/publicaciones/publicacionesperu/Programa-Conjunto-JEM-Bono-Demografico-Regional.pdf>

**> BRECHA DE GÉNERO**

Son las desigualdades que existen entre hombres y mujeres en el acceso a los recursos y servicios, el ejercicio de derechos, la participación pública y la igualdad de oportunidades. La brecha de género ilustra la discriminación de las mujeres en la sociedad y su desigualdad frente a los hombres. En cada iniciativa una organización debería preguntarse cuál es la brecha de género y garantizar que sus acciones tiendan a eliminarla o, al menos, no profundizarla.

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2012). Estrategia de igualdad de género. Lima: PNUD. Disponible en: <http://www.undp.org/content/dam/peru/docs/Empoderamiento/Estrategia%20de%20Igualdad%20de%20Genero%20de%20PNUD%20Peru.pdf>

**> BRECHA DE INFRAESTRUCTURA**

En términos generales la brecha de infraestructura puede definirse según las siguientes dimensiones de carácter no excluyente:

**> BRECHA EN DIMENSIÓN HORIZONTAL**

Es la brecha que surge con relación a algún objetivo determinado. Ejemplos de esta son la brecha con respecto a otros países (nivel de stock de infraestructura, etc.) o la brecha respecto a un nivel determinado de cobertura (universalización en las prestaciones básicas de agua y saneamiento, el cumplimiento de los Objetivos del Milenio, etc.).

**> BRECHA EN DIMENSIÓN VERTICAL**

Es la brecha que se define con respecto a factores internos del país o la región bajo análisis. Se trata de identificar las diferencias que surgen entre la evolución de la oferta y la demanda interna de infraestructura.

Fuente: Perrotti, D. y Sánchez, R. (2011). La brecha de infraestructura en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

#### > BRECHA DE POBREZA

La brecha de pobreza es el déficit, disminución, insuficiencia; respecto de la línea de pobreza, expresado como porcentaje de dicha línea.

Fuente: Banco Mundial. Datos [en línea]. Disponible en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GAP2>

#### > BRECHA DIGITAL

La brecha digital alude a la diferencia entre el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Obviamente, debido a la importancia actual de Internet, se hace especial hincapié en ésta a la hora de analizar la brecha.

Fuente: Comisión Multisectorial para el Desarrollo de la Sociedad de la Información. (2005). Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información en el Perú: La agenda digital peruana. Lima: CODESI.

#### > CADENAS PRODUCTIVAS

Sistema que agrupa a los actores económicos interrelacionados por el mercado de participación articulada en actividades que generan valor, alrededor de un bien o servicio.

Fuente: Ministerio de la Producción. (2007). Guía práctica para el desarrollo de cadenas productivas. Lima. Disponible en: [http://www.cadenasproductivas.org.pe/userfiles/flash/pptguia\\_practica.swf](http://www.cadenasproductivas.org.pe/userfiles/flash/pptguia_practica.swf)

#### > CALIDAD AMBIENTAL

Se refiere a la presencia de elementos, sustancias y tipos de energías que le confieren una propiedad específica al ambiente y a los ecosistemas.

Fuente: Ley N.º 27446. Ley del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental. Diario Oficial El Peruano, Lima, 23 de abril de 2001. Disponible en: <http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2013/10/Ley-y-reglamento-del-SEIA1.pdf>

#### > CAMBIO CLIMÁTICO

Es el cambio del clima atribuido directa o indirectamente a las actividades humanas que alteran la composición de la atmósfera mundial, y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables.

Fuente: Naciones Unidas. (1992). Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Disponible en: <http://unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf>

#### > CAPITAL FÍSICO

Son los activos de una firma. Puede incluir maquinarias, edificios, así como capital de trabajo (materiales, bienes intermedios, etc.).

Fuente: The Economist. Economics A-Z terms [en línea]. Disponible en: <http://www.economist.com/economics-a-to-z>

**> CAPITAL HUMANO**

Es el potencial económico contenido en una persona, el cual se obtiene inicialmente como herencia al nacer, y que se adquiere posteriormente mediante la educación y la capacitación.

Fuente: The Economist. Economics A-Z terms [en línea]. Disponible en: <http://www.economist.com/economics-a-to-z>

**> CAPITAL NATURAL**

Es el stock de ecosistemas naturales que generan un flujo de bienes y servicios de manera sostenida. Por ejemplo, una reserva de árboles o peces proporciona un flujo de nuevos árboles o peces.

Fuente: Costanza, R. (2008). Natural capital [en línea]. Disponible en: <http://www.eoearth.org/view/article/154791>

**> CIUDADANÍA INTERCULTURAL**

Es la afirmación de derechos y deberes ciudadanos reconociendo las diferencias culturales y evitando la discriminación étnica racial. De esa manera, la ciudadanía intercultural contribuye al diseño de políticas públicas en los diferentes niveles de gobierno, asegurando la construcción de una identidad nacional.

Fuente: Ministerio de Cultura del Perú. Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Cultura 2012-2016. Lima. Disponible en: [http://www.mcultura.gob.pe/sites/default/files/transparencia/rm\\_380-\\_aprobacion\\_del\\_plan\\_estrategico\\_sectorial\\_multianual\\_pes-em\\_2012-\\_2016.pdf](http://www.mcultura.gob.pe/sites/default/files/transparencia/rm_380-_aprobacion_del_plan_estrategico_sectorial_multianual_pes-em_2012-_2016.pdf)

**> CIUDADES INTERMEDIAS**

Se caracterizan por presentar una cierta complejidad funcional, por tener un grado significativo de centralidad y por poseer significativos elementos de simbología histórica o arquitectónica de referencia territorial. Las ciudades intermedias se configuran como centros que articulan su propio territorio a una escala más local o regional y que, además, representan el nodo a partir del cual se accede a otros centros del sistema urbano global.

Fuente: UNESCO-MOST-Ayuntamiento de Lleida. (1999). Ciudades intermedias y urbanización mundial. Disponible en: <http://www.unesco.org/most/ciudades.pdf>

**> CLASE CONSUMIDORA**

Son aquellos individuos que poseen un ingreso anual de más de \$ 3,600, o \$ 10 por día, ajustado por paridad de poder adquisitivo (dólares constantes 2005).

Fuente: : McKinsey & Company. (2012). Urban world: Cities and the rise of the consuming class. Disponible en: [http://www.mckinsey.com/insights/urbanization/urban\\_world\\_cities\\_and\\_the\\_rise\\_of\\_the\\_consuming\\_class](http://www.mckinsey.com/insights/urbanization/urban_world_cities_and_the_rise_of_the_consuming_class).

**> CLASE MEDIA**

Está conformada por todos aquellos individuos con un ingreso entre \$10 per cápita y \$50 per cápita por día, ajustado por paridad de poder adquisitivo.

Fuente: Ernest & Young. (2013). Hitting the sweet spot: The growth of the middle class in emerging markets. Disponible en: [http://www.ey.com/Publication/vwLUAssets/Hitting\\_the\\_sweet\\_spot/\\$FILE/Hitting\\_the\\_sweet\\_spot.pdf](http://www.ey.com/Publication/vwLUAssets/Hitting_the_sweet_spot/$FILE/Hitting_the_sweet_spot.pdf)

#### > CLASE MEDIA EMERGENTE

Población con ingresos per cápita por encima de la línea de pobreza internacional (\$4 ajustado por paridad poder adquisitivo) pero debajo de aproximadamente \$9 por día (ajustado por paridad de poder adquisitivo).

Fuente: Jaramillo F. y Zambrano O. (2013). La Clase Media en Perú: Cuantificación y evolución reciente. Lima: BID – Representación Perú.

#### > CLÚSTERS O COMPLEJOS PRODUCTIVOS

Concentraciones sectoriales o geográficas de empresas que se desempeñan en las mismas actividades o estrechamente relacionadas, y donde a la vez se establecen vínculos entre estas e instituciones gubernamentales, académicas o financieras.

Fuente: Gómez, G. (2005). Competitividad y complejos productivos: teoría y lecciones de política. Buenos Aires: Comisión Económica Para América Latina y el Caribe.

#### > COBERTURA

Es una dimensión territorial y puede referirse a la extensión del territorio cubierta, el número de localidades atendidas o el número de distritos parcial o totalmente servidos.

Fuente: Gallardo, J., López, K. y Gonzales C. (2007). Perú: Evolución del Acceso, la Cobertura y la Penetración en los Servicios de Telefonía. Lima: OSIPTEL.

#### > COEFICIENTE DE GINI

Es un indicador que mide hasta qué punto la distribución del ingreso (o, en algunos casos, el gasto de consumo) entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa. Una curva de Lorenz muestra los porcentajes acumulados de ingreso recibido total contra la cantidad acumulada de receptores, empezando a partir de la persona o el hogar más pobre. Así, un coeficiente de 0 representa una equidad perfecta, mientras que uno de 1 representa una inequidad perfecta.

Fuente: Banco Mundial. Datos. Índice de Gini [en línea]. Disponible en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI>

#### > COMPETITIVIDAD

Conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de una nación.

Fuente: World Economic Forum. (2013). The Global Competitiveness Report 2013–2014. Disponible en: [http://www3.weforum.org/docs/WEF\\_GlobalCompetitivenessReport\\_2013-14.pdf](http://www3.weforum.org/docs/WEF_GlobalCompetitivenessReport_2013-14.pdf)

**> CONFLICTO SOCIAL**

Proceso social dinámico en el cual dos o más partes interdependientes perciben que sus intereses se contraponen a metas incompatibles, escasez de recursos e interferencia de la otra parte para la consecución de sus metas u objetivos, y se adoptan acciones que pueden constituir una amenaza a la gobernabilidad o el orden público, y para cuya resolución se requiere la intervención del Estado en calidad de mediador, negociador o garante de derechos.

Fuente: Presidencia del Consejo de Ministros. (2013). Institucionalizando el Diálogo a un año de gestión: Experiencias y aportes de la ONDS-PCM 2012-2013. Lima: PCM. Disponible en: [http://onds.pcm.gob.pe/publicaciones/Publicacion\\_Anual.pdf](http://onds.pcm.gob.pe/publicaciones/Publicacion_Anual.pdf)

**> CONTROVERSIAS**

Oposición de intereses o posiciones divergentes acerca de un hecho, una acción o decisión. Un interés es un objetivo o meta que persigue un grupo social, en tanto que una posición es la visión o representación que dicho grupo se ha forjado, ambas en torno a un hecho, acción o decisión concreta.

Fuente: Presidencia del Consejo de Ministros. (2013). Institucionalizando el Diálogo a un año de gestión: Experiencias y aportes de la ONDS-PCM 2012-2013. Lima: PCM. Disponible en: [http://onds.pcm.gob.pe/publicaciones/Publicacion\\_Anual.pdf](http://onds.pcm.gob.pe/publicaciones/Publicacion_Anual.pdf)

**> CORRUPCIÓN**

Consiste en el uso indebido del poder para la obtención de un beneficio irregular, de carácter económico o no económico, en desmedro de la legitimidad de la autoridad y de los derechos fundamentales de la persona.

Fuente: Transparencia Internacional. (2009). Guía de lenguaje claro sobre lucha contra la corrupción. Berlín: Secretaría Internacional-Transparencia. Disponible en: [www.transparencia.pt/wp-content/uploads/2012/03/Plain-Language-Guide-ES.pdf](http://www.transparencia.pt/wp-content/uploads/2012/03/Plain-Language-Guide-ES.pdf)

**> CRECIMIENTO ECONÓMICO**

Existen dos acepciones fundamentales: (a) el incremento en la capacidad para producir bienes y servicios usando recursos escasos; y (b) el incremento de la producción de una economía en un periodo de tiempo determinado.

Fuente: Economics online [en línea]. Economic growth. Disponible en: [http://www.economicsonline.co.uk/Competitive\\_markets/Economic\\_growth.html](http://www.economicsonline.co.uk/Competitive_markets/Economic_growth.html)

**> DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES**

Los derechos económicos, sociales y culturales se refieren a la existencia de condiciones de vida y de acceso a los bienes materiales y culturales, en términos adecuados a la dignidad inherente a la familia humana. Por su naturaleza, al conjunto de estos derechos se le atribuye más bien un carácter colectivo. Estos, a diferencia de los civiles y políticos, son derechos exigibles solo en la medida en que el Estado disponga de los recursos para satisfacerlos.

Fuente: Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Glosario. Derechos económicos, sociales y culturales [en línea]. Disponible en: <http://www.iidh.ed.cr/glosario.htm>

**> DERECHOS HUMANOS**

Son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos los derechos humanos, sean estos los derechos civiles y políticos, como el derecho a la vida, la igualdad ante la ley y la libertad de expresión; los derechos económicos, sociales y culturales, como el derecho al trabajo, la seguridad social y la educación; o los derechos colectivos, como los derechos al desarrollo y la libre determinación, todos son derechos indivisibles, interrelacionados e interdependientes pues el avance de uno facilita el avance de los demás y la privación de un derecho afecta negativamente a los demás. Los derechos humanos son universales y están garantizados por la legislación de cada país y el Derecho Internacional.

Fuente: Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos – Naciones Unidas. ¿Qué son los derechos humanos? [en línea]. Disponible en: <http://www.ohchr.org/SP/Issues/Pages/WhatareHumanRights.aspx>

**> DERECHOS O LIBERTADES CIVILES**

Los derechos o libertades civiles son aquellas que protegen la autonomía personal a través del Estado de Derecho, garantizan el ejercicio de la libertad de expresión y de creencia, las libertades de asociación y organización, entre otras.

Fuente: Freedom House. Methodology [en línea]. Disponible en: <http://www.freedomhouse.org/report/freedom-world-2012/methodology#.UwvqFuN5MrU>

**> DERECHOS POLÍTICOS**

Los derechos políticos son aquellos que permiten a las personas participar libremente en el proceso político, incluyendo el derecho a votar libremente para distintas alternativas en elecciones legítimas, competir por ocupar un puesto público, formar parte de partidos y organizaciones políticas y elegir representantes que tengan un impacto decisivo en las políticas públicas.

Fuente: Freedom House. Methodology [en línea]. Disponible en: <http://www.freedomhouse.org/report/freedom-world-2012/methodology#.UwvqFuN5MrU>

**> DESARROLLO HUMANO**

Es un proceso mediante el cual se busca la ampliación de las oportunidades para las personas, aumentando sus derechos y sus capacidades. Este proceso incluye varios aspectos de la interacción humana como la participación, la equidad de género, la seguridad, la sostenibilidad, las garantías de los derechos humanos y otros que son reconocidos como necesarias para ser creativos y vivir en paz. El concepto de desarrollo humano es holístico y sitúa a las personas en el centro de todos los aspectos del proceso de desarrollo.

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Concepto de desarrollo humano [en línea]. Disponible en: <http://www.pnud.org.ni/noticias/564>

### > DESARROLLO SOSTENIBLE

Es la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Consta de cuatro pilares, el desarrollo sostenible, el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente.

Fuente: Decreto Supremo 048-2011-PCM. Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD). Diario Oficial El Peruano, Lima, 26 de mayo de 2011.

### > DESARROLLO TERRITORIAL

Conjunto de procesos sociales, culturales y económicos que promueven en un territorio el dinamismo económico y la mejora de la calidad de vida de la población.

Fuente: Galarza, Luisa. (2011). Visión de Futuro del Desarrollo Territorial. Lima: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.

### > DESASTRES

Conjunto de daños y pérdidas, en la salud, fuentes de sustento, hábitat físico, infraestructura, actividad económica y medio ambiente, que ocurre a consecuencia del impacto de un peligro o amenaza cuya intensidad genera graves alteraciones en el funcionamiento de las unidades sociales, sobrepasando la capacidad de respuesta local para atender eficazmente sus consecuencias, pudiendo ser de origen natural o inducido por la acción humana.

Fuente: Ley N° 29664. Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD). Diario Oficial El Peruano, Lima, 19 de febrero de 2011.

### > DESCENTRALIZACIÓN

Establece como finalidad el desarrollo integral, armónico y sostenible del país, mediante la separación de competencias y funciones, y el equilibrado ejercicio del poder por los tres niveles de gobierno, en beneficio de la población.

Fuente: Ley N° 27783. Ley de Bases de la Descentralización. Diario Oficial El Peruano, Lima, 20 de julio de 2002.

### > DESNUTRICIÓN

Estado patológico resultante de una dieta deficiente en uno o varios nutrientes esenciales o de una mala asimilación de los alimentos. Hay tres tipos de desnutrición: (i) desnutrición aguda: deficiencia de peso para altura (P/A); (ii) desnutrición crónica: retardo de altura para la edad (A/E), asociada normalmente a situaciones de pobreza, con consecuencias para el aprendizaje y menos desempeño económico; y (iii) desnutrición global: deficiencia de peso para la edad, es un índice compuesto de los anteriores ( $P/A \times A/E = P/E$ ) que se usa para dar seguimiento a los Objetivos del Milenio.

Fuente: UNICEF. (s/f). Seguridad Alimentaria y Nutricional. Conceptos básicos del Programa Especial para la Seguridad Alimentaria. Disponible en: [http://www.unicef.org/lac/glosario\\_malnutricion.pdf](http://www.unicef.org/lac/glosario_malnutricion.pdf)

**> DISCRIMINACIÓN**

Es el trato diferenciado o desigual que sin justificación se ejerce sobre una persona o grupo, ocasionando el menoscabo en el ejercicio o goce de sus derechos individuales o colectivos. Dicho trato no justificado se sustenta en motivos prohibidos por el ordenamiento jurídico. Para que se produzca un acto discriminatorio se deben configurar tres elementos: (i) un trato diferenciado injustificado; (ii) que el trato diferenciado esté basado en un motivo prohibido (raza, origen, sexo, etnia, idioma, discapacidad, enfermedad, condición económica) o en posiciones asumidas voluntariamente (religión, opinión, filiación política, orientación sexual); y (iii) que se produzca la anulación o menoscabo en el reconocimiento, ejercicio o goce de un derecho.

Fuente: Defensoría del Pueblo. Área Temática. Discriminación [en línea]. Disponible en: <http://www.defensoria.gob.pe/temas.php?des=10>

**> DISPOSICIÓN FINAL**

Procesos u operaciones para tratar o disponer en un lugar los residuos sólidos como última etapa de su manejo en forma permanente, sanitaria y ambientalmente segura.

Fuente: Ley N.º 27314. Ley General de Residuos Sólidos. Diario Oficial El Peruano, Lima, 24 de julio de 2004. Disponible en: <http://www1.umn.edu/humanrts/research/Peru-LEY27314.pdf>

**> DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA**

Estrategia diseñada para producir múltiples productos y servicios.

Fuente: Deardorffs' Glossary of International Economics. [en línea]. Disponible en: <http://www-personal.umich.edu/~alandear/glossary/s.html#SustainableDevelopment>

**> ECOSISTEMA**

Es un complejo dinámico de comunidades vegetales, animales y de microorganismos, así como su medio no viviente, que interactúan como una unidad funcional.

Fuente: Naciones Unidas. (1992). Convenio sobre la Diversidad Biológica. Disponible en: <https://www.cbd.int/doc/legal/cbd-es.pdf>.

**> EFLUENTE**

Material de desecho descargado al ambiente, tratado o sin tratar, que se refiere generalmente a la contaminación del agua pero puede utilizarse para referirse a las emisiones de chimeneas u otros materiales de desechos que entran en el ambiente.

Fuente: Ministerio del Ambiente. (2012). Glosario de Términos para la Gestión Ambiental Peruana. Disponible en: <http://www.usmp.edu.pe/recursoshumanos/pdf/Glosario-de-Terminos.pdf>.

**> EMPLEO DIGNO**

Trabajo de calidad en condiciones de libertad y equidad, en el cual los derechos son protegidos, cuenta con remuneración adecuada y protección social.

Fuente: Acuerdo Nacional. (2005). Pacto de mediano plazo por la inversión y el empleo digno. Lima.

**> EMPLEO INADECUADO**

Se consideran situaciones de empleo inadecuado cuando las personas, durante el período de referencia, hubieran deseado cambiar su situación laboral de ese momento por motivos que limitaban sus capacidades y bienestar, y estaban disponibles para hacerlo.

Fuente: Organización Internacional del Trabajo. Directivos de actualidad. Situaciones de empleo inadecuado [en línea]. Disponible en: <http://www.ilo.int/global/statistics-and-databases/statistics-overview-and-topics/underemployment/current-guidelines/lang-es/index.htm>

**> EMPLEO INFORMAL**

Empleo que puede tener características como falta de protección en casos como el no pago de salarios, obligación de hacer sobretiempo o turnos extraordinarios, despidos sin aviso ni compensación, condiciones de trabajo inseguro y ausencia de beneficios como las pensiones, el reposo por enfermedad o el seguro de salud.

Fuente: Organización Internacional del Trabajo. Promoción del empleo. Economía informal [en línea]. Disponible en: <http://www.ilo.org/global/topics/employment-promotion/informal-economy/lang-es/index.htm>

**> EQUIDAD**

Reducción de la desigualdad social en sus múltiples manifestaciones. Tratamiento diferenciado, que compense las desigualdades de partida y permita alcanzar una verdadera igualdad en términos de derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades.

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Integración del enfoque de género en los proyectos del PNUD. Disponible en: [http://www.pnud.org.co/img\\_upload/196a010e5069f0db02ea92181c5b8aec/ideas%20basicas.pdf](http://www.pnud.org.co/img_upload/196a010e5069f0db02ea92181c5b8aec/ideas%20basicas.pdf)

**> EQUIDAD DE GÉNERO**

Es el principio por el que debe tratarse de manera justa y equitativa a hombres y mujeres, según sus necesidades. Teniendo en cuenta este principio, se tomarán las medidas oportunas para que sus derechos, responsabilidades y oportunidades sean las mismas, aunque eso signifique que haya que favorecer a un grupo sobre otro.

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2012). Estrategia de igualdad de género. Disponible en: <http://www.undp.org/content/dam/peru/docs/Empoderamiento/Estrategia%20de%20Igualdad%20de%20Genero%20de%20PNUD%20Peru.pdf>

**> ESTADO DE DERECHO**

Este término hace referencia a las estructuras, las prácticas y los sistemas jurídicos y políticos que condicionan las acciones de un gobierno a fin de proteger los derechos y libertades de los ciudadanos, mantener el orden público y fomentar el funcionamiento efectivo del país.

Fuente: Transparencia Internacional. (2009). Guía de lenguaje claro sobre lucha contra la corrupción. Berlín: Secretaría Internacional-Transparencia. Disponible en: [www.transparencia.pt/wp-content/uploads/2012/03/Plain-Language-Guide-ES.pdf](http://www.transparencia.pt/wp-content/uploads/2012/03/Plain-Language-Guide-ES.pdf)

#### > ESTADO EFICIENTE

Se refiere a un Estado que genera mayor valor público a través de un uso racional de los recursos con los que cuenta, buscando proveer a los ciudadanos lo que necesitan, al menor costo posible, con un estándar de calidad adecuado y en las cantidades óptimas que maximicen el bienestar social.

Fuente: Presidencia del Consejo de Ministros - Secretaría de Gestión Pública. (2013). Política de Modernización de la Gestión Pública al 2021. Lima: PCM.

#### > EXCLUSIÓN SOCIAL

Se refiere a los procesos sociales e institucionales que excluyen a ciertos grupos de la completa participación en la vida social, económica, política y cultural de sus sociedades.

Fuente: Arriagada, I.; Miranda, F. y Pávez T. (2004). Lineamientos de acción para el diseño de programas de superación de la pobreza desde el enfoque del capital social. Santiago de Chile: Naciones Unidas – CEPAL.

#### > FACTOR DE PRODUCCIÓN

Stock de recursos requerido para la generación de bienes y servicios en una economía. Puede ser capital, empresa, trabajo, tierra.

Fuente: Econedlink. Economic Glossary. Factors of Production [en línea]. Disponible en: <http://www.econedlink.org/economic-resources/glossary.php?alpha=f>

#### > FEMINICIDIO

Es una de las formas en las que se manifiesta la violencia por razones de género. El feminicidio es un tipo de homicidio que: (i) se dirige a las mujeres o las afecta en mayor proporción que a los hombres, (ii) se produce en determinadas circunstancias y (iii) se explica por la relación histórica desigualdad entre hombres y mujeres.

Fuente: Villanueva, R. (2009). Homicidio y feminicidio en el Perú. Lima: Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público.

#### > GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible.

Fuente: Ley N° 29664. Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD). Diario Oficial El Peruano, Lima, 19 de febrero de 2011.

#### > GESTIÓN PÚBLICA

Es el conjunto de acciones mediante las cuales las entidades tienden al logro de sus fines, objetivos y metas, los que están enmarcados por las políticas gubernamentales. Está configurada por los espacios institucionales y los procesos a través de los cuáles el Estado diseña

e implementa políticas, suministra bienes y servicios y aplica regulaciones con el objeto de dar curso a sus funciones. La gestión pública se ocupa de la utilización de los medios adecuados para alcanzar un fin colectivo. Trata de los mecanismos de decisión para la asignación y distribución de los recursos públicos, y de la coordinación y estímulo de los agentes públicos para lograr objetivos colectivos.

Fuente: IDEA Internacional – Transparencia. (2009). Gestión Pública. Material de trabajo. Lima: IDEA Internacional – Asociación Civil Transparencia.

#### > GOVERNABILIDAD DEMOGRÁFICA

Se entiende como la capacidad de una sociedad de definir y establecer políticas y resolver sus conflictos de manera pacífica dentro de un orden jurídico vigente. Esta es una condición necesaria de un Estado de Derecho junto con la independencia de los poderes y un sistema legal que garantice el goce de las libertades y derechos (civiles, sociales, políticos y culturales) de las personas. Para ello se requiere de instituciones basadas en los principios de equidad, libertad, participación en la toma de decisiones, rendición de cuentas, y políticas que promuevan la inclusión de los sectores más vulnerables.

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - Centro Regional-Panamá. Área Gobernabilidad Democrática [en línea]. Disponible en: <http://www.regionalcentre-lac-undp.org/es/gobernabilidad-democratica>

#### > GOBIERNO

Entendido el vocablo como «un dominio organizado» el gobierno es la expresión de la autoridad del Estado, entre cuyas funciones formales se encuentran: la redacción, aprobación y ejecución de las leyes, así como la interpretación y aplicación del derecho. Las funciones del gobierno se corresponden en líneas generales con las funciones legislativas, administrativas y judiciales.

Fuente: Nicolini, M. (2011). Glosario de términos parlamentarios peruanos. Lima.

#### > GOBIERNO ELECTRÓNICO

Es el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, por parte del Estado, para brindar servicios e información a los ciudadanos, aumentar la eficacia y eficiencia de la gestión pública e incrementar sustantivamente la transparencia del sector público y la participación ciudadana.

Fuente: Presidencia del Consejo de Ministros. Política Nacional de Gobierno Electrónico 2013 – 2017. Lima: Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática.

#### > IGUALDAD DE GÉNERO

La igualdad de género es el principio por el que todas las personas, hombres y mujeres, tienen la posibilidad de desarrollar sus habilidades y libertad para tomar sus decisiones, teniéndose en cuenta sus condiciones específicas, que son valoradas y favorecidas de la misma forma. No se trata de que hombres y mujeres sean iguales, sino que sus derechos, responsabilidades y oportunidades no dependan de haber nacido con un sexo u otro.

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2012). Estrategia de igualdad de género. Lima: PNUD – Perú.

#### > IMPUNIDAD

La inexistencia, de hecho o de derecho, de responsabilidad penal por parte de los autores de violaciones, así como de responsabilidad civil, administrativa o disciplinaria, porque escapan a toda investigación con miras a su inculpación, detención, procesamiento y, en caso de ser reconocidos culpables, condena a penas apropiadas, incluso a la indemnización del daño causado a sus víctimas.

Fuente: Gallón, G. & Reed, M. (Eds.). (2007). Principios internacionales sobre impunidad y reparaciones. Bogotá: Comisión Colombiana de Juristas.

#### > INCLUSIÓN SOCIAL

Es la situación en la que todas las personas puedan ejercer sus derechos, aprovechar sus habilidades y tomar ventaja de las oportunidades que se encuentran en su medio.

Fuente: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2013). Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social Incluir para Crecer. Lima: MIDIS.

#### > INFRAESTRUCTURA

Conjunto de estructuras de ingeniería e instalaciones de larga vida útil sobre la cual se produce la prestación de servicios necesarios y actividades con fines productivos, políticos, sociales y personales.

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo. (2000). Un nuevo impulso de la infraestructura regional de América del Sur. Disponible en: <http://www.iadb.org/en/publications/publication-detail,7101.html?dtype=All&dclanguage=es&id=8661+>

#### > INNOVACIÓN

El proceso de crear o implementar una nueva idea, en especial un nuevo producto o un nuevo proceso.

Fuente: Deardorffs' Glossary of International Economics. [en línea]. Disponible en: <http://www-personal.umich.edu/~alandear/glossary/s.html#SustainableDevelopment>

#### > INSTITUCIONALIDAD

El conjunto de normas que regulan el comportamiento de los actores, las organizaciones, la calidad de las mismas, los modelos de organización y gestión, los arreglos institucionales. Entre los aspectos a destacar en lo institucional está la identificación y reconocimiento de los actores de la política social y la forma en que se organiza el principal de ellos, el Estado.

Franco, R. & Székely, M. (Coords.).(2010). Institucionalidad social en América Latina. Santiago de Chile: CEPAL – UNFPA.

#### > MANEJO DE CUENCAS

Se refiere a la gestión que el hombre realiza para proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales, en un espacio geográfico delineado por la cima de los cerros y la divisoria de aguas por el cual escurre el líquido, principalmente de las precipitaciones hacia un río, lago o mar, constituyéndose en un sistema en el que interactúan factores naturales,

socioeconómicos y culturales.

Fuente: Consejo Nacional del Ambiente (2001). Perú. Estrategia Nacional sobre Diversidad Biológica. Lima: CONAM.

#### > MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

Es la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios.

Fuente: Ley N.º 28015. Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa. Diario Oficial El Peruano, 3 de julio de 2013.

#### > MINERÍA ILEGAL

Comprende las actividades mineras que se realizan sin cumplir con las exigencias de las normas de carácter administrativo, técnico, social y ambiental que rigen dichas actividades y que se ubican en zonas no autorizadas para el ejercicio de dichas actividades, las que son llevadas a cabo por personas naturales o jurídicas o grupo de personas organizadas para tal fin.

Fuente: Decreto Supremo N.º 006-2012-EM. Aprueban medidas complementarias para la formalización de la actividad minera en las zonas comprendidas en el Anexo 1 del Decreto Legislativo N.º 1100. Diario Oficial El Peruano, Lima, 15 de marzo 2012.

#### > MINERÍA INFORMAL

Es aquella actividad minera que teniendo características de minería ilegal, se realiza en zonas autorizadas para la actividad minera y que quienes la realizan han iniciado un proceso de formalización en los plazos y modalidades establecidas en las normas sobre la materia.

Fuente: Decreto Supremo N.º 006-2012-EM. Aprueban medidas complementarias para la formalización de la actividad minera en las zonas comprendidas en el Anexo 1 del Decreto Legislativo N.º 1100. Diario Oficial El Peruano, Lima, 15 de marzo 2012.

#### > MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Se entiende por mitigación a toda intervención humana para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero o mejora de los sumideros.

Fuente: Intergovernmental Panel on Climate Change. (2012). Managing the Risks of Extreme Events and Disasters to Advance Climate Change Adaptation. Glossary of terms. Cambridge (UK) – New York (USA): Cambridge University Press. Disponible en: [http://www.ipcc.ch/pdf/special-reports/srex/SREX-Annex\\_Glossary.pdf](http://www.ipcc.ch/pdf/special-reports/srex/SREX-Annex_Glossary.pdf)

#### > MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Es el proceso mediante el cual el Estado se orienta al servicio de los ciudadanos y la promoción del desarrollo, mediante un ejercicio de la función pública eficiente, democrática, transparente, descentralizada y participativa, en el marco de una ciudadanía ejercida a ple-

nitud por las personas.

Fuente: Presidencia del Consejo de Ministros - Secretaría de Gestión Pública. (2013). *Política de Modernización de la Gestión Pública al 2021*. Lima: PCM.

#### > ORDEN INTERNO

Es una institución jurídico-política de nivel constitucional, que se manifiesta como una situación de equilibrio y de orden en todos los campos de la vida nacional (social, económico, político, etc.), que garantizan el funcionamiento y la estabilidad del Estado.

Fuente: Perú. Tribunal Constitucional. Sobre acción de inconstitucionalidad interpuesta por la Defensoría del Pueblo contra diversos artículos de la Ley N.º 24150, modificada por el Decreto Legislativo N.º 749 (Expediente N.º 0017-2003-AI/TC). Sentencia del 16 de marzo de 2004.

#### > ORDEN PÚBLICO

ESituación y estado de legalidad normal en que las autoridades ejercen sus atribuciones propias y los ciudadanos las respetan y obedecen sin protesta.

Fuente: Real Academia de la Lengua Española. (2001). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid.

#### > ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Expresión espacial de las políticas económica, social, cultural y ecológica de toda la sociedad. Es, a la vez, una disciplina científica, técnica administrativa y política, concebida como actuación interdisciplinaria y global, cuyo objetivo es el desarrollo equilibrado de las regiones y la organización física del espacio según un concepto rector.

Fuente: Foy, Pierre. (2009). Consideraciones jurídicas sobre el ordenamiento territorial ambiental. *Espacio y Desarrollo*, N.º 21, pp. 139-169.

#### > ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO

Es una organización que agrupa a 34 países miembros y su misión es promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo. Funciona como un foro donde los gobiernos puedan trabajar conjuntamente para compartir experiencias y buscar soluciones a los problemas comunes.

Fuente: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (2014). *Perú 2021: País OCDE*. Lima: CEPLAN.

#### > PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES

Es una herramienta para internalizar adecuadamente en la toma de decisiones individuales y sociales el valor que poseen y el bienestar que brindan los servicios ambientales, resguardados en las áreas protegidas. Tiene como principal objetivo forzar y hacer explícita una adecuada valoración de los servicios ambientales provistos a través de la conservación realizada en las Áreas Protegidas, y producir así una asignación eficiente de estos servicios, similar a la que haría el mercado funcionando adecuadamente.

Fuente: Figueroa E. (2009). *Pago por Servicios Ambientales en Áreas Protegidas en América Latina*. Santiago de Chile: Programa FAO/OAPN.

**> PARIDAD DE PODER DE COMPRA**

Está referida a la cantidad de dinero requerida para comprar una unidad de un bien dado, o una canasta común de bienes y servicios en una economía. Implica la comparación del poder de compra de dos monedas como mínimo, tomando en cuenta los costos de vida e inflación de las economías origen de las mismas.

Fuente: The Economist. Economics terms [en línea]. Disponible en: <http://www.economist.com/economics-a-to-z>

**> PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Es el derecho y la oportunidad, individual o colectiva, que tienen los ciudadanos de intervenir en los asuntos de interés público y manifestar sus intereses y demandas con la finalidad de influir en la formulación y toma de decisiones gubernamentales en los diferentes niveles de gobierno. La participación ciudadana contribuye a mejorar la gestión pública y la calidad de vida de los ciudadanos.

Fuente: Jurado Nacional de Elecciones. (2008). *Guía de Participación Ciudadana en el Perú*. Lima: JNE.

**> PARTICIPACIÓN POLÍTICA**

Proceso a través del cual los ciudadanos, instituciones y organizaciones políticas influyen de manera directa o indirecta en la toma de decisiones políticas que afectan al sistema político o a la estructura de poder establecido. Su objetivo es político, por lo tanto, su ámbito de acción se extiende a las relaciones de poder y fundamentalmente al proceso de mantenimiento, modificación o cambio de quienes detentan el poder, influyen en él o incluso en el sentido de la toma de decisiones políticas que sean de interés nacional o colectivo.

Fuente: Congreso de la República. (s/f). *Participación Política y Ciudadanía*. Curso V. Lima: Dirección de Participación Ciudadana

**> PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO**

Es el proceso sistemático construido sobre el análisis continuo de la situación actual y el pensamiento orientado al futuro, el cual genera información para la toma de decisiones con el fin de lograr los objetivos estratégicos establecidos.

Fuente: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (2013). *Propuesta de Directiva del Sistema Administrativo de Planeamiento Estratégico*. Lima: CEPLAN. Disponible en: <http://www.ceplan.gob.pe/documentos/directiva-general-del-sistema-administrativo>

**> POBLACIONES VULNERABLES**

Son grupos de personas que sufren discriminación o situaciones de desprotección: niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad, desplazados y migrantes internos.

Fuente: Decreto Legislativo N.º 1098. *Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables*. Diario Oficial El Peruano, Lima, 20 de enero de 2012.

**> POBREZA**

La pobreza es una condición en la cual una o más personas tienen un nivel de bienestar inferior al mínimo necesario para la sobrevivencia.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.(1998). *El Patrimonio y las Condiciones de Vida en los Hogares del Perú*. Lima: INEI.

**> POBREZA EXTREMA**

Es la situación en la cual el hogar no cuenta con los ingresos suficientes para adquirir una Canasta Mínima de Consumo Alimentario, que satisfaga los requerimientos mínimos nutricionales en términos de calorías y proteínas.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. (1997). *Medición de los Niveles de Vida y Pobreza*. Lima: INEI.

**> POBREZA MONETARIA**

Se define como la insuficiencia de recursos monetarios para adquirir una canasta de consumo mínima aceptable socialmente. Para ello se elige un indicador de bienestar (gasto per cápita) y parámetros de lo socialmente aceptado (líneas de pobreza total para el caso de consumo total y línea de pobreza extrema para el caso de alimentos):

Se dice que un hogar es pobre cuando su gasto per cápita es inferior a una Línea de Pobreza (LPt).

Se dice que un hogar es pobre extremo cuando su gasto per cápita es inferior a una Línea de Pobreza Extrema (LPex).

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Métodos para medir la pobreza [en línea]. Disponible en: [http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com\\_content&view=article&id=370&Itemid=100412](http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=370&Itemid=100412)

**> POLÍTICA MULTISECTORIALES**

Son aquellas que para su diseño e implementación requieren de la participación de dos o más Ministerios, manteniendo cada uno su rectoría conforme a sus competencias y funciones. Las Políticas Nacionales de Carácter Multisectorial están vinculadas a la Política General de Gobierno y por su amplitud contienen dos o más Políticas Nacionales. Son de alcance y cumplimiento obligatorio para los tres niveles de gobierno.

Fuente: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (2014). *Propuesta de Políticas Nacionales de carácter Multisectorial*. Lima: CEPLAN.

**> POLÍTICA PÚBLICA**

Es un diseño que sustenta la acción pública. Basada en políticas nacionales del Estado, los gobiernos de turno, establecen prioridades de gobierno claras y pertinentes, tomando en cuenta también las demandas y necesidades de la población, que luego las entidades públicas expresarán en objetivos, metas y los respectivos procesos que los convertirán en productos institucionales: regulaciones, procedimientos administrativos, bienes y servicios públicos, todos los cuales tendrán un impacto positivo en el ciudadano, dados determinados recursos disponibles.

Fuente: Presidencia del Consejo de Ministros - Secretaría de Gestión Pública. (2013). *Política de Modernización de la Gestión Pública al 2021*. Lima: PCM.

#### > POTENCIALIDADES

Son todos aquellos recursos que existen en una zona determinada pero que no están siendo utilizados ni parcial ni plenamente para la generación actual o futura de ingresos que sean capaces de dinamizar las economías donde están localizadas y mejorar los niveles de desarrollo humano sostenible de las poblaciones en donde se encuentran.

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2003). Mapa de potencialidades del Perú. Una primera aproximación a nivel provincial. Lima: PNUD – Perú.

#### > PRODUCTIVIDAD

Relación entre el nivel de producción de una industria o una economía y el nivel de los factores productivos usados.

Fuente: Deardorffs' Glossary of International Economics. [en línea]. Disponible en: <http://www-personal.umich.edu/~alandear/glossary/s.html#SustainableDevelopment>.

#### > PRODUCTO BRUTO INTERNO (PBI)

El PBI mide el nivel de actividad económica y se define como el valor de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período determinado. Puede ser medido en valores corrientes o valores constantes, a precios de un año base.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Glosario de Política Económica y Social. Producto Bruto Interno [en línea]. Disponible en: [http://mef.gob.pe/index.php?option=com\\_glossary&letter=P&id=393&Itemid=100239&lang=es](http://mef.gob.pe/index.php?option=com_glossary&letter=P&id=393&Itemid=100239&lang=es)

#### > PROSPECTIVA

La prospectiva es un proceso sistemático y participativo que permite gestionar conocimientos para la exploración de futuros posibles o probables, con el objetivo de proporcionar información para la toma de decisiones en el presente y lograr que los actores desarrollen acciones conjuntas para construir un futuro compartido.

Fuente: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (En prensa). Guía metodológica del proceso de actualización del Plan Bicentenario. Lima: CEPLAN.

#### > REFORMA DEL ESTADO

Cambio contundente y esporádico de la estructura o funcionamiento del Estado. Una nueva y mejor manera de hacer las cosas. Requiere de componentes políticos y técnicos.

Fuente: Tragodara, Carlos. (s/f). Marco Conceptual sobre Reforma y Modernización del Estado y de la Gestión Pública. Documento preliminar. Lima: Presidencia del Consejo de Ministros - Secretaría de Gestión Pública.

#### > REGULACIÓN

Son los mecanismos que utiliza el Estado para promover la competencia e innovación, incrementar la eficiencia y aumentar el bienestar de la población, teniendo en cuenta la escasez

de los recursos públicos.

Fuente: Urrunaga, R. y Bonifaz, J. (2012). Nuevas Rutas para una mejor regulación. Lima: Universidad del Pacífico.

#### > RENDICIÓN DE CUENTAS

Significa que las personas, los organismos y las organizaciones (de carácter público, privado y de la sociedad civil) tienen la responsabilidad del adecuado cumplimiento de sus funciones.

Fuente: Transparencia Internacional. (2009). Guía de lenguaje claro sobre lucha contra la corrupción. Disponible en: [www.transparencia.pt/wp-content/uploads/2012/03/Plain-Language-Guide-ES.pdf](http://www.transparencia.pt/wp-content/uploads/2012/03/Plain-Language-Guide-ES.pdf)

#### > REPRESENTATIVIDAD

Este concepto implica la oferta y capacidad de representar las demandas sociales, así como la capacidad de correlacionarse con dicha demanda. En este sentido, la elección constituye un medio pero requiere de actores que ofrezcan y representen a alguien a través de un conjunto de características.

Fuente: Mujica, J. (s/f). Representatividad, representabilidad, el problema de la representación política. Hacia una etnografía del parlamento peruano. Lima: PUCP- Escuela de Gobierno y Políticas Públicas.

#### > SALUD

La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.

Fuente: Organización Mundial de la Salud. (s/f). Constitución de la Organización Mundial de la Salud. Disponible en: <http://apps.who.int/gb/bd/PDF/bd47/SP/constitucion-sp.pdf>

#### > SEGURIDAD CIUDADANA

Es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía, para asegurar la convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos, así como para contribuir a la prevención de la comisión de delitos y faltas.

Fuente: Ley 27933. Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC). Diario Oficial El Peruano, Lima, 12 de febrero de 2013

#### > SEGURIDAD NACIONAL

Es la situación en la cual el Estado tiene garantizado su independencia, soberanía e integridad y la población los derechos fundamentales establecidos en la Constitución. Esta situación contribuye a la consolidación de la paz, al desarrollo integral y a la justicia social, basada en los valores democráticos y en el respeto a los derechos humanos.

Fuente: Ministerio de Defensa. (2005). Libro blanco de la Defensa Nacional. Lima: MINITER. Disponible en: <http://www.mindef.gob.pe/vercontenido.php?archivo=menu/libroblanco/index.htm>

#### > SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO

Prestación de los servicios de agua potable o apta para el consumo humano en hogares, disposición sanitaria de excretas y alcantarillado (sistema de recogida, transporte y vertido o tratamiento de aguas residuales).

Fuente: Decreto Supremo N.º 002-2012-VIVIENDA. *Crean el Programa Nacional de Saneamiento Rural en el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento*. Diario Oficial El Peruano, Lima, 6 de enero de 2012.

#### > SERVICIO DE EDUCACIÓN

Es un servicio público esencial que asegura el ejercicio pleno del derecho fundamental de toda persona humana a la educación. Este servicio tiene por finalidad desarrollar plenamente la personalidad humana y capacitar a todas las personas para participar efectivamente en una sociedad libre, favoreciendo la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y entre todos los grupos raciales, étnicos o religiosos.

Fuente: Resolución 2200A (XXI). Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Asamblea General de las Naciones. Nueva York, 3 de enero de 1976.

#### > SERVICIO DE ENERGÍA

Abarca el servicio público de electricidad destinado al abastecimiento regular de energía para uso de la colectividad, que incluye el servicio a domicilio y alumbrado público, y el uso del gas (en sector residencial).

Fuente: Ley N.º 23406. Ley General de Electricidad. Diario Oficial El Peruano, Lima, 29 de mayo de 1982. Decreto Supremo N.º 018-2013-EM. Aprueban el Reglamento de la Ley N.º 29969, Ley que dicta disposiciones a fin de promover la masificación del gas natural. Diario Oficial El Peruano, 1 de junio de 2013.

#### > SERVICIO DE SALUD

Conjunto de prestaciones de salud de carácter preventivo, promocional, recuperativo y de rehabilitación.

Fuente: Ley N.º 29344. Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud. Diario Oficial El Peruano, Lima, 9 de abril de 2009.

#### > SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES

Servicios que proporcionan la infraestructura adecuada y la capacidad necesaria para que los usuarios puedan comunicarse efectivamente superando los impedimentos físicos o geográficos. Incluye los servicios de telefonía fija y móvil e Internet brindado en hogares.

Fuentes: Decreto Supremo N.º 013-93-TCC. *Aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley de Telecomunicaciones*. Diario Oficial El Peruano, Lima, 6 de mayo de 1993; Decreto Supremo N.º 020-98-MTC. *Lineamientos de política de apertura del mercado de telecomunicaciones del Perú*. Diario Oficial El Peruano, Lima, 5 de agosto de 1998.

#### > SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO URBANO

Servicio de transporte público de personas realizado con regularidad, continuidad, obligatoriedad y uniformidad para satisfacer necesidades colectivas de un punto a otro dentro del

área urbana, a través de una ruta determinada mediante una resolución de autorización.

Fuentes: Decreto Supremo N.º 017-2009-MTC. Reglamento Nacional de Administración de Transporte. Diario Oficial El Peruano, Lima, 22 de abril de 2009; Ordenanza N.º 1338-2010-MML. Reglamentan la Prestación del Servicio Público de Transporte Regular de Pasajeros en Lima Metropolitana. Diario Oficial El Peruano, Lima, 26 de junio de 2011.

#### > SERVICIOS BÁSICOS

Prestaciones de servicios que les permiten satisfacer sus necesidades básicas, garantizando condiciones de vida mínimas.

Fuente: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2013). Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social Incluir para Crecer. Lima: MIDIS.

#### > SOCIEDAD CIVIL

Se refiere a una amplia gama de organizaciones no gubernamentales y sin fines de lucro que están presentes en la vida pública, expresan los intereses y valores de sus miembros y de otros, según consideraciones éticas, culturales, políticas, científicas, religiosas o filantrópicas. Por lo tanto, el término organizaciones de la sociedad civil abarca una gran variedad de instancias: grupos comunitarios, organizaciones no gubernamentales, sindicatos, grupos indígenas, instituciones de caridad, organizaciones religiosas, asociaciones profesionales y fundaciones.

Fuente: Banco Mundial. Topics. Defining Social Civil [en línea]. Disponible en: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS/CSO/0,,contentMDK:20101499~pagePK:220503~piPK:264336~theSitePK:228717,00.html>

#### > SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Es un sistema económico y social donde el conocimiento y la información constituyen fuentes fundamentales de bienestar y progreso, que representa una oportunidad para nuestros países y sociedades.

Fuente: Conferencia Ministerial Regional preparatoria de América Latina y el Caribe para la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Declaración de Bávaro [en línea]. Punta Cana, República Dominicana, 29 al 31 de enero de 2003. Disponible en: <http://www.eclac.cl/prensa/noticias/noticias/9/11719/Bavarofinalesp.pdf>

#### > SUBEMPLEO

Puede referirse a dos tipos de situaciones, la primera de ellas es por insuficiencia de horas, que existe cuando las horas de trabajo de una persona ocupada son insuficientes, y la segunda cuando una persona tiene una situación de empleo inadecuado, que obedecen a otras limitaciones en el mercado de trabajo que coartan las capacidades y el bienestar de los trabajadores. Toda persona puede encontrarse simultáneamente en estas dos formas de subempleo.

Fuente: Organización Internacional del Trabajo. Introducción y temas. Subempleo [en línea]. Disponible en: <http://www.ilo.int/global/statistics-and-databases/statistics-overview-and-topics/underemployment/current-guidelines/lang--es/index.htm>

### > **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

Se refiere al conjunto de dispositivos, aplicaciones y sistemas tecnológicos que permiten gestionar datos, información y conocimiento, para facilitar el desarrollo en diferentes ámbitos de la vida diaria.

Fuente: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (2013). Foro del Futuro: El futuro de las TIC. Lima: CEPLAN.

### > **TERRITORIO**

Es el medio físico en el cual se desenvuelven todas las actividades humanas. Puede directamente proporcionar subsistencia o generación de riqueza, en este caso es concebido como recurso natural, o albergar vida humana, en este caso identificado como hábitat o medio ambiente humano.

Fuente: Consejo Nacional de Descentralización. (2013). Plan Nacional de Desarrollo Territorial 2004-2013. Lima: CND. Disponible en: [http://www.mef.gob.pe/contenidos/pol\\_econ/documentos/PNDT\\_2004\\_2013.pdf](http://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/documentos/PNDT_2004_2013.pdf)

### > **TRABAJO DECENTE**

Significa contar con oportunidades de un trabajo que sea productivo y que produzca un ingreso digno, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración a la sociedad, libertad para que la gente exprese sus opiniones, organización y participación en las decisiones que afectan sus vidas, e igualdad de oportunidad y trato para todas las mujeres y hombres.

Fuente: Organización Internacional del Trabajo. Temas. Trabajo decente [en línea]. Disponible en: <http://www.ilo.org/global/topics/decent-work/lang--es/index.htm>

### > **TRANSPARENCIA**

Es la cualidad de un gobierno, empresa, organización o persona de ser abierta en la divulgación de información, normas, planes, procesos y acciones. Como regla general, los funcionarios públicos, empleados públicos, gerentes y directores de empresas u organizaciones, y las juntas directivas tienen la obligación de actuar de manera visible, predecible y comprensible en la promoción de la participación y la rendición de cuentas.

Fuente: Transparencia Internacional (2009). Guía de lenguaje claro sobre lucha contra la corrupción. Berlín: Secretaría Internacional-Transparencia. Disponible en: [www.transparencia.pt/wp-content/uploads/2012/03/Plain-Language-Guide-ES.pdf](http://www.transparencia.pt/wp-content/uploads/2012/03/Plain-Language-Guide-ES.pdf)

### > **VIOLENCIA DE GÉNERO**

La violencia de género es una de las manifestaciones más extremas de la desigualdad y la discriminación contra la mujer, asimismo es considerada la vulneración más extendida de sus derechos humanos. Aunada a la condición de pobreza, constituye un obstáculo para el pleno desarrollo y una seria limitación para el avance productivo y democrático de las sociedades.

Fuente: Fondo de Población de las Naciones Unidas – Costa Rica. Género. Violencia Basada en Género [en línea]. Disponible en: <http://www.unfpa.or.cr/genero/violencia-basada-en-genero>

**> VIVIENDA**

Espacio delimitado por paredes y techos de cualquier material, con entrada independiente que se ocupa habitualmente para protegerse del entorno, dormir, entre otras actividades y permite la disponibilidad de servicios públicos.

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - México. Pueblos Indígenas de México: por una cultura de la información. Glosario [en línea]. Disponible en: <http://www.cdi.gob.mx/pnud/glosario.html>

**> VULNERABILIDAD**

Es la susceptibilidad de la población, la estructura física o las actividades socioeconómicas, de sufrir daños por acción de un peligro o amenaza. Para su respectivo análisis es necesario considerar los siguientes factores: exposición, fragilidad y resiliencia, de la población y sus medios de vida.

Fuente: Ministerio del Ambiente. (2009). Guía de evaluación de riesgos ambientales. Lima: MINAM. Disponible en: [http://redpeia.minam.gob.pe/admin/files/item/4d80cbb8f232b\\_Guia\\_riesgos\\_ambientales.pdf](http://redpeia.minam.gob.pe/admin/files/item/4d80cbb8f232b_Guia_riesgos_ambientales.pdf)

DOCUMENTO PRELIMINAR

## Referencias bibliográficas

### DISPOSICIONES O PROYECTOS NORMATIVOS

1. Constitución Política del Perú (1993).
2. Perú, Consejo de Ministros. Sesión del 26 de agosto (2013). Marco Macroeconómico Multianual 2014-2016 (actualizado al mes de agosto de 2013). Disponible en: [http://www.mef.gob.pe/contenidos/pol\\_econ/marco\\_macro/MMM2014\\_2016\\_Rev.pdf](http://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/marco_macro/MMM2014_2016_Rev.pdf)
3. Perú, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Decreto Supremo n.º 01-2006-ED que aprueba el Plan Nacional Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Competitividad y el Desarrollo Humano 2006-2021.
4. Perú, Contraloría General de la República. Resolución de Contraloría n.º 039-2012-CG que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2012-2014.
5. Perú, Fondo de Inversión en Telecomunicaciones. Plan Estratégico Institucional 2012-2016 aprobado en Sesión de Directorio n.º 08-2012.
6. Perú, Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual. Plan Estratégico Institucional 2012-2016.
7. Perú, Ley n.º 27270, Ley contra actos de discriminación, que incorpora el Capítulo IV, al Título XIV-A del Código Penal.
8. Perú, Ley n.º 30068. (2013), Ley que incorpora el artículo 108 A al Código Penal con la finalidad de prevenir, sancionar y erradicar el feminicidio.
9. Perú, Jurado Nacional de Elecciones. Proyecto de Código Electoral y Código Procesal Electoral. Perú, Ministerio de Cultura. Resolución Ministerial n.º 380-2012-MC que aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Cultura 2012-2016.
10. Perú, Jurado Nacional de Elecciones, Oficina Nacional de Procesos Electorales, Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (2013). Propuesta legislativa: "Nueva ley de los derechos de participación y control ciudadanos".
11. Perú, Ministerio de Agricultura y Riego. Resolución Suprema n.º 002-2006-AG que aprueba el Plan Nacional de Reforestación.
12. Perú, Ministerio de Agricultura y Riego. Resolución Ministerial n.º 0161-2012-AG que aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2012-2016.
13. Perú, Ministerio del Ambiente. Resolución Ministerial n.º 334-2012-MINAM que aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2012-2016.
14. Perú, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Plan Estratégico Nacional de Turismo 2012-2021.
15. Perú, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Resolución Ministerial n.º 022-2009-MINCETUR/DM que aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2012-2016.
16. Perú, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. Decreto Supremo n.º 008-2013-MIDIS que aprueba la Estrategia nacional de desarrollo e inclusión social.
17. Perú, Ministerio de Economía y Finanzas. Resolución Ministerial n.º 807-2011-EF/41 que aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2012-2016.

18. Perú, Ministerio de Educación. Resolución Suprema n.º 001-2007-ED que aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2021: La educación que queremos para el Perú
19. Perú, Ministerio de Educación. Resolución Ministerial n.º 0518-2012-ED que aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual de Educación 2012-2016.
20. Perú, Ministerio de Energía y Minas. Resolución Ministerial n.º 302-2012-MEM/DM que aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2012-2016.
21. Perú, Ministerio de Energía y Minas. Resolución Ministerial n.º 203-2013-MEM/DM que aprueba: Plan de Acceso Universal a la Energía 2013-2022.
22. Perú, Ministerio de Energía y Minas. Resolución Ministerial n.º 302-2012-MEM/DM que aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2012-2016.
23. Perú, Ministerio del Interior. Plan Estratégico de Desarrollo del Sector al 2021.
24. Perú, Ministerio de la Producción. Resolución Ministerial n.º 107-2012-PRODUCE que aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual del Ministerio de la Producción 2012-2016.
25. Perú, Ministerio de Relaciones Exteriores. Resolución Ministerial n.º 041/RE-2012 que aprueba el Plan Estratégico Sectorial de Largo Plazo 2012-2021 del Sector Relaciones Exteriores.
26. Perú, Ministerio de Salud. Plan Estratégico Sectorial Multianual 2012-2016.
27. Perú, Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo. Resolución Ministerial n.º 280-2012-TR que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2012-2016.
28. Perú, Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Resolución Ministerial n.º 224-2012-MTC/01 que aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2012-2016.
29. Perú, Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento. Resolución Ministerial n.º 920-2008-VIVIENDA que aprueba el Plan Estratégico Multianual 2008-2015.
30. Perú, Organismo Supervisor en la Inversión en Energía y Minería. Plan Estratégico 2010-2014.
31. Perú, Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público. Plan Estratégico Institucional 2011-2015.
32. Perú, Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones. Resolución de Presidencia n.º 036-2011-PD/OSIPTEL que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2011-2014.
33. Perú, Presidencia del Consejo de Ministros. Resolución Ministerial n.º 147-2010-PCM que aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual Reformulado 2007-2015.
34. Perú, Presidencia del Consejo de Ministros. Decreto Supremo n.º 054-2011-PCM que aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional denominado Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021.
35. Perú, Presidencia del Consejo de Ministros (2012, noviembre). Plan Nacional de Descentralización 2012-2016 (documento de trabajo). Disponible en: [http://www2.pcm.gob.pe/Popup\\_PCM/plandescentralizacion.pdf](http://www2.pcm.gob.pe/Popup_PCM/plandescentralizacion.pdf)
36. Perú, Presidencia del Consejo de Ministros. Decreto Supremo n.º 119-2012-PCM que aprueba el Plan Nacional de Lucha Contra la Corrupción 2012-2016,

37. Perú, Presidencia del Consejo de Ministros. Propuesta de Plan Nacional de Descentralización 2013-2016.
38. Perú, Presidencia del Consejo de Ministros. Resolución Ministerial n.º 125-2013-PCM que aprueba el Plan de Implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública 2013-2016.
39. Perú, Proinversión. Plan Estratégico Institucional 2011-2015.
40. Perú, Superintendencia de Mercado de Valores. Plan Estratégico de la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (hoy Superintendencia de Mercado de Valores) 2011-2013.
41. Policía Nacional del Perú. Doctrina Policial: Orden interno, orden público y seguridad ciudadana.
42. The European Conference of Ministers Responsible for Regional/Spatial Planning (1983). European Regional/Spatial Charter.
43. The United States Commission on Civil Rights. (1977). Statement of Affirmative Action.

#### REPORTES Y/O INFORMES

1. Akamai Faster Forward (2013). The state of the internet (Second quarter, 2013 report), 6 n.º 2.
2. Amnistía Internacional (2013). Informe 2013 Amnistía Internacional: El Estado de los derechos humanos en el mundo. Madrid: Amnistía Internacional.
3. Aparicio, C., Aragón, G., Bonifaz, J. L., Urrunaga, R. Por un Perú integrado: Plan Nacional de Infraestructura 2012–2021. Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional (Perú), Universidad ESAN. Instituto de Regulación y Finanzas, Universidad del Pacífico. Centro de Investigación (2012). Lima: Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional.
4. APOYO Consultoría (2012). Lineamientos para promover la inversión en infraestructura en el Perú: 2012-2016. Informe encargado por la Cámara Peruana de la Construcción. Lima: Autor.
5. Arias, L. (2011). Política tributaria para el 2011-2016. Lima: Consorcio de Investigación Económica y Social e INDE Consultores.
6. AT Kearney (2012, diciembre). Challenge Future. Global mega trends. Disponible en: [http://www.challengefuture.org/static/upload/uploads/Global\\_mega\\_trends.pdf](http://www.challengefuture.org/static/upload/uploads/Global_mega_trends.pdf)
7. Banco Central de Reserva del Perú (2013, setiembre). Reporte de Inflación: Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2013-2015. Disponible en: <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Inflacion/2013/setiembre/reporte-de-inflacion-setiembre-2013.pdf>
8. Banco Interamericano de Desarrollo (2000, diciembre). Un nuevo impulso de la infraestructura regional de América del Sur. Disponible en: [http://www.iirsa.org/admin\\_iirsa\\_web/Uploads/Documents/Un%20Nuevo%20Impulso%20a%20la%20Integracion%20de%20la%20Infraestructura.pdf](http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/Un%20Nuevo%20Impulso%20a%20la%20Integracion%20de%20la%20Infraestructura.pdf)

9. Banco Interamericano de Desarrollo (2006). Política operativa sobre pueblos indígenas y estrategia para el desarrollo indígena. Serie de estrategias y políticas sectoriales del Departamento de Desarrollo Sostenible. Washington D.C.: Autor.
10. Banco Interamericano de Desarrollo (2012). Retos de desarrollo del Perú 2012-2016. Lima: Autor.
11. Banco Interamericano de Desarrollo (2012). Un espacio para el desarrollo. Autor.
12. Banco Mundial (2007a). Análisis ambiental del Perú: Retos para un desarrollo sostenible. Lima: Autor.
13. Banco Mundial (2007b). Protección social en el Perú: ¿Cómo mejorar los resultados para los pobres? Lima: Autor.
14. Banco Mundial (2008). El impacto del repliegue de los glaciares en los Andes tropicales. Autor.
15. Banco Mundial (2013). Informe sobre seguimiento mundial 2013: La dinámica rural-urbana y los objetivos de desarrollo del milenio. Disponible en: [http://siteresources.worldbank.org/INTLAC/Resources/LAC\\_RegionalBrief\\_GMR2013\\_Sp.pdf](http://siteresources.worldbank.org/INTLAC/Resources/LAC_RegionalBrief_GMR2013_Sp.pdf)
16. Beduschi, L., Diez de Sollano, R., Palma, A. y Soto, F., (2007). Desarrollo territorial rural: análisis de experiencias en Brasil, Chile y México. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Oficina Regional para América Latina y el Caribe y Banco Interamericano de Desarrollo.
17. Bertelsmann Foundation (ed.) (2012). Megatrends in Global Interaction. Autor.
18. Bilbao-Osorio, B., Dutta, S. y Lanvin, B. (edits.) (2013). The Global Information Technology Report 2013: Growth and Jobs in a Hyperconnected World. Ginebra: Foro Económico Mundial.
19. Chile, Superintendencia Nacional de Servicios Sanitarios (2013, mayo). Cuenta Pública 2012. Disponible en: [http://www.siss.cl/appsiss/c\\_public/cta\\_pub2012.pdf](http://www.siss.cl/appsiss/c_public/cta_pub2012.pdf)
20. Cuhls, K (s.f). The Millennium Project 2050 Foresight Brief No. 051. The European Foresight Monitoring Network.
21. Comunidad Andina y Banco Interamericano de Desarrollo (2002). Proyecto estrategia regional de biodiversidad para los países del trópico andino. Lima: Autor.
22. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2011). The economic infrastructure gap in Latin America and the Caribbean. Issue n.º 293, Number 1/2011.
23. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2012). Panorama social de América Latina. Santiago de Chile: Autor.
24. Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (2013a). Desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe, seguimiento de la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo post-2015 y Río +20. Santiago de Chile: Autor.
25. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2013b). Mujeres indígenas en América Latina: dinámicas demográficas y sociales en el marco de los derechos humanos. Santiago de Chile: Autor.

26. Comisión Económica para América Latina y el Caribe y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2012). Perspectivas económicas de América Latina 2013: Políticas de pymes para el cambio estructural. Lima: Autor.
27. Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2008). Lineamientos para la elaboración de indicadores de progreso en materia de derechos económicos, sociales y culturales (OEA/Ser.LV/II.132 Doc. 14). San José: Autor.
28. Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2009, diciembre). Derechos de los pueblos indígenas y tribales sobre sus tierras ancestrales y recursos naturales. Normas y jurisprudencia del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (OEA/Ser.LV/II.Doc.56/09). San José: Autor.
29. Corporación Andina de Fomento (2010). Observatorio de movilidad urbana en América Latina. Autor.
30. Corporación Andina de Fomento (2011a). Desarrollo urbano y movilidad en América Latina. Ciudad de Panamá: Autor.
31. Corporación Andina de Fomento (2011b). Informe Anual. Bogotá: Autor.
32. Corporación Andina de Fomento (2012a). Agua potable y saneamiento en América Latina y el Caribe: metas realistas y soluciones sostenibles. Propuestas para el 6° Foro Mundial del Agua. Ciudad de Panamá: Autor.
33. Corporación Andina de Fomento (2012b). Informe anual 2011. Bogotá: Autor.
34. Corporación Andina de Fomento (2012c). La infraestructura en el desarrollo integral de América Latina. Transporte de gas. Bogotá: Autor.
35. Corporación Latinobarómetro (2013). Informe Latinobarómetro 2013. Santiago de Chile: Autor.
36. Cuervo, L. (2012). Prospectiva económica: una primera aproximación al estado del arte. Serie gestión pública n.º 76. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
37. Efrat, Z. (s. f.). World's top global mega trends to 2020 and implications to business, society and cultures. Executive summary. Frost y Sullivan. Disponible en: <http://www.bar-oriyan.com/Portals/0/mega%20trands%20exec%20summary%20v3%20%281%29.pdf>
38. Electris, C., Raskin, P., Rosen, R. y Stutz, J. The century ahead: four global scenarios. Technical documentation. Boston, MA: Tellus Institute.
39. Ernst y Young (2011). Tracking global trends. How six key developments are shaping the business world. Autor.
40. Fernández de Lis, S. y Tuesta, D. (2013). Una cuantificación de los factores que afectan a la inclusión financiera en el Perú. BBVA Research. Disponible en [http://serviciodeestudios.bbva.com/KETD/fbin/mult/130612\\_Inclusionfinancieraperu\\_tcm346-391584.pdf?ts=19112013](http://serviciodeestudios.bbva.com/KETD/fbin/mult/130612_Inclusionfinancieraperu_tcm346-391584.pdf?ts=19112013)
41. Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (2007). Tendencias de la institucionalidad estatal y las políticas públicas respecto al desarrollo indígena en América Latina y el caribe. Bolivia: Autor.

42. Fondo Monetario Internacional (2013, febrero). Perú: selected issues paper. IMF Country Report n.º 13/46. Washington DC: Autor.
43. Fondo Monetario Internacional (2013, mayo). Regional economic outlook. Western Hemisphere. Time to rebuild policy space. Washington, D.C.: Autor.
44. Fondo Monetario Internacional (2013). World Economic Outlook. April 2013. Hopes, Realities, Risks. Washington, DC: Autor. Fondo Monetario Internacional (2013, febrero). Perú 2012 Article IV Consultation. IMF Country Report n.º 13/45. Washington DC: Autor.
45. Fondo de Población de las Naciones Unidas (2013). Respuesta a la violencia basada en género. Disponible en <http://www.unfpa.or.cr/genero/violencia-basada-en-genero>.
46. Foro Económico Mundial (2010). Mining and Metals. Scenarios to 2030. Ginebra: Autor.
47. Foro Económico Mundial (2013). The global competitiveness report 2013-2014. Full data edition. Ginebra: Autor.
48. Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (1998). La regulación de la competencia y de los servicios públicos. Teoría y experiencia argentina reciente. Buenos Aires: Autor.
49. Galarza, L. (2011). Visión del futuro del desarrollo territorial. Lima: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
50. Gallopín, G. (2012.). Global Water Futures 2050. Five Stylized Scenarios. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos.
51. Gómez, G. (2005). Competitividad y complejos productivos: teoría y lecciones de política. Buenos Aires: Comisión Económica Para América Latina y el Caribe.
52. Green Growth Knowledge Platform (2013). Moving towards a common approach on green growth indicators. Autor.
53. Grupo BP (2012, enero). BP Energy Outlook 2030. Disponible en: [http://www.bp.com/liveassets/bp\\_internet/globalbp/STAGING/global\\_assets/downloads/O/2012\\_2030\\_energy\\_outlook\\_booklet.pdf](http://www.bp.com/liveassets/bp_internet/globalbp/STAGING/global_assets/downloads/O/2012_2030_energy_outlook_booklet.pdf)
54. Human Rights Watch (2013). World Report 2013. Nueva York: Autor.
55. Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2013). Glosario. Disponible en: <http://www.iidh.ed.cr/glosario.htm>.
56. Instituto del Mar del Perú (2010). Anuario científico tecnológico 2010. Lima: Autor.
57. Instituto Peruano de Economía (2006). Inversión privada y pública en infraestructura en el Perú. Lima: Autor.
58. Llop, J. (1999). Ciudades intermedias y urbanización mundial. Lleida: Ayuntamiento de Lleida, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Unión Internacional de Arquitectos y Ministerio de Asuntos Exteriores de España
59. National Intelligence Council (2012). Global trends 2030: alternative worlds. Autor.
60. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2010). Derechos de las minorías: normas internacionales y orientaciones para su aplicación. Nueva York y Ginebra: Autor.

61. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2011). Principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos. Nueva York y Ginebra: Autor.
62. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2012a). Human rights indicators, a guide to measurement and implementation. Nueva York-Ginebra: Autor.
63. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2012b). Nacidos libres e iguales: orientación sexual e identidad de género en las normas internacionales de derechos humanos. Nueva York y Ginebra: Autor.
64. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2013). ¿Quién debe rendir cuentas? Los derechos humanos y la agenda para el desarrollo después de 2015. Nueva York y Ginebra: Autor.
65. Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (2012). Environmental Outlook to 2050. París: Autor.
66. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2013a). Activos con América Latina y el Caribe. Mejores políticas para una vida mejor. Una asociación de mutuo enriquecimiento. Disponible en [http://www.oecd.org/globalrelations/Latin\\_America\\_2013\\_ESP.pdf](http://www.oecd.org/globalrelations/Latin_America_2013_ESP.pdf)
67. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Green Growth Studies (2013b). Putting green growth at the heart of development: summary for policymakers. Autor.
68. Organización Internacional del Trabajo (2013). Informe de la Comisión de Expertos. Ginebra: Autor.
69. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2005). Estudio de tendencias y perspectivas del sector forestal en América Latina: Informe de la subregión Amazónica. Roma: Autor.
70. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y Agencia Española de Cooperación Internacional (2013). Seguridad alimentaria y nutricional, conceptos básicos del Programa Especial para la Seguridad Alimentaria-PESA-Centroamérica. Disponible en: <ftp://ftp.fao.org/TC/TCA/ESP/PESA/conceptosSAN.pdf>
71. Organización Panamericana de la Salud (2013). Violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe: análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países. Washington, DC: Autor.
72. Overseas Development Institute (2010). Millennium development goals report card: measuring progress across countries. Londres: Autor.
73. Perrotti, D. y Sánchez, R. (2011, julio). La brecha de infraestructura en América Latina y el Caribe. Serie recursos naturales e infraestructura n.º 153. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
74. Perú, Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (2013). Escenario de Riesgos por bajas temperaturas. Lima: Autor.

75. Perú, Comisión Multisectorial para el Desarrollo de la Sociedad de la Información (2005). Plan de desarrollo de la sociedad de la información en el Perú. La Agenda Digital Peruana. Lima: Autor.
76. Perú, Comisión Multisectorial creada por Resolución Suprema n.º 189-2012-PCM. (s. f.). Ejes Estratégicos de la Gestión Ambiental. Disponible en: [http://www.minam.gob.pe/dmdocuments/ejes\\_estrategicos\\_gestion\\_ambiental.pdf](http://www.minam.gob.pe/dmdocuments/ejes_estrategicos_gestion_ambiental.pdf)
77. Perú, Comisión Multisectorial Temporal encargada de elaborar el Plan Nacional para el Desarrollo de la Banda Ancha en el Perú (2010, junio). Informe n.º 01 Diagnóstico sobre el desarrollo de la banda ancha en el Perú. Disponible en: [http://www.mtc.gob.pe/portal/proyecto\\_banda\\_ancha/INFORME%2001%20BANDA%20ANCHA.pdf](http://www.mtc.gob.pe/portal/proyecto_banda_ancha/INFORME%2001%20BANDA%20ANCHA.pdf)
78. Perú, Consejo Nacional del Ambiente (2005). Evaluación local integral y estrategia de adaptación al cambio climático en la cuenca del río Piura. Lima: Autor.
79. Perú, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Ministerio de la Producción y Ministerio de Relaciones Exteriores (2012). Examen de las políticas de ciencia, tecnología e innovación del Perú. Logros y desafíos de las políticas públicas de CTI. Perú. Disponible en: [http://unctad.org/meetings/en/Presentation/ecn162012\\_p26\\_ES.pdf](http://unctad.org/meetings/en/Presentation/ecn162012_p26_ES.pdf)
80. Perú, Consejo Nacional de la Competitividad (2013, Setiembre). Agenda de Competitividad. Avances de resultados a septiembre 2013. Disponible en <http://www.cnc.gob.pe/documentos/29>
81. Perú, Consejo Nacional de Salud (2013, julio). Documento de política. Lineamientos y medidas de reforma del sector salud. Disponible en: <http://www.minsa.gob.pe/portada/Especiales/2013/reforma/documentos/documentoreforma12072013.pdf>
82. Perú, Defensoría del Pueblo (2007). Informe Defensorial 128: el Estado frente a las víctimas de la violencia. ¿Hacia dónde vamos en políticas de reparación y justicia? Lima: Autor.
83. Perú, Defensoría del Pueblo (2008). Informe Defensorial n.º 137. El Transporte Urbano en Lima Metropolitana: Un desafío en defensa de la vida. Lima: Autor.
84. Perú, Defensoría del Pueblo (2009). Informe Defensorial n.º 146: migraciones y derechos humanos. Supervisión de las políticas de protección de los derechos de los peruanos migrantes. Lima: Autor.
85. Perú, Defensoría del Pueblo (2012). Informe Defensorial n.º 156: violencia en los conflictos sociales. Lima: Autor.
86. Perú, Defensoría del Pueblo (2013a). Área temática: discriminación. Disponible en: <http://www.defensoria.gob.pe/temas.php?des=10>.
87. Perú, Defensoría del Pueblo (2013b). Informe Defensorial n.º 160: Gestión del Estado frente a la minería Informal e Ilegal en el Perú. Lima: Autor.
88. Perú, Defensoría del Pueblo (2013c). Reporte de conflictos sociales n.º 113. Lima: Autor.
89. Perú, Defensoría del Pueblo (2013d, octubre). Primer Reporte de supervisión al Programa Social Qali Warma en instituciones educativas ubicadas en zonas rurales. Lima: Autor.

90. Peru, Grupo de Trabajo Multisectorial para la preparación del Ministerio del Medio Ambiente. (2008). Diagnóstico Ambiental del Perú. Lima: Autor.
91. Perú, Instituto Nacional de Defensa Civil (2011). Impacto socioeconómico y ambiental del Sismo del 15 de agosto 2007 - Cuaderno Técnico n.º 1. Lima: Autor.
92. Perú, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2012a). Perú: Anuario de Estadísticas Ambientales 2012. Lima: Autor.
93. Perú, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2012b). VI Censo Nacional Agropecuario Resultados Definitivos 2012. Lima: Autor.
94. Perú, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2013). Evolución de la pobreza monetaria 2007-2012. Lima: Autor.
95. Perú, Jurado Nacional de Elecciones. Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana (2008). Guía de Participación Ciudadana en el Perú. Lima: Autor.
96. Perú, Ministerio de Agricultura y Riego (s. f.). Problema de la Agricultura Peruana. Disponible en: <http://www.minag.gob.pe/portal/sector-agrario/agricola>
97. Perú, Ministerio del Ambiente (2008). Diagnóstico Ambiental del Perú. Lima: Autor.
98. Perú, Ministerio del Ambiente (2010a). Perú: economía y diversidad biológica. Lima: Autor.
99. Perú, Ministerio del Ambiente (2010b). Segunda comunicación nacional del Perú a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (SCNCC). Lima: Aguilar S.A.C.
100. Perú, Ministerio del Ambiente (2011). Minería aurífera en Madre de Dios y contaminación con mercurio. Una bomba de tiempo. Lima: Autor.
101. Perú, Ministerio del Ambiente (2012). Cuarto informe nacional de residuos sólidos municipales y no municipales - Gestión 2010-2011. Lima: Autor.
102. Perú, Ministerio del Ambiente (s. f.). Adaptación al cambio climático. Disponible en: <http://cambioclimatico.minam.gob.pe/adaptacion-al-cc/avances-en-el-peru-en-adaptacion/a-nivel-de-cuencas/>
103. Perú, Ministerio de Educación (2013). Memoria Institucional 2012-2013. Autor.
104. Perú, Ministerio de Energía y Minas (2011). Anuario Estadístico de Electricidad 2010. Disponible en: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=6&idTitular=3903>
105. Perú, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2013). Todos los nombres: memoria institucional del Consejo de Reparaciones 2006-2013. Lima: MINJUS.
06. Perú, Ministerio de Producción (2007). Guía práctica para el desarrollo de cadenas productivas. Disponible en: [http://www.cadenasproductivas.org.pe/userfiles/flash/pptguia\\_practica.swf](http://www.cadenasproductivas.org.pe/userfiles/flash/pptguia_practica.swf)
107. Perú, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2012). Políticas Nacionales de Empleo. Lima: Autor.
108. Perú, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2012, febrero). Mejora de la gestión de territorio mediante la reducción de riesgos de desastres. Disponible en:

- [http://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/migl/manuales/VIVIENDA\\_peligro\\_vulnerabilidad\\_B.pdf](http://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/manuales/VIVIENDA_peligro_vulnerabilidad_B.pdf)
109. Perú, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (s. f.). Experiencias de gestión de riesgo desde el Estado. Disponible en: <http://www.cenepred.gob.pe/es/noticias/foro/08-MVCS.pdf>
  110. Perú, Organismo Supervisor en la Inversión en Energía y Minería (2009). Libro blanco del marco regulatorio de la distribución eléctrica en el Perú. Determinación del valor agregado, Septiembre. Disponible en: [http://www2.osinerg.gob.pe/Novedades/20091126\\_Libro%20Blanco\\_CD\\_ME-IIT.PDF](http://www2.osinerg.gob.pe/Novedades/20091126_Libro%20Blanco_CD_ME-IIT.PDF)
  111. Perú, Organismo Supervisor en la Inversión en Energía y Minería (2013). Reporte semestral de monitoreo del mercado de gas natural. Segundo semestre del 2012, Año 2, n.º 2, Mayo. Lima: Autor.
  112. Perú, Presidencia de Consejo de Ministros (2012a). Energía para nuestro desarrollo y calidad de vida.
  113. Perú, Presidencia del Consejo de Ministros. Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (2012b). Willaqniqui: informe de diferencias, controversias y conflictos sociales (n.º 1). Lima: Autor.
  114. Perú, Presidencia del Consejo de Ministros (2013b). Reporte de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad. Lima: Autor.
  115. Perú, Presidencia del Consejo de Ministros. Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (2013a). Institucionalizando el diálogo, a un año de gestión: experiencias y aportes de la ONDS-PCM 2012-2013. Lima: Autor.
  116. Perú, Proinversión (2005). Las asociaciones público-privadas en el Perú. Documento de trabajo n.º 4. Lima: Autor.
  117. Perú, Proinversion (2013). Inversión extranjera directa. Disponible en: <http://www.proinversion.gob.pe/0/0/modulos/JER/PlantillaStandardsinHijos.aspx?ARE=0&PFL=0&JER=1537>
  118. Perú, Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (2012). Indicadores de las EPS. Disponible en: <http://intranet.sunass.gob.pe:81/indicadores/index.php/tratamiento-aguas-residuales>
  119. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2003). Mapa de potencialidades del Perú. Una primera aproximación a nivel provincial. Lima: Autor.
  120. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2004). La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. Nueva York: Autor.
  121. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2010). A guide to UNDP Democratic Governance Practice. New York: Autor.
  122. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2012). Estrategia de igualdad de género. Lima: Autor.
  123. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2013a). Ciudadanía intercultural: aportes desde la participación política de los pueblos indígenas de Latinoamérica. Nueva York: Autor.

124. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2013a). Human development report 2013. The rise of the south: human progress in a diverse world. New York, NY: Autor.
125. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2013b). Perú: Tercer informe nacional de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Lima: Autor.
126. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Proyecto Análisis Político y Escenarios Prospectivos e Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (2012). Perú: la oportunidad de un nuevo ciclo de desarrollo. La Paz: Autores.
127. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Fundación UNIR Bolivia (2013). Understanding Social Conflict in Latin America. La Paz: Autores.
128. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (2005). Millenium Ecosystem Assessment. Autor.
129. Proyecto de Opinión Pública de América Latina (2012). Barómetro de las Américas. Bogotá: Autor.
130. Randers, J. (2012, noviembre). 2052. A Global Forecast for the Next Forty Years (ppt).
131. Reuttner, I. (edit.)(2012). Financial Development Report 2012. Ginebra: Foro Económico Mundial.
132. Roland Berger Strategy Consultants (s. f.). Trend compendium 2030. Disponible en: <http://www.rolandberger.com/gallery/trend-compendium/tc2030/content/assets/trendcompendium2030.pdf>
133. Rozas P. y Sánchez, R. (2004, octubre). Desarrollo de infraestructura y crecimiento económico: revisión conceptual. Serie de recursos naturales e infraestructura n.º 75. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
134. Sala-i-Martin, X. y Schwab, K. (2014). The Global Competitiveness Report 2014-2015. Ginebra: World Economic Forum.
135. Schwab, K. (edit.) (2013). The Global Competitiveness Report 2012-2013. Ginebra: Foro Económico Mundial.
136. Schwab, K. (edit.) (2013). The Global Competitiveness Report 2013-2014 4: Full Data Edition. Ginebra: Foro Económico Mundial.
137. Sistema de Naciones Unidas en el Perú (2013). ¿Qué futuro queremos para el Perú? Proceso nacional de consulta sobre la agenda de desarrollo post-2015. Lima: Autor.
138. Tanzi, V, y Zee, H. (2001). La política tributaria en los países en desarrollo. Temas de Economía n.º 27. Tripodi, C. (trad.). Washington D.C.: Fondo Monetario Internacional.
139. The Economist, Intelligence Unit (2013). Índice del entorno empresarial para emprendedoras. Disponible en: <http://dbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=37894551>
140. The Rockefeller Foundation y Global Business Network (2010). Scenarios for the future of technology and international development. Autores.
141. Unión Internacional de Telecomunicaciones (2013). Measuring information society. Ginebra: Autor.

142. Ward, K. (2012, enero). The World in 2050 From the Top 30 to the Top 100. HSBC Global Research. Global.

### LIBROS

1. Alejos, R. (2011). Documentos de Trabajo. n.º 12. Proyecciones de la matriz energética a largo plazo. Lima: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
2. Arriagada, I., Miranda, F. y Pávez, T. (2004). Lineamientos de acción para el diseño de programas de superación de la pobreza desde el enfoque del capital social. Guía conceptual y metodológica. Santiago de Chile: Autor.
3. Barro, R. (1996). Health and Economic Growth. Mimeo-graph.
4. Barro, R. y Sala-i-Martin, X. (1995). Economic Growth. New York: McGraw Hill.
5. Beato, P. y Laffont, J. (edit) (2002). Competition Policy in Regulated Industries. Approaches for Emerging Economies. Washington, DC: Inter-American Development Bank.
6. Bhansali, L. (2012). La administración de Justicia en el Perú. Perú en el umbral de una nueva era: Lecciones y desafíos para consolidar el crecimiento económico y un desarrollo más incluyente. Lima: Banco Mundial.
7. Buarque, S. (1999). Metodología de planeamiento do desenvolvimento local e municipal sustentável. Brasília: Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agrária e Instituto Interamericano de Cooperação para a Agricultura.
8. Castañeda, V. (2012). Elementos y consideraciones para la gestión descentralizada. Lima: Comisión de Gestión y Descentralización del Consejo Nacional de Educación.
9. Chiabra, R. (s. f.). Claves para entender la seguridad nacional en el siglo XXI. 2012. Lima: Universidad Alas Peruanas.
10. Cuenca, R. (2010). Discursos y nociones sobre el desempeño docente. Diálogos con maestros. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
11. Florida, R. (2014). The Rise of the Creative Class - Revisited, Revised and Expanded. Nueva York: Basic Books.
12. Galarza, L. (2011). Documentos de trabajo. n.º 14. Visión de futuro del desarrollo territorial. Lima: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. 13. Galí, J. (2008). Monetary Policy, Inflation, and the Business Cycle: an Introduction to the New Keynesian Framework. United Kingdom: Princenton University Press.
14. Goldmark, S., Jaramillo F. y Silva –Jáuregui, C. (edits.) (2012). Perú en el umbral de una nueva era: lecciones y desafíos para consolidar el crecimiento económico y un desarrollo más incluyente. Volumen II. Lima: Banco Mundial.
15. Gonzales de Olarte, E. (2000). Neocentralismo y neoliberalismo en el Perú. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
16. Hausmann., R., Hidalgo, C., Bustos, S., Coscia, M., Chung, S., Jiménez, J., Simoes, A. y Yildirim, M. (2013). Atlas of Economic Complexity. Mapping paths to prosperity. Harvard: Center for International Development and Massachusetts Institute of Technology Media Lab.

17. Heredia, R. (2003). *Gobernabilidad en el Perú: 1980-1990*. Santiago de Chile: Universidad Central de Chile.
18. Hopenhayn, M. y Bello, A. (2001). *Discriminación étnico-racial y xenofobia en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.
19. Isard, W. (1956). *Location and Space Economy: a General Theory Relating to Industrial Location, Market Areas, Land Use, Trade, and Urban Structure*. Cambridge: Technology Press of Massachusetts Institute.
20. Jaramillo F. y Silva-Jáuregui, C. (edits.) (2011). *Perú en el umbral de una nueva era: lecciones y desafíos para consolidar el crecimiento económico y un desarrollo más incluyente. Volumen I*. Lima: Banco Mundial.
21. Jones, Ch. (1998). *Introduction to economic growth*. W. W. Norton y Co.
22. Kaufmann, D., Kraay, A., y Mastruzzi, M. (2009). *Governance Matters VIII, Aggregate and Individual Governance Indicators 1996–2008*. Policy Research Working Paper 4978. Washington D.C: Development Research Group, The World Bank.
23. Lösch, A. (1954). *The Economics of Location*. New Haven: Yale University Press.
24. Mesquita, M. (coord.) (2013). *Muy lejos para exportar: los costos internos de transporte y las disparidades en las exportaciones regionales en América Latina y el Caribe*. Estudio especial sobre integración y comercio. Banco Interamericano de Desarrollo.
25. Mujica, J. (s. f.). *Representatividad, representabilidad, el problema de la representación política. Hacia una etnografía del parlamento peruano*. Lima: Escuela de Gobierno y Políticas Públicas, PUCP.
26. Nohlen, D. (2001). *Cómo estudiar ciencia política, una introducción en tres selecciones*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
27. Pagés, C. (edit.) (2010). *The Age of Productivity Transforming Economies from the Bottom up*. New York: Banco Interamericano de Desarrollo.
28. Pásara, L. (2010). *Tres claves de la Justicia*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
29. Pease, H. (1989). *Democracia local: reflexiones y experiencias*. Lima: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.
30. Pease, H. (2008). *Reforma política: para consolidar el régimen democrático*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
31. Romer, D. (2006). *Advanced Macroeconomics (3ra Ed.)*. The McGraw-Hill.
32. Sánchez, A. (2012). *Perfil migratorio del Perú 2012*. Lima: Organización Internacional para las Migraciones.
33. Sen, A. (1998). *Desarrollo y libertad*. GeoPlaneta.
34. Serida, J., Morales, O., Nakamatsu, K. (2012). *Global Entrepreneurship Monitor: Perú 2011*. Lima: Centro de Desarrollo Emprendedor, Universidad ESAN.
35. Stiglitz, J. (1992). *La economía del sector público*. Barcelona: Antoni Boch Editorial.
36. Stiglitz, J. (2003). *El malestar en la globalización*. Madrid: Taurus.

37. Sukhdev, P. (2008). The Economics of Ecosystems and Biodiversity - An Interim Report European Communities. Wesseling: Welzel+Hard.
38. Tellis, A., Bially, J., Layne, C. y McPherson, M. (2000). Measuring National Power In The Postindustrial Age: Analyst's Handbook. Disponible en: [http://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/monograph\\_reports/2005/MR1110.1.pdf](http://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/monograph_reports/2005/MR1110.1.pdf)
39. Urrunaga, R. y Bonifaz, J. (2012). Nuevas rutas para una mejor regulación. Lima: Universidad del Pacífico.
40. Vara, A. (2013). Los costos empresariales de la violencia contra las mujeres en el Perú. Lima: Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit.
41. Vásquez, A. y Bendezú, L. (2008). Ensayos sobre el rol de la infraestructura vial en el crecimiento económico del Perú. Lima: Consorcio de Investigación Económica y Social y Banco Central de Reserva del Perú.
42. Vásquez, A., García, R., Quintanilla, E., Salvador, J. y D. Orosco (2012). Acceso a la Energía en el Perú: algunas opciones de política. Documento de trabajo n.º 29, Oficina de Estudios Económicos-Osinergmin-Perú. Lima: Osinergmin.
43. Villanueva, R. (2009). Homicidio y feminicidio en el Perú, setiembre 2008 - junio 2009. Lima: Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público.
44. Zambrano, O. y Beltrán I. (2012). Retos de desarrollo del Perú 2012-2016. Lima: Banco Interamericano de Desarrollo.

#### **CAPÍTULOS DE LIBROS**

1. Anderson, C. (2011). Competitividad y la productividad total de los factores. En Alarco, G. (coord.), Competitividad y desarrollo: evolución y perspectivas recientes (pp. 56-76).
2. Dammert, A. y García, R. (2012). El rol del Estado en el acceso igualitario a los servicios públicos: evaluación y agenda pendiente. En Iguíñiz, J. y León, J. (Comp.), Desigualdad distributiva en el Perú: Dimensiones (pp. 197-234).
3. Glave, M. (2012). Ordenamiento territorial y desarrollo en el Perú: notas conceptuales y balance sobre logros y limitaciones. En GRADE (edit.), Desarrollo rural y recursos naturales (pp. 123-125). Lima: Autor.
4. Krugman, P. (1999). The Role of Geography in Development. En Pleskovic, B., Stiglitz, J. (edits.), World Bank Conference on Development Economics 1998, 1 (pp. 89-107). Washington, D.C.: World Bank.
5. Tello, M. (2011). Seis 'golden rules' en el diseño de una estrategia de desarrollo para el Perú. En Tello, M. y Rodríguez, J. (edits.), Opciones de política económica en el Perú: 2011-2015 (pp. 371-408). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
6. Sen, A. (1993). Capability and Well Being. En Nussbaum, M. y Sen, A. (edits.), The Quality of Life. Oxford: Clarendon.

**ARTÍCULOS Y/O PAPERS**

1. APOYO Consultoría (2013, setiembre). Cuatro medidas para mejorar la infraestructura de forma eficiente y sostenible. Propuesta de política n.º 2. Disponible en: [http://www.apoyoconsultoria.com/PAR\\_Documento/Propuestas%20de%20Pol%C3%ADtica%20N2\\_AC.pdf](http://www.apoyoconsultoria.com/PAR_Documento/Propuestas%20de%20Pol%C3%ADtica%20N2_AC.pdf)
2. Alkire, S. (2002). Dimensions of Human Development. *World Development*, 30, n.º 2 (pp. 181-205).
3. Aschauer, D. (1989). Is Public Expenditure Productive? *Journal of Monetary Economics*, March (pp. 177-200).
4. Barro, R. (1989). Economic Growth in a Cross Section of Countries. NBER Working Papers 3120, National Bureau of Economic Research, Inc.
5. Barro, R. (1990). A Government Spending in a Simple Model of Endogenous Growth. *Journal of Political Economy*, 98 (pp. 103-125).
6. Barro, R. y Lee, J. (1994). Sources of Economic Growth. Carnegie-Rochester Conference. Series on Public Policy, 40 (pp. 1-46).
7. Barro, R. y Jong-Wha L. (2011). A New Data Set of Educational Attainment in the World, 1950-2010. *Journal of Development Economics*.
8. Bonifaz y Aparicio (2013). La gestión del sistema de transporte público peruano al 2050. Documento elaborado para el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. Lima.
9. Canning, D. y Pedroni, P. (2009). Infrastructure and Long Run Economic Growth. JEL Classifications: O1, H4. Cambridge: Harvard Institute for International Development. Disponible en: <http://www.economics.cornell.edu/cae/infrastructure-7-99.pdf>
10. Castillo, P., Quispe, Z., Contreras, A. y Rojas, Y. (2011). Política macroprudencial en los países de la región. *Revista Moneda* (pp. 4-7). Disponible en: <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/moneda-149/moneda-149-01.pdf>
11. Iľák, M., Demirgü-Kunt, A., Feyen, E., y Levine, R. (2013). Financial Development in 205 Economies, 1960 to 2010. National Bureau of Economic Research, Working Paper n.º 18946.
12. Díaz, E. (2011). Desarrollo territorial enfoque para la superación de la pobreza, la inequidad y la exclusión. Lima: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. Dirección General de Descentralización.
13. Duflo, E. (2000). Schooling and Labor Market Consequences of School Construction in Indonesia: Evidence from an Unusual Policy Experiment. *The American Economic Review*, 91 (4) (pp. 795-813).
14. Florida, R., Mellander, C. y Stolarick, K. (2008). Inside the Black Box of Regional Development: Human Capital, the Creative Class and Tolerance. *Journal of Economic Geography*. Oxford University Press, 8(5) (pp. 615-649).
15. Gallardo, J., López, K. y Gonzales, C† (2007). Perú: evolución del acceso, la cobertura y la penetración en los servicios de telefonía (Reporte n.º 1. SGI-GPR 2007). Lima: Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones.

16. Greiff, P. (2011). Justicia y reparaciones. En: Reátegui, F. (edit.), *Justicia transicional: Manual para América Latina* (pp. 407-440). Brasilia: Comisión de Amnistía, Ministerio de Justicia; Nueva York: Centro Internacional para la Justicia Transicional.
17. Grossman, G. M. y Helpman, E. (1994). Endogenous innovation in the theory of growth. *The Journal of Economic Perspectives*, 8(1) (pp. 23-44).
18. Hausmann, R. y Hidalgo, C. (2009). The Building Blocks of Economic Complexity. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 106 (26), (pp. 10570-10575).
19. Hausmann, R. e Hidalgo, C. (2011). The Network Structure of Economic Output. *Journal of Economic Growth*, 16:309–342.
20. Heckman, J. (2000). Policies to Foster Human Capital. *Research in Economics*, 54(1) (pp. 3-56).
21. Heckman, J. y Carbeurim O. (2003). Human Capital Policy. Working Paper 9495. NBER. Feb. 2003. Disponible en: <http://nber.org/papers/w9495>
22. Heckman, J. y Yi, J. (2012, mayo). Human Capital, Economic Growth, and Inequality in China. National Bureau of Economic Research, Working Paper n.º 18100.
23. Lucas, R. (1989). On the Mechanics of Economic Development. NBER Reprint No. 1176, May 1989.
24. Romer, P. (1986). Increasing Returns and Lon Run Growth. *Journal of Political Economy*, October 1986.
25. Rodrik, D. (2006). Industrial Development for the 21st Century. Stylized facts and policies. Harvard University.
26. Sen, A. (2004). Elements of a Theory of Human Rights. *Philosophy and Public Affairs*, 32 (4) (pp. 315-356).
27. Stampini, M. y Tornarolli, L. (2012). The Growth of Conditional Cash Transfers in Latin America and the Caribbean: Did They Go too far?, Policy Brief No. IDB-PB-185-BID.
28. Tanzi, V. (1999, febrero). Distribution of Human Capital is Key Element in Tackling Problems of Income Inequality, *IMF Survey*, 28 (3) (pp. 47-48).
29. Tanzi, V. y Pellecio, A. (1995, febrero). The Reform of Tax Administration WP/95/22. Fondo Monetario Internacional.
30. The Economist (2013). All Creatures Great and Small. *The Economist*, 51.

#### **BASES DE DATOS**

1. Banco Central de Reserva del Perú: indicadores económicos, información regional. Disponible en: <http://www.bcrp.gob.pe/estadisticas.html>
2. Banco Central de Reserva del Perú: estadísticas económicas, cuadros anuales, PBI por sectores productivos. Disponible en: <http://www.bcrp.gob.pe/estadisticas/cuadros-anuales-historicos.html>
3. Banco Central de Reserva del Perú: estadísticas económicas, cuadros anuales, PBI (índice 1994=100), Índice de Precios-Exportaciones, Manufactura (mill. S/. de 1994),

- PBI (mill. S/. de 1994). Disponible en: [http://www.bcrp.gob.pe/estadisticas/cuadros-  
anuales-historicos.html](http://www.bcrp.gob.pe/estadisticas/cuadros-<br/>anuales-historicos.html) , <http://estadisticas.bcrp.gob.pe/index.asp?sFrecuencia=A>
4. Banco Central de Reserva del Perú: estadísticas económicas, cuadros de la nota semanal, mercado de capitales, indicadores de riesgo para países emergentes: EMBI, diferencial de rendimientos contra bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América. Disponible en: <http://www.bcrp.gob.pe/estadisticas/cuadros-de-la-nota-semanal.html>
  5. Banco Central de Reserva del Perú: estadísticas económicas, series estadísticas anuales, exportaciones. Disponible en: <http://estadisticas.bcrp.gob.pe/index.asp?sFrecuencia=A>
  6. Banco Central de Reserva del Perú: estadísticas económicas, series estadísticas anuales, exportaciones no tradicionales. Disponible en: [http://estadisticas.bcrp.gob.pe/index.  
asp?sIdioma=1&sTitulo=EXPORTACIONES&sFrecuencia=A](http://estadisticas.bcrp.gob.pe/index.<br/>asp?sIdioma=1&sTitulo=EXPORTACIONES&sFrecuencia=A)
  7. Banco Central de Reserva del Perú: estadísticas económicas, series estadísticas mensuales, coeficiente de dolarización de la liquidez del sistema financiero (%) y coeficiente de dolarización de la liquidez del SB (%). Disponible en: [http://estadisticas.  
bcrp.gob.pe/index.asp?sIdioma=1&sTitulo=todo&sFrecuencia=M](http://estadisticas.<br/>bcrp.gob.pe/index.asp?sIdioma=1&sTitulo=todo&sFrecuencia=M)
  8. Banco Central de Reserva del Perú: reporte de Inflación. Disponible en: [http://www.  
bcrp.gob.pe/publicaciones/reporte-de-inflacion.html](http://www.<br/>bcrp.gob.pe/publicaciones/reporte-de-inflacion.html).
  9. Banco Central de Reserva del Perú: Reporte de inflación. Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2012-2014. Diciembre 2012. Disponible en: [http://  
www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Inflacion/2012/setiembre/reporte-de-  
inflacion-setiembre-2012.pdf](http://<br/>www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Inflacion/2012/setiembre/reporte-de-<br/>inflacion-setiembre-2012.pdf)
  10. Banco Mundial: Brecha de pobreza a \$2 por día (PPA) (%). Disponible en: [http://datos.  
bancomundial.org/indicador/SI.POV.GAP2](http://datos.<br/>bancomundial.org/indicador/SI.POV.GAP2)
  11. Banco Mundial: ciencia y tecnología. Disponible en: [http://datos.bancomundial.org/  
indicador/TX.VAL.TECH.MF.ZS](http://datos.bancomundial.org/<br/>indicador/TX.VAL.TECH.MF.ZS)
  12. Banco Mundial: base de datos, country poverty data, pobreza medida en \$ por día, Septiembre 2013. Disponible en: <http://datos.bancomundial.org/>
  13. Banco Mundial: desarrollo urbano. Disponible en: [http://datos.bancomundial.org/  
tema/desarrollo-urbano](http://datos.bancomundial.org/<br/>tema/desarrollo-urbano)
  14. Banco Mundial: energía: PIB por unidad de uso de energía, (PPA a \$ constantes de 2005 por kg de equivalente de petróleo). Disponible en: [http://datos.bancomundial.  
org/indicador/EG.GDP.PUSE.KO.PP.KD](http://datos.bancomundial.<br/>org/indicador/EG.GDP.PUSE.KO.PP.KD)
  15. Banco Mundial: energy, infraestructura, private sector, public sector y urban development.
  16. Banco Mundial: indicadores. Disponible en: [http://datos.bancomundial.org/indicador/  
AG.LND.FRST.ZS](http://datos.bancomundial.org/indicador/<br/>AG.LND.FRST.ZS)
  17. Banco Mundial: Índice de GINI 1998-2010. Disponible en: [http://datos.bancomundial.  
org/indicador/SI.POV.GINI](http://datos.bancomundial.<br/>org/indicador/SI.POV.GINI)
  18. Banco Mundial: infraestructura. Disponible en: [http://datos.bancomundial.org/tema/  
infraestructura](http://datos.bancomundial.org/tema/<br/>infraestructura)

19. Banco Mundial: PIB per cápita, PPA (\$ a precios internacionales constantes de 2005). Disponible en: <<http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.PP.KD>>
20. Banco Mundial: sector privado. Disponible en: <http://datos.bancomundial.org/tema/sector-privado>
21. Banco Mundial: sector público. Disponible en: <http://datos.bancomundial.org/tema/sector-publico>
22. Banco Mundial: world development indicators, vulnerable employment. Disponible en: <http://data.worldbank.org/indicador/SL.EMP.VULN.ZS/countries?display=default>
23. Base de Datos Socioeconómicos para América Latina y El Caribe: estadísticas/empleo. Disponible en: <http://sedlac.econo.unlp.edu.ar/esp/por-genero.php>
24. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2012). Anuario estadístico de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Autor.
25. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2012). Bases de datos y publicaciones estadísticas. Disponible en: [http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB\\_CEPALSTAT/estadisticasIndicadores.asp?idioma=e](http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/estadisticasIndicadores.asp?idioma=e)
26. Comisión Económica para América Latina y el Caribe: Demográficos y sociales: Distribución espacial de la población y urbanización. Disponible en: <http://www.eclac.cl/celade/depualc/>
27. Comisión Económica para América Latina y el Caribe: Demográficos y sociales: Estimaciones y proyecciones de población. Disponible en: [http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos\\_BD.htm](http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_BD.htm)
28. Comisión Económica para América Latina y el Caribe: Desarrollo sostenible, demográfico y económico. Disponible en: [http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB\\_CEPALSTAT/estadisticasIndicadores.asp?idioma=e](http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/estadisticasIndicadores.asp?idioma=e)
29. Comisión Interamericana de Derechos Humanos: estadísticas. Disponible en: <http://www.oas.org/es/cidh/>
30. Doing Business: economy rankings, starting a business. Disponible en: <http://www.doingbusiness.org/rankings>
31. Doing Business: rankings. Disponible en: <http://www.doingbusiness.org/rankings>
32. Doing Business: topics: starting a business. Disponible en: <http://www.doingbusiness.org/data>
33. Foro Económico Mundial: data platform, data download, select series, University-industry collaboration in R&D, 1-7 (best). Disponible en: <http://www.weforum.org/issues/competitiveness-0/gci2012-data-platform/>
34. Foro Económico Mundial: global competitiveness index: 2nd pillar: infrastructure, 2. A: Transport infrastructure: quality of overall infrastructure, quality of roads, quality of railroad infrastructure, quality of port infrastructure, quality of air transport infrastructure, quality of railroads infrastructure; 2. B: Electricity and telephony infrastructure: quality of electricity supply. Disponible en: <http://www.weforum.org/issues/competitiveness-0/gci2012-data-platform/>

35. Foro Económico Mundial: Informe global de tecnología de la información 2013 data platform, query and download, select series, firm-level technology absorption. Disponible en: <<http://www.weforum.org/issues/global-information-technology/gitr-platform>
36. Foro Económico Mundial: Informe global de tecnología de la información 2013 data platform, ranking, networked readiness index. Disponible en: <http://www.weforum.org/issues/global-information-technology/gitr-platform>
37. Foro Económico Mundial (2011). The Global Information Technology Report 2010-2011. 261. Disponible en: [http://www3.weforum.org/docs/WEF\\_GITR\\_Report\\_2011.pdf](http://www3.weforum.org/docs/WEF_GITR_Report_2011.pdf)
38. Foro Económico Mundial (2013). Pilar 1-12. The Global Competitiveness Report 2013-2014.
39. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Estadísticas de la A a la Z. Disponible en: <http://www.oecd.org/centrodemexico/estadisticas/>
40. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Stat extracts. Complete databases: government expenditure by function. Disponible en: [http://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=SNA\\_TABLE11#](http://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=SNA_TABLE11#)
41. Perú, Consejo Nacional de la Competitividad: pilar de institucionalidad. Disponible en: <http://www.cnc.gob.pe/indice-regional/resultados-por-pilares/pilar-de-institucionalidad>
42. Perú, Instituto Nacional de Estadística e Informática y Banco Mundial. Incidencia de la pobreza monetaria en el Perú 2001-2012. Disponible en: <http://www.inei.gob.pe/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0952/index.htm>
43. Perú, Instituto Nacional de Estadística e Informática: PBI, Ramas de Actividad Económica a precios corrientes, estructura porcentual a precios constantes. Disponible en: <http://webinei.inei.gob.pe:8080/SIRTOD/inicio.html#app=8d5cyd4a2-selectedIndex=0&d9ef-selectedIndex=0>
44. Perú, Instituto Nacional de Estadística e Informática: sistema de información regional para la toma de decisiones, económico, PBI, ramas por actividad económica a precios corrientes, valor agregado bruto total a precios constantes. Disponible en: <http://webinei.inei.gob.pe:8080/SIRTOD/inicio.html#app=8d5c&d4a2-selectedIndex=1&d9ef-selectedIndex=1>
45. Perú, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2009). Mapa de pobreza provincial y distrital - Glosario de términos. Lima: INEI.
46. Perú, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2013). Perú: Métodos de Medición de la Pobreza. Disponible en: <http://www.inei.gob.pe/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0329/CAP0101.HTM>
47. Perú, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo: turismo, estadísticas e indicadores, turismo, llegada de turistas internacionales. Disponible en: <http://www.mincetur.gob.pe/newweb/Default.aspx?tabid=3459>
48. Perú, Ministerio de Economía. Estadísticas. Política económica y social y economía internacional. Disponible en: [http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com\\_](http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_)

**PRENSA**

1. El Comercio. (2013, julio 1). ¿Qué tipo de incentivos requiere la industria peruana para despegar? Disponible en: <http://elcomercio.pe/economia/1598131/noticia-que-tipo-incentivos-requiere-industria-peruana-despegar>
2. Gestión. (2013, setiembre 03). Mincetur: Se implementarán unas 34 oficinas comerciales en el exterior al 2014. Disponible en: <http://gestion.pe/economia/mincetur-peru-implementara-34-oficinas-comerciales-exterior-al-2014-2075161>>
3. Hausmann, R. Entrevista online. Canal N. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=GBE9LY8Dgw0>.
4. Hausmann, R. (2013, abril 19). Entrevista en Rumbo Económico. Canal N. Disponible en: Parte1/2 <http://www.youtube.com/watch?v=mcTr3v6qQI0> Parte2/2 <http://www.youtube.com/watch?v=kR0FPzeydvQ>
5. Perú, Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2013, setiembre 2). Micro, pequeñas y medianas empresas concentran más del 20% de las ventas. Nota de Prensa n.º 133.
6. Perú, Ministerio del Ambiente. (2012, julio 24). Notas de prensa. Disponible en: <http://www.minag.gob.pe/portal/notas-de-prensa/notas-de-prensa-2013/9310-con-mi-riego-se-superaran-las-50-mil-hectareas-irrigadas>
7. Perú, Ministerio del Ambiente. (2013, julio 7). Notas de prensa. Disponible en: [http://www.minam.gob.pe/index.php?option=com\\_content&view=article&catid=1:noticias&id=2438:ministerio-del-ambiente-invita-a-participar-de-la-quinta-edicion-del-premio-ecoeficiencia-empresarial-2013&Itemid=21](http://www.minam.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&catid=1:noticias&id=2438:ministerio-del-ambiente-invita-a-participar-de-la-quinta-edicion-del-premio-ecoeficiencia-empresarial-2013&Itemid=21)
8. Perú, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2013, noviembre 12). Ministra de trabajo participó en la XVIII Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo. Disponible en: <http://www.trabajo.gob.pe/mostrarNoticias.php?codNoticia=4008>
9. Naciones Unidas. (2013). ¿Qué futuro queremos para el Perú? Proceso nacional de consulta sobre la agenda de desarrollo post-2015. Disponible en: <http://www.undp.org/content/peru/es/home/mdgoverview/Agenda-Desarrollo-Post-2015-ODM/>
10. Tello, M. (2013, agosto 15). Entrevista Centrum: Gobierno no tiene claro qué significa una política industrial que dé desarrollo. En Gestión. Disponible en: [http://gestion.pe/economia/centrum-gobierno-no-tiene-claro-que-significa-politica-industrial-que-produzca-desarrollo-2073714?href=nota\\_rel](http://gestion.pe/economia/centrum-gobierno-no-tiene-claro-que-significa-politica-industrial-que-produzca-desarrollo-2073714?href=nota_rel)
11. Tupayachi, O. (17, setiembre 2013). Telecomunicaciones y competitividad rural. En Gestión.

DOCUMENTO PRELIMINAR





**Centro Nacional de Planeamiento Estratégico**

Av. Canaval y Moreyra 480 - Piso 11, San Isidro

T. 211 7800

Email: [webmaster@ceplan.gob.pe](mailto:webmaster@ceplan.gob.pe)

[www.ceplan.gob.pe](http://www.ceplan.gob.pe)



Ceplan Perú



Ceplan2050



Canal Ceplan



Ceplan

T. (511) 211 7800  
ceplan@ceplan.gob.pe

[www.ceplan.gob.pe](http://www.ceplan.gob.pe)

Av. Canaval y Moreyra 480 - Piso 11, San Isidro